

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTOR EN HISTORIA

**EL PROCESO DE POBLAMIENTO Y MILITARIZACIÓN DE LA FRONTERA
ESTE DEL TUCUMÁN, 1767-1852**

TESISTA: LIC. LEANDRO HAMUD F.

DIRECTORA: DRA. SARA MATA

CODIRECTORA: DRA. ANA INÉS PUNTA

AÑO: 2022



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

INDICE

Agradecimientos	6
Abreviaturas empleadas	8
Introducción	9
Aspectos teórico-metodológicos	11
Consideraciones sobre las fuentes documentales	17
Las fuentes editas. Aportes y recaudos a tener en cuenta	20
Estructura de la tesis	26
Capítulo I. Antecedentes bibliográficos sobre el tema	30
1.2 Antecedentes bibliográficos sobre la frontera salto-jujeña	36
Capítulo II. El territorio del Chaco	42
2.2 Miradas históricas sobre el Chaco y sus riquezas	46
2.3 Las vías hídricas: elementos de inclusión y exclusión	52
Capítulo III. Indios nómades y reducciones	59
3.1 Los intentos de conversión y la resistencia indígena	59
Capítulo IV. Reformas borbónicas y la colonización del Chaco	71
4.1 Los Borbones y los intentos de modernización	74
4.2 Las Reformas en el Virreinato del Río de la Plata y su impacto en el Chaco Boreal	77
Capítulo V. El poblamiento del Chaco en tiempos coloniales	85
5.1 Algunos proyectos de colonización del Chaco	87
5.1.1 Gerónimo Matorras y la Divina Pastora	87
5.1.2 La entrada reduccional de 1780	90
5.1.3 Juan Adrián Fernández Cornejo: una familia al servicio de la Corona	94
5.1.4 José Arias Rengel e Hidalgo y la persistencia del método Reduccional	97

5.1.5 Las miradas desde el Paraguay	99
5.2 Breves consideraciones sobre los indios	104
Capítulo VI. La fundación de ciudades en el avance de la frontera	112
6.1 Antecedentes	112
6.1.2 El valle de Centa y el comercio interregional	113
6.2 Las propuestas de Alós, 1794	116
6.3 La ciudad de Orán. Su importancia como núcleo poblacional	119
6.4 Orán y rol de “conquistadora” del Chaco	126
Capítulo VII. El sistema defensivo del Chaco Occidental durante el período tardo-colonial	134
7.1 Introducción	134
7.2 Descripción del complejo militar fronterizo	136
7.3 Milicianos y campesinos	146
7.4 La vida cotidiana en la frontera. Cuando los límites se borran	150
Capítulo VIII. Políticas de colonización en tiempos republicanos	155
8.1 Las dificultades de la defensa	157
8.2 Alternativas para el control de la frontera	165
8.2.1 La Ley de Mercedes de Tierra de 1836 y sus consecuencias	169
8.3 La provincia y el control del territorio	173
Conclusiones	175
Apéndice bibliográfico	187
Ilustraciones y mapas	
Mapa n° 1. “Mapa histórico de Salta 1881”	45
Mapa n° 2. “Mapa del Gran Chaco Gualamba y del camino abierto para acceder a su mina de hierro”	50
Ilustración n° 1.	63

Ilustración n° 2.	65
Mapa n° 3. “Reducciones y fuertes de la frontera de la intendencia de Salta del Tucumán, finales del siglo XVIII”	71
Mapa n° 4. “Virreynato del Rio de la Plata [material cartográfico]: 1810 trazado de acuerdo a los datos históricos de la época e impreso en Buenos Aires en 1934 por Saint Hermanos S. A.	78
Mapa n° 5. “Mapa del Chaco, fronteras, ríos caudalosos y espresión de parte de sus naciones, que para demostrar el seguro modo de sugetarlas, presenta a los Reales Pies de Su Majestad don Antonio Josef del Castillo, año 1774”.	88
Mapa n° 6. “Mapa formado con motibo de la Reduccional Expedición del año de 1780 practicada al Chaco por el Coronel D. Francisco Gavino Arias de orden del Excmo. Sr. D. Juan José de Vertis y Salcedo, Virrey de estas Provincias, con Real Aprobación, y establecimiento de las Nuevas Reducciones de Indios Tobas, y Mocobíes: Capítulos de paz con los Chunupies, Malbalaes y Signipes, y abertura del camino de Corrientes, por agua y tierra.”	91
Mapa n° 7. “Mapa da parte setentrional do Gran Chaco destacando os rios Pilcomayo e Vermejo] [Cartográfico]”	115
Plano n° 1.	120

Agradecimientos

He aquí el resultado de muchos años de trabajo repartidos entre estudios de grado y posgrado. Ahora bien, el camino jamás fue recorrido en solitario sino que involucra a una gran cantidad de personas e instituciones. En primer lugar, mi gratitud va para el personal de los diferentes repositorios consultados: el Archivo y Biblioteca Históricas de Salta, el Archivo de la Provincia de Jujuy, el Archivo General de la Nación y por qué no, para todos aquellos anónimos que están afectados al trabajo de digitalización de la documentación que se encuentra en España, y que pude consultar gracias al sitio web de pares, sin cada uno de ellos jamás podría haber culminado la tarea.

No puedo olvidarme de las becas de investigación recibidas en calidad de alumno, y que fueron otorgadas por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, por el Consejo de Investigación de la misma universidad y por el Consejo Interuniversitario Nacional respectivamente. Cada pequeño triunfo fue un aliciente, un empujoncito más para continuar avanzando el sendero de la investigación. Tampoco puedo pasar por alto al CONICET y a la beca doctoral que me permitió perfeccionarme.

Un reconocimiento muy especial para mis maestros y compañeros del CEPIHA, hoy reconvertido en ICSOH. Cuando los pondero como maestros es por sus enseñanzas, cuando fui alumno de la carrera de Historia ustedes me enseñaron a amar esta profesión, cuando me recibí me guiaron como a un hermano menor, con paciencia y cariño. Todos ustedes son parte de esta tesis pero quiero nombrar a algunos por los cuáles siento un cariño muy especial. En primer lugar a Bárbara y Telma, hermosas amigas que están siempre dispuestas a compartir cualquier material de trabajo del que dispongan pero sobre todo, siempre prontas a escuchar. A Polo, que es la personificación de la generosidad. A todos aquellos que leyeron los avances de investigación en diferentes encuentros académicos y me aconsejaron como mejorar mis propuestas también les agradezco.

Ana Inés Punta, mi co-directora de tesis, se sumó tarde al proyecto pero lo hizo con un gran amor y responsabilidad, corrigiendo sabiamente y con paciencia cada uno de mis errores, muchas gracias por todo querida Ana Inés. Otro gran reconocimiento para María Elizabeth Rustán, quien nos abandonó físicamente pero que en el tiempo compartido demostró una gran calidez humana y una bondad difícil de encontrar.

Párrafo aparte merece Sara Mata, la persona que me guió a lo largo de 12 años. Me parece que fue ayer cuando fui a verla buscando respuestas y como no podía ser de otra manera, me las ofreció sin pedir nada a cambio. Ella es una de las grandes responsables de mi desarrollo profesional pero lo más importante, sus enseñanzas trascendieron lo estrictamente laboral para influir en otros aspectos de mi vida. Muchas gracias por todo querida profe, mi más sincero cariño y agradecimiento por todo lo que me dio.

Mis amigos de la vida, los que siempre apoyaron y me dieron ánimos para seguir, sobre todo en esos momentos en que me sentía débil y perdido. Mi más grande afecto para ellos.

Por último pero no al último, a mi pequeña familia: a mi mamá, a Mercedes, mi compañera de vida, y a nuestro hijo Amir. En muchas ocasiones ellos supieron entender a mis tiempos, mis necesidades y hoy por fin puedo decir lo logramos.

ARCHIVOS CONSULTADOS

ABREVIATURAS EMPLEADAS

ABHS: Archivo y Biblioteca Históricas de Salta

AHPJ: Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy

AGN: Archivo General de la Nación

Introducción

En este trabajo nos proponemos estudiar el proceso de poblamiento y militarización de la frontera que compartían Salta y Jujuy con el Chaco entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX, más precisamente entre 1767 y 1852. Durante este período, el avance hasta las veras del río Bermejo fue uno de los principales objetivos de los funcionarios y de las elites locales. Estudiaremos también las ordenanzas y reglamentaciones que se dictaron a fines de la colonia, como luego las dictadas por el estado provincial, a fin de promover la colonización del Chaco. Consideramos necesario conocer cuáles fueron los dispositivos de poder utilizados y cuál fue su incidencia en el proceso de conformación de los estados provinciales. Por otro lado, también nos proponemos estudiar las formas que adoptó la resistencia indígena. Por tratarse de un espacio sometido a políticas de colonización es lógico que los indígenas hayan desarrollado diferentes estrategias para oponerse al avance hispano-criollo. El uso de la fuerza fue el recurso más visible y que corría de la mano con la demonización del indígena, como su justificativo pero también es cierto que los pueblos chaqueños, tras décadas de contacto fronterizo, desarrollaron otros mecanismos que les permitieron obstaculizar el avance hispano-criollo por largo tiempo, hasta que el desarrollo tecnológico terminó siendo un factor decisivo para su sometimiento. Indagar sobre algunas de estas formas de resistencia también es una de nuestras prioridades.

El periodo a investigar comienza con la expulsión de los jesuitas en 1767 y se extiende hasta 1852. El recorte temporal que escogimos responde a dos momentos que tuvieron importantes consecuencias para el territorio fronterizo. En primer lugar, la expulsión de los jesuitas, que habían cumplido un rol de primerísima importancia en la colonización de la región, tuvo un hondo impacto en el proceso de conquista. Hasta ese entonces, las reducciones administradas por los ignacianos habían logrado ciertos avances territoriales en el Chaco, así como en otros espacios fronterizos hispanoamericanos, si bien éstos estuvieron en estrecha vinculación con la instalación de fuertes aledaños y con los soldados que los custodiaban. Su expulsión significó cambios importantes en el proceso de población del Chaco que se prologaron con diferentes matices hasta 1852, cuando la integración de Salta y Jujuy en una entidad política superior implicó la cesión de facultades políticas y administrativas que hasta

ese momento habían ejercido los gobiernos provinciales.¹ Por estas razones uno de los objetivos de nuestra investigación será identificar, desde la expulsión de los jesuitas en 1767 y 1852 diferentes momentos que se corresponden con la implementación de diferentes políticas de poblamiento y colonización.

A lo largo del trabajo se verá por qué se puso tanto énfasis en la conquista del Chaco Occidental. Esto se debe a que el intento borbónico de reimpulsar la conquista del Nuevo Mundo no nos brinda una respuesta satisfactoria capaz de responder a todos nuestros interrogantes, por lo que se impone la necesidad de saber qué políticas de colonización implementaron los funcionarios salto-jujeños. Consideramos importante indagar sobre los agentes involucrados en el proceso de colonización, saber quiénes eran y qué intereses tenían en juego para promover la conquista, conocer a ciencia cierta qué beneficios esperaban obtener de la empresa.

La región de estudio fue un espacio que estuvo marcado por una gran fluidez y porosidad donde la circulación de hombres y bienes era el principal factor explicativo. El espacio a estudiar estaba delimitado por la línea de fuertes y reducciones que fueron fundadas, abandonadas y refundadas entre la segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad de la centuria siguiente, a lo largo del siglo XVIII y el río Bermejo, considerado por muchos como un límite natural. Esta región fue un espacio poroso donde la circulación de hombres y bienes era el principal factor explicativo.

A fines de enriquecer el análisis, hemos tomado algunos proyectos de colonización ideados por la elite paraguaya, con lo cual la dimensión territorial elegida necesariamente debió ampliarse para incluir esos territorios, además de otros como la frontera santiagueña e incluso hacemos alguna mención a Corrientes. Es por eso que a medida que se desarrollaba la investigación, el espacio a estudiar se extendió hacia el Chaco Central, incluyendo Santiago del Estero, Corrientes, Asunción, Tarija, las misiones chiriguanoas y las mencionadas ciudades de Salta y Jujuy.

Este territorio estaba habitado por diferentes poblaciones de indios tobas, mataguayos, abipones y mocovíes, entre otros, quienes entablaron diferentes tipos de relaciones con los españoles, intentando comerciar y formar alianzas con ellos, pero

¹ Junto con el proceso de organización nacional iniciado en 1852 el avance sobre las denominadas “fronteras interiores” entró en la esfera de incumbencias de la Confederación, puesto que el gobierno central era a quien correspondía definir sobre qué territorios ejercería autoridad y poder.

también resistiendo a sus intentos de conquista. No por nada los confines aquí definidos estaban marcados por diferentes establecimientos españoles, lo que generaba en los indígenas una sensación de cerco, de estar rodeados y constantemente presionados por los colonizadores.²

Nuestro trabajo pretende sumarse a una serie de investigaciones preocupadas por indagar diferentes ámbitos de la conquista de las fronteras hispanoamericanas, las cuales aumentaron tanto en cantidad como calidad durante las últimas décadas. En ese sentido, nuestro aporte radica en indagar sobre las políticas de colonización en coordenadas específicas desde una mirada renovada.

Aspectos teórico-metodológicos

Los estudios tradicionales sobre fronteras se asentaron principalmente en los aportes turnerianos centrados en el oeste de EEUU.³ Frederik Turner las consideraba una línea en movimiento que vinculaba y separaba la civilización de la barbarie, y la principal característica de este contacto era el conflicto. Para este autor, la expansión se daba sobre un territorio donde se encontraban diferentes culturas y que debía ser poblado e incorporado a la civilización mediante sucesivas oleadas poblacionales. En otras palabras, la frontera era un espacio dinámico con fuertes tintes esencialistas.⁴ Estos planteos tuvieron, y aún mantienen influencia en los medios académicos hispanoamericanos. Si se aceptan las afirmaciones de Florencia Roulet,⁵ la razón que explica su impacto reside en que las mismas fuentes brindan el panorama de una frontera agraria en constante expansión, máxime cuando en los siglos XVIII y XIX, la documentación sobre el tema se refiere a una línea divisoria entre el territorio español y

² Mercedes Silva, quien realizó un interesante trabajo de recuperación de la memoria de algunas comunidades indígenas del Chaco en la década de 1990, habla de diferentes cercos de ciudades, fuertes, reducciones y leyes. Cfr. Silva, Mercedes, (1998), *Memorias del Gran Chaco*, 2^{da} parte, Chaco, Ediciones de Nuestra Cultura, pp. 6-7.

³ Turner, Frederik, (1987), “El significado de la frontera en la historia americana”, en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales* n° 7, México, Instituto de Investigaciones José María Mora, pp. 187-207, recuperado de secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/download/170/157 fecha de consulta 08/08/2017.

⁴ Nidia Areces caracteriza a este tipo de expansión fronteriza como un modelo acumulativo cuya principal característica es la sucesión continua de oleadas colonizadoras, cfr. Areces, Nidia, (1999), “Regiones y fronteras. Apuntes desde la historia” en *Revista Andes* n° 10, Salta Cepiha, pp. 19-31, recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/90376/regiones-y-fronteras-apuntes-desde-la-historia.w.educ.ar> fecha de consulta 16/07/2014.

⁵ Roulet, Florencia, (2006), “Fronteras de papel. El periplo semántico de una palabra en la documentación relativa a la frontera sur rioplatense de los siglos XVIII y XIX” en *Revisa Tefros* vol. 4, n° 2, Rio Cuarto, Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5008116> fecha de consulta 22/06/2016.

el indígena.⁶ Estas líneas de investigación, sin llegar a desaparecer completamente han sido superadas por estudios que han complejizado y enriquecido el panorama historiográfico, tomando a las fronteras como espacios relacionales donde se vinculan diferentes grupos humanos.

En nuestro período de estudio los espacios fronterizos no se habían incorporado al Estado de forma total, estaban en proceso de hacerlo y los procesos sociales continuaban configurándose. Como la conquista no había finalizado, la organización institucional estaba incompleta y en muchos casos la misma debía establecerse completamente. En estos territorios, las relaciones entre indígenas e hispano-criollos fluctuaban entre la amistad y la rivalidad según el momento y el lugar en que se encontraban los grupos sociales interactuantes.⁷

En una compilación recientemente editada por Susana Truchuelo y Emir Reitano,⁸ los autores muestran la polisemia del concepto de “fronteras” aunque la mayoría de las veces son utilizadas desde una perspectiva política, como espacios de contacto plausibles de ser incorporados a determinada autoridad monárquica, como territorio sobre el que se podía extender el poder de determinado reino. Esa acepción política, expansionista y hasta militar es compartida por Carmelo Lisón Tolosana⁹, quien realizó un repaso sobre los diferentes vocablos utilizados en la Antigüedad, por ejemplo el germánico *dwher* que aludía a lo guerrero y a la expansión, marcando un límite entre lo interno y lo externo, y el latino *frontis* y su derivado *frontero*, que referían a lo que estaba enfrente pero también a un jefe militar de un espacio donde el “nosotros” se encuentra con los “otros” siempre en una tensa relación que con frecuencia derivaba en choques armados. Estos autores, y otros, coinciden en apropiarse del concepto de frontera para significar un espacio de inclusión y exclusión, en el que tiene gran importancia la incorporación a una determinada entidad política.

Las fronteras efectivamente eran espacios de identificación del otro, donde se encontraban en permanente desarrollo procesos de incorporación y segregación que no

⁶ Roulet, Florencia, (2006), *Ob. Cit.*

⁷ Areces, Nidia, (2007), *Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia*, Asunción, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC), p. 33.

⁸ Truchuelo, Susana y Reitano, Emir (Eds.), (2017), *Las fronteras en el mundo atlántico siglos XVI – XIX*, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, recuperado de www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/85 fecha de consulta 09/04/2018.

⁹ Tolosana, Carmelo Lisón, (1994), “Antropología de la frontera”, *Revista de Antropología Social* vol. 3, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157875> fecha de consulta 22/05/2017.

tenían por qué ser opuestos. Estas tensiones no deben ser analizadas exclusivamente en base a relaciones políticas o económicas sino teniendo un enfoque holístico, en el que se incluyan todas las dimensiones del contacto y los cambios que se generan en los distintos grupos sociales involucrados.

Estrechamente relacionado con el concepto de fronteras está el de militarización. En su definición más elemental alude a un importante crecimiento de las fuerzas armadas y a la extensión del servicio de armas a la mayor cantidad posible de hombres.¹⁰ Otras interpretaciones sobre esta categoría aluden a ascenso social de los militares quienes supieron detentar un rol de relevancia política, económica y social durante el periodo que estudiamos, mientras el restante muestra al ejército como modelo para organizar a la sociedad.¹¹

La zona del Chaco que aquí estudiamos no se encontraba bajo presión de otra potencia europea que no fuera España,¹² y pareciera no ser una zona considerada prioritaria en el esquema de dominación imperial de la Corona. Sin embargo, la región pasó a ser defendida por una tropa veterana, los fuertes fueron reforzados y su número se vio incrementado, y hasta se crearon nuevos gravámenes para sostener esa estructura. Pero no sólo eso, muchos campesinos del lugar se vieron obligados a colaborar en la defensa del territorio al ver en peligro sus propiedades y familias, actuando como auxiliares, ganando experiencia en esas artes y así formando parte del proceso de militarización a través de movilizaciones esporádicas.

Si se aprecia todo esto en conjunto, y se compara con la situación previa donde la defensa de la frontera recaía en un grupo de encomenderos reacios a asistir a este tipo de actividades, a menos que obtuvieran una ganancia material, como la obtención de mercedes de tierras y piezas de indios, el cambio es de importancia y nos sitúa dentro de la primera acepción del concepto. Sin embargo, no podemos dejar de reparar en dos cuestiones relevantes. En primer lugar, efectivamente los militares adquirieron una gran importancia social y fueron capaces de reunir importantes patrimonios, con lo cual

¹⁰ Cfr. Garavaglia, Juan Carlos, (2007), "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares (1810-1860) y "La apoteosis del Leviatán: el estado en Buenos Aires durante la primera mitad del XIX" en Garavaglia, Juan Carlos, *Construir el Estado, inventar la Nación. El Rio de la Plata, siglos XVIII – XIX*, Buenos Aires, Ed. Prometeo; y Rabinovich, Alejandro, (2012), "La militarización en el Rio de la Plata, 1810, 1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani, 3° serie n° 37*, recuperado de www.sociohistoricos.org/integrantes/rabinovich fecha de consulta 11/08/2015.

¹¹ Cfr. Rabinovich, Alejandro, 2012, *Ob. Cit.*

¹² Los portugueses se acercaron y exploraron parte de la región en diferentes momentos, sin embargo, hasta donde sabemos no se plantearon expandirse sobre ella.

utilizaremos también la segunda interpretación realizando la aclaración pertinente según sea el caso. En segundo lugar, consideramos necesario diferenciar la militarización permanente de la transitoria, que se daba en determinados momentos de extrema necesidad, como fue el caso de las guerras por la independencia, o hablando estrictamente del Chaco Central, cuando los indios realizaban incursiones sobre la frontera.

Otra categoría a tener en cuenta es la de “etnicidad”. Las formas que adoptó el contacto en la frontera nos obligan a mirar ciertas cuestiones étnicas aunque no se trate de una tesis de etnohistoria, ya que sus aportes nos permiten enriquecer y complejizar nuestra mirada sobre los problemas a estudiar. En ese sentido, un autor de referencia es Fredrik Barth,¹³ para quien la noción de “etnicidad” remite no solo a la capacidad de una comunidad de auto perpetuarse biológicamente sino fundamentalmente a los códigos culturales que comparten y aceptan. Estos grupos integran un campo de comunicación e interacción común, cuentan con miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros como parte de un grupo humano distinto y distinguible de los demás. La diferenciación étnica proviene de parámetros establecidos por el grupo de pertenencia y las mismas tienden a borrarse cuando entran en contacto continuo con otras sociedades. De acuerdo con Barth esta diferenciación étnica tiene lugar “...cuando interactúan personas pertenecientes a culturas diferentes...” por lo cual “...es de esperar que sus diferencias se reduzcan, ya que la interacción requiere y genera una congruencia de códigos y valores, en otras palabras, una similitud o comunidad de cultura”.¹⁴ Si bien, tal como plantea Barth, algunas diferencias étnicas se modifican como resultado de los procesos de interacción social otras se conservan reafirmando el sentido de pertenencia a la comunidad.

A estos planteos fue necesario agregar la opción metodológica que brinda Cardoso de Oliveira,¹⁵ quien buscando superar las nociones de conflicto, cooperación y conceptos afines estudia la etnicidad en términos de sistemas: dos sociedades forman un sistema interétnico, erigiéndose cada una de estas sociedades en un subsistema en interacción. Es tarea del investigador analizar la dinámica y estructura del sistema para saber cómo funciona. Semejante enfoque marca la existencia de una gran cantidad de sistemas, cada uno portador de una especificidad que debe ser comprendido en sus

¹³ Barth, Fredrik, (Comp.), (1977), *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México, FCE.

¹⁴ Barth, Fredrik, 1977, *Ob. Cit.* p. 18.

¹⁵ Cardoso de Oliveira, Roberto (1992), *Etnicidad y estructura social*, México, Ciesas.

diferentes lógicas de interacción. Sin embargo es sumamente difícil, por no decir imposible, eliminar el conflicto y la competencia dentro de las relaciones humanas. Por lo tanto, nos sentimos más cercanos a la propuesta de Barth que a la de Cardoso de Oliveira.

Estos autores nos han permitido acercarnos al concepto de “interacción social”, entendido como el contacto permanente o pasajero entre integrantes de diversos grupos sociales, las relaciones que establecen y los préstamos culturales que realizan. La incorporación de la población indígena a la sociedad hispanocriolla, tuvo lugar, por una parte, a través del modelo reduccional implementado por los jesuitas y el estado colonial y por otra por la libre circulación de hombres y bienes.¹⁶ Consideramos que entre ambas existió complementariedad, la cual en determinadas circunstancias se convertía en antagonismo ya que existieron numerosos debates centrados en la mejor forma de conseguir la conversión sin que ninguna de las alternativas haya logrado un predominio prologando en el tiempo, sino que en varias ocasiones ambos métodos fueron aplicados simultáneamente.¹⁷

Una importante cantidad de estudios regionales han mostrado que las reducciones no eran espacios en los que se aislaba a la población indígena sino que por el contrario, en ellas había una enorme permeabilidad que era consecuencia de la territorialidad indígena. A fines de satisfacer sus necesidades básicas, los chaqueños se desplazaban en diferentes épocas del año para la recolección de algarroba, o para pescar y cazar.¹⁸ La capacidad de adaptación de algunos líderes indígenas, les había permitido

¹⁶ Weber, David, (2007), *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la Era de la Ilustración*, Barcelona, Ed. Crítica, p. 18.

¹⁷ En este caso, seguimos la definición propuesta por Wilde, Guillermo, (2009), *Religión y poder en las misiones guaraníes* Buenos Aires, SB, p. 38.

¹⁸ Estos desplazamientos fueron analizados por una gran cantidad de investigadores provenientes de diferentes ramas de las Ciencias Sociales, quienes realizaron estudios de caso referidos a diferentes comunidades distribuidas por todo el globo. Ya que la bibliografía disponible es sumamente amplia, nos limitamos a citar a unos pocos autores por la valía de sus aportes, y también por haberse centrado en los pueblos del Chaco, Cfr. Shalins, Marshall, (1983), *Economía de la edad de piedra*, Madrid, Ed. Akal/Universitaria; Lucaioli, Carina, (2005), *Los grupos abipones a mediados del siglo XVIII*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología; Lucaioli, Carina, (2009) “Alianzas y estrategias de los líderes indígenas abipones en un espacio fronterizo colonial (Chaco, siglo XVIII)”, *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 39, Madrid, 2009, pp.77-96, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2994055> fecha de consulta 18/05/2013 y Lucaioli, Carina, (2011), *Abipones en la frontera del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología. Para el caso de los indígenas de la Pampa-Patagonia recomendamos los trabajos de Raúl Madrini, (1987) “Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense” en *Anuario IEHS*, vol. 2, Tandil, pp. 71-98 y Sebastián Alioto, (2011) *Indios y ganado en la frontera. La ruta del Río Negro (1750 – 1830)*, Rosario, Ed. Prohistoria. En diferentes trabajos, autores como Nidia Areces y Miguel Bartolomé mostraron la fluidez con la que circulaban indígenas en diferentes reducciones de Hispanoamérica.

convertir a las reducciones en bases de operaciones que les brindaban la posibilidad de recibir diferentes tipos de auxilios mientras ofrecían poco a los conquistadores y doctrineros.¹⁹ Se trata de un tema complejo que sigue siendo objeto de debate, ya que es difícil aceptar que los doctrineros y las autoridades hispano-criollas hayan cumplido un rol tan pasivo. Por otro lado, algunos miembros de las élites locales, movilizados por intereses propios y con afán de apropiarse de la mano de obra indígena propusieron fundar reducciones, lo que es una prueba de la coexistencia de ambos métodos de conversión.²⁰ En algunos casos la importancia de la alianza fue tal que se llegó a utilizar a los indios como guardianes de las fronteras.²¹

Los intentos de los hispano-criollos por imponer su dominio sobre los indígenas exigen que tomemos en cuenta el concepto de poder. Al respecto, un autor de referencia es Max Weber, quien definió el poder como la capacidad de llevar a cabo una determinada acción o de influir en la misma, como así también como la facultad de imponer un control o un dominio sobre un determinado grupo de personas.²² Desde otra perspectiva y a efectos de complejizar el panorama, recurrimos a los aportes de Michel Foucault, quien considera correcto hablar de “poderes”,²³ debido a que en diferentes espacios y circunstancias históricas han existido grupos humanos que se disputaban el dominio sobre otros hombres, espacios y recursos económicos, mostrándolo como una relación social que no se posee sino que se ejerce y que se encuentra siempre en disputa.

Por su parte, Michael Mann asevera que el poder social surge de cuatro fuentes: las relaciones económicas, las políticas, las militares y las ideológicas. Estas fuentes son redes superpuestas que se solapan unas a otras mediante la interacción social; también se constituyen en organizaciones e instituciones que permiten alcanzar ciertos objetivos. Por último, el autor deja en claro que cada una de estas fuentes permite controlar a la sociedad de distintas maneras.²⁴

¹⁹ Se trata de una conclusión a la que arribaron varios investigadores que estudiaron diferentes fronteras, Cfr. Saignes, Thierry, (2007), *Historia del pueblo chiriguano*, La Paz, Ed. Plural.; Lucaioli, Carina, 2005, *Ob. Cit.*, 2009 *Ob. Cit.*, 2011, *Ob. Cit.*

²⁰ En el apartado dedicado al análisis de las fuentes editas se han citado varios diarios donde se explicitan los planes de poblamiento ideados por seculares. Muchos de ellos se encuentran en los diferentes volúmenes compilados por Pedro de Angelis.

²¹ Farberman, Judith, (2011), “Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los matareaes santiagueños (siglos XVI a XIX)”, París, *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/61448> fecha de consulta 04/11/2012.

²² Weber, Max, (2002), *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, pp. 43-44.

²³ Foucault, Michel, (2014), *Las redes de poder*, Buenos Aires, Ed. Prometeo, p. 53.

²⁴ Mann, Michael, (1991), *Las fuentes del poder social, I. Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d. C.*, Madrid, Ed. Alianza, p. 15.

A partir de estas conceptualizaciones la investigación se ha basado en una metodología básicamente cualitativa, situando las acciones de los sujetos en diferentes contextos y escalas espaciales local, regional, virreinal e imperial con la finalidad de examinar en profundidad los motivos que llevaron a la monarquía española a incrementar la presión sobre la frontera chaqueña desde diversos puntos geográficos como Tucumán, Paraguay y el Río de la Plata.

Un problema metodológico de envergadura es identificar la voz de los subalternos involucrados en la conquista de la región. Se trata de una labor compleja debido a los silencios que caracterizan la documentación, lo que dificulta la posibilidad de conocer las reacciones indígenas a la presión colonizadora y los cambios que propiciaron en el interior de sus comunidades. Los administradores de la provincia simplificaron la resistencia indígena al reducir sus acciones al malón o a las irrupciones sobre las estancias, sin tener en cuenta que se desarrollaron procesos mucho más complejos de incorporación de nuevos elementos culturales, que fueron resignificados y que permitieron a las comunidades escapar al control de las autoridades de provincia por varias décadas.

La propuesta se enmarca dentro de los estudios denominados regionales. Se ha escogido esta opción al tener en cuenta la importancia de no caer en las tensiones propias entre la generalización y la particularización.²⁵ En este caso, el estudio regional permitirá analizar cómo se intentó colonizar un espacio de frontera, cuáles fueron las políticas implementadas, la resistencia opuesta por los indígenas o por los mismos hispano-criollos ante ciertas disposiciones y los vínculos establecidos entre los involucrados, brindando así un panorama más complejo de ese “Leviatán” en formación.²⁶ Trataremos de mensurar el real impacto de las políticas de colonización y las reacciones de los involucrados ante su implementación.

Consideraciones sobre las fuentes documentales

Para realizar este trabajo fue necesario consultar diferentes tipos de documentación cuyo denominador común es su carácter inédito, estas permanecen resguardadas en los diferentes archivos provinciales de Salta,²⁷ Jujuy²⁸ y el Archivo General de la Nación.²⁹

²⁵ Van Young, Eric, (1987), “Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas” en *Anuario IEHS*, n° 2, Tandil, 1987, p. 260.

²⁶ Areces, Nidia, 2007, *Ob. Cit.*, p. 17.

²⁷ Archivo y Biblioteca Histórico de Salta, en adelante ABHS.

²⁸ Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy, en adelante AHPJ.

También se trabajó con el material digitalizado por diversos archivos españoles y la Biblioteca Nacional de Brasil,³⁰ cuyos sitios online ofrecen una importante cantidad de fuentes de consulta libre. Por otro lado, y a fines de paliar mínimamente algunos de los muchos vacíos que suele tener este material, se recurrió a la lectura de fuentes editas.

En el Archivo y Biblioteca Histórico de Salta se consultó el Fondo de Gobierno, en el Archivo Histórico de la Provincia de Jujuy se recurrió a la documentación recopilada en Cuestión de Límites y la Colección del Archivo Histórico, mientras que en el Archivo General de la Nación se acudió a la Sala IX Intendencia de Salta. En lo que refiere al repositorio salteño, junto con la Colección del Archivo jujeño, el material revisado es similar y da cuenta de la situación de la frontera, los tratos con los indios y temas afines. En Cuestión de Límites se vuelven tangibles diferentes litigios legales que tenían como objetivo definir claramente los territorios sobre los que Salta y Jujuy podían ejercer soberanía. En el AGN se consultó documentación centrada en temas militares. Por último en el Archivo General de Indias, las posibilidades de consulta online son más limitadas pues se está a merced de los intereses y recursos de las dependencias españolas, por otro lado, la documentación disponible se limita al periodo colonial. Más allá de esto, las posibilidades de búsqueda son amplias y como el trabajo de digitalización que los españoles realizan es constante, con frecuencia hay que volver a este sitio para estar al tanto de las actualizaciones.

La abundancia y calidad de esta documentación varía según los años: su disponibilidad es mucho mayor para la segunda mitad del siglo XVIII, descendiendo abruptamente durante el período de luchas iniciado en 1810, para recuperar algo de volumen tras el cese de las hostilidades, aunque sin alcanzar la calidad y cantidad de la etapa tardo-colonial. Salta a la luz que se trata de documentación producida con diferentes finalidades pero bajo una característica que les brinda unicidad: todas ellas tienen carácter oficial. Fueron emitidas por funcionarios de la Real Hacienda, gobernadores, comandantes de frontera, oficiales del Cuerpo de Partidarios y diferentes miembros del orden eclesiástico. Se trata de sujetos directamente involucrados en el avance de la frontera.

Los emisores fueron protagonistas de la conquista, lo que tiene como consecuencia que parte de lo escrito muestre una versión edulcorada de la realidad o por

²⁹ Archivo General de la Nación, en adelante AGN.

³⁰ Para consultar la documentación digitalizada por los repositorios españoles se debe ingresar al sitio www.pares.mcu.es. En lo que hace al material que poseen los brasileños, Cfr. <https://www.bn.gov.br>

el contrario, que se exageren las deficiencias a efectos de lograr mayores recursos. Es claro que no todos los territorios fronterizos tuvieron la misma importancia y sabemos que el proceso de colonización no se desarrolló de la misma manera, pero se pueden ver algunos caracteres comunes al ser espacios sometidos a las mismas políticas.

Otra información importante es la cartográfica ya que permite ubicar los principales sitios en los que se dieron los procesos que aquí estudiamos. La lectura de mapas no debe ser estática, por el contrario debe mostrar las dinámicas de la conquista en determinado momento y lugar, por ejemplo muchos fuertes fueron trasladados siguiendo los movimientos de avances y retrocesos propios de la colonización, algo que también incluye a las estancias. Por lo tanto, se vuelve imperativo conocer estos cambios y poder ubicarlos geográficamente. La búsqueda de este tipo de registros logró excelentes resultados para la etapa colonial, fundamentalmente para la segunda mitad del siglo XVIII, en buena medida gracias a la importancia de la producción jesuita. Buena parte de sus misioneros documentaron sus experiencias en territorio chaqueño, legando a la posteridad importantes aportes cartográficos que más allá de sus errores, permiten al lector tener una idea bastante aproximada de la ubicación de las misiones, fuertes y estancias y el derrotero seguido por los misioneros y las entradas punitivas por ejemplo. Un aporte de gran importancia lo realizó Guillermo Furlong durante la primera mitad del siglo XX, quien compiló y publicó una buena cantidad de mapas producidos por los miembros de esa orden.³¹

No obstante, la producción jesuita no es la única disponible para la época. Fundamentalmente tras su expulsión, se realizaron diversas entradas patrocinadas por las diferentes autoridades coloniales persiguiendo diferentes fines como el castigo a los indios, la firma de algún tratado de paz y la exploración del territorio buscando desentrañar sus potencialidades económicas y la navegación del Bermejo. Estas entradas no solo legaron sus correspondientes diarios de viajes sino también planos y mapas donde mostraban los caminos que tomaron y las distancias que recorrieron diariamente.

En resumen, se puede decir que tanto los mapas producidos por religiosos como por seculares reproducen con cierto detalles, e insistimos también con errores, la ubicación de los accidentes geográficos más importantes y las instalaciones humanas de

³¹ Furlong, Guillermo, (1936), *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, recuperado de <https://archive.org/details/cartografiajesui00furl?q=chaco+furlong> fecha de consulta 31/01/2018.

mayor relevancia. Esta situación empezó a modificarse a partir de 1810, ya que el estallido de la guerra afectó a la producción cartográfica. A fines de intentar superar esa dificultad, algunos mapas fueron elaborados por nosotros mismos a partir de la información disponible.

Las fuentes editas. Aportes y recaudos a tener en cuenta

Las fuentes inéditas fueron complementadas con otras que fueron publicadas en diferentes momentos, este material fue clasificado en misionales y laicos. Los misionales tuvieron origen en las acciones de diferentes miembros de las órdenes que actuaron en la frontera, quienes dejaron importantes crónicas en las que rememoran sus viajes y experiencias con las comunidades chaqueñas, aproximándose a una lectura etnográfica de la región y sus pobladores. La información que brindan respecto a la flora y fauna muestra un amplio espectro de animales y plantas que los indios podían consumir para satisfacer sus necesidades. El panorama se fue modificando a medida que el avance español se aceleraba y aumentaba la interacción en la frontera. Esto obligó a los indígenas a iniciar un proceso de readaptación que, como lo prueba la incorporación del ganado equino y vacuno, los elementos de hierro, la ropa y los bastones de mando entre otras cosas, fue bastante exitoso.

Los misioneros exageraban los peligros y las dificultades que debían afrontar en pos de la evangelización de los indios, reivindicando así la importancia de la labor que desarrollaban. Por eso, es necesario triangular esta documentación comparando sus afirmaciones con aquellas de origen laico y con las investigaciones actuales.

Un trabajo de importancia fue el del Padre Guevara,³² quien escribió una historia del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán. En buena medida, ésta describe como vivía la población indígena entre finales del siglo XVI y principios del XVII y los numerosos choques armados producidos entre indígenas e hispano-criollos. Se trata de un libro que mezcla situaciones reales con otras ficticias, pero que brinda un buen panorama general de un determinado momento histórico y nos resultó útil para conocer el preludeo al recorte temporal que escogimos en nuestra investigación.

En lo que hace al Chaco, los padres doctrineros dejaron importantes obras sobre su zona austral mientras que su producción fue mucho más escasa para la mitad

³² Padre Guevara, (1969), "Historia del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán por el padre Guevara de la Compañía de Jesús "en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativas a la Historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Vol. I, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 491-826.

septentrional. De todas maneras, el amplio espacio por donde se movilizaban las comunidades indígenas las vuelve relevantes y brindan la posibilidad de elaborar algunas explicaciones. En primer lugar debemos destacar al Padre Lozano,³³ quien recopiló diferentes escritos de los misioneros que se adentraban al Chaco con fines evangelizadores. Este cronista realizó una descripción física de la región y de las actividades de sus habitantes, aconsejó también abrir el río Bermejo a la navegación hispana y relató en detalle las campañas de Urizar reivindicando sus acciones. Fundamentalmente de su obra se pueden extraer algunas consecuencias del contacto con los indígenas en los primeros años, teñido por la violencia y la ambición de estos por obtener elementos de hierro y carne de res. Al menos esta obra de Lozano, está fuertemente marcada por el etnocentrismo y por una visión maniquea, donde la labor de los religiosos era “obstaculizada por el diablo”, algo muy conveniente para justificar algunos fracasos, quien era dueño de las almas de los indios. A través de estas construcciones discursivas que creaban o profundizaban las diferencias mediante la contraposición entre civilización y barbarie. La función que tenían los jesuitas era eliminar o al menos achicar estas distancias.³⁴

A diferencia de los anteriores, Martín Dobrizhoffer,³⁵ Florian Paucke³⁶ y José Jolís,³⁷ quienes escribieron durante la segunda mitad del siglo XVIII, dieron cuenta de un cambio de mentalidad de los padres en el que el fuerte contrapunto entre el sujeto

³³ Lozano, Pedro, (1941), *Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba*, Tucumán, Instituto de Antropología.

³⁴ Para ahondar sobre este tema se recomienda consultar Penhos, Marta, (2011), “Entre el infierno y el paraíso: el Chaco y sus habitantes en las “escrituras jesuíticas” del siglo XVIII”, Pamplona, Fundación Visión Cultural/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 237-242, recuperado de <https://dadun.unav.edu/handle/10171/18598> fecha de consulta 24/07/2014. Esta autora realizó un valioso trabajo en el campo de la Historia Cultural, examinando las representaciones que generan diferentes tipos de fuentes. Cfr. (2005), *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*, Buenos Aires, Ed. Siglo XXI y (2011), “Cuerpos de fiesta: entre el desfile y la borrachera en el testimonio del jesuita Florian Paucke”, Pamplona, Fundación Visión Cultural/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp 181-192, recuperado de <https://dadun.unav.edu/handle/10171/18480> fecha de consulta 24/07/2014.

³⁵ Dobrizhoffer, Martín, (1970), *Historia de los abipones, ecuestre y belicosa nación del Paraguay*, Vols. II y III, Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.

³⁶ Paucke, Florian, (2010), *Hacia acá y para allá (memorias)*, Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, recuperado de <http://www.espaciosantafesino.gob.ar/ediciones/catalogo/hacia-alla-y-para-aca/6/> fecha de consulta 27/07/2017.

³⁷ Jolís, José, (1972), *Ensayo sobre la Historia Natural del Gran Chaco*, Chaco, Universidad Nacional del Nordeste. En esta línea de trabajo se puede incluir al también jesuita José Quiroga, quien detalla las condiciones naturales más sobresalientes de un tramo del río Paraguay, que también es frecuentado por abipones. Cfr. Quiroga, José, (s/f), “Descripción del Río Paraguay, desde la boca del Xauru hasta la confluencia del Paraná, en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Vol. 6, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 65-88.

político y el que no era, dejaba paso a la representación del “buen salvaje”. Dobrizhoffer describió las costumbres de los indios abipones, dejando ver cierto grado de admiración hacia este pueblo al que mostraba como sumamente belicoso pero poseedores de algunas costumbres loables. Por su parte, Paucke empleó su pluma en un tono similar al anterior, resaltando las virtudes de los mocovíes. José Jolís ocupó gran parte de su obra en describir las características físicas del Chaco Occidental, mientras que los abipones y mocovíes se asentaban en el Chaco Meridional fundamentalmente. Jolís no se detuvo a describir detalladamente la cultura de ninguno sus pueblos debido a su fuerte deseo de discutir con los científicos europeos contemporáneos a él,³⁸ quienes veían en todas las especies americanas una degeneración de sus homólogos europeos. Paralelamente, había planeado profundizar el relato sobre los pueblos indígenas en otro libro, proyecto que nunca llevó adelante.

La producción historiográfica de los franciscanos fue mucho más limitada, en función del menor éxito que esa orden obtuvo en la región en la que se ubica nuestro estudio. En este caso el material bibliográfico disponible se centra en el Chaco Occidental, posiblemente por cuestiones organizativas ya que la existencia de un Colegio Franciscano en Tarija generaba un centro administrativo que estructuraba todo el espacio de reducciones seráficas a su alrededor. Los escritos más destacados son los de Fray Antonio Lapa, Francisco Morillo y Antonio Comajuncosa. Los diarios de los miembros de esta orden no solo diferían de la producción jesuita sino que cambian notablemente entre ellos mismos. Lapa,³⁹ quién era cura doctrinero de Macapillo tras la expulsión de los jesuitas, buscaba reafirmar la paz entre indios e hispanocriollos tras el fallecimiento del cacique Paikín y el gobernador Matorras. Estos se habían entrevistado en 1774 y llegaron a un entendimiento que quedó en suspenso rápidamente debido a la muerte de los principales signatarios, por lo que Lapa ingresó a los dominios indígenas en 1776 con el objetivo de fundar nuevas reducciones y reinstaurar el acuerdo y la sumisión de los líderes indígenas restantes. Se puede destacar el uso de lenguaraces por parte de este franciscano a pesar de que conocía la lengua indígena.⁴⁰ Su obra muestra cómo se tejían las relaciones políticas en una época conflictiva debido a la tensión

³⁸ Sobre todo con el Georges Louis Leclerc, más conocido como Conde de Buffon.

³⁹ Lapa, Antonio, “Diario del fraile franciscano Antonio Lapa, con referencias a su viaje al Gran Chaco Gualamba y felices negociaciones realizadas con los caciques de las principales tribus indígenas para concertar tratados de paz con el Gobernador de Tucumán y echar las bases de la catequización y conversión de aquellas”, recuperado de <http://biblioconomia.blogspot.com/2011/08/diario-de-viaje-de-fray-antonio-lapa-al.html> fecha de consulta 11/11/2014.

⁴⁰ Al momento de partir de Macapillo, se hizo acompañar por dos intérpretes en esa lengua.

reinante entre mocovíes y tucumanos por la muerte de algunos campesinos, y los intentos del franciscano de establecer nuevas reducciones de indios para adelantar la frontera, lo que significaba continuar con la obra emprendida por los jesuitas.

El padre Morillo,⁴¹ realizó la primera navegación del río Bermejo buscando determinar la posibilidad de convertirlo en una arteria comercial que uniera a las provincias altoperuanas con el Atlántico. Su diario, escrito en 1780, es un resumen de las vicisitudes ocurridas en ese viaje, destacándose las desavenencias que surgieron entre él y quien comandaba de la expedición, Juan Adrián Fernández Cornejo. En la obra, daba cuenta de los permanentes contactos con los indios una vez que se emprendió la marcha. Estos últimos buscaban obtener elementos de hierro, ropa o alimentos mientras que el cura los exhortaba a convertirse al catolicismo.

El último diario de origen franciscano que se ha consultado es el de Antonio Comajuncosa,⁴² escrito en 1800, quien realizó un breve repaso sobre las condiciones de las misiones que esa orden estableció en el Alto Perú y el Tucumán, detallando la cantidad de indios reducidos que tenía cada establecimiento y sus principales producciones. Comajuncosa incluyó un breve apartado dedicado a Orán por encontrarse cerca de una reducción, legándonos algunos datos de importancia sobre la ciudad.

Estos trabajos permiten ahondar en el conocimiento sobre las sociedades indígenas, mostrando formas de vinculación que iban más allá del simple enfrentamiento armado, evidenciando proyectos de dominación algo diferente a los esbozados por las elites político-económicas locales durante el mismo período.

El contacto entre europeos y nativos americanos dio lugar a la aparición de buena cantidad de material escrito sobre las vivencias de aquellos en el Nuevo Mundo, la fascinación por lo exótico permitió el éxito de este género.⁴³ Más allá de la distancia temporal que separaba a los diferentes conquistadores que surcaron el continente americano, sus escritos revisten de algunas características similares: la descripción del

⁴¹ Morillo, Francisco, (1972), "Diario del viaje al río Bermejo por Fray Francisco Morillo" en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata* Vol. 8a, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 383-430.

⁴² En la colección de Angelis, el apellido del padre figura erróneamente como Tomajuncosa, cuando sabemos que era Comajuncosa pero se trata del mismo individuo, cfr. Comajuncosa, Antonio, (1971), "Las misiones de Tarija" en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Vol. 7, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 89-180.

⁴³ Y no solo para el caso americano, la apertura de nuevas vías de comunicación que unieron espacios sumamente alejados, hizo que los libros de este tipo acercaran a Europa China, la India, Japón y muchos lugares más. Cfr. Gruzinski, Serge, (2015), *Las cuatro partes del mundo: historia de una mundialización*, España, Fondo de Cultura Económica.

espacio, su flora y fauna, la ponderación de las potencialidades económicas tanto agrícolas como minerales y las características culturales de sus pobladores. En estas obras se remarcaban constantemente las diferencias que separaban a los indios de los europeos, como así también la riqueza del continente haciendo hincapié en la existencia de una “otredad”. La alteridad que remarcaban los europeos encontraba mayor o menor distancia según la receptividad de los indios ante los conquistadores, mientras más resistencia se oponía al dominio europeo esa distancia se incrementaba y viceversa.⁴⁴ De todas maneras, este tipo de fuentes no solo son estudios etnográficos de una época distante sino que permiten indagar sobre la motivación de sus protagonistas y los intereses del momento en diferentes escalas geográficas.

Los primeros cronistas estudiados fueron Ulrico Schmidel⁴⁵ y Rui Díaz de Guzmán,⁴⁶ quienes fueron protagonistas de las primeras etapas del proceso de conquista, más precisamente durante la segunda mitad del siglo XVI. En sus obras se destaca el relato de diferentes situaciones bélicas que los enfrentaron con los indios. Estas luchas respondían a la resistencia que estos oponían ante los españoles y sus cada vez más gravosas exigencias. En sus obras se pueden ver como interactuaban con los indios, los dispositivos de poder utilizados para dominarlos y fundamentalmente, encontramos algunos datos fragmentarios sobre los primeros contactos entre los habitantes del Chaco y los conquistadores. Muchas de las representaciones que estos elaboraron sobre los indígenas perduraron en el tiempo, extendiéndose al menos hasta finales del siglo XIX.

La producción escrita sobre la región que estudiamos es más abundante para la segunda mitad del siglo XVIII, tal lo muestran los diarios y propuestas de Gerónimo Matorras,⁴⁷ Antonio García de Solalinde,⁴⁸ Francisco Gabino Arias⁴⁹ y Juan Adrián

⁴⁴ Francois Hartog (2003) realizó un valioso estudio, tanto en sus contenidos como en sus aportes metodológicos, Cfr. *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro*, Argentina, FCE.

⁴⁵ Schmidel, Ulrico, (s/f) “Viaje al Río de la Plata y Paraguay” en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Vol. VI, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 245-346.

⁴⁶ Guzmán, Rui Díaz, (1969), “Historia argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata” en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Vol. I, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 11-488.

⁴⁷ Matorras, Gerónimo, (1972), “Diario de la expedición hecha en 1774 a los países del Gran Chaco desde el fuerte del Valle”, en de Angelis Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*” Vol. 8a, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 239-301.

⁴⁸ García, Antonio, (s/f), “Proyecto de colonización del Chaco” en de Angelis, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Vol. 6, Buenos Aires, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 435-449.

Fernández Cornejo.⁵⁰ Claramente, cada uno de ellos tenía distintos intereses, mientras Matorras y Arias fueron acusados de beneficiarse con la reducción de los indios al hacerlos trabajar para ellos, García de Solalinde y Fernández Cornejo ansiaban explotar las posibilidades económicas de la región, facilitar el comercio entre la zona minera altoperuana y el puerto de Buenos Aires mediante la navegación del Bermejo y engrosar sus patrimonios personales y/o familiares con la conquista de la región, entre otras cosas.

En definitiva, las fuentes describen las experiencias de cada entrada al Chaco Gualamba y las impresiones que les dejaron. Más allá de las observaciones que pueden hacerse desde el presente, los testimonios también nos permiten conocer a los pueblos chaqueños e identificar sus objetivos al momento de aceptar reducción o de tomar las armas. Buena parte de esta producción escrita fue redactada tras la expulsión de los jesuitas, claro síntoma de que los funcionarios y particulares intentaron llenar el vacío que generó en la conquista del Chaco. Los ignacianos ya no fueron entonces un obstáculo para explotar a la población indígena y apropiarse de importantes estancias fronterizas. De allí la necesidad de explorar la región, conocer las riquezas que se podían explotar y abrir nuevas vías de comunicación con otras regiones.

Otro tema de cuidado es el trabajo con estas fuentes. Ya que se trata de crónicas basadas en la experiencia personal hay que ser muy cautos en su lectura para diferenciar la realidad de las exageraciones o comentarios cuyo fin era resaltar la labor personal e impresionar al lector, que en ocasiones podía ser el mismo monarca o en su defecto autoridades coloniales de importancia, como el virrey del Perú o del Río de la Plata, o al Gobernador Intendente de Salta del Tucumán.

⁴⁹ Gabino Arias, Francisco, (1972), "Diario de la expedición reduccional del año 1780, mandada a practicar por orden del Virrey de Buenos Aires, a cargo de su ministro D. Francisco Arias" en de Angelis, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Vol.8b, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 701-794.

⁵⁰ Cornejo, Juan Adrián, (1971) "Descubrimiento de un nuevo camino, desde el Valle del Centa hasta la Villa de Tarija" en de Angelis, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Vol. 7, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 71-87; Cornejo, Juan Adrián, (1972), "Diario de la primera expedición al Chaco, emprendida en 1780" en de Angelis Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Vol. 8a, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 303-381 y Cornejo, Juan Adrián, (s/f), "Expedición al Chaco por el río Bermejo" en de Angelis Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Vol. 6, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 451-509.

Estructura de la tesis

En esta tesis hemos estudiado los proyectos de poblamiento y colonización del Chaco ensayados por las elites y las autoridades de Salta y Jujuy desde fines de la colonia hasta mediados del siglo XIX, considerando la estrecha relación entre poblamiento y militarización de la frontera. La hemos organizado en ocho capítulos estructurados en torno a diferentes problemas relativos al proceso de colonización y poblamiento del Chaco y un epílogo dando cuenta de las conclusiones preliminares y los nuevos interrogantes que se plantean en torno a un tema de singular importancia que se mantiene vigente en la provincia de Salta.

En el primer capítulo avanzaremos sobre la nutrida historiografía existente relativa a los problemas que nos preocupan y resultan centrales en esta tesis. De esta manera interpelaremos aquellos trabajos más relevantes referidos al avance y colonización sobre los pueblos originarios de las tierras bajas de América Latina tanto en el período colonial como en el siglo XIX, con especial énfasis en el caso del Chaco occidental, en la región que conformó una porosa frontera con los territorios orientales de Salta y Jujuy.

El segundo capítulo buscará demostrar que el interés por colonizar el Chaco fue no solo por razones económicas sino también estratégicas, pues se pensaba a la región como un nudo comunicacional, como un importante eje de rutas comerciales. Nos proponemos por lo tanto analizar la importancia económica que la frontera salto jujeña poseía tanto para las autoridades coloniales como posteriormente para el gobierno de la Provincia de Salta y el rol que se le concedía al río Bermejo como posible vía de circulación, ya que su navegación permitiría la comunicación con el puerto de Buenos Aires y el océano Atlántico. Para ello consideramos necesario en primer lugar, describir sus características geográficas y sobre todo, las representaciones que los conquistadores tenían en torno a ella, sus riquezas y posibilidades económicas. Esta mirada se mantuvo a lo largo del período republicano, cuando salteños, jujeños y bolivianos se planteaban la posibilidad de exportar sus mercancías reflatando los antiguos vínculos con Buenos Aires, siendo el Bermejo una arteria clave.

El tercer capítulo se enfoca en los dispositivos de poder implementados por los jesuitas a través de las reducciones que administraban, prestando especial atención a la instalación de fuertes y las relaciones establecidas con los pueblos indígenas. Este apartado avanza hasta 1767, año en los ignacianos fueron expulsados de todos los

dominios del rey español Carlos III. Consideramos que esa fecha marca un antes y un después en la colonización de la región chaqueña, debido a que el mencionado extrañamiento debilitó la estructura que permitía a los hispano-criollos impulsar el avance de la frontera. A partir de entonces se dieron cambios en las formas de conquistar el Chaco, si bien las herramientas de colonización siguieron siendo las mismas, su utilización y manejo fue diferente debido a que el papel rector de la conquista pasó de los jesuitas a las elites locales.

En el cuarto capítulo abordamos las reformas borbónicas y el impacto que tuvieron sobre el avance y la colonización del Chaco particularmente en la segunda mitad del siglo XVIII. Hemos decidido analizar los cambios producidos durante la última parte de esa centuria porque consideramos que algunas de las medidas implementadas por la Corona y sus oficiales reales en ese período tuvieron gran influencia en las formas que adoptaron los intentos de conquistar la región que estudiamos.

El quinto capítulo se centra en el análisis de las políticas de poblamiento instrumentadas por las autoridades coloniales de Salta y Jujuy tras la expulsión de los jesuitas en 1767, las cuales coinciden y se solapan con los proyectos propiciados en la gobernación Intendencia del Paraguay, interesada en extender su influencia sobre la región y sus habitantes, que busca también beneficiarse con el comercio y la explotación de los indios. En líneas generales, los proyectos estudiados tienen importantes coincidencias o cuestiones afines sin embargo, cuando indagamos minuciosamente en sus características y las comparamos podemos observar matices diferentes resultantes de intereses diversos en el marco de una política de poblamiento y conquista impulsada por la administración borbónica.

En el sexto capítulo un estudio de caso nos permitirá mostrar con claridad los cambios operados en la política de poblamiento instrumentada a fines de la colonia y planteados en los capítulos anteriores. La fundación de la ciudad de Orán, en 1794 muestra a las claras la importancia que adquirió la región chaqueña en el esquema de gobierno provincial. La nueva ciudad fue pensada como un territorio que atraería a los indios a comerciar, facilitaría las comunicaciones con el Alto Perú y aportaría una importante cantidad de milicianos, quienes en caso de un ataque chaqueño se verían en la obligación de socorrer a los partidarios de los fuertes. En otras palabras, la fundación de Orán fue la concreción de un proyecto de conquista regional basado en el

poblamiento y la militarización del espacio, en ella se encuentran sintetizadas algunas de las principales políticas de colonización implementadas durante el período tardo-colonial, básicamente poblamiento y militarización. Se trata de una propuesta de colonización que permitiría comprobar las ventajas y desventajas que ofrecían los proyectos estudiados en los capítulos anteriores.

En el séptimo capítulo avanzamos sobre la importancia de la militarización que se dio en el Chaco. La creación de un cuerpo de veteranos y de una estructura defensiva capaz de contener las irrupciones de los indígenas fue parte del proceso de conquista de la región desde la primera mitad del siglo XVIII. Su función era reforzar, auxiliar y proteger el avance de la frontera liderado por los jesuitas, es por eso que con frecuencia los fuertes eran establecidos en las cercanías de una reducción. La expulsión de la orden tuvo como consecuencia concederle mayor importancia a la militarización, elemento que operaba en tándem junto intercambio comercial entre los hispanocriollos y los pueblos indígenas del Chaco, las autoridades coloniales creían que ambos elementos permitían la conversión de los indios. Una de las principales condiciones para que este plan se cumpliera era establecer diferentes poblados en las fronteras e incluso, en el medio de los dominios indígenas. De esta manera, los españoles ponían en producción nuevas tierras pero también se aseguraban contar con milicianos, con campesinos que en situaciones extremas podían tomar las armas para enfrentar a los chaqueños actuando como complemento de los partidarios.

En el octavo y último capítulo nos ocupamos de estudiar los cambios resultantes de las guerras de independencia, que afectaron particularmente la militarización de la misma. Parte de la arquitectura defensiva desarrollada en tiempos coloniales se resintió ante la nueva situación y esa debilidad se mantuvo por largo tiempo. Las autoridades provinciales debieron confiar la defensa de una frontera a los mismos pobladores del lugar puesto que las arcas de la provincia no podían afrontar sus múltiples obligaciones por falta de recursos. En el marco de las luchas intestinas que caracterizan el período de 1820 hasta 1850, los pobladores de la frontera tuvieron un destacado papel, convirtiéndose en el sostén militar de los diversos líderes salteños que aspiraban ejercer su poder sobre todo el territorio salteño. Cabe mencionar el hecho de que las herramientas utilizadas para reimpulsar el avance de la frontera habían sido ideadas y puesta en práctica en tiempos coloniales, la evidencia disponible indica que eso ocurrió al menos durante la primera mitad del siglo XIX, como lo prueba la promulgación de la

Ley de Mercedes de Tierra de 1836. Posteriormente, gracias a los avances tecnológicos en materia de armas y comunicaciones, como la adopción del fusil Remington y el telégrafo, los enfoques sobre la manera de promover la conquista cambiaron haciéndose más directos.

Capítulo I. Antecedentes bibliográficos sobre el tema

En las últimas décadas los estudios abocados a las fronteras hispanoamericanas, y los que pueden vincularse con ellas gracias a los diversos intereses temáticos, han tenido un importante desarrollo. Estos han girado en torno a diferentes nudos problemáticos: la interacción con los indios, los intereses político-económicos sobre los que se asentaban la expansión, el predominio social de los jefes milicianos, la intervención de la corona española o los estados provinciales en conquista de nuevos territorios y las características de la defensa militar, entre otros temas. La existencia de amplios espacios en donde confluían una pléyade de categorías étnicas en donde confluían diversos pueblos indígenas, obligó a los funcionarios a idear formas de expandir los territorios que administraban planteando la incorporación de estas comunidades autónomas.

Si bien algunas características del contacto en las fronteras cambiaron como resultado de la política borbónica implementada en las fronteras luego de la expulsión de los jesuitas, otras persistieron durante varias décadas. Las relaciones fronterizas en las colonias basculaban entre la negociación y el conflicto, ya en tiempos del gobierno de los Austria. Para el caso de la Araucanía, Guillaume Boccara propone la siguiente periodización: desde 1536 hasta 1655, cuando se dio la etapa más conflictiva de la conquista, mientras que desde este último año hasta 1883 predominó la convivencia pacífica.⁵¹ Claramente, esta periodización es pedagógica, porque tanto en la primera como en la segunda etapa se intercalaron momentos de fricción con otros de acercamiento y distensión, no obstante el planteo resulta interesante porque nos sitúa en la larga duración, partiendo de los primeros contactos entre araucanos y españoles hasta la derrota final de los primeros, a fines del siglo XIX. Lo que hace Boccara es mostrar las tendencias predominantes, al dividir las en dos grandes momentos: el primero correspondiente a la aplicación del “Diagrama Soberano”, y el segundo, con el uso del “Diagrama Disciplinario”.⁵²

El cambio de dinastía, que desembocó en la Guerra de Sucesión Española conllevó algunos cambios, ya que fueron los Borbones quienes se plantearon el avance sobre los territorios no dominados y la sujeción de los indios soberanos, como parte de un plan integral de reforzamiento del poder real y no como respuesta a situaciones

⁵¹ Boccara, Guillaume, (1999), “El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial”, en *Anuario de Estudios Americanos* n° 56 (1), pp. 65-66, recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/597> fecha de consulta 02/10/2019.

⁵² Boccara, Guillaume, 1999, *Ob. Cit.* pp. 69-94.

específicas y localizadas; para lograr eso evaluaron una serie de estrategias en las que se especificaba de qué manera se realizaría la conquista.⁵³ Según el historiador norteamericano David Weber, los funcionarios coloniales buscaban incorporar a los indígenas no sometidos atrayéndolos mediante el intercambio comercial. Esta forma de expansión fue denominada “Nuevo Modelo” y se contraponía al “Viejo Modelo”, que se basaba en confinar a los indios en reducciones para instruirlos en la fe católica y en el trabajo agrícola, propiciando su sedentarización.⁵⁴ Sus hipótesis son de gran ayuda al momento de analizar las formas en que se planteó la conquista y al igual que Boccara, muestran los cambios en las políticas de colonización operados en el siglo XVIII, aunque claro, la forma de conceptualizarlos es diferente.

Con el cambio de dinastía, se pasó de la contención de los indígenas a su incorporación.⁵⁵ Podemos ver ejemplos de este tipo de iniciativas en diferentes espacios del Circuncaribe, donde diferentes grupos étnicos entre los que se contaban indios insumisos, negros y mestizos, se organizaban en rancherías independientes, con su propia producción agrícola y un aceitado circuito de intercambios que incluía a los poblados fronterizos españoles y a los comerciantes ingleses, franceses y portugueses. En este tráfico se incluían elementos que eliminaban las diferencias tecnológicas como las armas de fuego, y otros de consumo cotidiano como el maíz y los frijoles, entre otros bienes.⁵⁶

⁵³ Maeder, Ernesto, (1986), “Las opciones misionales en el chaco del siglo XVII ¿evangelización o guerra justa? en *Teología: revista de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina*, pp. 49-68, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2524137> fecha de consulta 20/04/2015.

⁵⁴ Weber, David, 2007, *Ob. Cit.*, pp. 139-163.

⁵⁵ Esa contención se manifestaba en la apelación a la guerra defensiva y ofensiva, Cfr. Garavaglia, Juan Carlos, (1984), “La guerra en el Tucumán colonial: sociedad y economía en un área de frontera (1660 – 1760)” en *HISLA, Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social* n° IV, Lima, pp. 21-34; Bruno, Cayetano, (1987), “La destrucción de Esteco y el milagro de Salta” en *Boletín del Instituto San Felipe* y Santiago T. 40, pp. 217-237.

⁵⁶ Obando Andrade, Rafael, (2015), “Rancherías de frontera: agentes claves en el contrabando centroamericano durante el siglo XVII.” en Dalla Corte, Gabriela, Piqueras Céspedes, Ricardo y Tous Mata, Merixtell, *Construcción social y cultural de poder en las Américas*, Barcelona, Ed. Km. 13.774, Fundació Casa América Catalunya, pp. 33-47, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5860451> fecha de consulta 12/05/2017; Vásquez Pino, Daniela, (2012), “Políticas borbónicas en la frontera. El caso de Darién. 1760 – 1810”, en *Historia 2.0: Conocimiento Histórico en Clave Digital*, Vol. 2, n°3, pp. 89-103, recuperado de https://www.academia.edu/2476619/Pol%C3%ADticas_borb%C3%B3nicas_en_la_frontera._El_caso_del_Dari%C3%A9n.1760-1810 fecha de consulta 08/11/2013.; y Porro Gutiérrez, Jesús María, (2013), “La política de consolidación de las fronteras hispanas en Sudamérica y la cartografía generada, 1770 – 1786”, en *Jahrbuch fu Geschichte Lateinamerikas*, 50 (1), recuperado de <https://www.degruyter.com/view/journals/jbla/50/1/article-p55.xml?language=en> fecha de consulta 15/03/2013.

Esto se puede visualizar en diferentes fronteras hispanoamericanas como el septentrión novohispano,⁵⁷ la Pampa-Patagonia,⁵⁸ y el sur de Chile,⁵⁹ entre otras, en donde se multiplicaron las instancias de negociación, en algunos casos denominadas parlamentos entre caciques y diferentes autoridades hispano-criollas, como comandantes de fuertes, curas doctrineros, gobernadores e incluso virreyes.⁶⁰ Los parlamentos eran prehispánicos y era una respuesta pantribal a un conflicto que afectaba a varias parcialidades y requería de una respuesta en común. La llegada de los españoles a América los dotó de nuevas características como la introducción de la palabra escrita, la que se intercalaba con la oralidad, pero en esencia se trataba de una exposición donde ambas partes esgrimían sus argumentos y llegaban a diferentes acuerdos.⁶¹

En el caso de los pueblos de Pampa-Patagonia, las negociaciones explicitaban diferentes cuestiones, como los términos del intercambio interfronterizo. Con frecuencia estos pueblos entregaban ganado a cambio de diferentes elementos que no podían

⁵⁷ Ortelli, Sara, (2004), “El fantasma de la guerra en el Septentrión Novohispano: el informe de Berrotarán de 1748 y su trasfondo” en *Anuario IEHS* n° 19, Tandil, pp. 471-496, recuperado de www.unicen.edu.ar fecha de consulta 14/06/2016; “Enemigos internos y súbditos desleales. La infidencia en Nueva Vizcaya en tiempos de los Borbones” en *Anuario de Estudios americanos*, Vol. 61, n°2, pp. 467-489, recuperado de www.estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/129 fecha de consulta 15/06/2016; (2010), “Un largo periplo de exclusión. Los apaches de Chihuahua: de los tiempos coloniales a la consolidación del Estado nacional” en Ortega Soto, Martha, Levin Rojo, Danna y Báez-Villaseñor, María Estela, *Los grupos nativos del Septentrión novohispano ante la independencia*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 235-265, recuperado de www.historiapolitica.com/frontera:ortelli.pdf fecha de consulta 14/06/2016.

⁵⁸ Rustán, María Elizabeth, (2010), “La administración borbónica y su política diplomática de frontera. Frontera sur de la Gobernación Intendencia de Córdoba en el prisma del tratado con ranqueles en 1796” en *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semiáridos*, Vol. 2 año 2, pp. 17-28, recuperado de www.uncr.edu.ar/publicar/soc_paisajes/PdfTomoII/MariaElizabethRustan.pdf fecha de consulta 07/06/2017 y Rustán, María Elizabeth, (2015), *Las políticas de frontera, Córdoba y Cuyo: 1750 – 1820*, Córdoba, Ed. Programa de Historia Regional Andina.

⁵⁹ Boccara, Guillaume, (1996), “Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial-fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuches del Centro-Sur de Chile (XVI-XVIII)” en *Revista de Indias* Vol. 56 n° 208, pp. 659-695, recuperado de <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/803> fecha de consulta 03/10/2018 fecha de consulta 03/10/2018 y Boccara, Guillaume, (2005), “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euroindígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Wachtel” en *Memoria Americana, Cuadernos de Historia* n° 13, p. 21-52.

⁶⁰ Una de las personas que más ha estudiado los tratados sellados entre españoles e indígenas es Abelardo Levaggi, quien incluso muestra que su existencia era temprana, ya que la Corona esperaba reemplazar la conquista violenta con otra de carácter pacífico, y esto ocurrió durante el reinado de Felipe II, Cfr. Levaggi, Abelardo, (1993), “Los tratados de la Corona y los indios, y el plan de conquista pacífica”, en *Revista Complutense de Historia de América*, n° 19, pp. 81-91, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=172424> 04/04/2012 y Levaggi, Abelardo, (2004), “Tratado hispano - mapuche de Negrete en 1803”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, n° XXVI, pp. 553-559, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=999774> fecha de consulta 27/10/2015. Otros autores que han avanzado en el estudio de los tratados y parlamentos son Guillaume Boccara en diferentes trabajos, y María Elizabeth Rustán en su tesis doctoral, 2015, *Ob. Cit.*

⁶¹ Rustán, María Elizabeth, 2015, *Ob. Cit.* p 134.

producir, como cuchillos y ropa. Los indios se movilizaban a través de amplios territorios como Buenos Aires y Chile, sin que los accidentes geográficos como la cordillera de los Andes fuesen considerados como obstáculos para su circulación. Por otro lado, estos pactos muestran la gran capacidad de acción que tenían las comunidades; los españoles no estaban totalmente seguros de derrotarlos e incorporarlos por medio de las armas, y por eso recurrían a este tipo de estrategias.⁶² En estas negociaciones, los líderes indígenas, y por su intermedio las comunidades, recibían otros regalos como alimentos, leña, licor, bastones de mando, elementos de hierro y ropa, entre otras cosas.⁶³ Esto significa que este tipo de encuentros tenían diferentes significados para los involucrados, aunque ambos perseguían el mismo objetivo: obtener ventajas para sí mismos. Por otro lado, se reafirmaba la pervivencia de la obligación del cacique de redistribuir bienes hacia el interior de sus parcialidades, so pena de perder a sus seguidores.⁶⁴

Gracias al reforzamiento de los vínculos interfronterizos, los indígenas mostraron su capacidad de adaptación creando nuevos canales de circulación y especialización productiva, mientras resignificaban diferentes productos materiales y simbólicos provenientes de la sociedad española, algo que Guillaume Boccara denominó “el poder creador”.⁶⁵ En términos de este autor, se trataba de la etnogénesis:

⁶² Rustán, María Elizabeth, 2010, *Ob. Cit.*

⁶³ Se trata de un tema que ha sido bastante trabajado; en este caso nos limitamos a citar a investigadores que tomaron como objeto de estudio a las comunidades chaqueñas, Mata de López, Sara, (2005a), “Las fronteras coloniales como espacios de interacción social. Salta del Tucumán (Argentina), entre la colonia y la independencia”, *Dimensión Antropológica*, Año 12, Vol. 33, pp. 69-90; Lucaioli, Carina, 2005, *Ob. Cit.*, Lucaioli, Carina, 2009, *Ob. Cit.*, y Lucaioli, Carina, 2011, *Ob. Cit.* También recomendamos consultar Nesis, Florencia, (2005), *Los grupos mocoví en el siglo XVIII*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología. Cabe destacar, una vez más, la importancia de los estudios regionales debido a que los bienes que eran objeto de intercambio no siempre se repetían en las diferentes fronteras hispanoamericanas, todo dependía de lo que se producía en el lugar.

⁶⁴ La antropología brasileña actualmente ha recuperado las investigaciones de Pierre Clastres, quien estudió diferentes comunidades de indígenas sudamericanos por décadas, y ha realizado importantes aportes a nuestros conocimientos. De todas maneras, el mismo Clastres reconoce que parte de sus conclusiones se las debe a Robert Lowie, Cfr. Clastres, Pierre, (1978), *La Sociedad contra el Estado*, Caracas, Monte Ávila Editores, y Clastres, Pierre, (1987), *Investigaciones en Antropología Política*, México, Ed. Gedisa. En la actualidad, la cuestión del liderazgo ha sido sumamente trabajada por historiadores, antropólogos y etnohistoriadores, por ejemplo, Cfr. Nacuzzi, Lidia, (1998), *Identidades Impuestas*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, y Lucaioli, Carina, 2009, *Ob. Cit.*, entre otros.

⁶⁵ Cfr, Boccara, Guillaume, 1996, *Ob. Cit.*; Mandrini, Raúl, 1987, *Ob. Cit.* y Alioto, Sebastián, 2011, *Ob. Cit.* Algunas consideraciones económicas de los pueblos del Gran Chaco Argentino. Siglo XVIII” en Mandrini, Raúl y Paz, Carlos (Ed.), (2003), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, Universidad Nacional del Centro, Universidad Nacional de Comahue, Universidad Nacional del Sur, recuperado de [https://www.academia.edu/1887325/Las Fronteras Hispanocriollas del Mundo Ind%C3%ADgena Latinoamericano en los Siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo](https://www.academia.edu/1887325/Las_Fronteras_Hispanocriollas_del_Mundo_Ind%C3%ADgena_Latinoamericano_en_los_Siglos_XVIII-XIX._Un_estudio_comparativo) fecha de consulta 14/08/2017.

la capacidad de creación y adaptación de las entidades y la emergencia de nuevas formaciones sociales.⁶⁶ Estos cambios les permitieron mantener su autonomía política y conservar su nicho ecológico; los indígenas lograron mantener su originalidad, su identidad mientras se apropiaban de elementos del “otro” comerciando, tomando mujeres y armas, aprendiendo la lengua española; los elementos de hierro y la ropa fueron algunos de los principales elementos que las comunidades indígenas incorporaron, y que les permitieron enfrentar la presión colonial con éxito.⁶⁷ Incluso en algunos casos muy específicos, algunos aprendieron a leer y escribir ganando prestigio en el interior de sus comunidades y convirtiéndose en piezas clave de la interacción con los hispano-criollos.

En varias ocasiones, las relaciones que se establecieron en las fronteras dieron lugar a modificaciones en los circuitos de intercambio, la circulación de bienes y personas en los grupos indígenas, e incluso en sus liderazgos. El proceso de readaptación, en algunos casos, dio lugar a un reforzamiento del *ethos* guerrero tal como ocurrió con los pueblos chiriguano.⁶⁸ En resumen, todo elemento que los indígenas adoptaban, que tomaban de los españoles, les concedía alguna ventaja que les permitía mantener su originalidad y resistir el avance de la colonización.⁶⁹

Por otro lado, los intereses que dividían a las comunidades y la habilidad española para explotar esta situación facilitaron el debilitamiento de la resistencia y la ulterior derrota y sojuzgamiento de los pueblos indígenas.⁷⁰ Incluso existen serias evidencias que dan cuenta de que la belicosidad de algunas parcialidades fue fomentada por los mismos colonizadores, quienes enfrentaron diferentes tribus indígenas entre sí para obtener ventajas materiales y abaratar los costos de la defensa.⁷¹

⁶⁶ Boccara, Guillaume, 2005, *Ob. Cit.*

⁶⁷ En la actualidad, esta propuesta se considera superada. Para el caso chiriguano, Cfr. Saignes, Thierry, 2007, *Ob. Cit.* La bibliografía sobre estas cuestiones es sumamente amplia, como lo muestra la discusión centrada en el “Horse Complex” o “Complejo Ecuestre”, la que se centra en el impacto que tuvo en las comunidades la adopción del caballo. Los autores que aquí citamos fueron importantes para nosotros por diferentes motivos y por eso los incluimos en este Estado del Arte. Por otro lado, recomendamos consultar algunos de los trabajos de Marta Bechis, quien brinda excelentes explicaciones sobre la cuestión de los préstamos culturales, Cfr. Bechis, Marta, (2010) *Piezas de Etnohistoria y de Antropología histórica*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

⁶⁸ Quien realizó importantes aportes al respecto fue Pierre Clastres, 1978, *Ob. Cit.* y 1987, *Ob. Cit.* Susnik, Branislava, (1968), *Chiriguano I. Dimensiones etnosociales*, Asunción, Museo Etnográfico Andrés Barbero. Actualmente algunos antropólogos brasileños de renombre, como Eduardo Viveiros de Castro, han recuperado los aportes del investigador francés.

⁶⁹ Boccara, Guillaume, (2001), “Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo”, recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/426> fecha de consulta 05/02/2020.

⁷⁰ Saignes, Thierry, 2007, *Ob. Cit.*

⁷¹ Weber, David, 2007, *Ob. Cit.*

Las investigaciones que recuperaron la capacidad de creación y adaptación de las comunidades fueron de gran utilidad al relativizar la visión de que estas eran completamente pasivas con una economía depredadora, cuya base era atacar periódicamente a los poblados hispano-criollos. Como ya vimos, diversos autores destacaron la importante capacidad productiva de la economía agro-pastoril de las comunidades, lo que no significa que no hayan existido irrupciones, ataques organizados a fines de obtener botín, principalmente ganado y mujeres. Existían malones de carácter político y otros de carácter económico, y en algunos momentos ambas esferas coincidían. El malón económico buscaba robar ganado para comerciar o consumirlo; el de carácter político tenía como objetivo destruir y para eso se secuestraban personas, se causaban incendios y se trataba de arrasar con el lugar.⁷² Con frecuencia, los hispano-criollos residentes en otras jurisdicciones compraban el ganado robado y por eso insistimos en que la opción de ver a las sociedades indígenas como productoras, matizó una imagen tradicionalmente aceptada.⁷³ En la actualidad, los indios son considerados como productores especializados en el intercambio de determinados productos, requeridos tanto por otras parcialidades como por los mismos españoles. Esta situación dio lugar a un importante circuito de intercambios indígenas que permitió el enriquecimiento de las tribus y sus caciques, quienes vendían ganado vacuno no sólo en Chile sino en los mismos fuertes fronterizos de Buenos Aires y en los enclaves como Carmen de Patagones, por ejemplo.⁷⁴

Ahora bien, consideramos importante insistir: la existencia de estos circuitos no significa que los indígenas no hayan organizado ataques a los dominios hispano-criollos en busca de ganado. Las estancias eran las víctimas preferidas de los malones, esto se debía al importante papel que cumplieron como impulsoras del avance territorial, que muchas veces precedía a la fundación de fuertes y reducciones. El ejemplo del río Salado, en la frontera bonaerense, es sumamente elocuente. El curso de agua fue rebasado por particulares quienes accedieron a nuevas tierras más allá del río gracias al

⁷² Bechis, Marta, 2010, *Ob. Cit.*, p. 36.

⁷³ Mandrini, Raúl, (1987), *Ob. Cit.* y Mandrini, Raúl, (1986), “La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)”, en *Anuario IEHS*, n° 1, pp. 11-43, recuperado de <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/1986/002%20-%20Mandrini,%20Ra%C3%BA1%2020La%20agricultura%20indigena%20en%20la%20regi%C3%B3n%20pampeana%20y%20sus%20adyacencias%20sXVIII%20y%20XIX.pdf> fecha de consulta 27/09/2018; Alioto, Sebastián, 2011, *Ob. Cit.*

⁷⁴ Nacuzzi, Lidia, 1998, *Ob. Cit.*; Galarza, Antonio, (2012), “Relaciones interétnicas y comercio en la frontera sur rioplatense, partidas indígenas y transacciones comerciales en la guardia de Chascomús (1780 – 1809)”, en *Fronteras de la Historia*, n° 17, 2, pp. 102-128, recuperado de www.biblioteca.icanh.gov.co fecha de consulta 23/04/2015.

establecimiento de diferentes pactos con las parcialidades correspondientes.⁷⁵ En otras palabras, esto muestra que el proceso de colonización no siempre fue coordinado y dirigido por la Corona y sus oficiales reales, sino que en varias ocasiones, el mismo fue liderado por la población local que buscaba satisfacer sus necesidades.

Dada la importancia de las estancias en el proceso de poblamiento, Ratto señala la necesidad de que los estudios sobre fronteras se vinculen más estrechamente con los centrados en temas rurales y aquellos que abordan cuestiones etno-históricas, a fin de lograr una mirada de conjunto.⁷⁶ El estudio de las estancias en la frontera permite lograr mayores conocimientos sobre la vida en esos espacios rurales.⁷⁷ En el caso de la frontera porteña, predominaba la pequeña y mediana propiedad, las construcciones eran sumamente sencillas, se utilizaban maderas de poca consistencia, barro crudo, cuero y paja;⁷⁸ se trataba de materiales que eran propios del lugar por lo cual es lógico pensar que en el Chaco se dio una situación similar. Las pulperías ofrecían una interesante variedad de productos y cumplían un rol de fundamental importancia por vender a cuenta y adelantar dinero a los productores del lugar; los lugares más convenientes para montar una de ellas eran los puntos de reunión como oratorios y capillas.⁷⁹ Es probable que algunos estancieros hayan sido los dueños de estas pulperías y vendieran sus productos a precios inflados, a los mismos peones que se conchababan en sus tierras.

Antecedentes bibliográficos sobre la frontera salto-jujeña

En lo que respecta a la frontera chaqueña, la producción historiográfica es más escasa que la producida para algunos de los espacios nombrados anteriormente, como la frontera pampeana, aunque en los últimos años las investigaciones aumentaron en calidad y cantidad.

⁷⁵ Ratto, Silvia (2003), *Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo. Buenos Aires 1810 – 1852*, en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 2, n° 2, recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/1845/1759> fecha de consulta 15/10/2018, pp. 48 – 49.

⁷⁶ Ratto, Silvia, (2001), “El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New Western History, los borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 3a serie, 2 semestre, recuperado de www.ravignanidigital.com.ar fecha de consulta 28/06/2017

⁷⁷ Para el caso de Buenos Aires, existe una compilación de trabajos que muestran cuestiones de la vida diaria en la frontera, Cfr. Mayo, Carlos (Ed.) *Vivir en la frontera: la casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770 – 1870)*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2007.

⁷⁸ Cabrejas, Laura, “Viviendas, muebles e indumentaria” en Mayo, Carlos, 2007, *Ob. Cit.* p. 48.

⁷⁹ Carrera, Julián, “Pulperías rurales bonaerenses a fines del siglo XVIII. Número, distribución y tipos” en Mayo, Carlos, 2007, *Ob. Cit.* p. 94.

La dispersión del material documental en buena medida dificulta el desarrollo de investigaciones sobre el Chaco, principalmente en su porción occidental. Es por eso que los trabajos sobre las iniciativas colonizadoras del siglo XVII son escasos. En este sentido, es de gran importancia el aporte brindado por Guillermina Oliveto y Beatriz Ventura al reconstruir la corta historia de la ciudad de Santiago de Guadalcázar,⁸⁰ población que estaba asentada en el valle de Centa, en las cercanías del lugar donde un siglo y medio después se fundó San Ramón de la Nueva Orán. Este efímero poblado dejó un fuerte recuerdo entre los hispano-criollos y tuvo una importante influencia en la creación de Orán y en la elaboración de ciertos proyectos de colonización del Chaco. De hecho, algunos de los objetivos que se propuso Ledesma Valderrama en 1624, como abrir el Bermejo a la navegación fluvial, o beneficiarse del trabajo de las comunidades chaqueñas, mantendrán su vigencia durante el período colonial e incluso el republicano.

Otros autores, partiendo del análisis de protocolos notariales, testamentarias y procesos judiciales, entre otras fuentes, mostraron la importancia que habían adquirido las fronteras durante el período tardo-colonial. Las reducciones jesuíticas ubicadas en las inmediaciones del río Pasaje, descollaban por su riqueza agro-ganadera y algunas producciones más elaboradas como el jabón, mientras que las estancias, ante las dificultades que ofrecía el asentamiento en ese espacio, se caracterizaron por sus grandes dimensiones. Estas investigaciones ahondaron sobre temáticas rurales mostrando la frontera, fundamentalmente desde mediados del siglo XVIII, como uno de los principales productores de ganado vacuno, cuyo destino eran las minas de plata potosinas. Ya en esas fechas, el potencial económico del Chaco era sumamente valorado por las posibilidades productivas que ofrecía y por ser un importante reservorio de mano de obra barata.⁸¹ Su existencia marca una importante diferencia respecto a otras regiones, como los valles Calchaquíes y el valle de Lerma, que ocupaban mano de obra

⁸⁰ Oliveto, Guillermina y Ventura, Beatriz, (2017), “Final de la Jornada al Chaco de Ledesma Valderrama en 1631. Análisis y nuevas perspectivas a través de documentación inédita” en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XLII, pp. 257-280.

⁸¹ Mata de López, Sara: 2005a, *Ob. Cit.* y Mata de López, Sara, (2010) “Representaciones sociales e interacción social en un espacio colonial periférico. La ciudad de Salta y su jurisdicción entre la colonia y la república” en, *La sociedad colonial en los confines del imperio. Diversidad, identidad y normativa (siglos XVI-XIX)*, pp.; Mallo, Silvia (Comp.), Córdoba, Centro de Estudios Históricos, pp. 247-264; Mata de López, Sara, (1994), “Consideraciones acerca de la mano de obra rural en la jurisdicción de Salta a fines del siglo XVIII” en *Revista Andes* n° 6, CEPIHA, pp. 79-88 y Teruel, Ana, (1994), “Zenta y San Ignacio de los Tobas. El trabajo en dos misiones del Chaco Occidental a fines de la colonia” en *Anuario IEHS* n° 9, pp. 227-252 y Teruel, Ana, (2005), *Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del noroeste Argentino en el siglo XIX*, Buenos Aires, Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

libre o encomendada.⁸² Las investigaciones preocupadas por cuestiones económicas recorren un importante arco temporal, que parte de los tiempos coloniales para llegar a mediados del siglo XIX. Los estudios que se volcaron a estudiar esta última centuria partieron de la inquietud por conocer cómo se incorporaron algunas provincias, como Salta y Jujuy, al modelo primario exportador y muestran que las principales actividades económicas eran la ganadería extensiva y el cultivo de caña de azúcar de forma intensiva, respectivamente.⁸³

Cabe destacar la importancia del Potosí y el resto de las minas de plata altoperuanas para la colonización de la región; el crecimiento o la caída de la producción argentífera tenía una notable influencia en el avance de la frontera. Esto ocurrió tanto en el siglo XVII como en el XVIII; no es casualidad el hecho de que el empobrecimiento que asoló a la ciudad de Esteco entre 1650 y 1670 coincida con el hundimiento de la producción de plata,⁸⁴ mientras que su repunte le dio nuevos impulsos a la producción de ganado vacuno y mular, y en consecuencia, se reposicionó como prioritario, el avance sobre el flanco oriental de Salta y Jujuy.⁸⁵

Beatriz Vitar escribió un trabajo pionero sobre el Chaco Occidental analizando las relaciones hispano-indígenas durante la primera mitad del siglo XVIII, mediante el estudio del poblamiento de ese espacio examinando el accionar de diferentes instituciones y agentes como la encomienda, el fuerte y las misiones.⁸⁶ Esta historiadora se centró en la interacción “pacífica” más que en los conflictos y choques armados. Su trabajo es de consulta obligatoria al ser uno de los primeros que se realizó sobre el Chaco desde una historiografía renovada. A partir del sendero abierto por ella, investigadores provenientes de diferentes ramas de las Ciencias Sociales, principalmente de la Historia y la Antropología, se preocuparon por estudiar en profundidad las implicancias del contacto en la frontera desde diferentes ángulos, como los cambios que promovieron en el seno de las comunidades.⁸⁷

⁸² Mata de López, Sara, (2005b), *Tierra y Poder en Salta. El Noroeste argentino en vísperas de la Independencia*, Salta, CEPIHA, 2005.

⁸³ Teruel, Ana, 2005, *Ob. Cit.*

⁸⁴ Aguilar, Norma, (2013), *Pueblos de indios, encomiendas y reducciones en la frontera del Pasaje Balbuena. Siglo XVII a fines de la colonia*, Salta, Tesis de Maestría inédita, pp. 4-7.

⁸⁵ Mata de López, Sara, 2005a, *Ob. Cit.*

⁸⁶ Vitar, Beatriz, (1997), *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*, Madrid, CSIC.

⁸⁷ Para el caso del Chaco Boreal recomendamos los trabajos de Mata, Sara, 2005a, *Ob. Cit.*; Gullón Abao, Alberto, (1993), *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán, 1750 – 1810*, Cádiz, Universidad de Cádiz. Mientras que para el Chaco Austral se recomienda consultar a Lucaioli, Carina,

Tal como ocurrió en otras fronteras, el incremento de los contactos generó cambios en el seno de las comunidades; en algunos casos éstos no fueron voluntarios, por ejemplo la guerra ofensiva que mantuvo el gobernador de Salta Esteban de Urízar y Arespacochaga entre 1710 y 1725 obligó a los abipones a buscar nuevos horizontes, estableciéndose de forma permanente en el Chaco Austral.⁸⁸ Los liderazgos también cambiaron en función de las nuevas circunstancias; los caciques supieron aprovechar las herramientas que les ofrecían los mismos hispano-criollos para mantener su autonomía, hablamos de instituciones, objetos y símbolos.⁸⁹ Los indígenas requerían elementos de hierro, ropa, caballos, vacas y telas, y ofrecían tinturas, ponchos, pieles, plumas, cera, miel, redes de pesca y ganado robado.⁹⁰ Otra modalidad consistía en el intercambio de trabajo indígena por bienes españoles e incluso, la fuerza laboral chaqueña era forzada a trabajar en los cañaverales.⁹¹

La capacidad de adaptación que tenían algunos líderes indígenas y sus parcialidades, este “poder creador” al que se refirió Boccara, les permitió convertir las reducciones en bases de operaciones, que les brindaban la posibilidad de recibir diferentes tipos de auxilios mientras ofrecían poco a los conquistadores y doctrineros.⁹² Se trata de un tema complejo, que sigue siendo objeto de debate, ya que es difícil aceptar que doctrineros y demás autoridades hispano-criollas hayan cumplido un rol tan pasivo frente a los naturales del Chaco.

Por otro lado, algunos miembros de las elites locales, movilizados por intereses propios y con afán de apropiarse de la mano de obra indígena, propusieron fundar reducciones, lo que es una prueba de la coexistencia de ambos métodos de conversión, algo que el mismo Weber acepta.⁹³ Como se puede ver, estos dispositivos de poder

2005, *Ob. Cit.*; Lucaioli, Carina, 2009, *Ob. Cit.*, Lucaioli, Carina, 2011, *Ob. Cit.*; Nesis, Florencia, 2005, *Ob. Cit.*, entre otros.

⁸⁸ Lucaioli, Carina, 2005, *Ob. Cit.*, pp.96-97.

⁸⁹ Mata, Sara, 2005a, *Ob. Cit.* y Lucaioli, Carina, 2009, *Ob. Cit.*

⁹⁰ Mata, Sara, 2005a, *Ob. Cit.* y Lucaioli, Carina, 2009, *Ob. Cit.*; Santamaría, Daniel, (1995) “Las relaciones económicas entre tobas y españoles en el Chaco Occidental, siglo XVIII” en *Revista Andes* n° 6, CEPIHA; Santamaría, Daniel, (1999), “Población y economía interna de las poblaciones aborígenes del Chaco en el siglo XVIII” en *Revista Andes* n° 9, CEPIHA; Santamaría, Daniel, (s/f), *Del tabaco al incienso. Reducción y conversión en las misiones jesuitas de las selvas sudamericanas siglos XVII y XVIII*, Jujuy, Ceic.

⁹¹ Santamaría, Daniel, 1995, *Ob. Cit.*

⁹² Se trata de una conclusión a la que arribaron varios investigadores que estudiaron diferentes fronteras, Cfr. Saignes, Thierry, 2007, *Ob. Cit.*; Lucaioli, Carina, 2005, 2009, 2011, *Ob. Cit.*,

⁹³ En el apartado dedicado al análisis de las fuentes editas se han citado varios diarios donde se explicitan los planes de poblamiento ideados por seculares y que en algunos casos incluía la fundación de nuevas reducciones. Muchos de ellos se encuentran en los diferentes volúmenes compilados por Pedro de Angelis.

fueron muy valorados por las posibilidades que ofrecían a diferentes agentes: los funcionarios coloniales buscaban frenar los malones y establecer relaciones comerciales pacíficas, los jesuitas intentaban “civilizar” a los indios y contribuir al crecimiento económico y político de la Orden, mientras que los indígenas buscaban aprovechar las nuevas oportunidades que ofrecía la reducción. Incluso los estancieros intentaban obtener algún rédito económico.⁹⁴

Las misiones eran el resultado de negociaciones, de alianzas establecidas entre determinadas parcialidades y alguna jurisdicción o provincia colonial, y en algunos casos la importancia de la alianza fue tal que se llegó a utilizar a los indios como guardianes de las fronteras.⁹⁵

Algunos como Alberto Gullón Abao se centraron más en las cuestiones políticas al estudiar el rol de las milicias, su composición y los fuertes que guarnecían, mientras que otros, como Rubén González Cuerva, estudiaron la colonización de la región siguiendo el *cursus honorum*: la trayectoria política de algunos miembros de las elites ilustradas, estudiando los conflictos que se daban hacia el interior de éstas y que en algunos casos tuvieron como protagonistas a los Cabildos y a los Gobernadores Intendentes. En resumen, ellos se preocuparon por comprender cómo se manifestaba el poder en Salta y Jujuy.⁹⁶ El estudio más completo que tenemos sobre esta cuestión lo ha dejado Marcelo Marchionni, cuya tesis doctoral fue publicada en 2019. Este autor analizó la conformación de las elites salto-jujeñas y su accionar político tomando en cuenta el estudio de redes y el ejercicio del poder en los diferentes territorios que integraban la Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán, y después de 1810, a la provincia de Salta. Este trabajo es de gran ayuda para nosotros, ya que nos permite situar la colonización de la frontera chaqueña en un proceso más amplio, que incluye

⁹⁴ Lucaioli, Carina y Nesis, Florencia, (2007), “Apropiación, distribución e intercambios: el ganado vacuno en el marco de las reducciones de abipones y mocoví (1743 – 1767)” en *Revista Andes* n° 18, CEPIHA, pp. 129-152.

⁹⁵ Farberman, Judith, (2011), “Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los mataraes santiagueños (siglos XVI a XIX)” *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, pp. 1-20, recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/61448> fecha de consulta 04/11/2012.

⁹⁶ Gullón Abao, Alberto, 1993, *Ob. Cit.* y Gullón Abao, Alberto, (1997), “La artillería de los fuertes del Chaco en el siglo XVIII”, en *Militaria: Revista de Historia Militar*, n° 10, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=813979> fecha de consulta 04/07/2017; González Cuerva, Rubén, (2013), “De Berbería al Chaco: el Intendente García Pizarro y las fronteras de la monarquía española” en Autores Varios: “*La Corte de los Borbones: crisis del modelo cortesano*”, Madrid, Ed. Polifemo, pp. 1281-1309; Marchionni, Marcelo, (2019), *Política y sociedad en Salta y el norte argentino (1780 -1850)*, Salta, Eucasa, Fondo Editorial de la Secretaria de Cultura de la Provincia de Salta, ICSOH. En este último caso, Marchionni no se ocupó específicamente de la frontera oriental sino de la Gobernación-Intendencia y luego la Provincia de Salta, la que tuvo una extensión sumamente variable según el momento histórico que se vivía.

los motivos por los que la Corona española impulsaba la expansión y posteriormente, la delimitación de los territorios sobre los cuáles el gobierno de Salta ejercía un dominio político y económico exclusivo.

El trabajo de Marchionni puede ser complementado con los resultados obtenidos por Alejandro Wayar, quien se abocó a indagar sobre la fiscalidad salteña.⁹⁷ La defensa de la frontera oriental y el crecimiento de los dominios del rey consumían ingentes recursos económicos, por lo tanto el principal rubro de gastos del fisco salteño era el militar. La creación de la Compañía de Soldados Partidarios obligó a los oficiales reales a buscar nuevas formas de recaudar dinero para afrontar estas obligaciones. No olvidemos que cuando hablamos de gastos militares, nos referimos al dinero gastado en sueldos para los soldados, sus raciones llamadas “vicios” en la documentación, la compra y reparación de armamento, los desembolsos realizados a fines de mantener en condiciones aceptables a los fuertes y más. Este flujo de recursos que iba desde las principales ciudades de la intendencia hacia la frontera, llevan a este autor a considerar que la periferia (la frontera) se convirtió en el centro de la gobernación por la cantidad de recursos que consumía. Cabe destacar que la sisa no fue el único gravamen cuyo producto se destinaba a la defensa de la frontera, el impuesto de la Santa Cruzada fue destinado al mismo fin.⁹⁸ Finalmente, podemos decir que la interacción social en el Chaco tuvo resultados diversos, generando la devoción de la población por ciertas advocaciones ante las irrupciones de los chaqueños, al considerar que algunos santos se “especializaban” no sólo en la protección contra los infieles.⁹⁹

Al momento de comparar las condiciones en las que se desarrolló la conquista del Chaco respecto a otras fronteras, no podemos más que decir que existieron algunos elementos comunes en todos estos espacios, como la utilización de estancias, reducciones, fuertes y villas, y otros de carácter particular, como los términos del intercambio entre indígenas e hispano-criollos. A continuación, nos adentraremos en el análisis del proceso de conquista de la región.

⁹⁷ Wayar, Alejandro, (2009), “La estructura fiscal de la intendencia de Salta. 1800 – 1809” Inédito, Ponencia presentada en el XI Encuentro de Historia Regional Comparada. Siglos XVI a mediados del XIX, Programa Interuniversitario de Historia Social Enfoque Regional (PISHER), y Wayar, Alejandro, (2010), “El Tucumán tardocolonial en la Real Hacienda. 1770-1809” Inédito, Ponencia presentada en las XXII Jornadas de Historia.

⁹⁸ Aramendi, Bárbara, (2009), “El Ramo de Bulas de la Santa Cruzada en el Tucumán colonial”, en *Diálogo Andino*, n° 33, pp. 59-74, recuperado de <http://dialogoandino.cl/wp-content/uploads/2016/07/04-ARAMENDI-DA-33.pdf> fecha de consulta, 11/03/2019.

⁹⁹ Chaile, Telma, (2011), *Devociones religiosas, procesos de identidad y relaciones de poder en Salta. Desde la colonia hasta principios del siglo XX*, Salta, Capacit Ar.

Capítulo II. El territorio del Chaco

La extensión del Gran Chaco supera el millón de kilómetros cuadrados, lo que significa que contiene diferentes espacios o ambientes en su interior. Los criterios para establecer esta división pueden variar tomando en cuenta la cantidad de lluvia que reciben, la vegetación que lo cubre o los ríos que lo recorren. Si se toma en cuenta la cantidad de lluvias que recibe cada bioma, se consideran tres subregiones: el Chaco Árido que ocupa la zona sur-oeste, recibe entre 300 y 500 mm anuales por lo cual su productividad no es muy alta y su vegetación es baja, rala y con poca diversificación. La segunda es el Chaco Semiárido, se ubica al norte y al oeste y recibe entre 500 y 750 mm al año, sus bosques son más altos, más densos y ricos, gracias a la cantidad de precipitaciones tiene mayor potencial agrícola que la zona árida. El último ambiente es el Chaco Húmedo o Semihúmedo, que se ubica en la zona este y recibe entre 750 y 1200 mm de precipitaciones anuales. Esta es la región con mayor potencial agrícola aunque de forma desigual, ya que en algunos lugares hay exceso de agua, en tanto que en otros este recurso escasea.¹⁰⁰

Otro criterio de diferenciación a tener en cuenta es la vegetación: así el Chaco Boreal, ubicado al norte del Pilcomayo, se caracteriza por el predominio del bosque cerrado. El Chaco Central se extiende entre el Pilcomayo y el Bermejo, donde hay preponderancia del bosque abierto. El Chaco Austral se ubica entre el Bermejo y el Salado, donde reina la estepa.¹⁰¹

Ahora bien, las diferencias entre el bosque cerrado, bosque abierto y estepa tienen que ver con la cantidad de lluvia que reciben. En el primero la cantidad de precipitaciones oscila entre los 1750 y los 2000 mm. anuales,¹⁰² mientras que en la estepa las mismas no superan los 400 mm.¹⁰³ En una franja intermedia se ubica el bosque abierto. Por lo tanto, las precipitaciones dividen el espacio y le otorgan sus principales características.

¹⁰⁰ Torkel Karlin, Ulf Ofa, Catalán, Ana Leonor y Cairina, Rubén Omar, (1994), *El Chaco Seco, un ambiente de vocación forestal*, Córdoba, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba, p. 18.

¹⁰¹ Vitar, Beatriz, 1997, *Ob. Cit.*, p. 64.

¹⁰² Recuperado de <https://www.ecologiahoy.com/bosque-cerrado> fecha de consulta 22/01/2019.

¹⁰³ Recuperado de <https://www.tutiempo.net/meteorologia/clima-estepa-calida.html> fecha de consulta 22/01/2019.

La diferencia en la vegetación tiene su correlato en la fauna. Paralelamente, esta forma de organizar el espacio da pie a una tercera, que divide al Chaco en Boreal, Central y Austral, siguiendo el curso de los ríos Pilcomayo, Bermejo y Salado.

Hemos visto tres formas de dividir el territorio chaqueño: la primera se basa en la cantidad de lluvia que reciben sus biomas; la segunda lo hace a partir de la vegetación que predomina en cada espacio y la tercera está delimitada por el curso de sus principales ríos. En este caso, decidimos seguir la senda abierta por Torkel, Catalán y Cairina, quienes se apoyan en la primera forma de clasificación. Esto se debe a que reconocen la existencia de importantes contrastes dentro de cualquiera de las subregiones mencionadas, la cantidad de precipitaciones no es uniforme sino que tiene diferentes picos. Esta situación debió influir en la circulación de los pueblos indígenas y su búsqueda de alimentos, al definir en qué momento se debía recorrer determinado lugar y cuando no. Por el contrario, consideramos que la propuesta de dividir la región por su vegetación y el curso de los ríos es algo estática y no guardaba relación con la movilidad que tenían los pueblos indígenas, quienes no tenían dificultades en cruzar los diferentes cursos de agua.

Los territorios donde se escenificaron los procesos que aquí se estudian se encuentran en las actuales provincias de Salta y Jujuy, básicamente en todo el oriente de esta última, al que habría que sumar los actuales departamentos de Anta, Metán, Rosario de la Frontera y Orán en la primera provincia. Se trata de una enorme llanura sobre la que muchos hacendados y campesinos cifraron importantes esperanzas de enriquecimiento, gracias a la fertilidad de la tierra y a la posible existencia de minerales de diferentes tipos. Dentro del esquema propuesto por Torkel, Catalán y Cairina se trata del Chaco Semiárido.

En principio, la colonización avanzó sobre el río Pasaje, también conocido como Salado. La fundación de Esteco le dio un importante impulso al proceso, que no se detuvo con la destrucción de dicha ciudad sino que simplemente discurrió por nuevos cauces. En las cercanías de ese río se fundaron varias reducciones y fuertes que mantuvieron viva la presencia colonial en el lugar, la que fue acompañada por el avance de las estancias.¹⁰⁴

Hacia el norte, a unas 25 leguas de distancia se destacaba la existencia del fuerte de San Fernando del Río del Valle, que en la documentación simplemente se encuentra

¹⁰⁴ Aguilar, Norma, 2013, *Ob. Cit.*, pp. 4-7.

bajo el nombre de Rio del Valle. Se trataba de una de las principales fortificaciones erigidas durante el período colonial. En él se albergaban buena cantidad de soldados e incluso, en sus cercanías residió José Antonino Cornejo, tres veces gobernador de Salta y Comandante de Fronteras. Que Cornejo haya residido en las adyacencias le dio aún más centralidad al fuerte. Este lugar fue una zona de contacto sumamente importante dentro de la frontera, hasta bien avanzado el período republicano.

En la actual provincia de Jujuy también se crearon fuertes cuya misión era defender diferentes parajes y a sus habitantes; Ledesma, Rio Negro y Santa Bárbara fueron algunos de ellos. Los jujeños lograron atraer buena cantidad de indios que realizaban diferentes tareas a cambio de algunos elementos, como ropa o armas.¹⁰⁵ Las disputas por la mano de obra indígena fueron habituales tanto en el período colonial como durante el republicano.

Finalmente el último espacio relevante a estudiar es el Valle de Centa, lugar donde se asentó San Ramón de la Nueva Orán. Podemos decir que se trata del principal frente colonizador desde finales del XVIII. La ciudad se fundó en un lugar estratégico caracterizado por la cercanía de algunos ríos como el Bermejo, lo que permitía a sus pobladores regar los campos de cultivo, pescar, canalizar agua hacia la plaza y más, mientras que al oeste existían algunas alturas que facilitaban su defensa.

Hasta aquí se han rescatado los principales puntos de contacto en la frontera al dividirlos en tres partes, que ordenadas de norte a sur serían: el Valle de Centa, Rio del Valle y las riberas del Salado.

Es importante aclarar que en un mapa de la época casi podría trazarse una línea recta entre estas zonas lo que daría la imagen de una conquista homogénea; sin embargo, esta mirada es errónea. Los asentamientos se fueron dando en forma escalonada a lo largo del tiempo. De forma temprana se colonizaron los territorios del sur, alrededor del Salado; allí el empuje colonizador se fue deteniendo a medida que avanzaba el siglo XVIII, y el centro de gravedad de la conquista se trasladó al norte, hacia Rio del Valle y fundamentalmente hacia Orán.

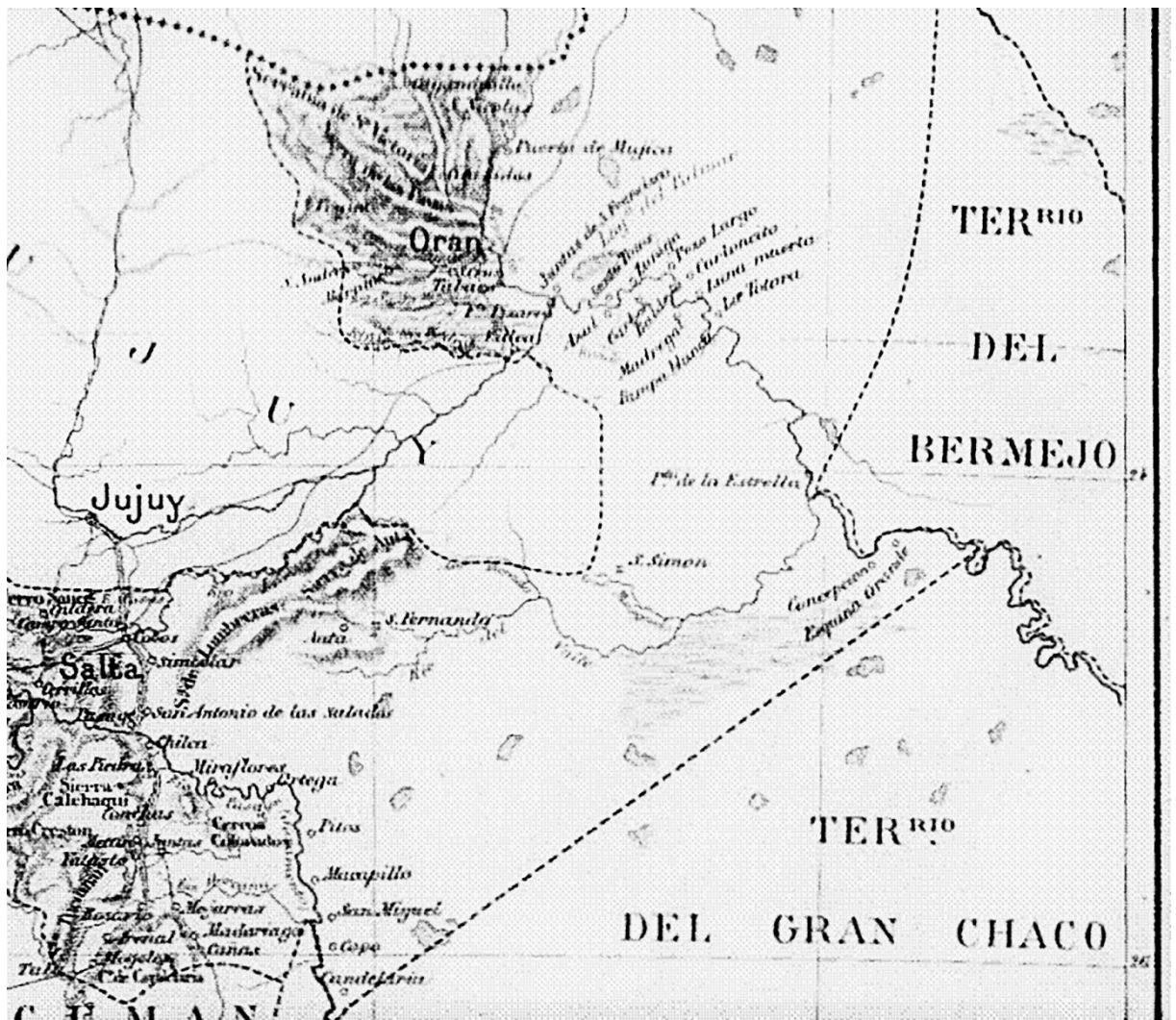
Como hablamos de un espacio fronterizo sumamente amplio, existían importantes intersticios entre estos tres lugares y las zonas de contacto eran más numerosas. Quienes cruzaban la frontera hacia uno u otro lado no necesariamente

¹⁰⁵ Los oranenses denunciaban que los indios que trabajaban en Jujuy recibían como pago cuchillos, lanzas, armas de chispa y tercerolas. Este tipo de intercambios estaba penado por la ley, lo que no fue obstáculo para que se practicase, Cfr. ABHS: Caja del Fondo de Gobierno n° 153, carpeta 2238, año 1839.

pasaban por Río del Valle, Centa o el Pasaje, ya que existían otros lugares para franquearla, pero nos hemos centrado en los territorios que la documentación nombra con mayor frecuencia. Por último, podemos decir que no se trataba de espacios aislados sino que se comunicaban entre sí, por ejemplo Orán y Río del Valle se vinculaban por el “Camino del Maíz Gordo”, mientras que el fuerte y la zona de reducciones alrededor del Pasaje eran – o al menos debían ser – recorridas por los soldados partidarios.¹⁰⁶

Mapa n° 1

“Mapa histórico de Salta 1881”¹⁰⁷



¹⁰⁶ “Instrucción que da D. Estevan de Urizar al maestre campo D. Joseph Grande Castellano, para la expedición al Chaco” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002060/mssp0002060.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

¹⁰⁷ Mapa recuperado de www.portaldesalta.gov.ar/fot2010/mapa1881.gif fecha de consulta 11/09/2019.

En el mapa se pueden observar claramente los tres espacios fronterizos destacados por la documentación de archivo: Orán, Rio del Valle, que en la ilustración se denomina como San Fernando, y el rio Pasaje. Los extremos norte y sur aparecen como los más poblados de la frontera. Se trata de un recorte que realizamos en base a un mapa dibujado en 1881; es por eso que aparecen algunas localidades que durante el período estudiado no existían, como es el caso de La Candelaria, la cual se puede ver en el sector inferior del mapa.

2.2. Miradas históricas sobre el Chaco y sus riquezas

Los conquistadores tempranamente se interesaron por el Chaco gracias a que su situación geográfica le permitía a la región vincular diferentes espacios. Por ejemplo el gobernador del Paraguay Martínez de Irala con frecuencia intentó descubrir un camino hacia Charcas, organizando y participando de diferentes expediciones, que tuvieron resultados diversos. Los españoles no sólo buscaban vincular estas provincias sino apropiarse de las fabulosas riquezas que, pensaban, se escondían en ellas. La polifonía de sentidos otorgados al vocablo Candire apoya, en parte, estas afirmaciones. Isabelle Combes dividió la documentación que mencionaba esta palabra en tres grupos: en el primero, de carácter más temprano, el vocablo no era un topónimo sino un etnónimo es decir se refería a una tribu indígena y a su líder, el Candire; en el segundo grupo, un poco más tardías que el primero pero también producidas en el siglo XVI, Candire serían unas tierras, un reino indígena; el último grupo en realidad está conformado por una sola fuente y el concepto aludía a un dios.¹⁰⁸

Para nuestro estudio interesa el primer grupo definido por Combes, al cual los colonizadores del siglo XVI definían como “señores del metal”, como un pueblo rico en oro, plata, cobre y plomo. Algunos investigadores, como la misma antropóloga francesa, consideraban que los candires en realidad eran los incas.¹⁰⁹ Con la fundación de Santa Cruz de la Sierra por parte de Ñuflo Chavez, en la década de 1560, se dio un desplazamiento de sentido y candire se convirtió en un topónimo que para algunos aludía a las tierras de Moxos y para otros, la actual Amazonia boliviana.¹¹⁰ Esto no deja de ser importante, ya que a fines del siglo XVIII algunos hispano-criollos consideraban

¹⁰⁸ Combes, Isabelle, (2006), “De los candires a Kandire. La invención de un mito chiriguano” en *Journal de la Societé des americanistes* vol. 92 n° 1, pp. 137-163, recuperado de <https://journals.openedition.org/jsa/3139> fecha de consulta 04/02/2020.

¹⁰⁹ Combes, Isabelle, 2006, *Ob. Cit.*

¹¹⁰ Combes, Isabelle, 2006, *Ob. Cit.*

que en el Chaco existían importantes minas y que su conquista no sólo permitiría explotarlas sino que facilitaría el acceso a Moxos y a las minas de oro portuguesas.¹¹¹

De hecho, se intentó impulsar la conquista del Chaco a través de la fundación de ciudades como Concepción del Bermejo y Santiago de Guadalcázar; ambas se ubicaron en el interior del Chaco. Como plantea Carlos Sempat Assadourian, el articulador del espacio regional era la plata,¹¹² es por eso que paraguayos y tucumanos buscaban formas de acortar distancias hacia Potosí, y la navegación del Bermejo y el Paraná aparecían como una posible vía de comunicación.¹¹³ Fundar pequeñas plazas urbanas en las riberas del Bermejo, tenía como objetivo convertir ese río en una arteria fluvial, ya desde la segunda mitad del siglo XVI. Si bien el proyecto no prosperó y ambas ciudades fueron destruidas por los indios, la idea jamás fue olvidada y diferentes actores sociales intentaron reimpulsar la iniciativa durante el siglo XVIII.¹¹⁴

En los diarios de viajes en los que diferentes expedicionarios dejaron testimonio de sus aventuras, en estrecha consonancia con una minuciosa descripción del medio ambiente, de la flora y fauna del Chaco, se pueden encontrar importantes coincidencias sobre la riqueza animal y vegetal que reinaba por los lugares que recorrían. En lo que no se pusieron de acuerdo fue en el origen del término Chaco. Pedro Lozano hablaba de dos Chacos: el primero se trataba de un espacio reducido, un pequeño valle rodeado por las provincias del Tucumán, Paraguay, Río de la Plata y Santa Cruz. Allí Andrés Manso fundó una ciudad que prontamente fue destruida por los chiriguano y en honor a este conquistador ibérico, esos territorios fueron llamados los Llanos de Manso. El segundo Chaco era mucho más amplio, incluía varias provincias habitadas por infieles, se extendía por centenares de leguas y estaba rodeado por varias jurisdicciones españolas: Tucumán, Paraguay, Río de la Plata, Chichas, Charcas y Santa Cruz.¹¹⁵

¹¹¹ Fernández Cornejo, Juan Adrián, “Representación del mismo sobre la reedificación de la ciudad de Guadalcázar en el Chaco”, recuperado de www.objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002078/mssp0002078.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

¹¹² Assadourian, Carlos Sempat, (1983), *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, I.E.P.

¹¹³ Barrera, Darío, (2017), *Abrir las puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe, 1573 – 1640*, Rosario, Museo Histórico Provincial Cada Diez Andino, p. 28.

¹¹⁴ Por ejemplo, los jesuitas Cfr. Vitar, Beatriz, 1997, *Ob. Cit.*, p. 110 y Vitar, Beatriz, (2005), “El impacto de la expulsión de los jesuitas en la dinámica fronteriza del Tucumán” José Andrés Gallego, *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías: derecho y justicia en la historia de Iberoamérica: Afroamérica la tercera raíz: Impacto en América de la expulsión de los jesuitas*, España, Fundación Mapfre, recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/17491> fecha de consulta 15/08/2013, p. 28.

¹¹⁵ Lozano, Pedro, 1941, *Ob. Cit.* p. 17. Esta propuesta fue retomada por otros jesuitas, como fue el caso de Jolís, Cfr. Jolís, José, 1972, *Ob. Cit.* p. 49.

Como ya mostramos, algunos autores marcaron la existencia de diferentes cercos: de ciudades, de reducciones, de fortines y de leyes.¹¹⁶ No obstante, a efectos prácticos, cada uno de estos dispositivos de poder se complementaban uno con el otro. En ocasiones podían actuar en simultáneo y en otras no.

La denominación se mantuvo hasta la actualidad; sin embargo en el pasado, cuando la documentación se refería al Chaco, estaba hablando de los dominios de los indios gentiles, de los territorios que escapaban al control de los españoles. Una frase utilizada por el Gobernador Ramón García Pizarro es totalmente reveladora: “[...] en el fértil y delicioso Valle de Centa que hasta ahora ha sido una ermosa parte del Gran Chaco Gualamba”.¹¹⁷

Esta región era ni más ni menos que el reino de los indios; hablar del Chaco era referirse a un espacio políticamente autónomo del rey español, quien sólo podía hacer sentir parte de su poder por medio de diferentes agentes, que intervenían de forma discontinua e indirecta. Culturalmente era un espacio de alteridad puesto que los indios que lo poblaban eran señalados como bárbaros sin ley ni orden. La diferenciación no era gratuita, ya que además, en los dominios indígenas reinaba una tupida vegetación, había altas temperaturas y existían varias especies animales consideradas como dañinas. Muchos cronistas de la época colonial dejaban ver su disgusto ante esta situación, lo que aumentaba la distancia entre españoles e indígenas del Chaco.

A pesar de todo esto, se trataba de un espacio sumamente atractivo para los hispano-criollos, quienes valoraban positivamente las posibilidades económicas que ofrecía. Juan Adrián Fernández Cornejo decía en 1791:

No se puede bastante ponderar la fertilidad y delicia de todo este inculto territorio, donde parece que los tres reinos, animal, mineral y vegetal, nos ofrecen a porfía las más preciosas producciones, al paso que a sus viandantes, las mejores comodidades.¹¹⁸

La posible existencia de riquezas minerales en el Chaco fue un tema de importancia. Fernández Cornejo afirmaba que existían perlas o al menos eso consideraba tras encontrar conchas semejantes a las que producían estas piedras

¹¹⁶ Silva, Mercedes, 1998, *Ob. Cit.*, pp. 6-7.

¹¹⁷ “Sobre la fundación de Orán en el Valle de Centa”, recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67229?nm> fecha de consulta 28/07/2014.

¹¹⁸ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1971, *Ob. Cit.* p. 86.

preciosas.¹¹⁹ La existencia de esta fuente de riquezas fue discutida con tesón por aquellos que estaban tanto a favor como en contra. Mientras que Fernández Cornejo estaba convencido de su existencia, otros como el jesuita José Jolís y el aragonés Félix de Azara, lo negaban rotundamente.¹²⁰ La posibilidad de explotar perlas, tal como ocurrió en algunos sectores del Mar Caribe, sin dudas era algo sumamente atractivo, resultando en un fuerte aliciente para impulsar la conquista del Chaco y sobre todo, convencer al rey y a sus representantes en América de que la conquista no sólo era viable sino principalmente redituable. Lo más probable es que se haya tratado de un error; Charlevoix dice que en Santa Fe se realizaron hallazgos similares, aunque no se trataba de perlas.¹²¹

Las especulaciones sobre los tesoros que guardaba la región no se agotaban en las perlas. Algunos afirmaban que allí existía una mina de hierro, incluso se organizó una expedición dirigida por Miguel Rubín de Celis en 1783, para comprobar su existencia. Los españoles se enteraron de ella gracias a un grupo de indios ya dominados, quienes en sus frecuentes internaciones al Chaco en busca de cera y miel, se encontraron con el mineral y avisaron a los colonizadores.¹²² Esta versión es un tanto extraña, ya que los indios conocían muy bien la región por lo que resulta un tanto inverosímil un encuentro accidental; es probable que los indígenas hayan intentado obtener alguna ventaja material de este supuesto descubrimiento. De todas formas, no podemos desechar la posibilidad de que los indios efectivamente hayan encontrado el mineral de forma accidental. En ese sentido, las referencias sobre la escasez de agua en la zona explicaría la escasa circulación humana por el lugar.¹²³

Partiendo de la ventaja temporal de saber cómo terminó todo después de doscientos años, se puede concluir en que ambas posibilidades (la existencia de perlas y la del hierro) no eran más que ilusiones. Sin embargo para los hispanocriollos de la

¹¹⁹ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1972, *Ob. Cit.* p. 347.

¹²⁰ Jolís, José, 1972, *Ob. Cit.* p. 76 y Azara, Félix, s/f, *Ob. Cit.* p. 432.

¹²¹ Charlevoix, Pierre Francois Xavier, (1910), *Historia del Paraguay* T. I, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, pp. 31-32, recuperado de <https://archive.org/stream/historiadelparag00char?ref=ol#page/n14/mode/2up> fecha de consulta 17/08/2017.

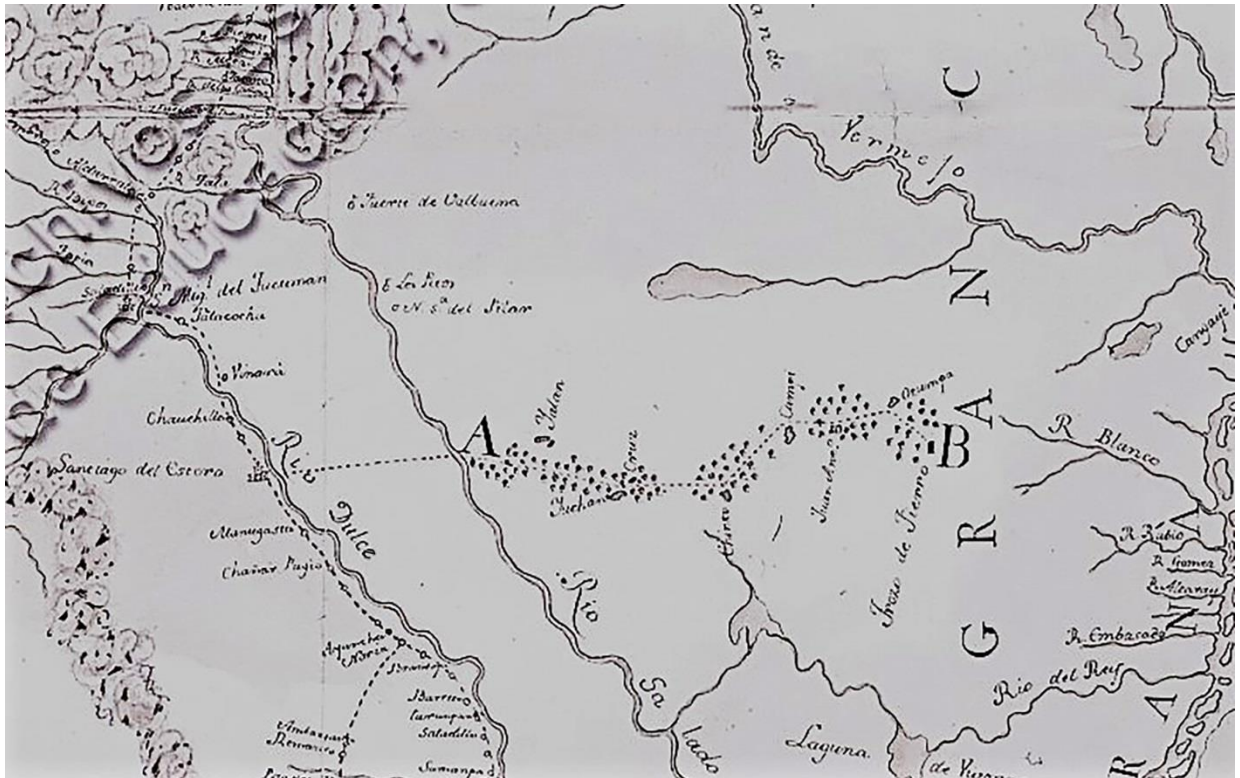
¹²² “Memoria sobre el fierro del Chaco” recuperado http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002283/mssp0002283.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

¹²³ “Memoria sobre el fierro del Chaco” recuperado http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002283/mssp0002283.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

época estas riquezas significaban oportunidades y ellas permiten comprender en parte, por qué diferentes agentes intentaron encabezar la conquista de la región.

Mapa nº 2

“Mapa del Gran Chaco Gualamba y del camino abierto para acceder a su mina de hierro”¹²⁴



En el mapa se puede observar el camino seguido por la expedición de Rubín de Celis. Este partió de Santiago del Estero y la mayor parte del tiempo siguió una línea recta con inclinaciones en sentido sur-norte, hasta alcanzar la supuesta veta del mineral. En el mapa el recorrido está representado por una línea de puntos que parece unir dicha ciudad con el río Blanco.

De forma secundaria, en el mapa se muestran las rutas de comercio más utilizadas durante el siglo XVIII y algunas de sus ramificaciones. La línea de puntos señalada en el mapa une a la ciudad de Santiago con otras poblaciones del territorio tucumano.

Al mapa original le realizamos un recorte a fines de resaltar lo que nos interesaba mostrar y le agregamos algunos efectos para darle mayor nitidez.

124

Mapa recuperado de http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N fecha de consulta 24/01/2019.

Ahora bien, hay que hacer hincapié en una cuestión: más allá de las distintas posturas, las mayores riquezas del Chaco eran básicamente agrícolas y los españoles no desconocían esta situación. En ese mismo diario de viajes que Juan Adrián Fernández Cornejo escribió en 1791, se pueden encontrar las siguientes palabras:

[...] siendo tan fértiles las tierras, que cuanto se planta o siembra tanto produce: como lo ha acreditado la experiencia en la caña dulce, que hay en tablones en la estancia de San Pedro, que es de D. José Acuña, de la que también se hayan algunas matas en la huerta de la reducción de San Ignacio de Tobas; el trigo que hay en la dicha estancia de San Pedro, en el fuerte del Rio Negro, y en la reducción dicha y de Centa; el maíz con muchísima abundancia, y todo género de legumbres y árboles frutales. Se encuentran parrales, moscatel y uva negra de buen gusto, manzanos, granados, membrillos, higos blancos y negros, cidras, perales, albarillos y ají, algodón, naranjos de la china, y en los montes dilatadas arboledas de agrios silvestres que forman sitios muy deliciosos.¹²⁵

Se trata de una cita extensa pero sumamente descriptiva ya que habla de numerosas especies vegetales que prosperaban en diferentes estancias, reducciones e incluso fuertes.¹²⁶ Una mención especial merece la estancia de San Pedro y la reducción de San Ignacio de los Tobas. Estas unidades productivas fueron mencionadas más de una vez por Fernández Cornejo, prueba de que lograron ciertos éxitos y diversificaron su producción, en función de una demanda que seguramente superaba el simple autoconsumo. Esto habla a las claras de las potencialidades del espacio chaqueño.

Otro testigo privilegiado sobre las virtudes del Chaco, es decir, de la porción en la que se centra este estudio, fue José Jolís,¹²⁷ quien no sólo destacaba la variada producción agrícola del Chaco sino también sus altos rendimientos:

De allí resulta además que el trigo rinda de ordinario 70, 80 y 100 por uno en varios sitios, con la ventaja de poderse hacer dos cosechas por año, como se ha experimentado, sin el dispendio y la fatiga de la segunda siembra, bastando lo que queda de las cosechas, cuando sobreviene una lluvia o se deriva el agua de los ríos.¹²⁸

¹²⁵ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1971, *Ob. Cit.* p. 360.

¹²⁶ El trigo sembrado en Rio Negro indica que existía población en las inmediaciones del fuerte, pudo tratarse de campesinos o de los mismos soldados que establecieron ranchos allí.

¹²⁷ Enumeraba maíz, calabazas, habichuelas, habas, acelga, pimentón, papas, batatas. Dentro de un amplio espectro de vegetales, algunas eran cultivadas, como el maíz, las sandías y los melones, mientras que el tomate, la piña y el arroz, se daban de forma silvestre. Cfr. Jolís, José, 1972, *Ob. Cit.* pp. 91-95.

¹²⁸ Jolís, José, 1972, *Ob. Cit.* pp. 85-86.

El misionero jesuita sumaba algunos datos a las consideraciones de Fernández Cornejo: la abundancia de agua, que ocasionaba importantes inundaciones en la región cuando el caudal de los ríos superaban sus tradicionales cotas. La capacidad de riego es clave para entender las posibilidades agrícolas del Chaco.

2.3. Las vías hídricas: elementos de inclusión y exclusión

El Gran Chaco está cruzado por varios ríos de notable importancia: el Bermejo, el Salado, el Pilcomayo, el Paraguay y el Paraná. Las dos últimas arterias fluviales son las de mayor importancia por su extensión y caudal, sin embargo para nuestra investigación tienen poca relevancia por su lejanía respecto del espacio que nos ocupa. El Pilcomayo también quedó relegado a un segundo plano, ya que dentro del periodo trabajado, la colonización desde Salta y Jujuy no había llegado hasta él y mucho menos se planteaba su conquista.¹²⁹

Como ya dijimos, la frontera del Salado o Pasaje tuvo relevancia durante la primera mitad del siglo XVIII, cuando a sus veras se fundaron varias reducciones como Ortega, Miraflores y Balbuena, y fuertes como el de Pitos. A medida que avanzaba la centuria, el eje de la colonización se trasladó hacia el norte entre Río del Valle y la zona de Centa. En otros términos, las zonas aledañas al Bermejo se convirtieron en el principal espacio a colonizar por parte de los hispanocriollos.

El avance de la colonización y la disponibilidad de tierras convirtieron el espacio fronterizo en una zona receptora de población; por ejemplo en 1805 dos tarijeños se unieron a los Partidarios. Algunos años después, en 1838, hay referencias sobre un tucumano y un natural de Moxos que vivían en los alrededores de Río del Valle.¹³⁰ Si bien estos escasos hombres no son representativos por su escaso número y la distancia temporal que los separa, cuando relacionamos esto con el origen de los primeros pobladores de Orán, vemos que la inmigración tuvo importancia.¹³¹ En otras palabras, la cantidad de pobladores que se dirigieron a la frontera no fue abrumadora pero tampoco fue despreciable, según lo explica Sara Mata:

¹²⁹ Desde el Alto Perú, los españoles lograron acercarse al Pilcomayo muchísimo más de lo que hicieron desde el Tucumán. Un ejemplo viene dado por el Valle de Ingre cercano a ese río. Si bien se trataba de territorios bajo control chiriguano, se pueden ver constantes intervenciones de los colonizadores; ya desde el siglo XVI, la fertilidad del suelo, favorecida por la abundancia de aguas, convertía al valle en un preciado trofeo, Cfr. Saignes, Thierry, 2007, *Ob. Cit.* pp. 98-103.

¹³⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 22, carpeta n° 1296, año 1805 y Caja del Fondo de Gobierno n° 147, carpeta n° 2190, año 1838.

¹³¹ Ver capítulo IV.

A causa de una creciente recuperación demográfica, importantes corrientes migratorias de población alto peruana, se desplazaron hacia las jurisdicciones de Salta y Jujuy, y contribuyeron a aumentar la presión sobre la tierra en el caso del valle de Lerma (donde se encuentra ubicada la ciudad) y el poblamiento de las fronteras del Chaco, con la instalación de estancias y de pequeños productores ganaderos.¹³²

En esos tiempos y aún en los actuales, diferentes accidentes geográficos fueron concebidos como límite, como una línea divisoria. En el caso que analizamos éstos se pretendían construir en los ríos. Así, los proyectos de avanzar hasta el Bermejo en parte buscaban convertirlo en una herramienta demarcadora: de un lado se ubicarían las ciudades, villas, fuertes y estancias, y del otro se asentarían los indios que se resistiesen al dominio colonial y que vagaban por el territorio chaqueño.¹³³ Desde la mirada de los europeos, esto marcaba la existencia de dos espacios: el civilizado, hogar de la política y los dominios de la barbarie, donde no existía la ley.

Los indios no consideraban a los grandes ríos como obstáculos. Los jesuitas, que tras la expulsión plasmaron en libros sus experiencias dentro de las comunidades chaqueñas, rescataban la facilidad con la que los mocovíes y abipones cruzaban a nado esos cursos de agua,¹³⁴ ya sea acarreado el ganado robado o bien acompañando a los mismos misioneros. Paucke señalaba con cierta admiración como, a partir de cueros de vaca, daban forma de “barcos” sobre los que acomodaban al jesuita junto con sus pertenencias e incluso llevaban a su caballo, tras lo cual algún indio se zambullía a las aguas transportando la improvisada nave mediante una correa que sostenía con sus dientes.¹³⁵ Los payaguás por su parte, construían barcas muy apreciadas por los españoles.¹³⁶ Estas descripciones muestran con qué facilidad los indios recorrían las

¹³² Mata de López, Sara, 2005a, *Ob. Cit.*, p. 70.

¹³³ Muchos consideraban que los ríos eran una defensa natural, tal es el caso de Sebastián Undiano Y Castelú, quien propuso un enorme avance de la frontera pampeana hasta llegar a los ríos Negro y Colorado: “*Para defenderse sería acertado escarpar todas sus barrancas, y empantanar toda la ribera opuesta en cuantas partes fuese posible, de modo que no quedasen más pasos que los dominados por nuestros fuertes.*” Cfr. Undiano y Castelú, Sebastián, (1969), “Proyecto de traslación de las fronteras de Buenos Aires al Río Negro y Colorado” en De Angelis, Pedro: “*Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*” Vol. II, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 507-508. De forma concomitante, este tipo de organización espacial confirma las proposiciones de Boccara: una frontera primero era pensada como límite y luego como espacio de contacto, Cfr. Boccara, Guillaume, 2005, *Ob. Cit.*, pp. 31-35.

¹³⁴ Es de suponer que otros indígenas como los tobas, cruzaban los ríos con la misma facilidad.

¹³⁵ Paucke, Florian, 2010, *Ob. Cit.* p. 142.

¹³⁶ Jolís, José, 1972, *Ob. Cit.* p. 290.

arterias fluviales, que se convertían en vías de comunicación, en elementos de comunicación y unión.

Es necesario marcar que la utilidad de un río como el Bermejo no se agotaba en servir como límite. El dominio del curso de agua permitiría a los agentes coloniales unir diversos puntos geográficos. La posibilidad de convertirlo en una ruta fue una constante a lo largo de los años, lo que significa que también para ellos los ríos permitían acortar distancias.

Ya a mediados del siglo XVIII, los jesuitas fundaron o refundaron reducciones ubicadas en las cercanías del camino al Alto Perú,¹³⁷ accediendo a la plata potosina de manera directa gracias a ellas. Esta clara muestra de conciencia estratégica se refuerza al entender que sus proyectos de abrir el Bermejo a la navegación, facilitaba la comunicación entre sus diferentes reducciones en Perú, Paraguay y el Río de la Plata.¹³⁸ La expulsión de la Orden dio por tierra con estas aspiraciones, sin embargo la idea de navegar el río no fue olvidada, simplemente sufrió cambios: con su apertura a la navegación se planeaba trasladar la plata desde Potosí hasta Buenos Aires. Es decir unir los dos puntos más importantes del recientemente creado Virreinato del Río de la Plata, su centro económico con su centro político, único autorizado a comerciar con España.

La elección del Bermejo como una posible vía de comunicación no era casual. Para 1750 tanto éste como el Pilcomayo ya habían sido explorados y navegados parcialmente,¹³⁹ por lo tanto los españoles sabían de qué hablaban cuando apostaban a convertir al primero en una importante vía de comunicación. La evidencia documental que consultamos parece indicar que durante el período de las guerras civiles que va desde 1810 a 1824, la navegación del Bermejo dejó de ser un tema de importancia en la agenda política.

Recién en 1824 encontramos proyectos que volvían a situar al Bermejo como una vía de comunicación importante. Un grupo de empresarios esperaba beneficiarse con el tráfico comercial junto con otros negocios, como cobrar 8 pesos por tonelada transportada, a cada barco que surcase el río y el privilegio exclusivo de extraer maderas del Chaco.¹⁴⁰ La justificación para obtener estos beneficios surgía de las inversiones que debían realizar:

¹³⁷ Vitar, Beatriz, 1997, *Ob. Cit.*, p. 110.

¹³⁸ Vitar, Beatriz, 2005, *Ob. Cit.*, p. 28.

¹³⁹ Jolís, José, 1972, *Ob. Cit.* pp. 63-68.

¹⁴⁰ ABHS, FG, caja n° 54, carpeta n° 1604, año 1824. Agradecemos a Sara Mata quien nos facilitó la consulta de este documento.

[...] es forzoso llevar a él, desde el primer inteligente que los ha de dirigir, hasta la sal que ha de consumir el último de los peones destinados a desmontar, a abrir caminos para conducir maderas al río, a levantar barracas de abrigo; en fin es forzoso llevar allí una colonia de artesanos y gentes industriosas, recogidas de donde se encuentren y mantenerlas [...] los diez años concedidos, creen los empresarios ser absolutamente insuficientes a recompensar los ingentes dispendios de su proyecto [...] les serían destituidos sus privilegios cuándo empezarán a ser útiles y productivos [...]¹⁴¹

Este proyecto no se materializó completamente aunque sí se intentó realizar algunos avances. Uno de sus miembros, un hombre llamado Pablo Soria, siguiendo el mandato de la compañía,¹⁴² emprendió la navegación del río en 1826, siendo detenido y encarcelado en el Paraguay por la “Guardia del Talli”, un destacamento militar paraguayo instalado en el río homónimo, siendo embargados todos los bienes que transportaba.¹⁴³ Tras estos acontecimientos, la historia de la Compañía llegó a su fin, aunque no deben desmerecerse algunos de sus logros, como la gran valoración que se hizo del río Grande de Jujuy, al que se consideró como navegable por cualquier barco en momentos de creciente, y capaz de ser parcialmente remontado en la temporada seca por embarcaciones planas.¹⁴⁴ El principal aporte del viaje de Soria fue mostrar, o mejor dicho reafirmar, ya que es necesario recuperar los viajes realizados por Morillo y Fernández Cornejo en tiempos coloniales, que el Bermejo era navegable en el estado en que se encontraba en 1826, es decir sin realizarle ninguna mejora para transportes de más de cien toneladas.¹⁴⁵ Esto no es un dato menor, ya que Arenales, algunos años después, consideraba necesaria una importante intervención sobre el medio ambiente chaqueño a fines de mejorar las condiciones y la seguridad de la navegabilidad del río.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el Bermejo era el río más importante de la región que estudiamos, como surge de las apreciaciones de algunos agentes como

¹⁴¹ ABHS, FG, caja n° 54, carpeta n° 1604, año 1824.

¹⁴² Arenales, José Ildefonso, (1833), *Noticias históricas y descriptivas del sobre el gran país del Chaco y río Bermejo con observaciones relativas a un plan de navegación y colonización que se propone*, Buenos Aires, Imprenta de Hallet y Ca., recuperado de https://books.google.com.ar/books?id=b1uUkQsmFw4C&printsec=frontcover&dq=arenales+jose+ildefonso&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y fecha de consulta 09/06/2021, p.379.

¹⁴³ Arenales, José Ildefonso, 1833, *Ob. Cit.* pp. 246-247 y Castro Boedo, (1995), Emilio, *Estudios sobre la navegación del Bermejo y la colonización del Chaco*, San Salvador de Jujuy, CEIC, p. 88.

¹⁴⁴ Arenales, José Ildefonso, 1833, *Ob. Cit.* pp. 245-246.

¹⁴⁵ Arenales, José Ildefonso, 1833, *Ob. Cit.* p. 248.

Guillermo Araoz y Emilio Castro Boedo,¹⁴⁶ quienes con fines exploratorios y comerciales lo recorrieron en 1871 y 1872, respectivamente. Por esos años, desde las provincias de Entre Ríos y Corrientes, diferentes agentes no necesariamente vinculados con el Estado impulsaban una articulación regional que uniese Orán y Corrientes a través del Bermejo. El ambicioso plan buscaba convertir a la ciudad de Corrientes en el centro de un circuito comercial unido mediante diferentes vías férreas y fluviales.¹⁴⁷ En otras palabras, el proyecto de los correntinos resucitaba los viejos anhelos coloniales.

El acceso a estos cursos de agua era de importancia capital para los estados sudamericanos en formación. La necesidad de definir los territorios sobre los que Salta y Jujuy, Bolivia y Paraguay ejercían autoridad generó importantes conflictos entre ellos. En el caso boliviano, en 1888, estos reclamaban derechos sobre el Chaco en virtud de la posesión de Tarija:

La Audiencia de Buenos Ayres, de la que se han desmembrado tres repúblicas del Plata, no fue constituida con el Chaco Alto - Peruano, posteriormente llamado Central y Boreal, o solamente Gran Chaco. La provincia del Tucumán, extendiéndose hasta el Bermejo, dejó el Chaco Austral para la Audiencia de Buenos Ayres. Todo otro Chaco al norte del Bermejo, no es argentino ni paraguayo.¹⁴⁸

Queda en evidencia que los bolivianos reclamaban la posesión de parte Chaco ya que lo consideraban dentro de las esferas de acción de la Audiencia de Charcas. Ellos dividían el territorio siguiendo el curso de los ríos. La delimitación no es casual al permitir la navegación del mencionado río.

Esto no era una cuestión menor, en Bolivia existían personas como Luis Vernet, autor de un corto y sugestivo escrito, que consideraban perjudicial la total dependencia que sufrían respecto del circuito Atacama-Los Andes proponiendo volver a la cuenca del Plata, partiendo del río Otiquis.¹⁴⁹

¹⁴⁶ Araoz, Guillermo, (1886), *Navegación del Río Bermejo y viajes al Gran Chaco*, Buenos Aires, Imprenta Europea y taller de grabados en madera, recuperado de <https://archive.org/details/navegaciondelri00araogooq?q=chaco+guillermo+araoz> fecha de consulta 30/11/2017 p. 31 y Castro Boedo, Emilio, 1995, *Ob. Cit.*, p. 13.

¹⁴⁷ Al respecto se puede consultar a Bressan, Raquel, (2014), “Entre el oriente y el occidente: la configuración regional y el desarrollo de las vías de comunicación. Corrientes y Entre Ríos (1862-1880)” en Richard-Jorba, Rodolfo y Bonaudo, Marta *Historia Regional. Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional*, FaHCE, Universidad Nacional de La Plata.

¹⁴⁸ Méndez, Julio, 1888, *Ob. Cit.*, 12.

¹⁴⁹ Vernet, Luis, (1863), *Compañía boliviana proyectada para conducir el comercio de la República por el Río de la Plata. Estando como lo está, asegurada la libre navegación de los ríos por tratados*

El proyecto de Luis Vernet inclina a pensar que su objetivo final, nunca explicitado en su corto libro, era cambiar todo el eje de la economía boliviana. La navegación del Bermejo generaría la fundación de estancias, el traslado de ganado, el cultivo de legumbres, el consumo de maderas y más. En otras palabras, daría un importante impulso a la producción del oriente boliviano.

La propuesta anterior, que data de la década de 1860, tenía su piedra angular en la libre navegación de los ríos, es decir, era mucho menos ambiciosa que lo planteando posteriormente por Méndez. No obstante, deja ver la importancia que tenía el dominio de los ríos, o al menos su acceso a ellos, al dar lugar a una vinculación con el mercado internacional.

2.4. En síntesis

Las discusiones en torno a las riquezas de la región y el valor que se le dio a su conquista hablan a las claras de la importancia concedida a la región. Con sólo mirar un mapa podemos ver que su ubicación geográfica permitía articular mejor la circulación entre el Paraguay, Tucumán, Río de la Plata y el Alto Perú. Su conquista presentaba un bloque territorial más homogéneo y estructurado capaz de oponerse a la constante expansión portuguesa. Su potencialidad agrícola encontraba sustento en el clima y fundamentalmente en la riqueza hídrica, ya que importantes ríos cruzaban el territorio.

También fue necesario realizar un breve examen sobre las posibilidades que brindaba el Bermejo como vía de comunicación, lo que fue uno de los principales argumentos de la conquista. Este curso de agua fue considerado por algunos como uno de los ríos más importantes del Chaco, en vistas de que era navegable, junto con el Paraná, del que el primero es afluente, dando lugar a importantes proyectos que permitirían vincular diferentes espacios reduccionales encabezados por los jesuitas, facilitar la circulación entre las minas de plata altoperuanas y el puerto de Buenos Aires, o posiblemente cambiar el eje de la economía boliviana. Vale destacar que estos proyectos no eran sincrónicos sino sucesivos, aunque regidos por una idea básica: convertir el río en una vía de comunicación, en una herramienta capaz de articular una región de grandes extensiones. Lo que difieren son las metas por su carácter político económico y religioso, aunque con frecuencia estas distinciones tendían a borrarse. Más

celebrados entre los estados riverseños y las grandes potencias extranjeras, Buenos Aires. Actualmente, el río es llamado Otuquis.

allá de este detalle, estos proyectos motivaron diferentes expediciones al Chaco e importantes exploraciones fluviales, como ocurrió con la del citado Araoz.

Desde una mirada actual, los intentos de navegación del Bermejo pueden ser considerados, por sus resultados, como un fracaso. No obstante, esta es una conclusión que parte de la distancia temporal entre el pasado y el presente, ya que en su época estos proyectos despertaron amplias expectativas y significaron un importante apoyo para reimpulsar la conquista del Chaco. Así, los deseos de integrar a las diferentes provincias argentinas en un mercado nacional, los intentos por fomentar la explotación de las riquezas locales y su exportación hacia el mercado europeo se vuelven inteligibles a partir de estudios de caso como el que proponemos en este trabajo.

Capítulo III. Indios nómades y reducciones

3.1 Los intentos de conversión y la resistencia indígena

Para entender cómo impactó el extrañamiento de la Orden en las reducciones del Chaco Occidental y en su conquista, consideramos necesario retroceder en el tiempo, a fin de repasar cuáles eran sus objetivos y sobre todo, que métodos utilizaban para sojuzgar a los indígenas y facilitar su absorción por parte de la sociedad hispano-criolla.

Uno de los principales propósitos de las reducciones fue modificar los hábitos de los indígenas asimilando sus costumbres a la de los colonizadores. En ese sentido, nos parece adecuado el concepto de conversión utilizado por Guillermo Wilde, quien la define como: "...la imposición a los amerindios de nuevos regímenes de temporalidad, espacialidad y corporalidad, en otros términos, la modificación de sus teorías nativas de la persona."¹⁵⁰ El autor muestra así un panorama complejo, y a las misiones como dispositivos de poder donde se buscaba cambiar las formas en que los indios concebían y vivían el tiempo, cómo entendían sus cuerpos y cómo organizaban el espacio. Para dar un ejemplo sencillo, la Corona esperaba que por intermediación de los jesuitas los indios reemplazaran su nomadismo tradicional por un modo de vida sedentario. En un inventario llevado a cabo en 1788 en las reducciones de Miraflores, Balbuena y Ortega, más allá de las cabezas de ganado vacuno, caballar y mular, se encontraron herramientas, 903 ovejas entre chicas y grandes, junto a un vocabulario en guaraní, poesías de Góngora y un compendio moral, entre otras cosas,¹⁵¹ lo que significa que se había apostado por educar a los indios para enfrentarse a un mundo diferente del que conocían. Si bien por esos años los jesuitas ya habían sido expulsados de los dominios españoles, queda claro que algunas herramientas de conversión continuaban vigentes o eran compartidas por las diferentes Órdenes.

Algunos planteos de tipo evolucionista caracterizaban a las sociedades nómades como primitivas por su escaso desarrollo tecnológico y por su continua búsqueda de alimentos. A medida que los antropólogos realizaron trabajos de campo en diferentes continentes y publicaron sus resultados, estas aseveraciones fueron puestas en discusión y rebatidas. Los grupos humanos organizados en torno a la caza y la recolección se

¹⁵⁰ Wilde, Guillermo, 2009, *Ob. Cit.*, p. 38.

¹⁵¹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 11, carpeta 671, año 1788.

movían en busca de mayores posibilidades alimenticias y no por escasez.¹⁵² De hecho, en un interesante planteo, Marshall Shalins consideraba que la abundancia se obtenía de dos formas: produciendo mucho o deseando poco.¹⁵³ Los grupos cazadores y recolectores se valían de medios modestos y en poco tiempo de trabajo, en comparación con las sociedades agrícolas, podían satisfacer sus necesidades básicas, que eran más bien escasas. Es decir, se encuadraban en el segundo grupo definido por Shalins.

El medio ambiente chaqueño permitía el desarrollo de una gran variedad de especies de animales y plantas que eran consumidas, lo que daba la posibilidad a los indios de invertir poco tiempo en la búsqueda de alimentos y obtener resultados satisfactorios. Un ejemplo claro lo brindó José Jolís, durante sus años como cura doctrinero en el Chaco. Entre 1762 y 1767, diferentes parcialidades de indios habían exterminado a los “cocodrilos” que poblaban la laguna homónima,¹⁵⁴ mientras que las mujeres, posiblemente de origen toba o mataguayo, comían gusanos fritos o hervidos a fines de ingerir proteínas que les permitieran producir suficiente leche para amamantar a su prole.¹⁵⁵ Estos simples ejemplos muestran el amplio abanico de posibilidades alimenticias que tenían los indígenas.

Este tipo de sociedades estaban muy expuestas a crisis resultantes de catástrofes naturales y demográficas, como una sequía o a un crecimiento desmesurado de la comunidad, lo que daba lugar a una división, a una segmentación del grupo en busca de mejores oportunidades para sobrevivir. Ahora bien, la fundación de reducciones en la frontera les dio a los indígenas la posibilidad de formular nuevas estrategias de supervivencia, aunque en ocasiones los costos podían ser altos.

Se trataba de espacios multiétnicos en los que convivían parcialidades de diferentes tribus en donde se las “educaba” en el cultivo de la tierra, la cría de ganado, la monogamia y los misterios de la fe, entre otras cosas. Las tensiones entre las diferentes parcialidades y sus caciques estaban a la orden del día y se intentaron ubicar en lugares alejados de los asentamientos hispanocriollos, buscando evitar la sobreexplotación y la mala influencia que estos ejercían sobre los indios:

¹⁵² Shalins, Marshall, 1983, *Ob. Cit.*, pp. 44 y 45. Este antropólogo realizó importantes trabajos de campo con diferentes grupos de cazadores y recolectores pero ninguno del continente americano; sin embargo sus planteos se pueden hacer extensivos a las comunidades del Nuevo Mundo.

¹⁵³ Shalins, Marshall, 1983, *Ob. Cit.* p. 13.

¹⁵⁴ Laguna del Caimán o Cocodrilo, Cfr. Jolís, José, 1972, *Ob. Cit.* p. 72.

¹⁵⁵ Jolís, José, 1972, *Ob. Cit.* p. 239.

Con esta oportunidad los españoles empleaban el trabajo y ayuda de los indios en la agricultura, esquila de ovejas y en la caza de caballos cimarrones, ellos les daban de comer abundantemente pero no de lo propio; les pagaban a la vez solo la mitad del dinero que de otro modo tenían que pagar a sus compatriotas; o los hacían esquila de ovejas por ocho o más días y después del gran trabajo los indios volvían a casa con un poco de lana de tres o cuatro ovejas y creían no obstante haber obtenido el mayor profit [provecho].¹⁵⁶

Las palabras de Florian Paucke, que pueden tener cierto grado de exageración, cuya meta era engrandecer la labor de la Orden como defensora de los indios, nos brindan una idea de la explotación que éstos sufrían como resultado de importantes diferencias culturales. El aislamiento de las reducciones también trataba de evitar que los indios imitaran algunas actitudes de los españoles que consideraban perniciosas, tales como la ingesta de bebidas alcohólicas, el vicio del juego y la pereza.

La fundación de una misión o reducción podía deberse a diversos factores como una derrota militar a manos de los españoles, o las negociaciones entre uno o más caciques y los funcionarios locales. A la hora de elegir donde asentarla, a primera vista parece que tal responsabilidad recaía en el Gobernador Intendente o en otro funcionario de la administración borbónica:

[...] y el haber estado dichos cunupis agregados a las reducciones pidieron al Señor Gobernador que les destinase con separación una, en que pudiesen establecerse con el cura doctrinero; cuya pretensión fue concedida, reservando S. S. la elección del paraje que tuviese más conveniente [...]¹⁵⁷

Sin embargo, la realidad muestra que la elección del sitio de reducción se hacía en base al equilibrio de fuerzas que tenían los líderes al momento de negociar. El Gobernador Esteban de Urizar, a pesar de haber derrotado a los malbaláes en su campaña de 1710, tuvo que negociar el lugar donde ubicar una reducción, momento en que cobró gran importancia un lenguaraz y una india de edad avanzada.¹⁵⁸ En un espacio marcado por múltiples conflictividades, al solaparse los conflictos que oponían diversas parcialidades entre sí pero también contra los españoles, quienes aportaban sus propias tensiones internas como conflictos jurisdiccionales y la competencia entre sus elites, las alianzas y enemistades eran sumamente transitorias.

¹⁵⁶ Paucke, Florian, (2010), *Ob. Cit.* p.168.

¹⁵⁷ Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* p. 268.

¹⁵⁸ Lozano, Pedro, 1941, *Ob. Cit.* pp. 338-339.

Los indígenas chaqueños tenían una importante capacidad de maniobra y buscaban asentarse en los lugares que les permitieran un buen acceso a los recursos que explotaban, como la algarroba, puntos de caza o pesca y buenas fuentes de agua para su consumo, entre otras.

Los curas doctrineros, al menos los jesuitas, debían cumplir ciertas tareas: catequizar a los indios en lengua nativa, se les prohibía permitir el traslado de indios para actuar como mano de obra en las estancias vecinas y las reducciones debían buscar la autosuficiencia, entre otras cosas.¹⁵⁹ Este tipo de dispositivos tuvo la capacidad de desestructurar la organización espacial indígena,¹⁶⁰ lo que dio lugar a un proceso de desterritorialización.¹⁶¹ En este sentido, es importante marcar que no sólo las reducciones tuvieron esta cualidad desarticuladora y rearticuladora, sino que también lo tuvieron los fuertes, las estancias y las ciudades.

Ahora bien, consideramos importante relativizar el éxito de estas herramientas de conquista. Un claro ejemplo surge de la denostada práctica que los cronistas definieron de manera despectiva como “borracheras” y que trataron de erradicar sin éxito. Lo que pasaban por alto era el reforzamiento de los vínculos sociales y las instancias de memoria que promovían estos encuentros. De todas maneras las condenas quedaban en el papel, en realidad los doctrineros debían tolerarlas o arriesgarse a perder buena parte de sus indios y de los avances que creían haber logrado. Esa flexibilidad fue sumamente criticada por algunos acérrimos enemigos de la Orden tras su expulsión, como fue el caso del Abad Illana.¹⁶²

El misionero jesuita Florian Paucke realizó unos dibujos que han sido visitados con mucha frecuencia por aquellos investigadores abocados al estudio de los diferentes aspectos de las sociedades indígenas, sobre todo en el Chaco Austral, donde dicho misionero pasó casi dos décadas cumpliendo labores entre los indios mocovíes, antes de la expulsión de la Orden en 1767.

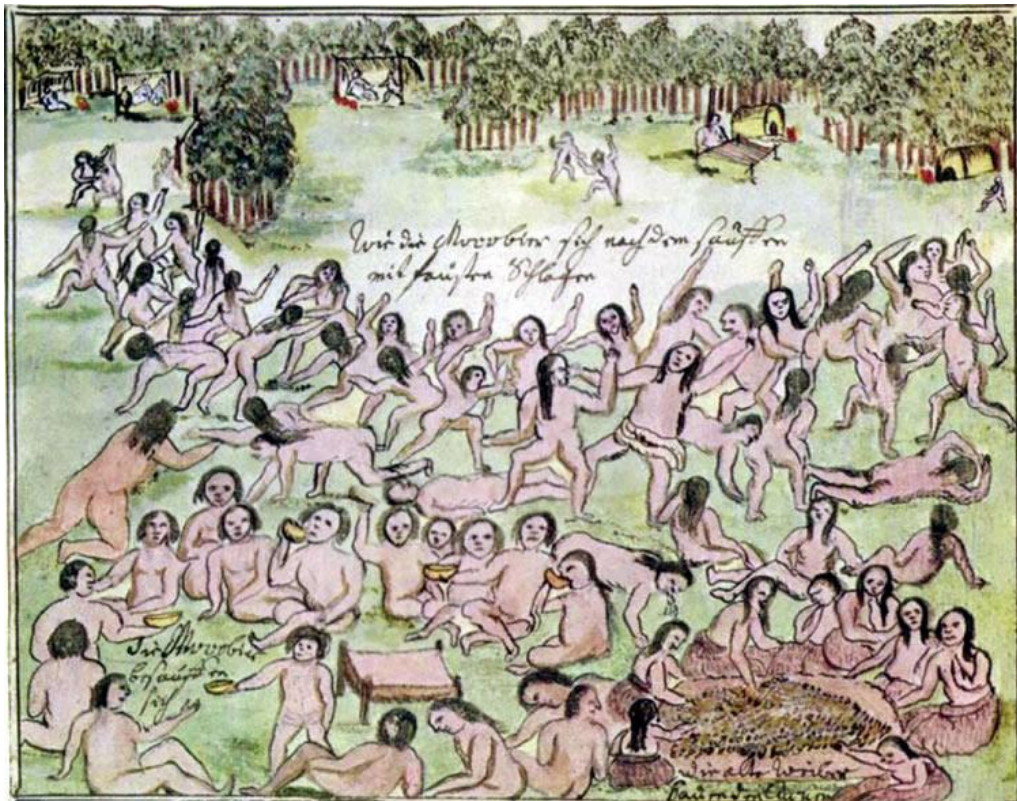
¹⁵⁹ Vitar, Beatriz, 1997, *Ob. Cit.*

¹⁶⁰ Barrera, Darío, 2017, *Ob. Cit.* pp. 36-37.

¹⁶¹ Rogerio Haesbert afirma las sociedades no pueden vivir sin una territorialidad; la destrucción de algún territorio también implica la reconstrucción del mismo sobre nuevas bases, Cfr. Haesbert, Rogerio, (2011), *El mito de la desterritorialización del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*, México, Ed. Siglo XXI, p. 16. Si bien los planteos teóricos del geógrafo brasileño fueron pensados para la realidad actual, donde el ciberespacio juega un rol fundamental, también es cierto que en el pasado existieron procesos de destrucción y recreación territoriales. En el caso de las sociedades europeas los mismos se vinculaban con características político administrativas, mientras que en las sociedades indígenas los lazos con el medio ambiente se debían a los mitos y la memoria. En uno u otro modelo la relación entre sociedad y espacio definía una identidad.

¹⁶² Las mismas no eran gratuitas sino que se enmarcan en la rivalidad entre clero secular y clero regular. Para un análisis más exhaustivo de las mismas Cfr. Vitar, Beatriz, 2005, *Ob. Cit.*, p. 28.

Ilustración n° 1¹⁶³



El dibujo muestra una ingesta de algarroba por parte de los mocovíes. La desnudez de los indios reforzaba la idea de barbarie, incluso algunos de ellos están peleando entre sí mientras otros realizan una serie de danzas propias de su cultura. En el mismo sentido la tupida arboleda (si bien la vegetación parece tener un orden) muestra que el lugar donde ocurrían las borracheras, era ajeno a los espacios misionales. En resumen, se puede ver que aceptar la reducción no implicaba la total sumisión del indígena sino que éstos preservaban parte de sus costumbres ancestrales.

Otra práctica tradicional de los indígenas que se mantuvo viva en las reducciones fue la redistributiva. Los caciques, en pos de mantener su prestigio, debían proveer de bienes al grupo;¹⁶⁴ si no cumplían con estas obligaciones podían perder a buena parte de su parcialidad. Como ya dijimos, en las reducciones los curas intentaban que los indios trabajaran en la agricultura y en el cuidado del ganado, y la forma de

¹⁶³

“Reunión”

recuperado

de

<https://pueblosoriginarios.com/recursos/colecciones/paucke/content/large/reunion.jpg> fecha de consulta 18/09/2018.

¹⁶⁴ Clastres, Pierre, 1987, *Ob. Cit.*, p. 148.

inclinarnos a esas labores era otorgándoles algunos presentes como la yerba. Esto terminó convirtiéndose en un dispositivo de poder, en los términos planteados por Boccara y el “Diagrama Disciplinario”,¹⁶⁵ en vistas de que tanto Dobrizhoffer como Paucke utilizaron esta costumbre para obligar a los indios a trabajar en el caso del primero, o bien, inclinar la balanza sobre ciertas decisiones que el segundo consideraba demasiado importantes como para dejarlas en manos de los indios.¹⁶⁶

Los cronistas jesuitas decían que los indios poseían pocas vacas debido a su movilidad y el apetito que sentían hacia ellas, mientras que las ovejas no eran consumidas sino aprovechadas por su lana.¹⁶⁷ En lo que respecta a los equinos, los indios los obtenían de diferentes formas como capturar y domar al ganado cimarrón o atacar los fuertes y estancias para robar sus caballadas.¹⁶⁸ La documentación relevada muestra que las incursiones sobre los fuertes eran más frecuentes de lo que se puede esperar, en vistas del rol coercitivo que cumplían esas estructuras.¹⁶⁹ La incorporación del caballo a la vida cotidiana de las parcialidades chaqueñas fue un hecho vital; sin embargo una cantidad importante de este ganado era reintroducido en los circuitos mercantiles hispanocriollos, quienes iban a las reducciones a comprar estos animales por centenas.¹⁷⁰

En este punto vale aclarar que los indígenas no sólo se apropiaron y adaptaron a vivir con los caballos sino que desarrollaron un gran apetito por la carne de res. El ganado vacuno era uno de los alimentos más preciados por las comunidades y una de las muchas razones por las que aceptaban formar reducciones.

¹⁶⁵ Boccara, Guillaume, 1996, *Ob. Cit.*, p 17

¹⁶⁶ Dobrizhoffer, Martin, 1970, *Ob. Cit.*, Vol. III, p. 150 y Paucke, Florian, 2010, *Ob. Cit.* pp. 229-234.

¹⁶⁷ Jolís, José, 1972, *Ob. Cit.* p. 118.

¹⁶⁸ ¹⁶⁸ Se trata de una distinción de importancia, ya que rompe con la tradición historiográfica que definía a los indios solo como ladrones, Cfr. Alioto, Sebastián, 2011, *Ob. Cit.* p. 49.

¹⁶⁹ Cfr. Jolís, José, “Diario del viage que hizo el P. Jolís interior del Chaco” recuperado de www.bndigital.bn.gov.br fecha de consulta 18/08/2018; y lo mismo ocurrió en Carapary, donde los hispanocriollos perdieron doscientos de esos animales, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 21, carpeta n° 1251, año 1802.

¹⁷⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 5a, carpeta n° 359, 1782-1783

Ilustración n° 2¹⁷¹



La importancia de diferentes tipos de ganado se puede apreciar en la imagen anterior en la que predominan los caballos mientras que las vacas eran mucho más escasas. En ella se ven indios que vigilan el entorno desde una posición dominante a fines de alertar sobre posibles ataques, otros defendían el ganado mientras algunos descansaban, lo que muestra una rotación en las tareas. Incluso se puede ver corrales cuya misión era evitar la dispersión de los animales y protegerlos de los depredadores.

Las mismas reducciones se convirtieron en grandes unidades productivas capaces de ofrecer diferentes bienes de uso y consumo. En el caso del Chaco Boreal, Sara Mata ha mostrado claramente esta diversificación: “Al momento de la expulsión, las misiones concentraban casi 30.000 cabezas de ganado vacuno y eran prósperos establecimientos ganaderos, que poseían almonas para elaborar jabón, tejedoras, carpinterías y herrerías”.¹⁷²

¹⁷¹ “Llevando hacienda” recuperado de <https://pueblosoriginarios.com/recursos/colecciones/paucke/content/large/arreos.jpg> fecha de consulta 18/09/2018.

¹⁷² Mata de López, Sara, 2005a, *Ob. Cit.*, p. 77.

Su capacidad productiva fue decayendo tras la expulsión debido al saqueo al que las sometieron sus administradores,¹⁷³ no obstante, sólo las guerras de independencia y sus ingentes necesidades lograron liquidar de forma definitiva su stock ganadero. Así mismo, es una prueba del poder y la riqueza que lograron acumular los jesuitas. A las posesiones rústicas es necesario sumarle algunos derechos de tráfico y exenciones impositivas, que les brindaron notables ventajas comerciales, generando la antipatía de amplios sectores de la sociedad hispanocriolla.¹⁷⁴

Las reducciones no solo tenían importancia económica sino que se erigieron en una especie de antemural entre los dominios españoles y los territorios controlados por los indios autónomos:

[...] se presentaron como 40 indios mataguayos, desarmados, pidiendo al señor canónigo Suarez y a dicho comandante Arias, interpusiesen su ruego al señor Gobernador por ellos y demás de su nación, pues se confesaban arrepentidos de la invasión que ejecutaron en la reducción de Valbuena, prometiendo no reiterar adelante daño alguno en reducciones ni en las fronteras. Y aunque el señor Gobernador se negase a estos oficios, ha mandado que por ahora no se haga daño alguno, mandándoles decir que, si lo ejecutaban durante la marcha y su regreso, los había de sacar a todos para ponerlos en encomiendas en La Rioja y Valle.¹⁷⁵

El ataque del que se habla en esta cita se debía a que se situaban en puntos estratégicos de comunicación o riqueza productiva, como se pudo ver en el caso de los malbalaes que relata Lozano, quienes pudieron acceder a un territorio que se encontraba bajo dominio de otra parcialidad, tras algunas negociaciones.¹⁷⁶ Las autoridades de la intendencia fomentaron la fundación de reducciones a fines de abaratar los costos de la defensa (en términos materiales pero también de vidas), los establecimientos misionales no solo absorbían parte de los ataques sino que permitían pasar a la ofensiva.¹⁷⁷

¹⁷³ En el ABHS se encuentran varios documentos en los que el doctrinero Narciso Geres y el administrador de las temporalidades Antonio Usandivaras se acusan mutuamente de enriquecimiento a costa de los bienes de las reducciones. Cfr. Cajas del Fondo de Gobierno n° 22, año 1805, carpeta 1296 y n° 22^a, año 1805, entre otras.

¹⁷⁴ Cfr. Areces, Nidia, (2004), “La compañía de Jesús en Santa Fe, 1610 – 1767. Las tramas del poder”, en Suárez, Teresa y Areces, Nidia, “*Estudios históricos regionales en el espacio rioplatense. De la colonia a mediados del siglo XIX*”, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, pp. 13-43.

¹⁷⁵ Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* p. 263.

¹⁷⁶ Lozano, Pedro, 1941, *Ob. Cit.* pp. 338-339.

¹⁷⁷ El caso del cacique Benavidez, también conocido como Ychoalay, Lucaioli, Carina, 2009, *Ob. Cit.*, y Paz, Carlos, (2009), “La Modernidad de los bárbaros. Los abipones de San Jerónimo del Rey y sus relaciones con las fronteras santafesinas del Chaco”, *Historia Unisinos*, Vol. 13, recuperado de http://www.academia.edu/12508134/La_Modernidad_de_los_B%C3%A1rbaros_Los_abipones_de_San

Es necesario aclarar que las reducciones no se encontraban completamente aisladas, ya que en varias ocasiones eran custodiadas por los fuertes. Así, en unas instrucciones que el Gobernador de Tucumán Esteban de Urizar le envió al Maestro de Campo de Miraflores José Grande Castellano en 1711, se ordenaba a los soldados vigilar las reducciones de Miraflores y Balbuena, custodiar la caballada de los presidios¹⁷⁸, realizar reconocimientos periódicos hasta Río del Valle por el norte y Pitos por el sur y apoyar al padre Machoni o a cualquier otro doctrinero, obligando a los indios a respetarlo.¹⁷⁹ El último pedido es sumamente interesante al evidenciar que los jesuitas tenían dificultades para imponer su autoridad y necesitaban del auxilio de hombres armados para lograrlo; en ocasiones estos hombres eran reos que habían sido enviados a la frontera para cumplir sus condenas.¹⁸⁰ El avance de la colonización complejizaba el carácter multiétnico del espacio fronterizo e incluía diferentes tipos de agentes colonizadores que se apoyaban mutuamente en su tarea.

En estos espacios reduccionales existían fuertes rivalidades entre los diferentes pobladores de las reducciones, que se explican en base a las tradicionales enemistades interétnicas pero también a errores administrativos, como el conflicto que se dio en la década de 1750 entre San Jerónimo y San Javier, ambas ubicadas en la jurisdicción de Santa Fe, en virtud de una mala distribución de dinero.¹⁸¹ Este tipo de disputas podían terminar en enfrentamientos armados de carácter multiétnico.¹⁸²

De hecho, la documentación muestra que las rivalidades indígenas no cesaron tras la reducción de alguna parcialidad. El ejemplo que marcaba José Jolís era claro: en 1767 se internó en el Chaco por orden del Gobernador Campero, con la misión de convencer a los mocovíes de que aceptaran formar misión en las veras del río Pasaje. Para cumplir su cometido, el cura salió de Macapillo acompañado de 8 soldados y 19 indios. Tras quince días de marcha, llegó al “Pozo de la Tinaja” lugar donde el cacique

[Jerónimo del Rey y sus relaciones sociales con las fronteras santafesinas del Chaco](#)
fecha de consulta 11/02/2020.

¹⁷⁸ Esto refuerza nuestra idea de que los indios se abastecían de ganado en los fuertes y no de forma esporádica.

¹⁷⁹ “Instrucción que da D. Esteban de Urizar al maestro campo D. Joseph Grande Castellano, para la expedición al Chaco” recuperado de www.bndigital.bn.gov.br fecha de consulta 18/08/2018.

¹⁸⁰ Dobrizhoffer recuerda que a su reducción fueron enviados cinco delincuentes para que custodiaran el ganado, Cfr. Dobrizhoffer, Martin, 1970, *Ob. Cit.* Vol. III, pp. 211-212.

¹⁸¹ “Desavenencia del Pueblo de San Gerónimo de Abipones con el de San Xavier de Mocobís en el Chaco” recuperado de www.bndigital.bn.gov.br fecha de consulta 18/08/2018.

¹⁸² Dobrizhoffer, Martin, 1970, *Ob. Cit.* Vol. III, pp. 207-208.

Colompotoc se enfrentó con tobas, ocoles y mocovíes para recuperar la caballada que habían robado del fuerte de Pitos.¹⁸³

Tomando como ejemplo el caso del cacique abipón Ychoalay estudiado por Carina Lucaioli, es posible que Colompotoc haya intentado obtener mayor grado de prestigio entre los indios al atacar a los ladrones, quienes probablemente eran viejos enemigos suyos, mientras aparentaba ser un fiel aliado de los españoles. No se trata del único caso; tras la expulsión de los jesuitas Jolís fue reemplazado por Lapa, quien tratando de mantener la paz entre indios e hispanocriollos, ingresó al Chaco siguiendo el mismo camino que el jesuita para encontrarse en una situación similar. Tras dieciséis jornadas de marcha ininterrumpida, el franciscano llegó a una toldería toba, al poco tiempo sus habitantes atacaron a la expedición cristiana confundiéndolos con gente de Macapillo. El motivo era sencillo, los tobas habían robado caballos y temían que Lapa intentará recuperarlos.¹⁸⁴

Los viajes de José Jolís y Antonio Lapa tenían la finalidad de lograr algunas tribus de indios, que al menos en el último caso se calculaba que estaba formada por unas 1.000 almas¹⁸⁵, aceptaran ser reducidos, por lo tanto no había imposición sino negociación. Los doctrineros ofrecían ciertas ventajas que tanto a nivel grupal como individual, como era el caso de los caciques, podían llegar a convencer al grupo de aceptar la reducción. Incluso las acciones de Colompotoc pueden ser encuadradas dentro de ese esquema; hemos considerado la posibilidad de que este cacique persiguiera fines personales en los ataques ya mencionados, tal como muestran las investigaciones centradas en otras fronteras. Esto no significa desestimar de plano la existencia de posibles influencias españolas en la consumación de sus acciones, a final de cuentas el “Diagrama Disciplinario”. Tal como plantea Boccara englobaría a un conjunto de estrategias de intervención que no se daban de forma directa e imperativa sino que eran mucho más sutiles e incluso, casi imperceptibles para el historiador puesto

¹⁸³ “Diario del viaje de Jolís” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002204/mssp0002204.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

¹⁸⁴ “Diario del 2º viaje de Lapa” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002270/mssp0002270.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

¹⁸⁵ Las entradas, tanto laicas como misionales, exageraban la cantidad de indios que habían convertido o que prometían reducirse. De esta manera, trataban de mostrar el éxito de sus iniciativas y asegurar cierto flujo de recursos.

que apenas dejan huellas en los archivos. Bajo esta denominación se encuadran los intentos de manipular, convencer y modificar las pautas culturales de los indígenas.¹⁸⁶

La política hacia los indios chaqueños sufrió importantes modificaciones con la llegada de Esteban de Urízar y Arespacochaga a la Gobernación del Tucumán en 1710. Este militar, originario del norte español, se embarcó en lo que Juan Carlos Garavaglia denominó una guerra ofensiva contra los indígenas del Chaco¹⁸⁷, para lo cual contaba con el apoyo de los jesuitas, a los que benefició con el establecimiento de varias reducciones de indios. Cabe recordar que éstas eran parte del sistema defensivo establecido en la frontera y que su suerte estaba ligada a la forma que adoptaban las relaciones interétnicas. Por su situación geográfica y permeabilidad, su población no fue muy estable, ya que con frecuencia los indígenas regresaban al Chaco, algunos temporalmente y otros de forma permanente. De forma concomitante, fueron atacadas por los indios soberanos del interior, que buscaban ganado vacuno, caballos y otros bienes.

Estos no fueron los únicos inconvenientes que debieron enfrentar los jesuitas; el proceso de conversión no se desarrolló como ellos esperaban y pronto algunos pueblos se negaron a seguir las órdenes de los padres. Por su parte, las tierras asignadas para el pastoreo del ganado eran insuficientes lo que generó el descontento de los indígenas.¹⁸⁸ Por ejemplo Urízar, en 1710, intentó convertir a los malbalaes en auxiliares que estaban obligados a luchar contra los enemigos de los hispano-criollos.¹⁸⁹ Este tipo de estrategias, que significaban un importante ahorro para el Erario Real, fueron replicadas por otros gobernadores tucumanos y por momentos, reforzaron el círculo de venganza y enemistades ancestrales que separaba a los pueblos del Chaco.

Durante el tiempo transcurrido entre el gobierno de Urízar y el de Victorino Martínez de Tineo, la política implementada en la frontera no fue tan activa, los gobernadores descuidaron la vigilancia de la frontera, los pueblos del Chaco se volvieron más audaces y gracias a sus constantes y devastadoras incursiones lograron hacer retroceder la frontera. De forma concomitante, en el Chaco Austral, más precisamente desde Santa Fe, se impulsaron algunas incursiones contra los indígenas

¹⁸⁶ Boccara, Guillaume, 1996, *Ob. Cit.* p. 16.

¹⁸⁷ Garavaglia, Juan Carlos, 1984, *Ob. Cit.*

¹⁸⁸ Vitar, Beatriz, 1997, *Ob. Cit.* pp. 110-111 y Aguilar, Norma, 2013, *Ob. Cit.* p. 101.

¹⁸⁹ Lozano, Pedro, 1941, *Ob. Cit.* pp. 343-344.

que los obligaron a desplazarse.¹⁹⁰ Este movimiento de los indígenas del Chaco tuvo hondas repercusiones en Salta, cuya jurisdicción fue escenario de importantes incursiones durante la década de 1730, principalmente entre 1735 y 1737 llegaron a las cercanías de la ciudad de Salta y en consecuencia, cobraron gran importancia algunas vírgenes y santos, como la Virgen de la Viña, San Francisco Javier y San Bernardo. Esto se debió al hecho de que a estos patronos, en el marco de un proceso de resignificación de sus atributos, se les concedió el rol de protectores de los cristianos, a quienes protegían y asistían en los enfrentamientos con los indígenas.¹⁹¹ Recién hacía la década de 1750, bajo el gobierno del mencionado Tineo, los españoles recuperaron la iniciativa y pasaron de la guerra puramente defensiva a una actitud ofensiva.

Las reducciones resultantes de las entradas organizadas por Martínez de Tineo se sostuvieron por la instalación de fuertes en sus proximidades. En el siguiente mapa podemos ver cuáles eran los componentes del sistema defensivo colonial en el Chaco Occidental: hablamos de ciudades, reducciones y fuertes. El mismo se asentaban sobre dos de los grandes ríos de la región: el Bermejo y el Salado.

Las reducciones y los fuertes actuaban como herramientas de disciplinamiento y contención. La cercanía geográfica entre ambos dispositivos de poder muestra que operaban en consonancia y que se complementaban en pos de lograr la sumisión de las comunidades indígenas. Como ya mencionamos, el sector meridional de la frontera salto-jujeña fue colonizado más tempranamente que la franja central dominada por los fuertes de Santa Bárbara y San Fernando de Río del Valle, más conocido como Río del Valle. En cuanto al extremo septentrional, su colonización fue mucho más tardía y cobró su mayor impulso con la fundación de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, obra del gobernador Ramón García Pizarro, en 1774. En otro capítulo de esta tesis avanzaremos sobre las principales características y los objetivos que se perseguían al momento de fundar la nueva plaza.¹⁹²

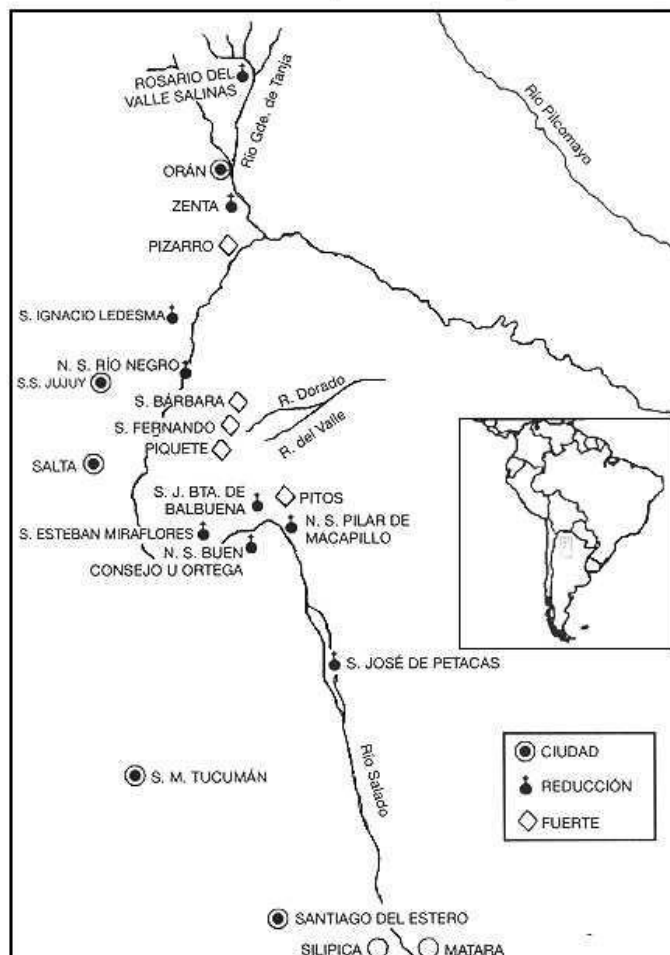
¹⁹⁰ Areces, Nidia, López, Sonia y Elida Regis. 1992, "Relaciones interétnicas en Santa Fe la Vieja. Rescate con charrúas", en Areces, Nidia (comp.), *Reflexiones sobre el V Centenario*, Rosario, UNR Editora. Areces, Nidia, López, Sonia, Nuñez Regueiro, Beatriz, Regis, Elida y Griselda Tarragó. 1993, "Relaciones interétnicas en Santa Fe La Vieja. Sociedad y frontera", en *Revista Oficial de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* n° 59 y Areces, Nidia, Lopez, Sonia, Nuñez Regueiro, Beatriz, Regis, Elida y Griselda Tarragó. 1992-1993, "Santa Fe la Vieja. Frontera abierta y de guerra", en: *Memoria Americana Cuadernos de Etnohistoria* 2.

¹⁹¹ Chaile, Telma, 2011, *Ob. Cit.*, pp. 59-63.

¹⁹² Cfr. capítulo VI.

Mapa n° 3¹⁹³

Reducciones y fuertes de la frontera de la intendencia de Salta del Tucumán, finales del siglo XVIII.



Esto cambió bajo el reinado de Carlos III, quien aprobó la expulsión de la Orden de todos sus dominios, lo que sin lugar a dudas marcó un cambio en la política de conquista. Si bien las reducciones no desaparecieron, entraron en un proceso de lenta decadencia bajo la administración de los franciscanos y la Junta de Temporalidades. La misma permeabilidad que les había dado éxito fue utilizada como ejemplo de su fracaso. A lo largo de este capítulo vimos algunos ejemplos de la facilidad con que los indígenas entraban y salían de las misiones para cazar, recolectar miel y más, situación que fue sumamente criticada por diferentes agentes coloniales.

¹⁹³ Mapa elaborado por Ernesto Maeder y extraído de Mata de López, Sara, 2005, *Ob. Cit.*, p.74.

A partir de 1767, se elaboraron diferentes proyectos de conquista del Chaco cuyos principales pilares eran el comercio con los indios y la militarización de toda la región.

Capítulo IV. Reformas borbónicas y la colonización del Chaco

El cambio de dinastía acaecido en España en las primeras décadas del siglo XVIII, con el advenimiento de los Borbones al finalizar la Guerra de Sucesión, dio lugar a la implementación de diferentes medidas de gobierno que impactaron directamente en los dominios americanos. Nos referimos a las Reformas borbónicas,¹⁹⁴ cuyo objetivo era modernizar la administración real para reposicionarse entre los grandes reinos europeos, objetivo que no se podía cumplir sin los aportes americanos.

La nueva dinastía reinante promovió el desarrollo de producciones que habían tenido poca importancia durante el período de los Austria, fomentó la ampliación de los circuitos comerciales habilitando nuevos puertos, impulsó un proceso de rearme que incluyó la militarización de la sociedad colonial. Por estas razones, entre otras, la Corona preparó y envió un nuevo tipo de funcionarios a las colonias, algunos de los cuales estaban versados en el manejo de la Hacienda, mientras que otros se dedicaban a las cuestiones político-militares.¹⁹⁵ Estos letrados debían facilitar la centralización de la administración, recortar el poder de algunas instituciones de peso como los cabildos locales, y así imponer la supremacía del monarca. En ese sentido, uno de los principales perjudicados fue la Iglesia, sobre la que se reforzó el Patronato Real, eliminando el fuero eclesiástico. La expulsión de los jesuitas, ordenada en 1767, tuvo un hondo impacto en las colonias americanas y particularmente en el Chaco.¹⁹⁶ La

¹⁹⁴ Ernest Sánchez Santiró realizó una distinción muy útil al aseverar que hablar de reformas es referirse a cualquier medida de gobierno mientras que la noción de reformismo alude a modificaciones realizadas siguiendo un plan de acción, a un esquema de gobierno que persigue un objetivo. Más allá de la precisión que brindan estas afirmaciones, a lo largo de este capítulo vamos a avanzar sobre la noción de reformas, ya que el espectro temporal que tomamos supera el reinado de Carlos III, etapa durante la cual consideramos que puede aplicarse el concepto de reformismo. Cfr. Sanchez Santiró, Ernest, (2016), “Las reformas borbónicas como categoría de análisis la historiografía tradicional, económica y fiscal sobre Nueva España: orígenes, implantación y expansión” en *Historia Caribe* Vol. 11, n° 29, pp. 19-51, recuperado de https://www.academia.edu/31790028/Las_reformas_borb%C3%B3nicas_como_categor%C3%ADa_de_an%C3%A1lisis_en_la_historiograf%C3%ADa_institucional_econ%C3%B3mica_y_fiscal_sobre_Nueva_Espa%C3%B1a_or%C3%ADgenes_implantaci%C3%B3n_y_expansi%C3%B3n fecha de consulta 11/11/2019.

¹⁹⁵ Una de las acepciones de militarización que brindamos tiene relación con esto, con el ascenso social y político de los oficiales del ejército. Ver la Introducción de este trabajo. Por otro lado, recomendamos la lectura de los trabajos de Bárbara Aramendi, quien ha realizado estudios de caso siguiendo la trayectoria de los principales funcionarios de la Intendencia de Salta como Gabriel Güemes Montero y Joseph de Medeiros, Cfr. (2008), “Gabriel Güemes Montero: funcionario ilustrado y vecino respetable” en *Revista Andes* n° 19, Salta, CEPIHA, y (2012), “El controvertido teniente asesor don Joseph de Medeiros. Un funcionario real en la periferia del imperio” en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas / Anuario de Historia de América Latina* vol. 49, Alemania.

¹⁹⁶ La producción bibliográfica sobre las reformas es sumamente amplia; a los trabajos clásicos de Horst Pietschmann, David Brading y John Lynch, le agregamos aportes más actuales como los de Julián

implementación de las reformas no se dio como esperaban sus impulsores y con frecuencia chocaron con la oposición de las elites locales que se consideraron perjudicadas por las reformas, así que los funcionarios debieron negociar con ellas en numerosas ocasiones.

En este capítulo analizaremos las políticas que motivaron el avance sobre nuestra región de estudio a lo largo del siglo XVIII, aunque muchas de ellas se desarrollaron durante la segunda mitad de esa centuria.

4.1. Los Borbones y los intentos de modernización

La idea de que con los Borbones comienza una nueva época en la historia de España fue parte de un discurso producido por los mismos reyes cuyo objeto era diferenciarse de la dinastía predecesora.¹⁹⁷ De hecho, fueron las experiencias previas del siglo XVII, fundamentalmente las que se realizaron bajo el reinado de Carlos II, durante la última parte de la centuria,¹⁹⁸ las que permitieron que las reformas fueran aceptadas en la península sin mayores sobresaltos.

Algunos funcionarios españoles consideraban que los dominios americanos eran la clave para recuperar el poderío perdido en Europa y en consecuencia, buena parte de los cambios implementados tuvieron impacto directo en las colonias.

En el ámbito político, la alianza de España con Francia tuvo como resultado la enemistad con Inglaterra, lo que obligó a la administración colonial a buscar el fortalecimiento de sus capacidades militares. Estos enfrentamientos, trasladados al territorio americano, se plasmaron en tensiones y conflictos por el dominio de diferentes regiones; por ejemplo la Florida, Centroamérica, el Caribe, las misiones guaraníes y la Patagonia fueron algunas de las áreas en disputa. El pacto de amistad que suscribieron los ingleses con el reino de Portugal incrementó las desavenencias entre los reinos europeos. Estos conflictos, unidos a otras causas, desembocaron en la fundación de nuevos virreinos y capitanías.

Guillamón Álvarez, Scarlett O' Phelan, Daniel Santilli, Antonio García Baquero González o Allan Khuete y varios autores más, pero claro, algunos de ellos se centraron en el estudio de determinadas medidas como Khuete y las cuestiones militares. Sobre el impacto de las reformas en las diferentes fronteras hispanoamericanas consideramos importantes los trabajos de David Weber quien estudió el tema desde una mirada macro, mientras que María Elizabeth Rustan realizó importantes estudios de caso para Córdoba Cfr. 2015, *Ob. Cit.* y Vázquez Pino, 2012, *Ob. Cit.*, entre otros.

¹⁹⁷ Guillamón Álvarez, Javier, (2010), "La Guerra de Sucesión y el comienzo de las Reformas Borbónicas" en *Reformismo en los límites del orden estamental. De Saavedra Fajardo a Floridablanca*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 529-542.

¹⁹⁸ Horts Pietschmann, (1996), *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencia en Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica.

En el marco de estos conflictos, la pérdida de Cuba en 1762 conmovió los cimientos del dominio español en América. La isla era un punto estratégico de máxima importancia y la facilidad con la que fue conquistada generó temor en Madrid. Como era sumamente difícil trasladar una parte sustancial del ejército español a las colonias, aun cuando las tropas regulares aumentaron notoriamente, se optó por la opción más eficaz y menos costosa: militarizar a la sociedad hispanoamericana. Los españoles americanos fueron los principales incluidos en la medida, aunque también se conformaron unidades de pardos y morenos. Todos ellos fueron reunidos en cuerpos de milicias, entrenados por oficiales profesionales y su capacidad de combate aumentó.¹⁹⁹

Se trata de un cambio de importancia, ya que durante el siglo XVII las milicias no tenían, salvo raras excepciones, entrenamiento militar para lo que bastaban algunas tropas regulares para defender a las colonias. Estas unidades sólo actuaban como apoyo logístico y para defender las murallas. Bajo el reformismo borbónico del siglo XVIII esto cambió, debido a que los enemigos de España podían armar ejércitos de varios miles de hombres y desde la península no se podían enviar refuerzos cuantiosos. Es por eso que se le dio primacía al rol de las milicias,²⁰⁰ las que no sólo se ocupaba de ataques externos sino también de conmociones internas, como rebeliones o irrupciones de los indios soberanos. En otras palabras, con la nueva dinastía estos hombres se convirtieron en la principal fuerza militar, mientras que los veteranos se constituyeron en su núcleo.²⁰¹

Pero detrás de este proceso se escondía otra razón: las milicias sólo recibían prest cuando estaban en servicio, por lo tanto defender los dominios españoles con estas tropas significaba un importante ahorro para el Tesoro Real, el cual debía enfrentar obligaciones múltiples y diversas. Es aquí donde cobró importancia el Situado, un mecanismo por el cual las regiones productivas más importantes enviaban dinero a ciertos puntos de vital importancia estratégica para colaborar con su defensa, por ejemplo Buenos Aires recibía el situado de Potosí y la Habana el de México.²⁰²

Si bien estas medidas mostraron diferentes grados de éxito, atentaban contra el objetivo de extraer mayores recursos de las colonias, principalmente lo relacionado con

¹⁹⁹ Khuete, Allan, 2005, *Ob. Cit.* p. 23.

²⁰⁰ Khuete, Allan, (2005b), "Las milicias disciplinadas en América" en Khuete, Allan y Marchena Juan (Eds.) *Soldados del Rey. El ejército borbónico en América Colonial en vísperas de la Independencia*, España, Universidad de Jaume, p. 106.

²⁰¹ Beverina, Juan, (1992), *El Virreinato de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Su organización militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, p. 198.

²⁰² Marchena, Juan, (1992), *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Mapfre, p. 151.

el incremento de las fuerzas defensivas, lo que implicaba mayores erogaciones para el tesoro real.

La Ilustración, un movimiento intelectual surgido durante el siglo XVIII, planteaba la necesidad de lograr conocimientos de forma racional, apelando a la recolección de especímenes vegetales y animales para su observación y estudio. En la medida que la adquisición de saberes se lograba a través de la acumulación de conocimientos basados en la experiencia directa,²⁰³ se llevaron a cabo una gran cantidad de viajes exploratorios a lo largo del siglo XVIII.²⁰⁴ La Corona alentó este tipo de iniciativas con el objetivo de saber que recursos podían obtener de los espacios fronterizos, por ejemplo conocer la existencia de minas, la posibilidad de cultivar diferentes especies vegetales, obtener tinturas como el añil y más. Al mismo tiempo, estas empresas intentaron establecer lazos con los indígenas autónomos para facilitar su incorporación a la sociedad hispano-criolla y convertirlos en mano de obra barata, mientras se obstaculizaban los avances territoriales de otros reinos.

Para el caso del Chaco, diferentes agentes encabezaron varias entradas al interior de la región persiguiendo diferentes objetivos; esto ocurrió principalmente a partir de 1767, es decir, después de la expulsión de los jesuitas. Nos referimos a los proyectos encabezados por Gerónimo Matorras, Francisco Gabino Arias, Juan Adrián Fernández Cornejo y José Arias Rengel e Hidalgo, entre otros. En otra parte de este trabajo analizaremos con mayor detalle sus principales características, objetivos y resultados.²⁰⁵

Dada la extensión de los dominios españoles en América, las fronteras eran numerosas, amplias y con distintas condiciones ambientales y políticas. La intervención en estas regiones era de gran importancia, ya que se consideraba que ceder estos territorios a otros reinos rivales facilitaba su avance sobre las áreas nucleares del imperio. No se podían esbozar respuestas generales, las soluciones experimentadas debían ajustarse a las necesidades locales y a sus condiciones particulares.

Una de las medidas que afectó a extensos territorios de frontera fue la expulsión de los jesuitas en 1767. En el caso del Chaco permitió a las elites locales acceder a la administración de las reducciones y beneficiarse del ganado que las mismas poseían.²⁰⁶

²⁰³ Weber, David, 2007, *Ob. Cit.* p. 40.

²⁰⁴ El más destacado fue el que comandó Alejandro Malaspina entre 1789 y 1794.

²⁰⁵ Ver capítulo IV.

²⁰⁶ Sara Mata ha llegado a la conclusión de que el conjunto de las reducciones jesuitas en la frontera del Chaco Occidental reunía unas 30.000 cabezas de ganado. Cfr. Mata de López, Sara, 2005a, *Ob. Cit.*, p. 77.

Paralelamente, este hecho dejó un importante vacío en la colonización, ya que la Orden había cumplido un importante papel en la conversión de los indios y la incorporación de nuevos territorios, por lo tanto, los oficiales reales se vieron obligados a buscar alternativas para promover la expansión.

4.2 Las Reformas en el Virreinato del Rio de la Plata y su impacto en el Chaco Boreal

En el siglo XVIII los reinos ibéricos se encontraban inmersos en un proceso de expansión territorial en Sudamérica, lo que los llevó a tener importantes diferencias para determinar qué espacios quedaban bajo el dominio lusitano y cuáles iban a depender de España. La Corona española intento zanjar los conflictos con los portugueses mediante la firma de diferentes tratados en 1750 y 1777. Algunas de las consecuencias más importantes de estos pactos fueron la libre navegación de los ríos en tramos en que estos formasen fronteras, y la recuperación definitiva de Colonia del Sacramento, plaza considerada de suma importancia por alentar al contrabando, a cambio de las 23 misiones guaraníes, ubicadas en el río Uruguay.²⁰⁷ Su control suprimía cualquier posible competencia por el dominio de la región rioplatense, a pesar de lo cual los límites establecidos fueron interpretados de diferentes maneras por españoles y portugueses.²⁰⁸

Los intentos de Carlos III de zanjar los conflictos con los portugueses fueron acompañados por otras medidas de importancia, como la creación del Virreinato del Rio de la Plata en 1776. La capital se instaló en la ciudad de Buenos Aires profundizando el proceso de atlantización de la economía del antiguo “Espacio Peruano”,²⁰⁹ y consagrando de forma definitiva el crecimiento y la importancia que había adquirido la ciudad a lo largo del siglo XVIII.

²⁰⁷ “Tratado de San Ildefonso de límites en América entre España y Portugal firmado el 1 de Octubre de 1777”, recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/5650561?nm> fecha de consulta 04/04/2104. Para ahondar sobre sus consecuencias recomendamos la lectura del libro de Quarleri, Lía, (2009), *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, Buenos Aires, FCE, entre otros.

²⁰⁸ Azara, Félix, (s/f), *Ob. Cit.*, p. 174.

²⁰⁹ Cfr. Assadourian, Carlos Sempat, 1983, *Ob. Cit.*

Mapa n° 4

“Virreynato del Río de La Plata [material cartográfico]: con sus intendencias y gobiernos militares: 1810 / trazado de acuerdo a los datos históricos de la época e impreso en Buenos Aires en 1934 por Saint Hermanos S.A.”²¹⁰



210

Mapa

recuperado

de

https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=000117752&local_base=GENER&fbclid=IwAR30IrBh08Iqu84anffT85mbpAj4DkNrlonpUEw4Hnor1nygaKBCwrwn7k0 fecha de consulta 18/11/2020.

En este mapa se puede apreciar claramente la ubicación geográfica del Chaco, lo que nos brinda una clara idea de las ventajas territoriales y económicas que ofrecía su conquista ya que así se facilitaba una mejor articulación entre las diferentes jurisdicciones al acortar las distancias jurisdiccionales. Lo mismo ocurre con el Bermejo, el curso de agua parecía favorecer la comunicación entre San Ramón de la Nueva Orán con Corrientes, y desde allí continuar viaje hacia Buenos Aires.

A fin de que la nueva entidad política fuera viable económicamente, se le integraron los territorios bajo la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, que a partir de entonces pasaron a denominarse Alto Perú. La producción argentífera del Potosí y otras minas de la región tenían su puerto de salida autorizado hacia España en Buenos Aires.

Hasta la creación del virreinato del Río de la Plata, El Callao había sido la única vía autorizada para la entrada y salida de los Efectos de Castilla y las producciones americanas que eran enviadas a Europa, mientras que el tráfico por la ciudad de Buenos Aires era considerado como ilegal.²¹¹ La creación del Virreinato del Río de la Plata y la habilitación del puerto de Buenos Aires para el comercio con España propició el crecimiento del comercio atlántico.

Por otro lado, el Régimen de Intendencias creó nuevas unidades administrativas. En ese sentido, algunas provincias de gran extensión como el Tucumán, fueron divididas en dos: la Intendencia de Salta y la Intendencia de Córdoba.

La intendencia de Salta del Tucumán comprendía además de la ciudad de Salta, erigida en capital de la Intendencia, a las ciudades de Jujuy, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y sus respectivas jurisdicciones. El nuevo status de la ciudad salteña consolidó su importancia comercial y los vínculos que existían con otras regiones, como Córdoba y el Alto Perú, se vieron reafirmados gracias a su nueva situación. En virtud de su cercanía al Chaco la elite de esta ciudad, en conjunto pero también en competencia con la jujeña, lideró el proceso de colonización de la frontera

²¹¹ En la actualidad se utiliza el concepto de semilegal, Cfr. Moutoukias, Cap. 4: "La apacible cotidianeidad del contrabando"; y 5: "El movimiento de las arribadas (1648-1702)". *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*, CEAL. Buenos Aires 1984, pp. 99-133. Por otro lado, el comercio por Buenos Aires no siempre estuvo prohibido, entre el siglo XVI y el XVII la actividad fue legalizada en varios períodos.

este. No solo adquirió importancia el Bermejo sino que las tierras se valorizaron notablemente al quintuplicar su valor en el último tercio del siglo XVIII.²¹²

A diferencia de otras fronteras como el septentrión novohispano o el Paraguay, la región que estudiamos no era objeto de disputa entre España y otro reino europeo. Por lo tanto, la estructura defensiva no era muy importante y permitía a los hispano-criollos extender su influencia sobre los indios locales y el hinterland chaqueño, mientras brindaba algún tipo de seguridad a los habitantes de la zona. Esto no es un dato menor, ya que en regiones donde el dominio territorial era disputado por dos o más potencias europeas, los indios jugaban con las alianzas a fines de obtener la mayor cantidad de ventajas posibles.²¹³ En este caso, los indígenas aliados de los españoles conseguían algunas ventajas materiales cuando enfrentaban a otras tribus del Chaco, cumpliendo el rol de “indios amigos”.

Eso quiere decir que el proceso de militarización incluyó a algunas parcialidades de pueblos indígenas pero, en lo que respecta a los hispano-criollos, encontramos un importante antecedente de este proceso en el Chaco durante la primera mitad del siglo XVIII. En 1739 se creó un cuerpo de veteranos denominados Partidarios, cuya tarea era defender la frontera de los ataques indígenas. La región no sufría las influencias de ningún reino europeo que no fuera España,²¹⁴ pero la amenaza de los chaqueños era lo suficientemente importante como para crear una unidad militar de carácter permanente, cuya misión era custodiar la frontera. Estos soldados fueron distribuidos entre las jurisdicciones de Salta y Jujuy, mientras que en Santiago del Estero la defensa recayó en los milicianos. En Santa Fe, ciudad perteneciente a la gobernación de Buenos Aires, las tropas recibieron el nombre de Blandengues; igual denominación se utilizó en Paraguay.²¹⁵

La cantidad de soldados partidarios nunca fue muy grande, por lo tanto se recurrió al apoyo de los milicianos. Estos también fueron parte de la militarización, al

²¹² Mata de López, Sara, (1990), “Estructura agraria. La propiedad de la tierra en el Valle de Lerma, Valle Calchaquí y la frontera este (1750-1800)” en *Revista Andes n° 1*, Salta, CEPIHA, p. 68.

²¹³ Se pueden consultar numerosos trabajos al respecto. Por cuestiones de espacio nos limitamos a mencionar el caso de los mbyá, quienes habitaban el extremo norte del Chaco y que basculaban entre la amistad española y la lusitana, Cfr. Herreros Cleret de Langavant, Benita, (2016), *El Chaco en el siglo XVIII. Fronteras y gentes en los confines de un imperio*, Facultad de Filosofía y Letras, Depto. de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad de Cantabria, recuperado de <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/8232> fecha de consulta 09/11/2016.

²¹⁴ Al menos en el Chaco Occidental, en otras partes de la extensa región los portugueses lograron hacer sentir su poder, Cfr. Herreros Cleret de Langavant, Benita, 2016, *Ob. Cit.*

²¹⁵ María Elizabeth Rústán considera que Partidarios y Blandengues eran análogos, Cfr. Rústán, María Elizabeth, 2015, *Ob. Cit.* pp. 195-196.

ser utilizados con frecuencia para reforzar a los partidarios en momentos de necesidad, fundamentalmente durante la segunda mitad del siglo XVIII, como ocurrió en tiempos de las rebeliones andinas entre 1780 y 1783, cuando el coronel de milicias Gregorio de Zegada los convocó para defender la frontera jujeña de la amenaza de los tobas.²¹⁶ Estos hombres recibían una pequeña paga de un real diario cuando eran convocados a la Asamblea, o para realizar ejercicios.²¹⁷

Las reformas pretendían maximizar la extracción de excedentes de las colonias pero el proceso de rearme atentaba contra ese objetivo, puesto que se necesitaba una mayor cantidad de dinero para sostener la estructura defensiva en crecimiento.²¹⁸ Esta necesidad de numerario se volvía más urgente en lugares que no recibían situados, como era el caso de Salta; es por eso que los funcionarios locales crearon nuevos impuestos entre 1770 y 1790. Los que más nos interesan, ya que afectaban directamente a la frontera y a los partidarios, fueron la Bula de Santa Cruzada, el Ramo de Inválidos y el Monte Pío militar.²¹⁹ La Santa Cruzada era una indulgencia que se vendía para juntar fondos que financiaban la lucha contra los infieles.²²⁰ El Ramo de Inválidos pesaba sobre los militares y cubría las pensiones de los soldados que habían recibido heridas graves y mutilaciones.²²¹ Por último, el Monte Pío Militar se destinaba a pagar las pensiones de los soldados y oficiales retirados.²²²

Sin embargo, el gravamen más importante de la provincia era la sisa, el que se impuso de forma definitiva en 1739.²²³ Este impuesto recaía sobre la circulación de importantes productos como el ganado vacuno y mular, el aguardiente, el jabón y la yerba, es decir sobre los comerciantes. Las mulas pagaban 6 reales por cabeza, por cada tercio de yerba 20 reales y si era caaminí el monto se elevaba a 30 reales, dos cargas de

²¹⁶ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 10, carpeta n° 655, año 1787.

²¹⁷ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 4a, carpeta n° 289, año 1780. En este caso, la documentación citada fue emitida en 1804, cuando Rafael de la Luz era el gobernador de Salta; sin embargo por cuestiones que ignormos, ésta se encuentra resguardada en una caja que aglutina documentación de 1780.

²¹⁸ Wayar, Alejandro, (2010), "El Tucumán tardocolonial en la Real Hacienda. 1770-1809" Inédito, Ponencia presentada en las XXII Jornadas de Historia Económica, Rio Cuarto.

²¹⁹ Wayar, Alejandro, 2010, *Ob. Cit.* p. 4.

²²⁰ Aramendi, Bárbara, (2009), "El Ramo de Bulas de la Santa Cruzada en el Tucumán colonial", en *Dialogo Andino* n° 33, pp. 59-74, recuperado de <http://dialogoandino.cl/wp-content/uploads/2016/07/04-ARAMENDI-DA-33.pdf> fecha de consulta, 11/03/2019.

²²¹ Wayar, Alejandro, 2010, *Ob. Cit.* p. 8.

²²² Wayar, Alejandro, 2010, *Ob. Cit.* p. 8.

²²³ Existió un antecedente de importancia, en 1678 el rey ordenó gravar la circulación de vacas y mulas cuyo destino eran los territorios de la Audiencia de Charcas. El dinero se iba a destinar a pagar los sueldos de 40 soldados que residían en Talavera. El impuesto no tuvo mucho éxito debido a que recaudó solo 1.000 pesos en 3 años. Cfr. http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002053/mssp0002053.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

aguardiente debían pagar 12 pesos, 3 reales por vaca, por último el jabón, 3 pesos.²²⁴ Con el paso del tiempo, la importancia del gravamen fue tal que llegó a convertirse, junto con la alcabala y los tributos indígenas, en la mayor fuente de recursos para la intendencia de Salta.²²⁵

Los ingresos de la sisa servían para solventar los gastos que generaban la estructura defensiva, es decir el pago a milicianos y partidarios, el mantenimiento de los fuertes y para auxiliar a las reducciones, entre otras cosas. Más allá de la importancia que adquirió la sisa, los pagos a los soldados se hacían con bastante intermitencia, según las Leyes de Indias los veteranos recibían su paga cada cuatro meses,²²⁶ pero la documentación relevada da cuenta de demoras mucho mayores.²²⁷

Queda claro que todos estos cambios en la política monárquica tuvieron importantes consecuencias en la frontera este de Salta y Jujuy. Sin embargo, el más importante de ellos tuvo que ver con las disputas entre el poder temporal y el espiritual. La necesidad de los Borbones de centralizar la administración de sus dominios y reforzar el poder real, necesariamente chocaba con el poder de la Iglesia. Las misiones habían tenido un rol fundamental en la recuperación de las comunidades indígenas tras la crisis demográfica del siglo XVI en lugares como el Perú y Nueva España,²²⁸ no obstante dos centurias después muchos las consideraban como obsoletas, una forma anticuada y poco efectiva de colonización. ¿En qué consistía el cambio que proponían los funcionarios coloniales? En líneas generales, estaban convencidos de que lo mejor era eliminarlas para fomentar el contacto entre indios y españoles; esta interacción constante facilitaría la incorporación de los primeros como miembros plenos de la sociedad colonial.²²⁹ Esta propuesta implicaba realizar algunas modificaciones de importancia dentro de los esquemas de expansión territorial; si bien los contactos interfronterizos se dieron a lo largo de todo el período colonial a consideración de los funcionarios, las maneras en que se daban esas relaciones debían ser rediseñadas.

²²⁴ Para mayores datos Cfr. Gullón Abao, Alberto, 1993, *Ob. Cit.*, pp. 125-144; Vitar, Beatriz, 1997, *Ob. Cit.* pp. 158-166; y Wayar, Alejandro, 2009, “La estructura fiscal de la intendencia de Salta. 1800 – 1809” Inédito, p. 6.

²²⁵ Wayar, Alejandro, 2009, *Ob. Cit.*

²²⁶ Cfr., Recopilación de las Leyes de los Reynos de Indias: Ley de 1608, Libro Tercero en <http://www.gabrielbernat.es/espana/leyes/rldi/indice/indice.html> fecha de consulta 22/08/2017.

²²⁷ En 1795 el soldado partidario Benito de la Guardia solicita el pago de su prest al no percibirlo desde 1790, cinco años sin cobrar su sueldo. Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n°15, carpeta n° 1175, año 1795.

²²⁸ Diversos trabajos muestran esto, entre los que se destaca el excelente estudio de Stern, Steve, (1986), *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la Conquista española*, Madrid, Ed. Alianza. Mucho más acá en el tiempo David Weber lo reafirma, Cfr. 2007, *Ob. Cit.* p. 141.

²²⁹ Weber, David, 2007, *Ob. Cit.* p. 157.

La expulsión de los jesuitas en 1767, entre otras razones, se debe a esto. La medida tuvo influencia directa en la colonización de la frontera puesto que la Orden había tenido un papel central como motor de la expansión, y a partir del extrañamiento se puso énfasis en diferentes formas de conquista y promoción del cambio cultural de los indígenas, entre las que se destacó el desarrollo del comercio y el establecimiento de importantes interacciones sociales que bascularon entre la negociación y el conflicto.²³⁰

De todas maneras, los detractores de la obra reduccional no impusieron sus ideas por un tiempo prolongando y el contrapunto entre ellos y los defensores de las misiones fue inevitable, sin que ninguno pudiera imponerse al otro de forma definitiva.²³¹ Esto permitió a las reducciones sobrevivir hasta fines del período colonial, cuestión que podemos observar en el mismo Chaco donde, en las inmediaciones de Orán, se fundó una reducción de mataguayos en 1802.²³² La labor de convertir a los indios recayó sobre los franciscanos, mientras que la administración de las reducciones fue tarea de las Temporalidades, la que estaba conformada por laicos.

La importancia del Chaco fue creciendo a lo largo de todo el siglo XVIII debido a diferentes circunstancias. En primer lugar, se sopesaba la posibilidad de convertir el Bermejo en una vía de comunicación que conectaría el Alto Perú y Buenos Aires.²³³ En segundo lugar, la conquista de la región facilitaba el acceso a productos de gran demanda por parte de los hispano-criollos, incluso se creía que en ella se ocultaban importantes riquezas minerales.²³⁴ Su conquista pondría a disposición de la sociedad colonial gran cantidad de tierras sumamente fértiles con las que abastecer la demanda de bienes del Potosí, y los indios eran valorados como un importante reservorio de mano de obra. Finalmente, el ascenso de Salta a la condición de capital de Intendencia, estableció un centro administrativo cercano a la frontera sumamente interesado en promover su conquista.

El extrañamiento de los jesuitas reforzó la preocupación sobre lo que acontecía en la región, sobre todo porque la medida dejó un vacío que fue llenado por el reforzamiento del dispositivo militar y con otro de carácter científico.²³⁵ Los numerosos viajes y proyectos de explotación del Chaco tienen relación con este último. Eso se

²³⁰ Cfr. Weber, David, 2007, *Ob. Cit.*

²³¹ Weber, David, 2007, *Ob. Cit.* p. 18.

²³² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 21, carpeta n° 1261, años 1802-1803.

²³³ Ver capítulo II.

²³⁴ Ver capítulos V y VI.

²³⁵ Rustán, María Elizabeth, 2015, *Ob. Cit.* p. 100.

puede observar en los viajes de Juan Adrián Fernández Cornejo y en su necesidad de brindar datos certeros para facilitar la conquista de la región.²³⁶

El conocimiento del terreno favorecía el desarrollo de diferentes actividades económicas, muchas de las cuales fueron impulsadas por los mismos jesuitas. Recordemos que durante el siglo XVIII la producción de tejidos, te, café y azúcar tuvo gran importancia.²³⁷ Y como ya vimos, en el Chaco ya se producían pequeñas cantidades de la última, lo que aumentaba aún más si cabe, la importancia del Bermejo como posible vía de salida de la producción agrícola, ya sea hacia el Alto Perú, o por qué no, al mercado europeo.

²³⁶ Fernández Cornejo, Juan Adrián s/f, *Ob. Cit.* pp. 315-316.

²³⁷ Delgado Ribas, José María y Fontana Lázaro, Josep, (2000), “La política colonial española 1700-1808” en Tandeter, Enrique (Dir.), *Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, París, Ediciones UNESCO, Editorial Trotta, p.17.

Capítulo V. El poblamiento del Chaco en tiempos coloniales

En este apartado pretendemos analizar algunos de los proyectos de poblamiento ideados para motorizar la conquista del Chaco. Estos fueron ideados por funcionarios y miembros de las elites locales. Su estudio permite observar el rol de los indígenas dentro de los planes de conquista, las diferentes formas de interacción social desarrolladas en la frontera, las representaciones en torno a la riqueza de la región y los intereses que las elites tenían en juego, como así también la importancia que tuvo la militarización para la conquista. La expulsión de la Orden obligó a las autoridades coloniales a involucrarse de manera directa en la colonización del Chaco.

Las reducciones no desaparecieron de inmediato, como herramienta de dominación y seguían siendo muy valoradas por importantes sectores de la sociedad colonial como para suprimirlas de inmediato. Se trataba de un dispositivo de poder que facilitaba la conversión de los indios,²³⁸ acercándolos a los estándares de vida aceptados por los colonizadores. Claro que otra parte de la sociedad española ponía en entredicho su capacidad de transformar a las culturas indígenas y apostaban a otros métodos de conquista.

Como se temía que los indios regresaran al Chaco y retomaran su agresividad contra los hispano-criollos, se procuró asegurar la supervivencia de las reducciones e incluso, la fundación de otras como pasó en el río Seco en 1802.²³⁹ Si bien la época de mayor importancia de las reducciones finalizó en 1767, algunos las consideraban útiles y si bien es cierto que muchos indios efectivamente las abandonaron de forma definitiva, su despoblación no fue total.²⁴⁰

En este capítulo pretendemos analizar algunos de los proyectos de poblamiento ideados para motorizar la conquista del Chaco. Todos ellos fueron elaborados entre 1780 y 1799, es decir, después de la expulsión de 1767. Se trata de un indicador de la importancia que adquirió la Orden y de los nuevos horizontes, de las oportunidades que

²³⁸ Ver capítulo III, allí definimos la definición de conversión que nos parece más adecuada.

²³⁹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 21, carpeta n° 1261, año 1802.

²⁴⁰ Las reducciones sobrevivieron hasta la década de 1810 cuando fueron eliminadas por la necesidad de reunir recursos económicos para afrontar las guerras de independencia. Paralelamente, los franciscanos abandonaron el continente por esos años dejándolas sin padres conversores.

abrió su extrañamiento ya que la posibilidad de conquistar la región era atractiva para buena parte de la sociedad hispano-criolla.

Por todo esto, diferentes agentes coloniales trazaron planes para conseguir la conquista definitiva del Chaco, un sector de la elite salto-jujeña se involucró directamente en el proceso poniendo sus ideas a consideración de la Corona y sus funcionarios. El estudio de éstas, permite acercarnos a los dispositivos de poder empleados para dominar a los indígenas, definir qué rol les cabía a éstos en los planes de las elites, estudiar las diferentes formas de interacción social desarrolladas en la frontera, las representaciones en torno a la riqueza de la región y los intereses que las elites tenían en juego, como así también la importancia que tuvo la militarización para la conquista.

La principal herramienta de la colonización era el poblamiento de la frontera, estimular el asentamiento de población en la región para motorizar la expansión, defender los territorios de los indios y suavizar su comportamiento mediante el establecimiento de relaciones cotidianas y el intercambio mercantil. Se instalaron nuevas estancias, algunos fuertes cayeron en desuso mientras que se fundaron otros nuevos cuyo fin no sólo era proteger la línea de avance encabezada por las nuevas unidades de producción, sino que se convirtieron en escenario de negociaciones, de intermediación cultural con los indios.²⁴¹ No obstante, su función militar nunca se perdió de vista y en varias ocasiones debieron enfrentar ataques o fueron punto de partida para realizar alguna entrada punitiva sobre el interior del Chaco.

Estas expediciones se propusieron ampliar los conocimientos de la Corona sobre el Chaco y así determinar con exactitud cuáles eran sus posibilidades económicas, tal como ocurrió en otras fronteras hispanoamericanas. Los resultados se plasmaron en diferentes documentos que fueron elevados ante las autoridades. La clave era articular los intereses monárquicos, preocupados por la expansión de sus dominios y la puesta en producción de las nuevas tierras, con los de carácter particular y ese punto en común eran las posibilidades económicas que ofrecían las tierras en estrecha relación con la incorporación, en claras condiciones de subordinación, de la población indígena.

En el estudio se incluyeron algunos planes originados en otras jurisdicciones coloniales como el Paraguay, a fines de ampliar el espectro de análisis y confirmar la

²⁴¹ En el fuerte de Pizarro, entre los 45 hombres que guarnecían el fuerte se encontraba un lenguaraz de nombre Manuel Alanates, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 20, carpeta n° 1242, año 1802.

importancia que el Gran Chaco adquirió por esos años, cuando se convirtió en un espacio disputado por diferentes jurisdicciones y agentes coloniales.

5.1. Algunos Proyectos de colonización del Chaco

Como ya dijimos, a partir de 1767 se realiza un lento pero sostenido viraje en la estrategia de colonización del Chaco. Retomando lo planteado por David Weber, a finales del siglo XVIII varios oficiales que gobernaban las zonas de frontera intentaron ganarse la amistad de los indios autónomos ofreciendo regalos, tratos comerciales generosos y alianzas.²⁴² Este método de conquista se basaba en la interacción constante y en el intercambio de efectos del comercio. Algunos funcionarios españoles consideraban que de esta manera, los indios se integrarían completamente a la sociedad hispanocriolla, gracias a su dependencia de ciertos bienes.²⁴³

En el caso del Chaco Boreal, la aplicación de esta forma de colonización se realizó sin dejar de lado el método reduccional. Diferentes agentes españoles organizaron entradas a los dominios indígenas tratando de establecer alianzas con los indios, reconocer el territorio y sus riquezas, e incluso fundar nuevas reducciones y ciudades.

5.1.1. Géronimo Matorras y la Divina Pastora

En 1774 el gobernador de Salta Gerónimo Matorras, dirigió personalmente una importante entrada al Chaco para la cual reclutó 508 hombres, 600 mulas de carga, 800 caballos y 1.200 cabezas de ganado para consumir.²⁴⁴ Para llevar adelante la empresa, contrajo deudas por un valor de 50.000 pesos,²⁴⁵ algo que se justificaba en vistas de que Matorras fue nombrado gobernador bajo el compromiso de conquistar la región, convirtiéndola en una nueva provincia que iba a ser bautizada como Divina Pastora.²⁴⁶ Siguiendo lo descrito por el diario, la expedición se realizó sin sobresaltos, no hubo escaramuzas con los indios ni nada semejante, aunque es digno de destacar la defección, la deserción de muchos hombres puesto que al momento de ingresar al Chaco se

²⁴² Weber, David, 2007, *Ob. Cit.* p. 25

²⁴³ Weber, David, 2007, *Ob. Cit.* p. 157.

²⁴⁴ Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* p. 247.

²⁴⁵ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 3, carpeta n° 120, año 1777-1778.

²⁴⁶ Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* p. 250.

contaba con 378, lo que implicaba la huida de 130 soldados o milicianos, en los comienzos de la expedición.²⁴⁷

Mapa n° 5 [1774]²⁴⁸

“Mapa del Chaco, fronteras, ríos caudalosos y espresión de parte de sus naciones, que para demostrar el seguro modo de sugetarlas, presenta a los Reales Pies de Su Majestad don Antonio Josef del Castillo, año 1774.”



Como reza su título, el mapa fue elaborado por José del Castillo, quien acompañó a Matorras en su expedición y escribió el diario que en este caso, utilizamos como fuente. Se trata de un trabajo sumamente completo ya que muestra algunos asentamientos de diferentes parcialidades chaqueñas, las ciudades y fuertes que lo rodeaban, e incluso el sistema hidrográfico rioplatense.

La entrada del gobernador Matorras partió de los fuertes de Balbuena y Pitos y llegó hasta el Bermejo. Su recorrido es marcado por una línea negra que inicia en ambas fortificaciones.

²⁴⁷ Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* p. 247.

²⁴⁸ Recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/16913> fecha de consulta 05/04/2018.

Los detalles que señala el mapa nos llevan a pensar que no fue el resultado sólo de la entrada sino de una serie de conocimientos acumulados por un largo tiempo, debido a que se trata de una representación cartográfica cargada de referencias.

Por otro lado, resulta sumamente interesante que en un encuentro con indios mataguayos, éstos reconocieran haber atacado la reducción de Balbuena y hayan solicitado el perdón del gobernador, quien los amenazó con repartirlos en encomiendas.²⁴⁹ Esto habla de que las viejas herramientas de conquista seguían vigentes, ya que los métodos de conquista predominantes durante la segunda mitad del siglo XVIII, según el modelo planteado por Boccara,²⁵⁰ no comulgaban con la encomienda de indios, a pesar de lo cual siguió siendo una opción viable para dominar a la población nativa. A lo largo de sus encuentros con diferentes parcialidades indígenas, Matorras proponía con frecuencia fundar nuevas reducciones para ellos, y había casos en que los mismos indígenas solicitaban reducción.²⁵¹

En este punto, es necesario aclarar que la fundación de nuevas misiones no era el principal objetivo de la empresa, sino la de firmar un tratado de paz y amistad con el cacique Paikín, un líder identificado como mocoví pero cuyo poder era reconocido y aceptado por otras tribus como los tobas.²⁵² Esto es sumamente significativo pues da a entender que algunas parcialidades chaqueñas habían conformado algún tipo de confederación, sobre todo al ver que varios caciques firmaron el acuerdo que se selló con Matorras.²⁵³ Es probable que Paikín haya sido considerado como un *primus inter pares*, por lo tanto, desde una lógica occidental que creía en la capacidad coercitiva de los líderes o caciques, e intentaba convertirlos en interlocutores válidos, firmar un tratado de paz con alguien de tanta relevancia significaba pacificar toda la frontera salto-jujeña. En realidad, Matorras intentaba convencer a sus superiores de que había logrado importantes resultados en su empresa y así dar por cumplido el compromiso contraído al momento de asumir la gobernación.

Por otro lado, una hipótesis sumamente interesante propone que Matorras no perseguía la conquista del Chaco sólo para ensanchar los dominios reales, sino que buscaba obtener una mayor participación dentro de las rutas comerciales

²⁴⁹ Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* p. 263.

²⁵⁰ Boccara, Guillaume, 1999, *Ob. Cit.* p 17.

²⁵¹ Tal es el caso de algunos chunupíes, quienes querían gozar de su propia reducción y no tener que vivir junto a otros grupos étnicos, Cfr. Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* p. 268.

²⁵² Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* p. 288.

²⁵³ Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* pp. 285-286.

transchaqueñas, excluyendo a los portugueses de las mismas.²⁵⁴ Una vez más, salta a la vista que importancia del Chaco como nudo de un sistema de intercambios de amplios alcances, que incluía a los dominios portugueses.

Ahora bien, Florencia Nesis propone que la sumisión y el buen diálogo entre Matorras y Paikín no era más que una ilusión transmitida por el Diario.²⁵⁵ El gran defecto de este documento es el de silenciar la capacidad de agencia indígena, cuestión sobre la que volveremos pronto.

5.1.2. La entrada reduccional de 1780

Gabino Arias había sido uno de los principales apoyos de Matorras durante su gobierno y tras su muerte lo sucedió en el gobierno del Tucumán como Gobernador Interino. Fue partícipe de la entrada de 1774 en calidad de Maestre de Campo²⁵⁶, lo que nos lleva a pensar que tuvo algún rol en las negociaciones con Paikín y hasta fue testigo de ellas, razón por la cual no era un improvisado en las cuestiones de política con los indios.

La entrada del gobernador Matorras fue relativamente exitosa en cuanto logró estabilizar la frontera tras la expulsión de los jesuitas y permitir la creación de nuevas reducciones como la de Santa Rosa de Lima. Sin embargo, su muerte y la de Paikín pusieron en entredicho el acuerdo. Esto llevó a planear otra entrada en 1780, en este caso dirigida por Francisco Gabino Arias. Si la expedición de Matorras había sido pactada con uno de los hijos de Paikín,²⁵⁷ en esta ocasión la situación no fue muy diferente. Según el diario resultante, tras la muerte del cacique mocoví otro líder indígena, Queyavirí, fue a Salta a devolver el bastón de mando que Matorras le había entregado a Paikín.²⁵⁸ En esa visita se convino una nueva entrada de los españoles²⁵⁹, cuyo objetivo era reafirmar los pactos sellados seis años atrás.

²⁵⁴ Nesis, Florencia, “El camino de Paikín: un acercamiento a los grupos mocoví del Chaco a través del tratado de 1774”, *Ava Revista de Antropología* n° 13, Posadas, Universidad de Misiones, 2008, recuperado de www.ava.unam.edu/images/13/pdf/ava13_05_nesis.pdf fecha de consulta 29/01/2019.

²⁵⁵ Nesis Florencia, 2008, *Ob. Cit.*

²⁵⁶ Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* p. 259.

²⁵⁷ Nesis, Florencia, 2008, *Ob. Cit.*

²⁵⁸ Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.*, p. 704.

²⁵⁹ Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.* p. 705.

Mapa nº 6 [1780]²⁶⁰

“Mapa formado con motivo de la Reduccional Expedición del año de 1780 practicada al Chaco por el Coronel D. Francisco Gavino Arias de orden del Excmo. Sr. D. Juan José de Vertis y Salcedo, Virrey de estas Provincias, con Real Aprobación, y establecimiento de las Nuevas Reducciones de Indios Tobas, y Mocobíes: Capítulos de paz con los Chunupies, Malbalaes y Signipes, y abertura del camino de Corrientes, por agua y tierra.”



El mapa elaborado en el marco de la entrada de 1780 tiene diferentes marcas, que diferencian las ciudades, las reducciones y los fuertes. Cada una de estas fundaciones ha sido resaltada con una marca de color rojo. Con letras grandes se destacan los espacios dominados por diferentes grupos indígenas como tobas y mocovíes. Pero lo más importante del mapa son los derroteros que siguieron las dos columnas que conformaban la expedición, una partió del fuerte de San Fernando y la otra de Pitos, reuniéndose en determinado punto del Bermejo al norte del Tren de Espinoza. Ambos cursos fueron marcados por líneas de puntos. La ruta seguida bordeaba el Bermejo y se extendía hasta la ciudad de Corrientes.

Hemos intervenido en el mapa original a fines de resaltar lo que nos interesa mostrar, por eso remarcamos los caminos recorridos por la expedición con color negro.

²⁶⁰ Recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/16948> fecha de consulta 06/11/2013.

También marcamos con el número 1 la ubicación de Pitos, con el 2 la de Rio del Valle y con el 3 la ubicación de las reducciones fundadas por Arias.

Al parecer, la empresa discurrió por los mismos canales que la de Matorras al no tener que enfrentar mayores agresiones por parte de los chaqueños, a excepción de sufrir algún robo de ganado. De hecho, Gabino Arias también optó por fundar misiones como fue el caso de Santiago de La Cangayé, la cual estaba, según cálculos de la época, a unas 60 leguas de la ciudad de Corrientes.²⁶¹ Por otro lado, el escritor del diario le dedicó unas palabras a un natural de Salta que vivía entre los indios y había sido cautivado a tierna edad, se había casado con una mocoví y no hablaba nada de castellano²⁶², lo que muestra de una total integración de este sujeto a la comunidad indígena.

Para Gabino Arias, la importancia de las reducciones tenía relación con el sostenimiento del sistema defensivo; su existencia permitía obstaculizar los ataques de parcialidades hostiles hacia los españoles. Paralelamente, los indios reducidos actuaban como conchabados en las obras públicas y particulares de Salta, sirviendo incluso a los partidarios en los fuertes y a sus familias en sus hogares.²⁶³ Estas apreciaciones evidencian la complementariedad que había entre las diferentes instituciones sobre las que recaía el avance de la colonización. Por otro lado, habla de la importancia que había adquirido la mano de obra indígena para los salto-jujeños que habitaban la región, como deja ver Gabino Arias; no sólo la elite se beneficiaba del trabajo de los chaqueños, y se pueden ver importantes relaciones sociales en el espacio fronterizo.²⁶⁴

Ahora bien, Gabino Arias fue acusado por los funcionarios coloniales de intentar asentar las reducciones en territorios de su propiedad. Como miembro de la elite salteña, éste poseía algunas haciendas que se beneficiarían con el trabajo de los indios, y nos indica que los intentos de colonización del Chaco tenían estrecha relación con los deseos de enriquecimiento personal.²⁶⁵ Contar con indios que actuaran como mano de obra gratuita le hubiese permitido a Gabino Arias incrementar su patrimonio y favorecer a los miembros de su facción; paralelamente mostraba algunos resultados importantes en cuanto a la conversión de éstos. De esta manera podía mostrar resultados palpables ante los diferentes funcionarios coloniales, y en base a ellos aspiraba ocupar importantes

²⁶¹ Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.* p. 781.

²⁶² Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.* p. 764.

²⁶³ Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.* p. 742.

²⁶⁴ Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.* p. 746.

²⁶⁵ Gabino Arias, Francisco, *Ob. Cit.* pp. 707-708.

cargos en la estructura administrativa.²⁶⁶ Sin embargo, una Real Orden desaprobó la acciones del Coronel de milicias, quien solicitaba ser nombrado Coronel del ejército y ser tenido en cuenta para convertirse en Gobernador de Córdoba cuando se implementase el Régimen de Intendencias.²⁶⁷

Ahora bien, existían importantes miembros de la sociedad local que reivindicaron los logros de la expedición de Gabino Arias. El deán de Córdoba Lorenzo Suarez de Cantillana, consideraba que la expedición de 1780 había sido fructífera al haber reducido unos 8.000 indios chunupies, malbalas, mataguayos y signipies,²⁶⁸ e incorporado a los dominios reales tierras fértiles y ricas minas. Sin dudas las cifras eran exageradas y buscaban impresionar al lector (hablamos del Virrey, la Secretaría de Indias y el mismo monarca) y convencerlo del éxito de la empresa, no sólo por la cantidad de indios que se incluyeron sino por aseverar que se habían incorporado nuevos territorios al dominio colonial y descubierto una vía terrestre que facilitaría el comercio directo entre Salta y Corrientes.²⁶⁹ Lo cierto es que esta defensa no era desinteresada, el Deán había sido uno de los integrantes más importantes de la entrada ya que, según el orden jerárquico que muestra el diario de Gabino Arias, Suárez de Cantillana figura en segundo lugar.²⁷⁰

En comparación con la expedición encabezada por Matorras la empresa de 1780 fue menos costosa ya que solo se gastaron quince mil pesos.²⁷¹ Pero al mismo tiempo, su comandante intentaba mostrar logros mucho mayores en lo que a la conquista del Chaco se refería e incluso, planeaba ampliarlas aún más.

Para 1784, Gabino Arias elaboró un plan mucho más ambicioso en el que se proponía la conquista definitiva del Chaco. Su autor consideraba necesario construir reducciones, presidios, piquetes y poblaciones. Paralelamente, la defensa recaería sobre

²⁶⁶ Como venimos marcando con frecuencia, es posible que Gabino Arias haya seguido los pasos de Matorras, quien alegaba haber sometido siete mil almas chaqueñas, Cfr. Nesis, Florencia, 2008, *Ob. Cit.*

²⁶⁷ “R. orden que desaprueba la conducta del coronel Arias en los negocios del Chaco”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002280/mssp0002280.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

²⁶⁸ “Informes sobre los caminos del Chaco, por el Dr. Cantillana”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002079/mssp0002079.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

²⁶⁹ El éxito de la expedición y el hecho de que se haya comprado ganado vacuno en Corrientes parecen ser pruebas suficientes para los comandantes de la empresa, Cfr. Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.* p. 781.

²⁷⁰ Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.* pp. 732-734.

²⁷¹ Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.* p. 729.

milicias cuya tarea era vigilar a los indios.²⁷² Otro objetivo de importancia era abrir el comercio, lo cual puede ser relacionado con el control de las rutas transchaqueñas que propone Florencia Nesis y que a su criterio, fue uno de los principales móviles de la expedición de 1774. Para Gabino Arias, la puerta natural del Chaco era la ciudad de Corrientes, llegando a considerar como clave la fundación de una villa de españoles en Curupayti, la que iba a ser acompañada con el establecimiento de otros poblados.²⁷³

Como muchos funcionarios y agentes coloniales que plantearon no sólo el dominio definitivo del Chaco sino de otras fronteras coloniales, el poblamiento del territorio y la instalación permanente de campesinos era un hecho de fundamental importancia. Debemos decir que las características principales de los planes de expansión variaban según el carácter y el deseo de su principal impulsor. La condena que sufrió su empresa, no sólo por parte de la Corona sino también por otros miembros de las elites locales, justifica el hecho de que no se haya materializado esta expedición. Si a esto se suman los importantes costos que conllevaban los planes ideados en 1784 - su promotor calculaba unos gastos superiores a los 75.900 pesos- encontramos razones suficientes como para que éstos no fueran muy tenidos en cuenta por las autoridades coloniales.²⁷⁴ Como resultado de todas estas cuestiones, Gabino Arias perdió el lugar de privilegio que supo ostentar dentro de la sociedad salteña y no llegó a ocupar otros cargos políticos.

5.1.3 Juan Adrián Fernández Cornejo: una familia al servicio de la Corona

Juan Adrián Fernández Cornejo, propietario de importantes tierras en las proximidades del antiguo fuerte de Cobos, navegó en 1790 el río Bermejo ofreciendo luego información importante sobre algunas distancias y de los asentamientos de algunas parcialidades con las que tuvo contacto a lo largo del viaje.

El recorrido empezaba en la confluencia de los ríos Jujuy y Tarija, lugar que para Cornejo, marcaba el nacimiento del Bermejo. En el mapa que elaboró sobre el

²⁷² “Plan de una nueva expedición al Chaco”, recuperado de www.objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002281/0002281.pdf fecha de consulta 18/08/2018

²⁷³ “Plan de una nueva expedición al Chaco”, recuperado de www.objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002281/0002281.pdf fecha de consulta 18/08/2018

²⁷⁴ “Plan de una nueva expedición al Chaco”, recuperado de www.objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002281/0002281.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

curso del río fue anotando los nombres de las etnias que encontró en su recorrido y de algunas fundaciones hispano-criollas, como San Bernardo de Vértiz y La Cangayé. El viaje finalizó en la desembocadura del Bermejo en el Paraguay; allí se destacan dos sitios coloniales como Curupaty y Corrientes. La vinculación con Corrientes fue buscada con insistencia por diferentes agentes.

A lo largo de este trabajo se ha mencionado con frecuencia a Juan Adrián Fernández Cornejo. Este hombre fue uno de los grandes promotores de la conquista del Chaco, y durante el último cuarto del siglo XVIII dirigió diversos viajes a la región. También participó en calidad de subordinado, de otras entradas entre las que estaba la dirigida por el gobernador Matorras, en 1774. Juan Adrián mantuvo una fuerte presencia en el Cabildo de Salta entre 1765 y 1791 mostrando así importantes vinculaciones con la elite de la ciudad.²⁷⁵ Según Pedro de Angelis, él fue el introductor del cultivo de caña de azúcar, señalando: “[...] sus impulsos comerciales, a introducir la caña de azúcar desde el Perú”. Para beneficiar esta producción había establecido un importante ingenio, que en su época representó un modelo de administración, trabajo y rendimiento.”²⁷⁶ Al morir, dejó 876 pesos en plata labrada, 32 pesos en libros, 126 pesos en armas, 166 pesos en alhajas, 679 pesos en vestimenta y 288 pesos en muebles, lo que totalizaba 2.167 pesos.²⁷⁷ Un legado económico nada despreciable. Pero su patrimonio en realidad fue de 33.429 pesos²⁷⁸, ya que deben agregarse las propiedades rurales, esclavos, etc. Todo esto habla a las claras de su pertenencia social.

Gracias a sus constantes viajes al interior del Chaco y los diferentes servicios que prestó, este hombre acumuló méritos ante la Corona por sus diversas expediciones, en las que involucró a varios miembros de su familia, obteniendo a cambio importantes réditos, aspirando incluso a obtener un título nobiliario como recompensa por sus exploraciones.²⁷⁹ Como ya vimos, su primera aventura data de 1780; en el diario resultante se hizo hincapié en el descubrimiento de conchas semejantes a perlas,²⁸⁰ y en la descripción de un espacio chaqueño sumamente fértil.²⁸¹ El objetivo de la expedición no se cumplió, o al menos no bajo su liderazgo, puesto que sólo logró explorar el Río

²⁷⁵ Marchionni, Marcelo, (2000), “Acceso y permanencia de las elites en el poder local. El Cabildo de Salta a fines del periodo colonial” en *Cuadernos FHYCS-UNJU* n° 13, p. 297

²⁷⁶ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1972, *Ob. Cit.* p. 306.

²⁷⁷ Mata, Sara, 2005, *Ob. Cit.* p. 208.

²⁷⁸ Mata, Sara, 2005, *Ob. Cit.* p. 195.

²⁷⁹ Su deseo era ser reconocido como Marqués del Bermejo, Cfr. Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1972, *Ob. Cit.*, p. 309.

²⁸⁰ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1972, *Ob. Cit.* p.347.

²⁸¹ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1972, *Ob. Cit.* p. 360.

Grande, mientras que el padre Morrillo, capellán de la expedición, fue quien continuó con la navegación del Bermejo y cumplió con la meta de llegar a Corrientes por vía fluvial. Esta empresa tenía como objetivo comprobar si el río efectivamente podía convertirse en una arteria comercial. Para cumplir con la misión, solicitó y obtuvo permiso de una autoridad superior, seguramente el virrey de Buenos Aires.²⁸² Tras la aprobación oficial, mandó construir tres canoas llamadas “Descubridora”, “Esperanza” y “María Domingo,”²⁸³ con las cuales se lanzó a explorar el río. Tuvo varios encuentros con los indios, pero prefirió no continuar con la aventura seguramente por las desavenencias que lo enfrentaban con el franciscano Francisco Morillo.²⁸⁴ Tras la defección de Cornejo, el franciscano decidió continuar con la empresa, la que finalizó con éxito al arribar a Corrientes,²⁸⁵ demostrando así la viabilidad del proyecto.

La relación de Fernández Cornejo y el Chaco no finalizó allí y en 1790 completó la tarea que había dejado inconclusa diez años antes. El 27 de junio emprendió el viaje en la confluencia de los ríos Centa y Bermejo y llegó al fuerte correntino de Curupaty el 20 de agosto.²⁸⁶ La travesía aparentemente no conllevó mayores sobresaltos, excepto hacia el vigesimosegundo día de navegación, cuando algunos indios identificados como mataguayos atacaron las embarcaciones sin éxito.²⁸⁷ Como corolario del diario que resultó de la expedición, y que fue escrito por José Antonino Cornejo hijo de Juan Adrián, se consideraba que la travesía dejaba abierta la puerta, no sólo del comercio, sino también para la fundación de nuevos establecimientos en el Chaco.²⁸⁸ Fernández Cornejo no pensaba dejar desprotegidas estas posibles fundaciones sino que las mismas debían ser protegidas por los fuertes, los que debían adelantar sus posiciones hasta las veras del Bermejo.²⁸⁹

Sus proyectos de poblar el Chaco fueron reforzados en 1791, cuando propuso refundar la antigua ciudad de Guadalcázar, cuestión sobre la que avanzaremos luego. En ese mismo año, 1791, Cornejo decidió adentrarse una vez más en el Chaco, en esa ocasión buscando un camino que uniese Tarija con el Valle de Centa. A diferencia de la expedición de 1780, intentaba descubrir una vía terrestre o abrir una, y para asegurar el

²⁸² Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1972, *Ob. Cit.* p. 321.

²⁸³ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1972, *Ob. Cit.* p. 328.

²⁸⁴ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1972, *Ob. Cit.* p. 354.

²⁸⁵ Morillo, Francisco, 1972, *Ob. Cit.* p. 390.

²⁸⁶ Se han respetado los topónimos que se han encontrado en las fuentes; en este caso, Gabino Arias al referirse a Curupayti y Cornejo cuando menciona Curupaty, no hacen más que referirse al mismo lugar.

²⁸⁷ Fernández Cornejo, Juan Adrián, s/f, *Ob. Cit.* pp. 485-487.

²⁸⁸ Fernández Cornejo, Juan Adrián, s/f, *Ob. Cit.* 508.

²⁸⁹ Fernández Cornejo, Juan Adrián, s/f, *Ob. Cit.*, p. 462.

éxito de la misión buscó el apoyo de los indios. Para eso se dirigió a la reducción de Centa, donde habló con diferentes indios mataguayos a fines de averiguar cuál era el mejor derrotero a seguir. No obstante, no confiaba en ellos ya que los doctrineros habían tratado de realizar la misma empresa sin éxito, en el pasado. Sólo contaba con el apoyo de un nativo de nombre José Lorenzo, quien formaba parte de dicha reducción, y ya había acompañado a Cornejo en su anterior travesía sobre el Bermejo en calidad de intérprete.²⁹⁰ Esta amistad era sumamente significativa por al menos por dos razones: se puede ver que más allá de las impugnaciones que pesaban sobre las reducciones, las mismas mantenían vigencia y al menos en el caso del Chaco, permitían establecer importantes formas de relación con los indios, tal como ocurrió en este caso. En segundo lugar, es claro que las empresas de exploración a través de las cuáles los hispanocriollos trataban de organizar y jerarquizar la importancia de los diferentes espacios fronterizos determinando que recursos podían explotar, no se podían realizar sin contar con el apoyo de los indígenas, sea a título grupal o individual; ellos, en su calidad de baqueanos e intérpretes, eran pieza clave de cualquier iniciativa colonizadora.

El viaje de Cornejo era de importancia, y no sólo para Salta, los tarijeños habían enviado una compañía de soldados con el mismo fin: abrir un camino que agilizara las comunicaciones.²⁹¹ Ambas expediciones se encontraron en la búsqueda del ansiado camino logrando así cierto éxito. Sin embargo, las palabras finales del diario de Cornejo dejaban entrever lo pobre del logro, ya que en ellas se reivindicaba el “Camino del Bermejo”, al menos en lo que a carruajes se refiere.²⁹² Se trata de una clara prueba de lo lejano que se encontraba la conquista en esos tiempos. La vegetación y el relieve dificultaban la circulación y los indios, a pesar de que no se los menciona, seguían constituyendo un peligro latente para cualquier hispano-criollo desprevenido.

5.1.4 José Arias Rengel e Hidalgo y la persistencia del método reduccional

El hijo de Francisco Gabino Arias, José Arias Rengel e Hidalgo, heredó los proyectos de su padre e intentó promover la conquista del Chaco Central estableciendo reducciones en el interior de esa región. En 1795, Arias Hidalgo (bajo esa dominación aparece en la documentación consultada) informaba que algunos mataguayos solicitaron

²⁹⁰ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1971, *Ob. Cit.*, pp. 77-78.

²⁹¹ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1971, *Ob. Cit.* p. 83.

²⁹² Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1971, *Ob. Cit.* p. 86.

la reducción, como consecuencia de un tratado de paz establecido con los salto-jujeños en un momento no especificado.²⁹³

Los indígenas estaban asentados en las inmediaciones del fuerte de Río del Valle y Arias Hidalgo consideraba que eran más de 2.000. Los definía como dóciles, subordinados y laboriosos, entre otras cosas, pero lo más importante es que eran amigos de los cristianos y en varias ocasiones habían solicitado formar una misión, sin obtener respuesta alguna.²⁹⁴ En otras palabras, Arias Hidalgo creía que a través de la fundación de reducciones la conquista del Chaco se podría llevar adelante. Gracias a ella, y a la labor de los franciscanos, los ataques sobre Salta, Santa Fe y el Paraguay cesarían ya que el carácter de los indios se suavizaría.²⁹⁵ Los fondos para materializar sus proyectos debían ser extraídos de la sisa.

Un año después, en 1796, Arias Hidalgo insistía en sus argumentos al solicitar al presidente de la Audiencia de Charcas, Ramón García Pizarro, que aprobara la fundación de nuevas misiones en el interior del Chaco, llegando al extremo de acusar a Pizarro, fundador de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, que debido al cambio de jurisdicción política ya no le importaba lo que ocurría en las fronteras.²⁹⁶

Arias Hidalgo heredó las ambiciones de su padre y le dio continuidad a sus ideas intentando ponerlas en práctica, vinculando su propia fortuna a la conquista del Chaco. En 1797 este agente proponía abrir el Bermejo a la navegación española. Lo interesante del caso es que le brindaba máxima importancia estratégica a las reducciones creadas en 1780 por su padre: San Bernardo y Santiago de La Cangayé.²⁹⁷ Esta mención sin dudas buscaba revalorizar las acciones de Francisco Gabino Arias y no sólo por la ubicación geográfica de las misiones, sino por los beneficios que su fundación le dio a la sociedad

²⁹³ “Plan presentado por el D. Arias Hidalgo, de una nueva expedición al Chaco” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002088/mssp0002088.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

²⁹⁴ “Plan presentado por el D. Arias Hidalgo, de una nueva expedición al Chaco”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002088/mssp0002088.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

²⁹⁵ “Plan presentado por el D. Arias Hidalgo, de una nueva expedición al Chaco”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002088/mssp0002088.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

²⁹⁶ “Presentación del Dr. Arias Hidalgo, pidiendo el cumplimiento de las reducciones prometidas a los indios del Chaco”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002089/mssp0002089.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

²⁹⁷ “Auto original de una petición del Dr. Aria Hidalgo, para la navegación del Bermejo. 1806. Documento autógrafo con un nuevo mapa del Chaco”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002095/mssp0002095.pdf fecha de consulta 15/07/2020. Debemos aclarar que si bien el título del documento lo ubica temporalmente en el año 1806, a medida que lo estudiábamos caímos en la cuenta de que fue escrito en 1797.

hispano-criolla, como la posibilidad de brindar refugio a los comerciantes que seguían la “Carrera del Perú” y auxiliarlos en sus viajes.²⁹⁸ Con sus palabras, Arias Hidalgo rescataba del olvido y la ignominia al trabajo de su padre, contraponiendo la suavidad de las relaciones que establecieron indígenas e hispano-criollos gracias a las reducciones antes de ser abandonadas, tras lo cual los indios interactuaron con “[...] españoles de inferior clase [...]” imitando sus perjudiciales comportamientos.²⁹⁹

La herencia a la que nos referimos incluía las alianzas y diferencias facciosas. A lo largo de la fundamentación de su proyecto, Arias Hidalgo con frecuencia criticaba a un Juez Conservador, sin brindar más datos sobre su identidad, por ordenar el traslado de los pocos indios reducidos que quedaban a la “Estancia de la Luna”. A criterio de Arias, lo correcto era tomar fondos de la sisa para reparar las reducciones de San Bernardo y La Cangayé y así recuperar parte de las ventajas obtenidas con la expedición de 1780.³⁰⁰

Esta oposición a los planes del Juez Conservador, a todas luces aparece como un enfrentamiento entre diferentes sectores de la elite correntina, lugar desde donde escribía José Arias Hidalgo, por obtener provecho del trabajo indígena, actitud que como vimos, llevó a Francisco Gabino Arias al ostracismo político.

5.1.5. Las miradas desde el Paraguay

Los proyectos de colonización del Chaco no provenían sólo desde Salta; algunos paraguayos estaban interesados en conquistar la región, por ejemplo el comerciante yerbatero Antonio García de Solalinde, quien en 1799 presentó un proyecto para expandir los dominios españoles en la región.³⁰¹ Este hombre aseguraba haber vivido

²⁹⁸ “Auto original de una petición del Dr. Aria Hidalgo, para la navegación del Bermejo. 1806. Documento autógrafo con un nuevo mapa del Chaco”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002095/mssp0002095.pdf fecha de consulta 15/07/2020.

²⁹⁹ “Auto original de una petición del Dr. Aria Hidalgo, para la navegación del Bermejo. 1806. Documento autógrafo con un nuevo mapa del Chaco”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002095/mssp0002095.pdf fecha de consulta 15/07/2020.

³⁰⁰ “Auto original de una petición del Dr. Aria Hidalgo, para la navegación del Bermejo. 1806. Documento autógrafo con un nuevo mapa del Chaco”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002095/mssp0002095.pdf fecha de consulta 15/07/2020.

³⁰¹ Las referencias que tenemos sobre él siempre lo encuentran vinculado al negocio de la yerba. Cfr. Areces, Nidia, (1995), “Los guaraní-monteses y los yerbales silvestres en Concepcion, frontera norte paraguaya, durante el gobierno del Dr. Francia” en *Revista Andes* n° 6, CEPIHA y Djenderedjian, Julio estudia a un tal Pedro García de Solalinde posiblemente hijo,(1997-1998), “Una reevaluación del peonaje

dos años entre los indios chaqueños, tiempo que le permitió catequizar y administrar el santo bautismo a párvulos y adultos, entre los que destacaba a un cacique y a un indio, ambos de más de 90 años de edad. García explicaba que no había conquistado a los indios ni por las armas ni por la amistad, tampoco entregándoles grandes cantidades de regalos. Entre el comerciante paraguayo y los indios se dio un intercambio, estos últimos trabajaban para aquel a cambio de un real diario más alguna pequeña entrega de yerba, tabaco o carne de toro.³⁰² Estas cordiales relaciones no evitaron que García apostase a la militarización del espacio chaqueño:

En el supuesto de que nada hay que impida la entrada al Chaco, pueden levantarse o construirse con mucha facilidad las diez guardias, con sus diez respectivos fortines enunciados; con los cuales quede acordonado el citado territorio, desde la boca o desagüe del río Bermejo en el río Paraguay, hasta la frontera o jurisdicción de Salta; dejando por este medio no solo el libre tránsito por tierra hasta aquella provincia, sino también expedita la navegación por el mismo río...³⁰³

Una vez más encontramos la apertura del Bermejo a la navegación como uno de los principales objetivos de los agentes coloniales. El avance de la conquista obligaría a los indios a solicitar reducción y trabajar la tierra de forma libre.³⁰⁴ Pero lo más importante era que esperaba que muchos campesinos paraguayos y correntinos que se encontraban oprimidos por los dueños de las tierras que ocupaban y trabajaban, se mudaran al Chaco para lograr la ansiada posesión de la tierra.³⁰⁵

Los soldados que guarnecerían esos fuertes recibirían tierras que cultivar, lo que implicaba trasladarse a la zona con sus familias, idea común en esa época, y que contaba con diferentes normativas reales que respaldaban este tipo de iniciativas.³⁰⁶ Eso

por deudas. El caso de la producción yerbatera paraguaya a inicios del siglo XIX” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie núms. 16 y 17.

³⁰² García, Antonio, s/f, *Ob. Cit.* pp. 339- 440. Que los pagos se hayan realizado, en parte, en metálico es inverosímil, principalmente porque los indígenas no tenían donde gastarlo. Lo regular era que a cambio de sus trabajos recibiesen lana, ropa y elementos de hierro

³⁰³ García, Antonio, s/f, *Ob. Cit.* p. 443.

³⁰⁴ García, Antonio, s/f, *Ob. Cit.* pp. 445-446.

³⁰⁵ García, Antonio, s/f, *Ob. Cit.* pp. 447-448.

³⁰⁶ Las Leyes de Indias eran muy claras al respecto: “Los comisarios de fábricas y fortificaciones han de procurar que se amplíen las cabañas y rancherías lo que fuere menester, desmontando el arabuco, y arboledas donde conviniere, y que se labre y siembre cerca del sitio donde se trabajare, pues demás de que servirá para la comodidad de la gente, estará dispuesto por si después se huviere de hacer cerca de las fortificaciones alguna población” Ley II *De las fábricas y fortificaciones. Título seis. De las fábricas*, Felipe II, 1593, recuperado de <http://www.gabrielbernat.es/espana/leyes/rldi/indice/indice.html> fecha de consulta 22/08/2017. En esta ley se contempla la posibilidad de que surjan poblaciones alrededor de los fuertes, algo que en el Chaco fue normal.

deja entrever que el mismo García esperaba dificultades, ya fuera por oposición de los mismos indios, o por inconvenientes surgidos entre los colonizadores por falta de dinero, porque existían otras prioridades, o por la oposición de los mismos hispano-criollos.

No toda la sociedad hispanocriolla estaba de acuerdo con colonizar el Chaco. Algunos de ellos creían que la empresa no traería réditos para la Corona, como fue el caso de Félix de Azara. Este militar de origen aragonés llegó a Sudamérica a raíz del tratado luso-español de 1777, en calidad de Comisario Principal, con la misión de demarcar los límites entre España y Portugal en la región del Paraguay y las misiones.³⁰⁷ Azara tuvo una larga estadía en las colonias españolas, a lo largo de la cual realizó importantes viajes a diferentes territorios como el mismo Paraguay o la Pampa, los que le permitieron acumular buenos conocimientos sobre la flora y fauna del subcontinente. Sus aportes fueron sumamente valorados por los naturalistas del siglo XIX.³⁰⁸

El aragonés se oponía a los planes de Antonio García de Solalinde,³⁰⁹ e incluía en sus críticas al también comerciante Manuel Victoriano de León,³¹⁰ quien a cambio de encabezar la colonización de la región reclamaba para sí privilegios y concesiones por valor de 1.573.843 pesos mientras que las erogaciones necesarias para conquistar el Chaco estaban en el orden del 1.641.000 pesos.³¹¹ Si bien Azara sólo criticaba a los paraguayos, consideramos que sus observaciones pueden extenderse a los planes elaborados por las elites salteñas. Sus principales críticas exponían el hecho de que los diferentes proyectos de conquista sólo buscaban enriquecer a sus creadores y sus facciones:

Pues sepa V. E. que en todo esto y lo demás que refieren, no hay otra verdad que la de decir que el Chaco es un manantial inagotable de riquezas: porque es preciso permitirles que hablen así de un país que les ha dado y da el pretexto fácil de enriquecerse, logrando grados, y los tesoros que solo ellos sacan del Chaco, sin más trabajo que aburrir con sus farándulas.³¹²

³⁰⁷ De Azara, Félix, s/f, *Ob. Cit.* p.173

³⁰⁸ Cfr. Azara, Félix, (2002), *Descripción e Historia del Paraguay y el Rio de la Plata*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/descripcion-e-historia-del-paraguay-y-del-rio-de-la-plata--0/html/> fecha de consulta 05/04/2018.

³⁰⁹ García, Antonio, s/f, *Ob. Cit.*

³¹⁰ En este caso, las referencias sobre sus proyectos fueron consultadas por medio de las fuertes críticas que le dedica Azara, Cfr. de Azara, Félix, s/f. *Ob. Cit.*

³¹¹ de Azara, Félix, s/f, *Ob. Cit.* pp.427-429.

³¹² de Azara, Félix, s/f, *Ob. Cit.* p. 424.

Los principales agentes hasta aquí analizados: Matorras, Gabino Arias y Cornejo perseguían objetivos personales y en algunos casos fueron impugnados por incurrir en prácticas perniciosas. El primero fue acusado por el franciscano Joaquín de Jesús de lucrar con los bienes de las reducciones. El cura decía que había sido expulsado del territorio salteño por oponerse a las lesivas prácticas del gobernador; los demás doctrineros hacían la vista gorda ante esos abusos porque tenían miedo de perder todos los avances logrados y que los indios reducidos regresasen al interior del Chaco. Joaquín de Jesús destacaba el rol defensivo de las reducciones y extendía sus quejas al gobernador Campero, antecesor de Matorras, acusándolo a ambos de utilizar a los milicianos para defender la frontera, pagándoles con su propio dinero mientras se quedaban con el producto de la sisa, que el cura calculaba en 60.000 mil pesos anuales.³¹³

En el caso de Gabino Arias, las acusaciones en su contra fueron variadas. En primer lugar, Pedro de Angelis lo acusaba de intentar explotar a los indios en su favor, al tratar de ubicarlos en algunos terrenos que eran de su propiedad.³¹⁴ En segundo lugar, José Gálvez, Ministro de Indias, desaprobaba los resultados de la entrada que encabezó en 1780 al considerar que: “[...] este sugeto es uno de aquellos que, por medio de proyectos y machinas fantásticas, procuran hacerse memorables y distinguidos.”³¹⁵ Gálvez acusaba a Arias de deber dinero a varios vecinos, e incluso de ser moroso de la sisa por más de 10.000 pesos. En el mismo sentido, el ministro de Indias decía que las reducciones fundadas por el coronel de milicias nunca se habían materializado, lo que fue un perjuicio para la sisa, que perdió otros 15.000 pesos.³¹⁶

El menos discutido de los tres fue Cornejo, quien no fue blanco de acusaciones por desfalco o enriquecimiento a costa del erario real, o al menos las mismas no tuvieron la envergadura de las que afectaron a Matorras y a Gabino Arias. Sin embargo, sus ambiciones no fueron del todo satisfechas. Al momento de organizar su malograda

³¹³ “Reclamación de un Cura del Chaco contra el Gobernador Matorras, recuperado de www.onjdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002209/mssp0002209.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

³¹⁴ Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.* p. 708.

³¹⁵ “Real Orden, que desaprueba la conducta del Coronel Arias en los negocios del Chaco”, recuperado www.objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002280/mssp0002280.pdf fecha de consulta 18/08/2018. Por otro lado, Pedro de Angelis, transcribió este mismo documento cambiando algunas palabras que no afectan el contenido del mensaje, Cfr. Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.* p. 711.

³¹⁶ “Real Orden, que desaprueba la conducta del Coronel Arias en los negocios del Chaco”, recuperado de www.objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002280/mssp0002280.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

navegación del Chaco en 1780, ansiaba recibir el título de Marqués del Bermejo³¹⁷, anhelo que no pudo cumplir. En un pedido de mercedes elevado al rey con posterioridad, Juan Adrián Fernández Cornejo no solicitaba nada para sí mismo sino para sus hijos Juan José y José Antonino quienes debían ser reconocidos como capitanes del ejército.³¹⁸ Es posible que al menos una de estas gracias le hayan sido concedidas, puesto que Juan José fue nombrado Capitán del fuerte del Rio del Valle, lo que significa que pasó a integrar el Cuerpo de soldados Partidarios, en otras palabras, dejó de ser miliciano para incorporarse a un cuerpo de veteranos.³¹⁹ Por otro lado, en su proyecto de restablecer la ciudad de Guadalcázar, Cornejo solicitaba licencia para explotar las supuestas minas del Chaco cuando considerase conveniente.³²⁰

Con lo analizado hasta ahora, se puede ver que todos los impulsores de la conquista del Chaco buscaban enriquecerse con ella, esgrimiendo diferentes argumentos para convencer al rey, buscando la manera de vincular los intereses reales con los personales. En ese sentido, Azara era sumamente explícito en sus declaraciones:

No crea V. E. la patraña de las perlas y otras ventajas que se alegan, ni la reducción de los indios, que serán libres para establecerse donde quieran en la misma extensión, desde Santa Fe a Chiquitos, sin que el proyecto pueda embarazarlo. Tampoco hay que esperar minas por qué no las hay. Cuanto produce el Chaco lo da nuestro Paraguay, donde lo podemos beneficiar sin susto ni costo, y sacarlo por el río sin que sea más larga la distancia.³²¹

Después de años de vivir allí, Azara había desarrollado ciertos sentimientos hacia el territorio paraguayo y por eso se oponía a la conquista del Chaco. También es muy posible que considerara que el comercio y la libre circulación de los indios no serían beneficiosas, quizás bajo el prejuicio (nunca desechado) de que los indígenas del Chaco eran sumamente belicosos, lo que afectaba a los paraguayos tanto como a salteños y santafesinos. O simplemente no creía posible que suavizaran sus costumbres;

³¹⁷ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1972, *Ob. Cit.* p. 309.

³¹⁸ “Juan Adrián Fernández Cornejo, Mercedes”, recuperado de http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N fecha de consulta 19/11/2015.

³¹⁹ AGN, Sala IX, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1808.

³²⁰ Fernández Cornejo, Juan Adrián, “Representación del mismo sobre la reedificación de la ciudad de Guadalcázar en el Chaco” Recuperado de www.objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002078/mssp0002078.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

³²¹ de Azara, Félix, s/f, *Ob. Cit.* p. 432. No era el único que pensaba que la existencia de minas en el Chaco era una falacia, José Jolís, tenía el mismo pensamiento, Cfr. Jolís, José, 1972, *Ob. Cit.*, p. 76.

lo cierto es que para el militar aragonés la conquista del Chaco no resultaría en alguna ganancia para la Corona.

5.2. Breves consideraciones sobre los indios

La colonización del Chaco difícilmente podía realizarse sin contar con el apoyo de algunos pueblos chaqueños, como se vio en el caso de la entrada encabezada por Cornejo en 1791 y que tratamos algunos párrafos más arriba. Los indios servían como guías, lenguaraces e incluso soldados auxiliares de los españoles y la documentación de la época se refiere a ellos como “indios amigos”. La búsqueda de alianzas es una situación normal y se ha repetido en numerosas ocasiones a lo largo de la Historia, al respecto un historiador norteamericano considera lo siguiente:

La atención prestada a unos pocos hombres eminentes relega a un segundo plano a muchos otros individuos de trayectorias similares, salvando las circunstancias históricas – a menudo descritas como accidentes históricos – que los situaron en un tiempo y lugar diferentes. Asimismo oculta casi por completo a los indígenas americanos y africanos que desempeñaron funciones cruciales en aquellos acontecimientos, un factor clave que complica y a la vez ayuda a explicar mejor la historia de la conquista.³²²

¿Bajo qué condiciones se daba esta amistad? Su principal característica era que no incluían a todos los españoles, la paz no era de carácter universal. Las palabras que el jesuita Martin Dobrhizoffer ponía en boca de algunos abipones eran sumamente claras:

La sentencia de muchos era que la amistad debía concederse a los santafesinos, cordobeses y santiagueños; no así a los correntinos y paraguayos. Negaban una paz universal que comprendiera a todos los españoles. Con esta tregua, decían, el uso de las armas y el antiguo deseo de gloria militar languidecerá entre nosotros.³²³

Es necesario insistir con que la situación que relata el jesuita tenía relación con algunas parcialidades de abipones, por lo tanto este comportamiento no se puede generalizar. Sin embargo, hay claros indicios de que algo similar ocurría con los pueblos que habitaban el Chaco Boreal. Cuando Paikín y Matorras concertaron su

³²² Restall, Matthew, (2004), *Los siete mitos de la conquista española*. Barcelona, Ed. Paidós, p. 16.

³²³ Dobrhizoffer, Martin, 1970, *Ob. Cit.* p.133.

famoso tratado, el cacique mocoví intentó lograr algunas ventajas que le permitieran enfrentar a los abipones reducidos en la jurisdicción de Santa Fe:

[...] y que unos y otros insistían en que los acompañásemos y se les diese auxilio para continuar en las sangrientas guerras que tenían pendientes con los indios abipones, cuya principal parte se hallaba establecida en las reducciones de las fronteras de Santa Fe y Corrientes [...]³²⁴

A Paikín le interesaba enfrentar a los abipones y en el proceso, quienes estaban identificados como aliados de aquellos se verían perjudicados y en este ejemplo, los aliados de los abipones eran los santafesinos. Eso nos lleva a pensar que se acercó a Matorras sólo para obtener su apoyo y así equilibrar la balanza. Por su parte, el gobernador tucumano informó a las autoridades de Santa Fe sobre los planes de Paikín y sus seguidores, lo que generó pánico en la ciudad.

En lo que refiere al carácter del encuentro entre ambos sujetos, Florencia Nesis muestra una situación diferente a la del diario de la entrada. Según esta investigadora, el cacique fue sumamente arrogante con el gobernador y se jactó de poseer una gran fuerza, gracias a los 700 indios de pelea que lo seguían.³²⁵ De hecho, el Teniente de Gobernador de Santa Fe, Juan Francisco de la Riva Herrera, realizó algunas presentaciones escritas que contradecían totalmente lo informado por Matorras, llegando a temer por la continuidad del sistema reduccional de Santa Fe,³²⁶ lo que en cierta medida confirma las palabras de Paikín. El poder de este cacique, la cantidad de indios de guerra que lo seguían no era despreciable y era un factor a tener en cuenta si podía hacer tambalear a la estructura defensiva de Santa Fe.

Ahora bien, la mayoría, por no decir todos los proyectos de colonización del Chaco, esperaban convertir a sus indios en mano de obra. Una vez más, es necesario recurrir a Matorras quien como ya se vio, amenazó a algunos mataguayos con trasladarlos a La Rioja si no se sometían pacíficamente.³²⁷ Y no fue el único que pensó en una solución similar; en 1777 el gobernador interino Antonio de Arriaga consideraba la posibilidad de trasladar las reducciones a Catamarca o La Rioja para evitar que los indios continúen huyendo a lo profundo del Chaco, y que después de un tiempo, esas

³²⁴ Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* p. 288

³²⁵ Nesis, Florencia, 2008, *Ob. Cit.*

³²⁶ Nesis, Florencia, 2008, *Ob. Cit.*

³²⁷ Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.* , p. 263

mismas reducciones pagaran tributo.³²⁸ No obstante, se trataba de un comportamiento excepcional puesto que el trabajo indígena era sumamente valorado entre los saltos-jujeños, quienes, de manera concomitante, ponderaban favorablemente la capacidad defensiva que ofrecían las reducciones. El mismo Arriaga aconsejaba reforzar las relaciones interfronterizas instalando dos o tres villas en los alrededores de los fuertes para que intercambiasen víveres con los indígenas³²⁹.

Seguramente, los términos de este intercambio serían trabajo por bienes, tal como pasó en la primera mita de indios del Chaco, realizada en 1786, la que arrojó una deuda de 178 pesos y 7 reales a favor de ellos, la cual fue saldada con sombrerillos, cuchillos, sarcillos, camisas, ponchos y elementos similares.³³⁰

La entrega de estos bienes de uso como forma de pago puede indicar lo barato del costo de la mano de obra indígena, si bien no se dice nada de las condiciones en las que se encontraba la ropa y demás elementos; con frecuencia éstos no eran de la mejor calidad, y el estanciero solía darlos a precios inflados.³³¹

Las tareas que desempeñaban los indios eran variadas, y las mismas se desarrollaban en diferentes unidades productivas. En la reducción de San Ignacio de los Tobas, 59 indígenas trabajaron tres meses a cambio de 77 pesos. En Río Negro, otro grupo de indios del Chaco, a los que no se identifica, estuvieron desde el primero de enero hasta el 7 de septiembre realizando diversas tareas por las cuales recibieron 136 pesos con 4 reales, mientras que en la hacienda de San Pedro, 47 indios tenían una deuda a favor de 58 pesos con 2 reales.³³² El gobierno provincial también los empleaba en diferentes tareas, por ejemplo en 1809, 25 indios trabajaron en la reedificación de la capilla y el fuerte de San Bernardo.³³³ Esto puede resultar un tanto llamativo en vistas de que los fuertes eran edificios destinados a frenar sus avances, a pesar de esto los

³²⁸ “Informe del gobernador de Salta sobre las reparaciones hechas en las reducciones del Chaco”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002222/mssp0002222.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

³²⁹ “Informe del gobernador de Salta sobre las reparaciones hechas en las reducciones del Chaco”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002222/mssp0002222.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

³³⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 8, carpeta n° 510, año 1786. No sería nada extraño que los indígenas hayan sido mal pagados por sus labores.

³³¹ En las estancias jesuitas ubicadas en la frontera oriental, la forma de pago siempre tenía dos partes, una en géneros y otra en plata. Esta situación puede extrapolarse a las haciendas laicas, Cfr. Mata, Sara, 2005b, p. 295. La diferencia que se puede marcar es que los indios no recibían plata.

³³² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 18, 1800, carpeta n° 1216, año 1800.

³³³ AGN, Sala IX, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1809.

chaqueños colaboraron con su mantenimiento a fines de obtener algunos bienes de consumo que consideraban importantes. Por otro lado, los fuertes no cumplían una sola función sino varias y en su seno se dieron importantes negociaciones.

Es claro que la situación de frontera favorecía los contactos interétnicos, no obstante es muy probable que a las mismas no se les haya brindado la importancia que merecen. No por nada un cadete partidario de Ledesma, de nombre José Juárez del Valle, llamaba la atención sobre la falta de indios en los cañaverales: “Me consta, que este año no han salido los indios tobas a los conchabos de los cañaverales de estas haciendas, por haver havido en todos ellos ausiliares infieles de los fronterizos...”³³⁴ Esto significa que las bases de la posterior importancia de la producción azucarera se asentaron en la época que nosotros analizamos, principalmente en la actual provincia de Jujuy.³³⁵ Al mismo tiempo, una parte sustancial de las condiciones sociales de la segunda mitad de del siglo XIX fueron moldeadas en estos tiempos. Los indios no pedían plata sino elementos de hierro, carne de res y ropa, lo cual permitía a los hacendados bajar los costos de la mano de obra.

Es en este punto donde cobra importancia la reducción, muchos grupos indígenas y no hablamos solamente de los chaqueños, aceptaron ingresar en ellas a efectos de acceder a los bienes antes mencionados. Esto no quiere decir que hayan estado dispuestos a aceptar todos los valores hispanocriollos incluidos en el concepto de conversión. Algunos líderes indígenas fueron lo suficientemente hábiles como para no perder su autonomía mientras aprovechaban las ventajas de vivir en pueblos administrados por jesuitas o franciscanos. Como ya dijimos, un ejemplo de ellos lo brinda el cacique abipón Ychoalay³³⁶, quien tuvo la enorme habilidad de vivir en una reducción sin ceder o resignar su autonomía política. Los conocimientos que acumuló sobre el sistema eran de tal importancia que logró convencer a los españoles de que sus acciones, es decir sus ataques a parcialidades rivales, en realidad eran favorables a ellos.³³⁷ Este planteo se ve confirmado al momento de ver que, a pesar de aceptar la reducción, muchos pueblos mantuvieron vivas sus viejas enemistades, como es el caso de San Jerónimo y San Javier, ambas ubicadas en Santa Fe y pobladas por abipones y mocovíes respectivamente. Estos enfrentamientos no se limitaron a los indios, los mismos jesuitas las exacerbaban, involuntariamente, con sus decisiones y formas de

³³⁴ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 18, carpeta n° 1216, año 1800.

³³⁵ Al menos esto sostienen algunos investigadores, Cfr. Teruel, Ana, 2005, *Ob. Cit.* p. 26.

³³⁶ También conocido como Benavidez

³³⁷ Lucaioli, Carina, 2009, *Ob. Cit.*, p. 85.

administración, como los 1.317 pesos que el padre Horbegozo destinó a San Gerónimo tras una venta de yerba y que en realidad debía ser compartido con la reducción de San Javier.³³⁸

Por todo esto, no puede confundirse la defensa de la reducción con subordinación hacia los españoles. Todo lo planteado se puede incluir dentro de este esquema, la negociación entre Paikín y Matorras permite reforzar la noción de agencia de los pueblos chaqueños. Estos, como se vio en el ejemplo que brindamos sobre los malbalás que Urizar intentó reducir en 1710, tenían sus propios intereses a la hora de aceptar la reducción y no lo hacían si no consideraban que obtendrían ciertas ventajas. Las misiones eran sumamente permeables, los indios entraban y salían de ellas ya sea para recolectar cera y miel, productos que eran muy apetecidos por los hispanocriollos hasta el punto de en algunas reducciones es probable que los indios se hayan dedicado a la apicultura,³³⁹ la caza,³⁴⁰ el comercio y realizaron otras actividades como la guerra. Puede parecer que los indios tenían completa libertad para entrar o salir de ellas,³⁴¹ sin embargo tampoco hay que exagerar sobre estas libertades. El padre Lozano brindó un ejemplo muy claro al hablar de misioneros que azotaban a los indios, mostrando que bajo ciertas circunstancias, los padres tenían el suficiente poder coercitivo como para imponerse por sobre los indios.³⁴²

La suma de estos factores permite comprender por qué una reducción significaba dar un paso más en la colonización del Chaco, y en los intentos de conseguir la sumisión de los indios. En ocasiones, esa condición no se lograba bajo acuerdo sino por el uso de la fuerza, como imposición de un dominio, ejemplo de ello puede verse en la captura de piezas de indios. Durante los tiempos coloniales, su posesión se consideraba una muestra de riqueza, poder y status social. Ante el alto precio de los esclavos africanos, y la relativa escasez de indios que se vivió en el siglo XVIII, resultante de la notable disminución de las poblaciones chaqueñas, producto de las guerras del siglo XVII y las epidemias, la única forma de obtener nativos para trabajar de manera forzada

³³⁸ “Desavenencias entre el pueblo de San Gerónimo de Abipones con el de San Xavier de Mocabís en el Chaco”, recuperado de www.objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002200/msp0002200.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

³³⁹ En un inventario realizado en la reducción de Miraflores, se entre los diferentes bienes relevados se cuentan 903 abejas entre chicas y grandes. ABHS: Caja del Fondo de Gobierno n° 11, carpeta n° 671, año 1788.

³⁴⁰ Fernández Cornejo, Juan Adrián: s/f, *Ob. Cit.* p. 494.

³⁴¹ Lucaioli, Carina, 2011, *Ob. Cit.*, pp. 162-163.

³⁴² Lozano, Pedro, 1941, *Ob. Cit.* p. 345.

era ir a la guerra para obtenerlos. Esta fue una de las principales motivaciones de los hispano-criollos para ingresar al Chaco a principios de la centuria. Los discursos españoles en los cuales se barbarizó al chaqueño y se exageró su salvajismo, no fueron más que un modo de justificar el hecho de convertirlos en esclavos y conquistar sus territorios. Es cierto que a medida que se avanzaba en el siglo XVIII, se puede ver el descenso de este tipo de situaciones, no obstante las mismas nunca terminaron de desaparecer. En 1807, se tomaron varios indios como prisioneros, en principio se hablaba de 50 luego la cifra se elevó a 150, lo cierto es que se barajó la posibilidad de destinarlos a los servicios públicos o bien, ser repartidos entre diferentes familias.³⁴³ Si bien no se hablaba de esclavitud, si realmente se los repartía, su situación no hubiese sido muy diferente a la de un esclavo más allá del nombre.

La capacidad de trabajo de los indios y su bajo costo, hacía que fuesen considerados uno de los principales recursos que podía ofrecer la frontera. Los planes de colonización del Chaco en particular, y de otras fronteras en general, contaban con ellos para poder llevar adelante diferentes actividades económicas. La monarquía borbónica, dentro de un plan general de repotenciación de sus alicaídos dominios, se planteó la expansión de los dominios americanos. Lograr el control directo de los territorios fronterizos significaba mayor territorio para cultivar o extraer minerales y mayor población tributaria. En resumen, significaba mayores ingresos para la Corona, lo que motivó a los funcionarios a impulsar fuertemente la expansión de los dominios reales y obtener la sumisión de los indios.³⁴⁴

Si realmente lograban integrar a los indios autónomos mediante alianzas militares, o conseguían atraerlos por medio de ventajosos tratos comerciales, los funcionarios borbónicos y las diferentes elites hispanoamericanas, conseguirían importantes aliados capaces de mostrarles las riquezas que se escondían en los espacios fronterizos y mano de obra con que explorarlas.

La aristocracia colonial intentó aprovecharse de las directrices emanadas de Madrid con respecto a la colonización de las fronteras. Marcar una división tajante entre funcionarios y particulares sería incurrir en un error. Con frecuencia, gobernadores y miembros de la Real Hacienda se relacionaron con los notables locales por medio de matrimonios y relaciones comerciales. Esto significa que tenían intereses en común, la expansión sobre los dominios indígenas, la posibilidad de conseguir nuevas propiedades

³⁴³ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 24, carpeta n° 1323, año 1807.

³⁴⁴ Weber, David, 1998, *Ob. Cit.* p. 148.

en estos territorios era algo demasiado atractivo como para dejarlo pasar. Es por eso que bajo la máscara de contribuir con el ensanchamiento de los dominios reales, buscaron obtener mayores beneficios y no sólo materiales, como lo muestran los deseos de Juan Adrián Fernández Cornejo de ser nombrado Marqués del Bermejo.

En otras palabras, los Borbones intentaron maximizar la extracción de excedentes de las colonias americanas y en buena medida, la conquista de las fronteras, colaboraba con ese objetivo. La elite salto-jujeña,³⁴⁵ supo aprovechar las oportunidades que les brindaron estas políticas para obtener una mayor cuota de poder sin despertar recelos entre los funcionarios, quienes de hecho fueron cooptados por esa elite.

Otro hecho a destacar es la supervivencia del método reduccional. A lo largo de dos siglos, los jesuitas acumularon un gran poder y riquezas lo que les granjeó una gran cantidad de enemigos. Las autoridades eran conscientes de la importancia que habían adquirido las reducciones para estabilizar la frontera, por lo cual decidieron que no fueran suprimidas tras la expulsión de la Orden. Su administración recayó en la Junta de Temporalidades, la cual estaba conformada por algunos miembros de las elites locales mientras que el cuidado espiritual de los indios quedó en manos de los franciscanos, quienes habían logrado importantes éxitos entre algunas etnias entre las que se destacaban los chiriguano. Ahora bien, ellas entraron en una lenta pero constante decadencia, su stock ganadero descendió constantemente, sus herramientas fueron vendidas y muchos indios retornaron al Chaco ante las pocas ventajas que daba la vida en la misión. Los administradores se enriquecieron vendiendo sus producciones como si fuesen propias, profundizando su decadencia. Es posible que ese afán de enriquecimiento personal haya influido en los intentos de fundar nuevas reducciones como paso en río Seco en 1802, aunque algunos funcionarios creían firmemente en la capacidad de los doctrineros de convertir a los indios.

Tanto los jesuitas como los particulares que encabezaron los intentos de conquista tras la expulsión, dejaron importantes testimonios de sus viajes en forma de diarios y mapas. Por medio de estos últimos, los funcionarios borbónicos fueron organizando el espacio fronterizo, jerarquizándolo en base a sus riquezas y posibilidades estratégicas. Una de las principales cuestiones a rescatar, es que buena parte de los proyectos de conquista analizados establecieron que uno de sus principales objetivos era

³⁴⁵ Realizamos esta mención específica porque tuvo influencia directa en nuestro espacio de estudio, sin embargo, estas consideraciones se aplican a todos los grupos sociales dominantes de la sociedad tardo-colonial.

abrir el Bermejo a la navegación. La existencia de perlas y minas de plata y oro, defendida por algunos y negada por otros, tuvieron el mismo objetivo: despertar las ambiciones de la población hispanocriolla para promover la conquista de la región. Pero reforzaban la condición estratégica de ese curso de agua, el único navegable en esa parte del Chaco.

La mayoría de los proyectos de poblamiento que analizamos proponían la fundación de ciudades y villas para facilitar la conquista. Muchos de ellos no se materializaron por diferentes razones que tenían relación con lo económico, con la oposición de ciertos sectores de las elites locales o la condena de la Corona a las acciones de ciertos individuos. Tras la expulsión, la principal herramienta para consolidar los avances territoriales eran los fuertes, la existencia de soldados partidarios en la frontera permitía a los hispano criollos controlar ciertas porciones del territorio.

Capítulo VI. La fundación de ciudades en el avance de la frontera

Hasta el momento hemos estudiado diferentes proyectos que planteaban la conquista del Chaco pero pocos fueron realmente implementados, lo que significa que no resultaron en un avance real de la frontera. La muerte de su principal impulsor, como fue el caso de Matorras,³⁴⁶ o la oposición de la Corona, como ocurrió en 1784 cuando no apoyó el intento de Gabino Arias de realizar una segunda expedición, son ejemplos de intentos que no prosperaron. Ahora bien, en 1794, el gobernador de Salta Ramón García Pizarro agregó una nueva ciudad a la Intendencia de Salta al fundar San Ramón de la Nueva Orán, en el valle de Centa. Esta acción promovió el poblamiento de la frontera salto-jujeña acelerando un cambio que ya se venía manifestando lentamente, el desplazamiento hacia el norte del principal foco de expansión, del río Pasaje hacia las veras del Bermejo y el mencionado valle de Centa.

En este capítulo analizaremos las particularidades que adoptó el proceso de poblamiento en esa zona haciendo hincapié en las principales características de la ciudad, los objetivos que se perseguían con su fundación y las complejas relaciones interfronterizas que resultaron del establecimiento de la nueva ciudad.

6.1. Antecedentes

En 1779, se instaló allí un fuerte llamado San Andrés cuya misión era custodiar la región y obstaculizar el ataque de los indígenas. En ese mismo año, se constituyó una reducción de mataguayos. Entre ambas unidades de colonización se desarrollaron importantes interrelaciones, hasta el punto de que el primero fue creado con la obligación adicional de custodiar a la misión,³⁴⁷ algo que como vimos en otros capítulos era totalmente normal.

La cercanía geográfica permitía que ambos establecimientos se auxiliasen mutuamente,³⁴⁸ la reducción trataba de convertir a los indios y proveía de mano de obra a las haciendas facilitando la formación de vínculos entre indígenas e hispanocriollos. El fuerte tenía la misión de evitar que las parcialidades chaqueñas asolaran el lugar,

³⁴⁶ Nos referimos a la entrada que se realizó en 1774, Cfr. Cap. IV.

³⁴⁷ Teruel, Ana, (1994), "Zenta y San Ignacio de los Tobas. El trabajo en dos misiones del Chaco Occidental a fines de la colonia" en *Anuario IEHS* n° 9, Tandil, p. 240.

³⁴⁸ En otro lugar vimos un ejemplo similar cuando el Gobernador Urízar le ordenó al Maestre de Campo José Grande Castellano vigilar las reducciones de Miraflores y Balbuena; esto habla de una estrategia utilizada con frecuencia para evitar el total aislamiento de sus dispositivos de poder, sin que ello signifique que su coexistencia haya estado exenta de tensiones y conflictos. Estos procesos que nuestra consideración pueden parecer contradictorios y hasta opuestos eran totalmente naturales, Cfr. Capítulo III.

vigilar a los indios reducidos y en caso de sufrir un ataque, auxiliarlos. Estas relaciones debían dar lugar al poblamiento de Centa y su definitiva incorporación a los dominios coloniales. En los últimos años del siglo XVIII diferentes agentes elaboraron algunos planes para efectivizar la conquista del Valle de Centa.

6.1.2. El valle de Centa y el comercio interregional

El ya mencionado Juan Adrián Fernández Cornejo impulsó en 1791 la reedificación de la antigua ciudad de Santiago de Guadalcázar.³⁴⁹ Este pequeño asentamiento tuvo una vida efímera en el siglo XVII, al parecer en estrecha relación con otra ciudad extinta como la de Concepción del Bermejo.³⁵⁰ De hecho, ambas fueron definidas o clasificadas como puertos ya que se ubicaban a las veras del Bermejo y mantuvieron cierto grado de comunicación entre ellas.

En su proyecto, Fernández Cornejo explicitaba las ventajas que la refundación de la ciudad acarrearía a la monarquía, como la definitiva reducción de los chiriguano y el avance de la frontera tarijeña hasta el Pilcomayo, entre otras cosas. La propuesta de Fernández Cornejo, era sumamente ambiciosa al considerar la posibilidad de articular el comercio interregional.³⁵¹

Su autor consideraba que la plaza se erigiría como un importante eje de comunicaciones que uniría Buenos Aires y el Potosí a través del Bermejo, río que como vimos, él mismo había navegado poco tiempo antes.³⁵² El valle de Centa, Santa Cruz, Chiquitos y Mojos también serían accesibles por tierra, incluso existían posibilidades de acceder al Mato Grosso para obtener piedras preciosas y oro.³⁵³ Cornejo no incluía al Paraguay en su propuesta, pero gracias a su situación geográfica, sin dudas se integraría

³⁴⁹ Fernández Cornejo, Juan Adrián, “Representación del mismo sobre la reedificación de ciudad de Guadalcázar en el Chaco” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002078/mssp0002078.pdf fecha de consulta 18/8/2018.

³⁵⁰ Al menos eso es lo que marca el autor del proyecto, Cfr. Fernández Cornejo, Juan Adrián, “Representación del mismo sobre la reedificación de ciudad de Guadalcázar en el Chaco” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002078/mssp0002078.pdf fecha de consulta 18/8/2018.

³⁵¹ Fernández Cornejo, Juan Adrián, “Representación del mismo sobre la reedificación de ciudad de Guadalcázar en el Chaco” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002078/mssp0002078.pdf fecha de consulta 18/8/2018.

³⁵² Ver capítulo V.

³⁵³ Fernández Cornejo, Juan Adrián, “Representación del mismo sobre la reedificación de ciudad de Guadalcázar en el Chaco” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002078/mssp0002078.pdf fecha de consulta 18/8/2018.

al circuito, y todo gracias a la conquista del valle de Centa y la consecuente y siempre anhelada navegación del Bermejo.

Por otro lado, teniendo en cuenta que en el Chaco habitaban numerosas parcialidades, llama la atención que Fernández Cornejo haya marcado como prioritario dominar a los chiriguano y no a los tobas o mataguayos de la región. Consideramos que esto tenía relación con su propuesta de traficar con el Brasil, en vistas de que los caminos debían pasar por tierras chiriguano y en los planes de Cornejo se vislumbraba la posibilidad de extender las fronteras hasta el Pilcomayo.³⁵⁴

La idea de Cornejo no era nueva, el tráfico mercantil con Brasil ya existía, como lo prueban las 700 vacas que llevaron algunos indios de las misiones de Chiquitos a Vila Bela, un pueblo brasileño fundado en las inmediaciones de una mina de oro y las 560 mulas que arrieros de Córdoba y Salta intentaron vender en esa misma localidad a cambio de esclavos, ambos hechos ocurrieron en el año 1775.³⁵⁵

Si efectivamente se establecía, la nueva ciudad brindaba la posibilidad de articular y controlar este tráfico caracterizado por su ilegalidad o semilegalidad, incrementando los recursos de la Hacienda Real al incorporar este comercio a los canales permitidos por la ley y aumentar la influencia de los salto-jujeños en las rutas comerciales transchaqueñas, objetivo perseguido por Matorras en 1774.

A modo de retribución por sus esfuerzos, Cornejo solicitaba licencia para explotar unas minas que aseguraba, existían en el interior del Chaco, cuando más le conviniera; no especificaba ni de qué mineral se trataba ni dónde estaban ubicadas, sólo afirmaba que existían. También reclamaba la prerrogativa de conceder: “[...] sitios, y tierras de estancias, y pan llevar a los que quieran afianzar su subsistencia, y la de su posteridad en una nueva ciudad [...]”³⁵⁶ Se trataba de amplias atribuciones que recuerdan a las que los reyes españoles les concedieron a los Adelantados durante los primeros años de la conquista.

³⁵⁴ Fernández Cornejo, Juan Adrián, “Representación del mismo sobre la reedificación de ciudad de Guadalcázar en el Chaco” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002078/mssp0002078.pdf fecha de consulta 18/8/2018.

³⁵⁵ Cleret de Langavant, Benita Herreros, 2016, *Ob. Cit.* p. 196.

³⁵⁶ Al menos eso es lo que marca el autor del proyecto, Cfr. Fernández Cornejo, Juan Adrián, “Representación del mismo sobre la reedificación de ciudad de Guadalcázar en el Chaco” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002078/mssp0002078.pdf fecha de consulta 18/8/2018.

las que comerciaba frecuentemente, de forma concomitante, se puede apreciar la importancia del Bermejo como vía de comunicación de alcance interregional al comunicar el valle con la ciudad de Corrientes y los territorios rioplatenses. En los dominios indígenas se hace hincapié la existencia de pueblos chiriguano, matakos, vejoces y mataguayos. La inexistencia de referencias sobre otros pueblos de indios desde el Trópico de Capricornio hacia el sur da a entender, erróneamente claro, que la región no estaba poblada.

6.2. Las propuestas de Alós, 1794

Los planes de Cornejo trascendieron los límites de la Intendencia de Salta y tuvieron repercusiones en otras gobernaciones colindantes con el Chaco, como fue el caso del Paraguay, ya que el gobernador Joaquín Alós llegó a reivindicar a la malograda ciudad de Concepción del Bermejo como parte integrante de la jurisdicción paraguaya,³⁵⁸ con la finalidad de reclamar derechos territoriales sobre una parte del Chaco. Puede parecer extraño, pero lo que parece invocarse en esta situación es el principio de *Res Nullis*, por el cual las tierras que no fueran cultivadas ni pobladas de manera estable eran propiedad del primero que lo hiciera,³⁵⁹ y en el caso de la zona en cuestión, los primeros en cultivar habían sido los paraguayos. Lo que estaba en juego eran derechos sobre las tierras del Chaco y la circulación en ellas, y esto obligó a actuar a ese funcionario, impulsándolo a tomar importantes medidas. Sobre todo porque consideraba que en la región existía plata, salinas, otros metales y se podía aumentar la producción de caña dulce, miel, cera, moreras y gusanos de seda.³⁶⁰

Alós organizó una expedición cuyo fin era explorar el Chaco, descubrir un camino que uniera Paraguay con el Alto Perú y conocer los bienes que producía Salta y sus precios. Su objetivo era convencer al Rey de la utilidad de establecer una nueva ruta comercial, cuyo eje sería Paraguay.³⁶¹

³⁵⁸ Al menos eso es lo que marca el autor del proyecto, Cfr. Fernández Cornejo, Juan Adrián, “Representación del mismo sobre la reedificación de ciudad de Guadalcázar en el Chaco” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002078/mssp0002078.pdf fecha de consulta 18/8/2018.

³⁵⁹ Cleret de Langavant, Benita Herreros, 2016, *Ob. Cit.* p. 58.

³⁶⁰ Alós, Joaquín, “Relación de los documentos que acompañan a esta representación el Gobernador Intendente de la Provincia del Paraguay Don Joaquín Alós” AGI: Buenos Aires 19, p. 23. Agradecemos a Sara Mata quien muy amablemente nos facilitó esta documentación.

³⁶¹ Alós, Joaquín, “Relación de los documentos que acompañan a esta representación el Gobernador Intendente de la Provincia del Paraguay Don Joaquín Alós” AGI: Buenos Aires 19, pp.74-75.

La Corona y algunos de sus funcionarios consideraban que las conquistas territoriales incrementaban el poderío y la riqueza del reino, y Alós no era la excepción: “Debe ser trascendental como causa eficiente de la mayor prosperidad del Estado, dilatación de los dominios de Su Majestad, multiplicación de sus vasallos e incremento de los reales derechos...”³⁶² Ahora bien, los intentos de hallar un camino que comunicara de forma directa el Paraguay con el actual territorio boliviano no eran nuevos. De hecho, el gobernador paraguayo no hacía más que recuperar los proyectos de los primeros conquistadores del Paraguay encabezados por Irala, adaptándolos al tiempo en que vivía.³⁶³ Ellos ansiaban comerciar directamente con el Alto Perú y conseguir el dominio del Chaco era una condición *sine qua non* para lograrlo.

El gobernador paraguayo estimaba que sólo se necesitaban dos villas para someter a todo el Chaco: una a treinta leguas de Asunción, frente a la población de Remolinos y otra a 60 o 70 leguas de la primera, en las riberas del Bermejo.³⁶⁴ Esta última plaza era clave, ya que Alós planeaba desarrollar un entramado de arterias fluviales y terrestres para comunicar Paraguay, Alto Perú, Tucumán y Buenos Aires.³⁶⁵

Al mismo tiempo planteaba lo innecesario de los fuertes, a los que reemplazaba por establecimientos urbanos, no sólo por su capacidad defensiva sino tomando en cuenta que los mismos serían el escenario de constantes relaciones interétnicas con las posibilidades de convertir a los indios:

Nada más civiliza a los indios que el trato recíproco dándoles en cambio de sus manufacturas nuestras producciones, y aquello a que más se inclinan todo el mundo se ha ido difundiendo por este estilo, y viendo ellos las ventajas de nuestro trato insensiblemente se irán catequizando [...]³⁶⁶

El gobierno de Alós en Paraguay coincidió con las gestiones de Nicolás de Arredondo al frente del virreinato rioplatense. En 1790, este virrey elaboró una estrategia que posteriormente fue resistida por el gobernador paraguayo. Su propuesta

³⁶² Alós, Joaquín, “Relación de los documentos que acompañan a esta representación el Gobernador Intendente de la Provincia del Paraguay Don Joaquín Alós” AGI: Buenos Aires 19, p. 12.

³⁶³ Cfr. Rui Díaz de Guzmán, 1969, *Ob. Cit.* y Combes, Isabelle, 2006, *Ob. Cit.*, entre otros.

³⁶⁴ Alós, Joaquín, “Relación de los documentos que acompañan a esta representación el Gobernador Intendente de la Provincia del Paraguay Don Joaquín Alós” AGI: Buenos Aires 19, pp. 12-13.

³⁶⁵ Alós, Joaquín, “Informe sobre el establecimiento de fuertes en el Chaco” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002288/mssp0002288a.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

³⁶⁶ Alós, Joaquín, “Relación de los documentos que acompañan a esta representación el Gobernador Intendente de la Provincia del Paraguay Don Joaquín Alós” AGI: Buenos Aires 19, pp. 18-19.

consistía en adelantar y militarizar la frontera del Chaco al establecer 19 o 20 nuevos fuertes en la ribera del Bermejo, lo que significaba profundizar el proceso de militarización de la frontera. Es decir, coincidía con la mayor parte de los proyectos estudiados en el capítulo anterior. Estos fuertes debían situarse a una distancia equivalente al eco de un tiro de cañón, lo que permitiría brindarse auxilio mutuo en caso de ataque.³⁶⁷ Su misión sería custodiar tanto la navegación del río como defender a las poblaciones que se instalasen en los terrenos circundantes.

El gobernador paraguayo era contrario a incrementar el aparato defensivo, ya que consideraba que la creación de fuertes no garantizaba el sosiego de los españoles y generaba fuertes cargas para la Real Hacienda, mientras que comprometía una gran cantidad de hombres en las tareas defensivas:

Cinco para guardar el reducto: seis parados para patrullar caminos en los intermedios: seis para el cuidado de las caballadas y potreros: seis que deben hacer la guardia en el presidio: cinco de baja, porque pueden, como es factible, enfermarse, y los veintidós restantes en acción y disposición para salir prontamente a cualquier urgencia y proteger el comercio.³⁶⁸

De esta manera, Alós concluía que por cada fuerte se necesitaban 50 hombres: si se construían 20 fortalezas el total de personas destinadas a las labores militares ascendería a 1.000. Consideramos que las cifras que manejaba el gobernador paraguayo no eran inocentes sino que contenían ciertas dosis de exageración gracias a la cual, las autoridades superiores considerarían a la militarización del Chaco como inviable, por los altos costos que implicaba.

En ese mismo sentido, la mención a milicianos que realizaba Alós era de importancia, en vista de que no eran soldados profesionales, algo en lo que Arredondo coincidía, ya que en su propuesta no hablaba de soldados sino de “[...] vecinos interesados en este proyecto [...]”.³⁶⁹

Alós consideraba más útil el establecimiento de poblaciones en el Chaco, que en comparación con los fuertes, cumplirían con las mismas funciones defensivas mientras que los gastos no serían tan elevados. Uno de sus principales argumentos en contra del

³⁶⁷ Arredondo estimaba que sería suficiente crear 2 fuertes en Salta, 2 en Tucumán, 4 en Jujuy, 2 en Santiago del Estero, 2 en Santa Fe, 2 en Corrientes y 3 ó 4 en Paraguay, Cfr. Alós, Joaquín, *Ob. Cit.* p. 36.

³⁶⁸ Alós, Joaquín, “Relación de los documentos que acompañan a esta representación el Gobernador Intendente de la Provincia del Paraguay Don Joaquín Alós” AGI: Buenos Aires 19. p. 42.

³⁶⁹ Alós, Joaquín, “Relación de los documentos que acompañan a esta representación el Gobernador Intendente de la Provincia del Paraguay Don Joaquín Alós” AGI: Buenos Aires 19, p. 36.

proyecto de militarizar la región era que Paraguay debería contribuir con unos 200 hombres para la defensa de las nuevas poblaciones a fundarse en el Chaco. Esto implicaba un grave perjuicio para la Real Hacienda gracias a los gastos en raciones, la instalación de corrales, potreros, presidios y más. Si se agregaba el hecho de que las milicias paraguayas no estaban disciplinadas ni regladas y muchos de ellos no tenían caballos ni armas, serían una carga en lugar de un aporte. Alós argumentaba que la pobreza de los campesinos paraguayos no les permitiría estar lejos de sus hogares en el tiempo en que se requería el servicio en los presidios, ya que sus tierras de labranza quedarían sin gente que las trabajara.³⁷⁰ Por todo esto, era mejor crear nuevas poblaciones y no más fuertes.

6.3. La ciudad de Orán. Su importancia como núcleo poblacional

El 31 de agosto de 1794, el Gobernador Intendente de Salta Ramón García Pizarro fundaba en el valle de Centa la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán,³⁷¹ en respuesta a la preocupación por avanzar sobre los territorios del Chaco y favorecer la circulación entre las ciudades de Salta y Jujuy con Tarija. De esta manera, García Pizarro buscaba impulsar la colonización del frente septentrional de la Intendencia, convirtiendo a la nueva plaza en la principal punta de lanza capaz de penetrar en la región chaqueña.

El lugar elegido para el emplazamiento de la nueva plaza era considerado como estratégico. En otro lugar, realizamos un breve análisis sobre los principales ríos del Chaco destacando la importancia del Bermejo, el único capaz de tener un rol relevante en el comercio macroregional, si se comprobaba que era navegable.³⁷² La ciudad se fundó en las cercanías del Bermejo, pero estaba rodeada por varios ríos y arroyos que incrementaban notoriamente el caudal del primero; tal era el caso del río Blanco, el Pescado, el Centa, el Colorado y el San Francisco, entre otros. La abundancia de aguas, incrementada por las copiosas lluvias que caían en verano, habla de la fertilidad del suelo, la posibilidad de pescar para complementar la dieta y cierta facilidad en las comunicaciones a cortas distancias.

³⁷⁰ Alós, Joaquín, “Informe sobre el establecimiento de fuertes en el Chaco” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002288/mssp0002288a.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

³⁷¹ La documentación oficial resguardada en el Archivo General de Indias indica que el primitivo deseo de Pizarro era crear una estancia y no una ciudad. Esta unidad productiva debía reemplazar a la reducción de Nuestra Señora de las Angustias de Centa que al momento de su fundación contaba con 485 indígenas.

³⁷² Nos hemos referido a la navegabilidad del río Bermejo en el capítulo II.

Delineado este, y fundada dha. Ciudad, por D.ⁿ Ramón García de León y Pizarro, Cavallero de la Orden de Calatrava, Brigadier de los Reales Extos., Governn.^{or} Intend.^{te} y Capitán Gral. de esta Prvincia de Salta.”³⁷³

El plano muestra cuál era el trazado urbano de Orán al momento de su fundación. La numeración que se puede observar detalla los solares que les fueron asignados a los primeros habitantes de la ciudad.

La ciudad se comunicaba con el resto de los dominios españoles por cuatro caminos: uno proveniente del sur cuyo nombre era “Camino del Rey”, lo que induce a pensar que se trataba de la ruta comercial o una ramificación de ella, que vinculaba a las “Provincias de Arriba” con las demás ciudades del Tucumán y con el puerto de Buenos Aires. Esta idea se refuerza con la existencia de una importante arboleda que le daba un toque estético a la ruta, una especie de agradable recibimiento.

Un camino proveniente del este, llamada “Camino del Río”, probablemente unía a la nueva ciudad y Jujuy ya que no existía una ruta que fuese directamente a Salta, cuya continuación hacia el oeste sólo recibió la denominación de “Camino”. Este presentaba una inclinación hacia el suroeste, dejando la impresión de que se adentraba en los dominios de los nativos, aunque es más probable que se vinculara con el camino del “Maíz Gordo” y Rio del Valle.

Hacia el noroeste estaba el “Camino del Monte” que conectaba a la ciudad con los territorios chaqueños débilmente controlados; podría tratarse de la vía por medio de la cual se adentraban los indígenas para trabajar y comerciar, como así también permitir a los oranenses abastecerse de maderas y cazar, entre otras actividades. Sería este último el que permitía la comunicación con el espacio que pretendían controlar.

En dirección al noreste se encontraba el “Paseo del Agua”, el que posiblemente era algún tipo de canalización fluvial cuyos fines eran abastecer a los pobladores del vital elemento y generar un espacio de esparcimiento y recreación, también existe la posibilidad de que refiriera a una incipiente navegación del Bermejo de corto alcance.³⁷⁴

³⁷³

Recuperado de http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ImageServlet?accion=41&txt_id_imagen=1&txt_rotar=0&txt_contraste=0&txt_zoom=10&appOrigen=&cabecera=N fecha de consulta 13/04/2014.

³⁷⁴ Si bien la ciudad estaba rodeada de caudalosos cursos de agua, era necesario mantener cierta distancia de los mismos para evitar inundaciones, por lo tanto, se crearon varias acequias que canalizaran el agua hacia ella.

Llama la atención que las construcciones de la ciudad se extendían más hacia el norte que hacia el sur, quizás esto se debía a los accidentes naturales que la rodeaban como cerros o ríos.

La constitución de la ciudad, potencialmente, brindaba a las elites locales la posibilidad de obtener nuevas tierras o incluso, reafirmar derechos de propiedad hasta entonces discutibles. Sin embargo, no fueron muchos los que se interesaron por integrarse a la comunidad oranense y los que lo hicieron, ya poseían tierras en la región por lo cual, su participación en la fundación tenía que ver con una reafirmación patrimonial o de intereses.

Posiblemente el caso más paradigmático fue el de Diego Pueyrredón, quien gracias a las generosas donaciones que realizó para la erección y defensa de la ciudad, fue merituado con un puesto vitalicio en el Cabildo, al ser nombrado Regidor Alférez Real y elevado al rango de Comandante de las milicias de Orán.³⁷⁵

Pueyrredón, hombre dedicado al comercio, estaba emparentado con el rico hacendado, comerciante y Comandante de Fronteras de Jujuy Gregorio de Zegada. Este último poseía amplias propiedades en la frontera, las cuales obtuvo mediante la compra y los pedidos de mercedes. Ambos se vincularon gracias al casamiento de Pueyrredón con una de las hijas de Zegada.³⁷⁶ Tras la muerte del Coronel, Diego de Pueyrredón administró algunas de sus haciendas fronterizas, e incluso la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, se fundó en territorios que le pertenecían a Zegada.³⁷⁷ Por lo tanto, su participación en el Cabildo puede entenderse como una retribución por los servicios prestados.

Otros miembros de esta corta elite eran Juan Antonio Moro Díaz, quien fue elegido por Pizarro como Regidor Alcalde Mayor Provincial de la Santa Hermandad, y Cipriano González de Lamadrid, nombrado Regidor Alguacil Mayor, ambos con carácter vitalicio. Estos nombramientos estaban sujetos a aprobación real, la cual obtuvieron con relativa rapidez.³⁷⁸

Las mercedes que otorgó el fundador de la plaza a estos hombres aparecen como medidas que consagraban el predominio de dos o tres familias sobre el resto, lo

³⁷⁵ “Sobre la fundación de Oran en el Valle de Centa”, recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67229> fecha de consulta 28/07/2014.

³⁷⁶ Pueyrredón contrajo nupcias con Juana Francisca, Cfr. Cruz, Enrique, (2014), *Del fuerte a la hacienda*, Jujuy, Ed. Purmamarka., p. 75.

³⁷⁷ Cruz, Enrique, 2014, *Ob. Cit.* p. 78.

³⁷⁸ “Grado de Teniente General a Ramón García Pizarro”, recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67199> fecha de consulta 25/07/2018.

cual no es de extrañar. Gracias a la importancia de sus propiedades, el grado de riquezas y el usufructo de diferentes posiciones de poder, este privilegiado sector consiguió importantes ganancias con la colonización.

El resto de la sociedad oranense también obtuvo ventajas con la fundación, logrando el ansiado acceso a la tierra, junto con el fuero militar y la posibilidad de ascender socialmente. El franciscano Antonio Comajuncosa indicaba que sólo 8 de los 107 vecinos de Oran eran blancos, el resto era considerado como mestizo, mulato o perteneciente a alguna de las otras “castas”.³⁷⁹

La cantidad de personas que se asentaron en la plaza ascendió a 809 entre hombres, mujeres y niños,³⁸⁰ de los cuales 158 eran hombres adultos. Se trata de una muestra del éxito de la iniciativa de Pizarro y resalta la importancia que la frontera chaqueña había adquirido, tanto para el asentamiento de población como para el desarrollo económico de la Intendencia, que contaba con esas tierras para brindarle mayor impulso al crecimiento ganadero.

Ahora bien, los indios no se mantuvieron al margen del avance hispano-criollo. Algunas parcialidades consideraron que la nueva fundación era un peligro para ellos y en 1796 atacaron por el río Sora y el paraje el Caimancito.³⁸¹ Como en el resto de la frontera, las relaciones con los indios eran sumamente complejas, y mientras algunas parcialidades aceptaban trabajar para los hispanocriollos, como era el caso de los reducidos en la misión de Nuestra Señora de las Angustias, otras optaban por resistir el avance del frente colonizador.

La nueva plaza no fue un lugar próspero desde el momento de su establecimiento; por el contrario, sus habitantes se vieron obligados a sortear algunas dificultades hasta el punto de ser abastecida en 1796, con dinero y diversos productos de primera necesidad.³⁸² Esto indica que los problemas que debía enfrentar Orán y sus habitantes no sólo tenían relación con los indígenas y su capacidad de tolerar o no el avance de la colonización, sino con problemas propios de la organización social y política española.

En el valle de Centa se implementaron diferentes estrategias destinadas a someter a la población indígena. Mientras el estado colonial establecía fuertes y

³⁷⁹ Comajuncosa, Antonio, 1971, *Ob. Cit.* pp. 151 y 152.

³⁸⁰ “Sobre la fundación de Orán en el Valle de Centa” recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67229> fecha de consulta 28/07/2014.

³⁸¹ González Cuerva, Rubén, 2013, *Ob. Cit.*, p. 1309.

³⁸² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 16 año, carpeta n° 1185, años 1796-1797.

reducciones, los propietarios de estancias en la frontera buscaron atraer a los indios mediante el tráfico mercantil y el intercambio de trabajo por bienes.³⁸³ Paralelamente, otro sector apostaba a la conversión de los indios en el interior de las reducciones. Si bien ellos se volvieron cada vez más dependientes de las manufacturas europeas, esto no tuvo como corolario una completa sumisión de las comunidades al dominio colonial, sino la emergencia de una variada gama de interrelaciones, como el enfrentamiento armado, el comercio, o el trabajo en las estancias y haciendas. Cada una de estas formas de vinculación les permitió a los chaqueños acceder a los bienes que necesitaban.

La condición fronteriza de la nueva ciudad favorecía la relación entre sus vecinos con los indios de la reducción. Relaciones algunas de ellas cuestionadas por los doctrineros franciscanos, quienes acusaban a Juan Antonio Moro Díaz, a quien identificamos como miembro vitalicio del Cabildo oranense, de interferir con las labores de la reducción:

[...] él [Juan Antonio Moro Díaz] se vive con ellos en los montes, el ofrece gerga, y otras fruslerías a los indios, para que cooperen con sus obsenidades e impudicias, y el pasa sus divertidas noches en su compañía, y ya ellos obcecados en este guarismo de desconcierto, ni se acuerdan de la misión.³⁸⁴

El papel que se le atribuye a Moro Díaz no es menor, ya que sería un elemento disruptor dentro del proceso de conversión que intentaban llevar adelante los franciscanos.³⁸⁵ Silvia Ratto divide a los intermediarios o “cultural brokers” en oficiales y culturales. Los primeros eran caciques amigos, aliados y autoridades de frontera mientras que los intermediarios culturales convivían diariamente con las comunidades, interviniendo en ellas para difundir ciertos rasgos culturales.³⁸⁶ De acuerdo con esta clasificación, podemos decir que Moro Díaz era un intermediario oficial mientras que los franciscanos asumían el segundo papel. Lo interesante es que no siempre se aprecia colaboración entre los diferentes agentes colonizadores, sino por el contrario, competencias y enfrentamientos por el monopolio de la mano de obra indígena.

³⁸³ Mata de López, Sara, 2005a, *Ob. Cit.* pp. 84-86.

³⁸⁴ AGN, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1803. El conflicto entre el alcalde y los franciscanos no se limitaba a la influencia sobre los indios sino que era más profundos y abarcaban cuestiones como el fuero eclesiásticos y los privilegios que detentaban.

³⁸⁵ Moro Díaz buscaba convencer a los indios de que trabajen en sus tierras. AGN, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1803.

³⁸⁶ Ratto, Silvia, “Caciques, autoridades fronterizas y lenguareces: intermediarios culturales e interlocutores válidos en Buenos Aires (primera mitad del siglo XIX)” recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr561> fecha de consulta 13/09/2017.

La ciudad de Orán se erigió en una estructura destinada a generar una mayor circulación de diferentes agentes culturales, quienes lograrían civilizar a los chaqueños indómitos integrándolos a la sociedad hispanocriolla, al menos eso creían algunos funcionarios de la época.³⁸⁷ A efectos prácticos, a la Corona no le importaba si eran los franciscanos o los vecinos como Moro Díaz quienes podían tener mayor influencia sobre los indios, siempre y cuando estos modificasen sus tradicionales pautas de comportamiento. Los resultados obtenidos no fueron los esperados y los indígenas no se subordinaron completamente al dominio salto-jujeño.

De hecho, es lógico pensar que los indios escogieron diferentes estrategias para relacionarse con los españoles. Una de ellas era negociar la posibilidad de reducirse o actuar como peones en las estancias, mientras que otra opción era atacar a estas últimas, o a la misma ciudad. El objetivo de estas acciones era obligar a las autoridades coloniales a negociar, en otras palabras era un medio de presión.

Como ya dijimos, la ciudad sufrió algunas agresiones en 1796 y enfrentó nuevos ataques en 1799.³⁸⁸ Al poco tiempo se intentó crear una nueva reducción en el Río Seco que sería poblada por indios mataguayos y su principal ocupación sería la cría de ganado.³⁸⁹ La cercanía de la ciudad no sólo significaba un importante centro de control sino también un espacio de interrelación en el que podían realizar importantes intercambios de trabajo por bienes de consumo. La entrega de regalos a algunos indios que tuvo lugar en el Piquete,³⁹⁰ cerca de la ciudad, indican que la opción de negociar con los indios, establecer amistades y alianzas había conseguido cierto grado de éxito. En otras palabras, ambas estrategias, el ataque directo y la negociación compartían la misma finalidad, canalizar a sus comunidades el flujo de bienes que no producían, como carne de res y elementos de hierro.

La utilidad de la nueva fundación no se limitó a convertirse en un espacio de negociación y control, sino que permitió estrechar los vínculos entre la Intendencia de Salta y las provincias altoperuanas. Su ubicación geográfica le permitió convertirse en intermediaria entre esas jurisdicciones.

Fray Antonio Comajuncosa aseguraba que la mayor parte de los habitantes de Orán provenían de los valles de Tarija.³⁹¹ El franciscano consideraba que el intercambio

³⁸⁷ Weber, David, 2005, *Ob. Cit.* p. 27.

³⁸⁸ González Cuerva, Rubén, 2013, *Ob. Cit.* pp. 1308-1309.

³⁸⁹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 21, carpeta n° 1261, año 1802.

³⁹⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 27, carpeta n° 1371, año 1809.

³⁹¹ Comajuncosa, Antonio, 1971, *Ob. Cit.* p. 151.

mercantil de la ciudad fundada por Pizarro era más bien escaso, y se daba únicamente con las plazas vecinas: a Salta y Jujuy enviaban ají, algodón y azúcar, mientras que a Tarija se comercializaba ganado vacuno y caballar.³⁹² Queda claro entonces el rol que le cabía a Orán: producir alimentos para abastecer a las ciudades vecinas con mayor población.

Las tensiones con los indios, y la importancia de su trabajo en haciendas y estancias permiten observar los cambios operados en los antiguos canales de circulación indígena confirmando la hipótesis de que la fundación de la ciudad en cierta medida los modificó.³⁹³

6.4. Orán y su rol de “conquistadora” del Chaco

La fundación de la ciudad siguió el modelo establecido en los primeros años de la conquista. Los habitantes recibían un solar donde debían edificar su casa, una parcela de tierra con suficiente extensión para sembrar, es decir una chacra, y una legua de tierras de estancia donde mantener el ganado.³⁹⁴ El objetivo era sencillo, por medio de este acto los hispanocriollos reclamaban derechos sobre un extenso territorio tenuemente delimitado.³⁹⁵ Ahora bien ¿que entendían los hispanocriollos por frontera?:

En lo substancial se llaman fronteras a todas las tierras incógnitas ocupadas por los bárbaros y nuestras pertenencias que siguen siempre extendiéndose con la población de nuevas misiones, y de las estancias que se van estableciendo más

³⁹² Comajuncosa, Antonio, 1971, *Ob. Cit.* p. 152.

³⁹³ Al respecto, consideramos de vital importancia los aportes brindados por Lidia Nacuzzi y Sebastián Alioto, quienes estudiaron algunos aspectos del asentamiento de Carmen de Patagones entre los que se cuenta el análisis de las relaciones entabladas como el comercio, la lucha, las negociaciones, etc. Si bien estos autores no utilizan esos conceptos, sus trabajos muestran que la fundación del fuerte le brindó gran importancia a la zona, ya que en ella convergieron gran cantidad de indios quienes buscaban abastecerse de ganado, alcohol, yerba y otros elementos. Para mayores datos cfr. Sebastián Alioto, 2011, *Ob. Cit.* y Lidia Nacuzzi, 1998, *Ob. Cit.*

³⁹⁴ “Sobre la fundación de Orán en el Valle de Centa” recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67229> fecha de consulta 28/07/2014.

³⁹⁵ La expansión de la frontera ganadera es un hecho estudiado por numerosos investigadores: “...el poblamiento de las campañas, en un claro <<vuelco>> de los vecinos de las ciudades hacia ellas, marcó la existencia de un fenómeno demográfico y económico de gran importancia para el Tucumán. Estos establecimientos ganaderos configuraron un frente pujante al ir ocupando las zonas lindantes con el Chaco”. Beatriz Vitar, (1991), “Las relaciones entre los indígenas y el mundo colonial en un espacio conflictivo: la frontera tucumano-chaqueña en el siglo XVIII”, en *Revista Española de Antropología Americana*, Vol. 21, recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA9191110243A> fecha de consulta 26/07/2011.

adelante por el interés de buenos pastos y fértiles terrenos, como siempre se ha ejecutado desde la pacificación de este continente.³⁹⁶

En otras palabras, una frontera era un espacio dominado por los indios que escapaban del control español y sobre los que eventualmente, en un momento no determinado, se extendería el poder del monarca y podrían explotar sus riquezas. El avance de las estancias y la búsqueda de buenos pastos nos recuerdan claramente a los planteos centrados en el avance de la frontera agraria.³⁹⁷

Ahora bien, por tratarse de un espacio en disputa, las tensiones con los indios con frecuencia se convertían en enfrentamientos. Es por eso que en San Ramón de la Nueva Orán, todos los hombres adultos fueron incluidos en el régimen miliciano es decir, bajo la disciplina castrense.³⁹⁸ Es claro que el servicio de las armas no era la principal ocupación de sus habitantes sino trabajar la tierra. No obstante, la existencia de estos milicianos no sólo permitía defender la ciudad en caso de ataque, sino auxiliar a los fuertes en caso de apuros.

Ramón García Pizarro resaltaba la debilidad de la estructura defensiva en la frontera y consideraba que la creación de Orán corregía, en parte, esos defectos:

[...] Meditaba también que los fuertes que guarnece las fronteras de la Provincia están situados a tanta distancia entre sí, y a tan larga de las ciudades que ni socorrerse recíprocamente, los unos a los otros, ni pueden recibir oportunos auxilios de estas, ni en rigor pueden estorbar que por las sendas intermedias se introduzcan los Indios Infieles del Chaco, a imbadir o saquear las dispersas haciendas que con el nombre de Estancias, Potreros y chacras tienen los Provincianos en estas vastas campañas.³⁹⁹

Con relación al proceso de militarización, la nueva plaza permitiría abaratar los costos del sistema defensivo, sobre todo cuando el impuesto de la sisa no alcanzaba para

³⁹⁶ Palabras del Presidente de la Audiencia de Charcas en 1805, citado por Saignes, Thierry, 2007, *Ob. Cit.* p. 109. Si bien la cita no aclara que se debería hacer con esos bárbaros, no es difícil intuir que los mismos debían subordinarse o ser expulsados de los territorios aledaños. Las palabras del presidente de la Audiencia, nos acercan a una interpretación “turneriana” de las fronteras, cuestión interesante ya que apoya las afirmaciones de Florencia Roulet. Esta autora considera que son las fuertes las que nos acercan a esta mirada, lo que explicaría el éxito que tuvo y aún tiene la propuesta de Frederik Turner entre los historiadores latinoamericanos. Cfr. Roulet, Florencia, 2006, *Ob. Cit.* recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5008116> fecha de consulta 22/06/2016.

³⁹⁷ Para el caso chiriguano, esto fue denominado conflicto maíz/vacas y se extendió por largo tiempo, Cfr. Saignes, Thierry, 2011, *Ob. Cit.*

³⁹⁸ “Sobre la fundación de Orán en el Valle de Centa” recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67229> fecha de consulta 28/07/2014.

³⁹⁹ “Sobre la fundación de Orán en el Valle de Centa” recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67229> fecha de consulta 28/07/2014.

sostener a los soldados partidarios, las reducciones y los fuertes.⁴⁰⁰ Pizarro acompañó ese proceso organizando a los hombres de la ciudad en 3 compañías de milicianos las que formaban un Escuadrón de Dragones.⁴⁰¹ Esta organización, que imitaba la conformación de los dragones veteranos,⁴⁰² revela la persistencia de la política de militarización implementada por las Reformas Borbónicas. La elección de este tipo de cuerpos se debía a la posibilidad de realizar tareas de vigilancia y alerta temprana en las cercanías de la ciudad, o para perseguir un malón indígena por cierto período de tiempo y a una distancia razonable.

Frente a los grandes costos que conllevaba organizar una entrada al Chaco, el apoyo brindado por los milicianos oranenses era muy valioso porque varios poseían sus propias cabalgaduras.⁴⁰³ La participación de los pobladores de Orán en expediciones de diferentes tipos debió ser importante por su aporte cuantitativo, pero también por la experiencia que acumularon con el correr del tiempo: su rol de auxiliares, atender las necesidades de la oficialidad, el conocimiento sobre la geografía del lugar, la posibilidad de negociar con determinados caciques gracias al contacto cotidiano y cierta familiaridad con las tácticas indígenas, entre otras cosas, les daba relevancia a sus servicios. A pesar de esto, se impone la necesidad de matizar el rol guerrero de los pobladores, quienes por su situación geográfica, complementaban sus labores guerreras con instancias de negociación con los indios.

En caso de necesidad, la ciudad debía estar bien poblada y con los suficientes medios de defensa como para hacer desistir a los indios de sus ataques; también debía ser capaz de centralizar el avance de las estancias y haciendas mediante la instauración de un grupo de autoridades lo suficientemente cercanas como para poder obrar casi de inmediato.

⁴⁰⁰ Gullón Abao, Alberto, 1993, *Ob. Cit.* pp. 151 a 154

⁴⁰¹ “Sobre la fundación de Orán en el Valle de Centa” recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67229> fecha de consulta 28/07/2014. El coronel del ejército argentino Juan Beverina explicaba que por Dragones debía entenderse un cuerpo de caballería que podía servir como infantería, su principal característica era una notable velocidad de desplazamiento siendo muy útil para desempeñarse en los territorios del Río de la Plata, sobre todo en llanuras como la pampeana, Cfr. Beverina, Juan, 1992, *Ob. Cit.*, p. 210.

⁴⁰² Khuete, Allan, (2000), “Conflicto internacional, orden colonial y militarización” en Tandeter, Enrique (Dir.), *Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, París, Ediciones UNESCO, Editorial Trotta, p. 332.

⁴⁰³ A modo de comparación, podemos mencionar que la expedición que Gabino Arias planeó llevar a cabo en 1784 incluía trescientos caballos para doscientos milicianos, lo que aumentaba los costos de la expedición en 300 pesos, Cfr. “Plan de una nueva expedición de Gavino Arias” recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002281/mssp0002281.pdf fecha de consulta 20/02/2017.

Uno de los principales problemas que debían solucionar las autoridades coloniales era el fenómeno de la desertión. La defensa de la frontera requería de hombres de forma constante y esa demanda por momentos se volvía insoportable, lo que unido al miedo a ser herido o perder la vida, los maltratos recibidos y la necesidad de trabajar sus pequeñas parcelas para sobrevivir, hacía que sus habitantes huyeran del servicio de armas. Lo mismo pasaba con algunos soldados partidarios, quienes no soportaban las exigencias del servicio, máxime cuando muchos de ellos no recibían grandes beneficios.⁴⁰⁴

En vistas de esta situación, los milicianos de Orán podían subsanar el déficit que representaban las constantes desertiones en fuertes y entradas punitivas al Chaco.

La existencia de este cuerpo militar era totalmente necesaria en un lugar donde la cantidad de hombres disponibles para la defensa siempre era insuficiente. García Pizarro buscó, al fundar Orán, una solución que no afectase demasiado a la Real Hacienda.

Si bien Ramón García Pizarro, había cumplido diferentes tareas administrativas en las colonias americanas,⁴⁰⁵ uno de sus principales logros fue, sin embargo, sumar una ciudad a Hispanoamérica. Su experiencia como funcionario le permitía conocer de primera mano cuáles eran los medios a través de los que podía obtener réditos por sus servicios. En este caso, García Pizarro solicitó insistentemente una recompensa por el avance que significó la fundación de la ciudad para la conquista: “[...] a fuerza de sudor y peculio [...]”.⁴⁰⁶ Como retribución, aspiraba a los máximos honores y por eso se explayaba: “[...] habiendo internado a los terrenos de estos infieles sobre 20 leguas, poniendo fuertes en las extremidades y defendiéndose aquellos colonos de las insurrecciones a su costa. Todo esto Excelentísimo Soberano hice [...]”.⁴⁰⁷ Su recompensa llegó, no sin dificultades. Pizarro había solicitado ser elevado al rango de

⁴⁰⁴ Hacia 1779 encontramos que el Intendente General del Ejército Manuel Ignacio Fernández, en el marco de una discusión sobre la posibilidad de eliminar la entrega de raciones a los partidarios, consideraba que la medida sería perniciosa, ya que los soldados desertarían al no tener ningún tipo de auxilio. Esto muestra que no era una situación excepcional. Si bien el testimonio de Fernández es previo a la fundación de Orán, la situación de los partidarios no había mejorado con los años, por lo tanto la comparación es totalmente viable. Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 3b, carpeta n° 192, año 1779.

⁴⁰⁵ Para ahondar sobre este tema Cfr. García Cuerva, Rubén, 2013, *Ob. Cit.*

⁴⁰⁶ “Grado de Teniente General a Ramón García Pizarro”, recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67199> fecha de consulta 25/07/2018

⁴⁰⁷ “Grado de Teniente General a Ramón García Pizarro”, recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67199> fecha de consulta 25/07/2018

Teniente General,⁴⁰⁸ pedido que no le fue concedido en el corto plazo sino que ameritó una investigación oficial, que determinó que el gobernador de Salta merecía ser merituado con el ascenso que solicitaba, en 1796.

Esta no fue la única concesión que recibió Pizarro, ya que sus acciones fueron confirmadas por el rey, lo que significó ratificar la existencia de la ciudad y fundamentalmente, todos los actos de gobierno que había llevado a cabo, como los nombramientos vitalicios en el Cabildo oranense. Como resultado, el gobernador salteño también fue promovido a la presidencia de la Audiencia con sede en Charcas.

En una sociedad estamental, donde los títulos y los honores derivados brindaban además riqueza y prestigio, Pizarro había conseguido ser reconocido como uno de los funcionarios de mayor importancia dentro de la América colonial, además de ser uno de los oficiales con mayor graduación dentro del ejército.

Muchas de las entradas y proyectos analizados en el capítulo anterior no lograron materializar sus objetivos en un ciento por ciento, mientras que otros no pasaron de la mera enunciación. A lo largo de este capítulo pudimos observar un avance efectivo en la colonización del Chaco. Ya en el siglo XVIII, la expansión sobre esos territorios recobró impulso y se convirtió en una de las prioridades de los funcionarios locales. Dentro de la amplia frontera oriental de Salta y Jujuy, el valle de Centa, ubicado en el extremo norte de la misma, fue cobrando mayor importancia, y la fundación de San Ramón de la Nueva Orán fue el momento culmine dentro de ese proceso.

La iniciativa de Pizarro no era original, en la primera mitad del siglo XVII se estableció una ciudad en la región, la cual tuvo corta vida. Lo importante, tanto de los antecedentes a la constitución de Orán como de la misma fundación, es el cambio que impuso en el avance fronterizo.

La ciudad fue establecida en una zona donde ya existía una reducción cuya finalidad era convertir a los indios, y un fuerte, destinado a vigilar su actividad e impedir cualquier tipo de sublevación o ataque. Sin dudas, en el seno de ambas unidades se entablaron diferentes formas de interacción entre indígenas e hispanocriollos, y la nueva plaza vino a complejizar aún más estas relaciones al sumar mayor cantidad de gente con diversos intereses, a la ya difícil convivencia en la frontera.

⁴⁰⁸ “Grado de Teniente General a Ramón García Pizarro”, recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67199?nm> fecha de consulta 25/072018.

Junto con Orán aparecieron nuevos agentes, cuyos intereses con frecuencia discordaban con aquellos que tenían los franciscanos. El ejemplo que brindamos sobre Moro Díaz es claro. Este miembro del Cabildo intentó seducir a los indígenas mediante la entrega de bienes como el licor, para que trabajaran en sus tierras. Esto habla de un enfrentamiento entre los representantes de las diferentes fuentes del poder. Los franciscanos representaban el poder ideológico, por cuyo medio los colonizadores esperaban intervenir en la mentalidad y las tradiciones de los indios. Moro Díaz, por su parte, formaba parte del poder político local, gracias a su asiento vitalicio en el Cabildo oranense. Ahora bien, aprovechando esta situación Moro Díaz buscaba enriquecerse sin que le importase el perjuicio que sufría la reducción o incluso la ciudad. Los franciscanos por su parte, exageraban los términos del enfrentamiento mostrando a Moro Díaz como el origen de todos los males de la reducción. De hecho, en 1803, cuando se temía algún tipo de ataque sobre Orán debido a la muerte de un indio reducido de nombre Jorge Pizarro, los franciscanos consideraron responsable de esta muerte a Moro Díaz.

Lo que vimos en este capítulo y el anterior muestra que los proyectos de colonizar el Chaco respondían a los intentos de algunos agentes de beneficiarse con la conquista. En ese sentido, los intereses de la Corona y de algunos de sus súbditos coincidían o mejor aún, las elites forzaban la intersección de intereses, a fin de beneficiarse con las ganancias de la conquista.

Por otro lado, queda claro que existía una competencia, una rivalidad entre las diferentes gobernaciones para avanzar sobre las fronteras. El hecho de que Joaquín Alós haya reivindicado los derechos del Paraguay sobre Concepción del Bermejo, muestran no sólo que las noticias se esparcían con cierta velocidad, sino que se consideraba al Chaco como una región importante, que permitiría incrementar la riqueza de las provincias gracias al trabajo de la tierra y la ganadería, como así también mejorar las comunicaciones entre las diferentes jurisdicciones, al acortar las distancias. En el mismo sentido, conquistar determinada porción de territorio implicaba la posibilidad de percibir mayores ingresos gracias a la imposición de diferentes gravámenes.

Cada gobernación estaba muy pendiente de los avances de las otras a la espera de conseguir mayores ventajas. Por todo esto, debemos concluir con que los conquistadores no presentaban un frente homogéneo: por el contrario, se encontraban divididos por intereses de carácter económico y político. Muchos funcionarios hacían lo

que podían para obtener ventajas sobre sus competidores y aprovechar al máximo sus debilidades. No por nada Alós le encomendó al jefe de la expedición que organizó en 1794, José Espínola, conocer cuáles eran las producciones salteñas y sus precios, y así tener un conocimiento cabal de las necesidades del mercado provincial.⁴⁰⁹

Fundar una ciudad y convertir a todos sus hombres en milicianos también era una manera de controlar con mayor eficacia a la población, organizar los avances y coordinar los esfuerzos para poner en producción a las nuevas tierras conquistadas. Sin embargo, la situación geográfica de la ciudad no alentó a la elite a establecerse en ella, prefiriendo residir en otras ciudades, como como Salta y Jujuy.

El modelo propuesto por Mann basado en la interrelación de cuatro fuentes del poder social: las ideológicas, las económicas, las militares y las políticas, muestra su utilidad, ya que efectivamente las diferentes redes de interacción social se superponen y actúan juntas en función de un mismo objetivo, en este caso fue la conquista del Chaco y la sumisión de los indios. Es cierto que cada una de estas fuentes brinda diferentes medios posibles para dominar una sociedad.⁴¹⁰ Aun cuando surjan diferencias, competencias y enfrentamientos, en la determinación de quién ejercía mayor poder sobre los indios. En otras palabras, podían tener el mismo objetivo: conquistar el Chaco y dominar a su población, pero diferían en las estrategias a utilizar y en los réditos a obtener.

Dentro de estos intersticios, de las contradicciones propias de cualquier sistema de dominación, se movían los indios, quienes perseguían sus propios objetivos. En ocasiones atacaron directamente a las estancias fronterizas e incluso a la misma ciudad, mientras que en otras, decidieron negociar directamente con las autoridades a fines de obtener algunas ventajas, como el flujo de carne de res tantas veces mencionado, conservando su autonomía política. Es correcto aclarar que al no existir una autoridad que coordinara las acciones de las parcialidades, éstas actuaban según sus propios pareceres e inclinaciones, por lo tanto es posible que mientras unas negociaban una alianza o la posibilidad de fundar una reducción, otras atacaban las posesiones hispano-criollas.

La colonización de la frontera oriental de la Intendencia de Salta encontró un freno no en la resistencia que opusieron los indios sino en las condiciones políticas

⁴⁰⁹ Alós, Joaquín, "Relación de los documentos que acompañan a esta representación el Gobernador Intendente de la Provincia del Paraguay Don Joaquín Alós" AGI: Buenos Aires 19, pp. 74-75.

⁴¹⁰ Mann, Michael, 1991, *Ob. Cit.*, p. 15.

surgidas de la misma monarquía. El pronunciamiento de Mayo de 1810 marca el inicio de una nueva etapa durante la cual la expansión sobre el Chaco no fue prioritaria y las relaciones con los indios debieron ser reformuladas.

Capítulo VII. El sistema defensivo en el Chaco Occidental durante el período tardo-colonial.

7.1 Introducción

La expansión colonial sobre el Chaco no fue un fenómeno exclusivo del siglo XVIII, sino que los intentos de dominar la región se remontan a dos centurias atrás cuando diferentes conquistadores y sus huestes fundaron pequeñas ciudades cuya vida fue efímera en el interior de la región. Como resultado de la desaparición de esas ciudades, los oficiales reales y los hispano-criollos en general debieron idear otras formas de avanzar sobre el territorio chaqueño, intercalando momentos de negociación durante los cuales se intentaron fundar reducciones, con otros de enfrentamiento directo.⁴¹¹ Juan Carlos Garavaglia considera que desde la segunda mitad del siglo XVII y hasta mediados del XVIII, los españoles bascularon entre la guerra defensiva y la guerra ofensiva.⁴¹² Durante este período, su actividad en el Chaco Occidental aumentó gracias a la derrota de los grupos calchaquíes que habitaban los valles de Yocavil, Hualfín y Andalgalá,⁴¹³ entre otros, con lo cual pudieron centrar sus recursos y esfuerzos en la expansión sobre las tierras bajas.

Frente a esta situación tan conflictiva, los oficiales reales reclutaron milicianos para castigar los continuos robos de ganado vacuno y caballar que sufrían las estancias fronterizas. Tal fue el caso de la entrada, es decir de la incursión militar sobre territorio indígena, comandada por el Maestre de Campo Juan de Amusategui en 1671, la que se organizó con fines punitivos contra algunos grupos de indígenas mataguayos, mocovíes y tobas que asolaban los caminos y las estancias entre Jujuy y Esteco, y que en 1665 mataron a más de 30 personas en esta última ciudad.⁴¹⁴ Ahora bien, hasta 1710

⁴¹¹ El jesuita Martin Dobrizhoffer afirmaba que en la ciudad de Tucumán, cualquier hombre con alguna fortuna, entendiéndose los miembros de la elite, era llamado Maestre de Campo. Eso significa que más que un título militar era un grado honorífico que no se obtenía gracias a la experiencia en el arte de la guerra Cfr., Dobrizhoffer, Martin, 1970, *Ob. Cit.* p. 75. Uno de los cambios impulsados por los Borbones fue el de brindarle a sus oficiales, tanto militares como administrativos, una nueva formación que se caracterizaba por su formación científica y hasta profesional. Ramón García Pizarro, Gobernador Intendente de Salta entre 1790 y 1796, fue un claro exponente de este cambio ya que estudió Matemáticas y Geografía en una Academia militar establecida en la ciudad de Orán, situada en el norte de África, Cfr. García Cuerva, Ramón, 2013. Este agente es un claro ejemplo del impacto de las Reformas Borbónicas en la administración colonial.

⁴¹² Garavaglia, Juan Carlos, 1984, *Ob. Cit.*

⁴¹³ Estos valles fueron y aun hoy forman parte, de una región más amplia denominada valle Calchaquí.

⁴¹⁴ “Sucinta relación de la entrada hecha a la provincia del Chaco, por el Maestre de Campo Juan de Amusategui. 1671”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002052/mssp0002052.pdf fecha de consulta 18/8/2018.

predominaron este tipo de acciones, las que estaban pensadas más como un escarmiento, como una respuesta a los ataques, y no como una solución final capaz de subyugar a las comunidades indígenas. En otras palabras, se trataba sólo de medidas de contención cuyo fundamento se encontraba en los pocos recursos con los que contaban los españoles.

Cuando Esteban de Urízar y Arespachaga asumió como Gobernador de Tucumán en el año 1707, comenzó la etapa ofensiva de la lucha. Fue a partir de esa fecha cuando los españoles tomaron la iniciativa y atacaron vigorosamente los asentamientos indígenas en el interior del Chaco, fundaron varios fuertes y los dotaron de guardias permanentes.⁴¹⁵ A partir de entonces, la política de colonización de la frontera tuvo momentos en los que se priorizó la defensa y otros en los que predominó el ataque sobre los indígenas del Chaco.

La creación de una estructura que servía como antemural contra los indios, básicamente los fuertes y presidios, fue en paralelo a la implementación de diferentes estrategias de interacción en la frontera. La principal herramienta utilizada fue la creación de reducciones, cuestión sobre la que ya avanzamos en el tercer capítulo de esta tesis. Tanto los fuertes como las reducciones actuaron sobre diferentes esferas del contacto en la frontera: los primeros representaban un poder coactivo, capaz de delimitar zonas de influencia y por lo tanto, de exclusión,⁴¹⁶ mientras que las reducciones impulsaban un cambio ideológico a través de la interacción diaria y el poder de la palabra.

Estas herramientas de dominación fueron complementadas con la creación de un poder militar austero pero aun así capaz de brindar ciertas seguridades a la población local. En 1739 se fundó una unidad denominada Compañía de Partidarios conformada por: “[...] doscientos soldados que estén todo el año recorriendo las fronteras y los presidios de Salta y Jujuy, a emboscar los insultos de los indios, y castigarlos [...]”.⁴¹⁷ La labor encomendada a los hombres que integraban esa unidad era defender la frontera y desde el punto de vista formal solo podían ser utilizados en tareas relacionadas con ese objetivo.

⁴¹⁵ Si bien, la creación de fuertes en la frontera oriental inició en la segunda mitad del siglo XVII, las principales unidades defensivas vieron la luz en la centuria posterior.

⁴¹⁶ Nuevamente nos remitimos a los planteos de Boccara, quien considera que una frontera en principio es pensada como un límite y después de algún tiempo se convierte en un espacio de contacto, Cfr. Boccara, Guillaume, 2005, *Ob. Cit.* pp. 31-35.

⁴¹⁷ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 1b, carpeta n° 53, años 1772-1773.

El extrañamiento de la Orden Jesuita, medida ordenada por Carlos III en el marco de las Reformas Borbónicas, debilitó esta tecnología de poder y aun cuando las reducciones no desaparecieron, los oficiales reales se vieron obligados a reforzar la estructura defensiva que se fue creando a lo largo del siglo XVIII, no sólo con soldados partidarios sino principalmente con milicianos.

7.2 Descripción del complejo militar fronterizo

Al momento de crearse una compañía de veteranos que custodiase la frontera, en 1739, se consideró que 20.000 mil pesos anuales eran suficientes para: “[...] todos los pagamentos de los partidarios, piquetes, reparación de fuertes, municiones, bastimentos y de más empleados de esta incumbencia [...]”.⁴¹⁸ El dinero necesario para sostener esta estructura salía del impuesto de la sisa,⁴¹⁹ como ya mencionamos, este gravamen pesaba sobre la circulación del ganado vacuno y mular, el aguardiente, el jabón y la yerba.⁴²⁰ Con el paso del tiempo quedó demostrado que ese monto no era suficiente para enfrentar las múltiples obligaciones que exigía la defensa,⁴²¹ a pesar de que durante los últimos años del período colonial la sisa, junto con la alcabala y los tributos indígenas, representaban la mayor fuente de ingresos para el Tesoro Real.⁴²²

Se estipuló que el prest de los soldados sería de 8 pesos mensuales, mientras que los oficiales lógicamente ganaban más: por ejemplo un comandante estacionado en el fuerte de Rio del Valle percibía 600 pesos anuales, es decir 50 pesos por mes.⁴²³ Según lo estipulado por las Leyes de Indias, las tropas veteranas cobraban sus sueldos cada

⁴¹⁸ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 1b, carpeta n° 53, años 1772-1773.

⁴¹⁹ Aramendi, Bárbara, 2009, *Ob. Cit.*

⁴²⁰ Cfr. Gullón Abao, Alberto, 1994, *Ob. Cit.* pp. 125-144; Vitar, Beatriz, 1997, *Ob. Cit.* pp. 158-166; y Wayar, Alejandro, 2009, *Ob. Cit.*, p. 6.

⁴²¹ La sisa no solo sostenía a los fuertes, el prest de los soldados y el armamento sino también a las reducciones y a otros empleos relacionados con diferentes tareas a realizar en la frontera, por ejemplo, en 1808 se nombró un ingeniero geógrafo cuyo campo de acción era el Chaco, con un sueldo de 30 pesos mensuales. AGN, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1808.

⁴²² El producto de la sisa se destinaba a la defensa de la frontera oriental de Salta y Jujuy, fue establecido entre 1707 y 1724 por el gobernador Esteban de Urizar, su importancia fue creciendo con el paso del tiempo hasta que se convirtió en la principal fuente de ingresos para la Intendencia de Salta. La alcabala era la segunda mayor fuente de ingresos, este impuesto percibía el 4 por ciento del valor de todas las mercancías o productos que se vendían o permutaban en la jurisdicción. Se dividía en Alcabalas de Castilla, que pesaba sobre los productos ultramarinos, y en las Alcabalas de la Tierra, que gravaba a la producción local agroganadera, estos gravámenes, junto con los Tributos Indígenas, sumaban el 76 por ciento de los ingresos de la Intendencia durante la última década del período colonial, Cfr. Wayar, Alejandro, 2009, *Ob. Cit.*

⁴²³ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 16, carpeta n° 1180, años 1796-1797.

cuatro meses,⁴²⁴ sin embargo constantemente los pagos se postergaban y en ocasiones pasaban años hasta que pudieran cobrar su dinero; como le ocurrió al soldado partidario Benito de la Guardia, quien reclamaba no haber recibido paga alguna por un período de 5 años.⁴²⁵ Esto no era una situación que afectara exclusivamente a los miembros de esta compañía, sino que se repetía a lo largo y ancho de Hispanoamérica.⁴²⁶

De la misma manera, diversas reglamentaciones insistían en que el pago a los soldados se debía hacer completamente en metálico para evitar cualquier tipo negocio que fuera en perjuicio de los partidarios y del Tesoro Real.⁴²⁷ No obstante, con frecuencia las normativas no se cumplían; diferentes autores mostraron cómo los grandes comerciantes en toda Hispanoamérica realizaron importantes negocios abasteciendo al ejército y la milicia.⁴²⁸ En el caso del Chaco, Jorge Gelman estudió un “reparto de mercancías” realizado en la ciudad de Corrientes en la década de 1780. Los milicianos de esa jurisdicción recibieron diversos bienes como pago por sus servicios y salieron bastante perjudicados; se les debía 54.677 pesos, pero los productos que llegaron a Corrientes desde Buenos Aires estaban valuados en 39.000 pesos. Los precios estaban sobrevalorados e incluso muchos recibieron menos de lo que les correspondían.⁴²⁹ Si bien se trata de fronteras diferentes, en el Chaco Occidental se dieron prácticas afines, ya que el abastecimiento de los llamados “vicios” fue vendido al mejor postor,⁴³⁰ y con frecuencia la entrega de los bienes se atrasaba,⁴³¹ esto sin mencionar la pobre calidad de la mercancía.

Los vicios actuaban como un complemento nutricional para los veteranos estacionados en la frontera. Se trataba de biscocho, yerba y tabaco,⁴³² elementos que adquirieron una enorme importancia, hasta el punto de que los partidarios de Orán por

⁴²⁴ Los partidarios fueron confirmados como tropa veterana en 1808, AGN, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1808.

⁴²⁵ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 15, carpeta n° 1175, año 1795.

⁴²⁶ Marchena Fernández, Juan, 1992, *Ob. Cit.*, Madrid, p. 89.

⁴²⁷ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 1b, carpeta n° 53, años 1772-1773.

⁴²⁸ Marchena Fernández, Juan, 1992, *Ob. Cit.* pp. 86-89.

⁴²⁹ Gelman, Jorge, “Un reparto de mercancías en 1788: los sueldos “monetarios” de las milicias de Corrientes” en *Cuadernos de Historia Regional* n° 3 Vol. I, Universidad de Luján, 1985.

⁴³⁰ Agustín de Zuviría, fue un miembro de la elite salteña que se desempeñó como Alcalde Ordinario en 1777, algunos años después, en 1793, ganó el remate por el abasto de biscocho al fuerte de Rio del Valle. ABHS, Caja del fondo de Gobierno n° 14, carpeta n° 1099, año 1793.

⁴³¹ En 1793, Juan José Cornejo, quien comandaba a las tropas del fuerte de Rio del Valle, solicitaba que se le envíen el biscocho para su tropa, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 14, carpeta n° 1100, año 1793.

⁴³² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 21, carpeta n° 1271, año 1803.

intermedio de su Comandante, llamado Manuel Pena,⁴³³ elevaron reclamos ante los funcionarios provinciales por no haber recibido sus vicios por el término de un año.⁴³⁴

En lo que refiere a los fuertes y piquetes, su cantidad fue variando con el paso del tiempo. Ya durante la segunda mitad del siglo XVII se fueron creando algunas edificaciones de carácter defensivo en territorios sumamente comprometidos por las incursiones indígenas, tal como fue el caso del fuerte de San Carlos, ubicado en la ciudad de Esteco.⁴³⁵ De forma concomitante, se establecieron algunas de estas unidades defensivas en la frontera jujeña, como fue el de Nuestra Señora de Arantzazu y el de San Ildefonso. El primero era defendido por algunos soldados e indios de mita de plaza, y el segundo por unos pocos soldados pagados por el Cabildo. También se crearon miradores que vigilaban las principales vías de acceso al territorio jujeño y eran custodiados por un par de hombres encargados de dar aviso temprano ante cualquier novedad.⁴³⁶

Cabe destacar que durante los albores de la guerra ofensiva, algunos de ellos fueron erigidos sólo para cobijar a los soldados durante la duración de la campaña: en 1710 Esteban de Urízar mandó a construir los fuertes de San Juan y San Ignacio, y una vez finalizadas las correrías, dio órdenes de quemarlos para que no pudiesen servir de refugio de los indios.⁴³⁷

Ahora bien, hacia finales del siglo XVIII y con la profundización de la política de militarización, los principales fuertes hispano-criollos eran 5: Rio del Valle, San Luis de los Pitos, Ledesma, Santa Bárbara y Pizarro.

⁴³³ En realidad, más que partidarios de Orán es más correcto hablar de los partidarios del fuerte de Pizarro.

⁴³⁴ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 21, carpeta n° 1271, año 1803.

⁴³⁵ Aguilar, Norma, 2013, *Ob. Cit.*, p.56.

⁴³⁶ Sica, Gabriela y Ulloa, Mónica, "Jujuy en la colonia. De la fundación de la ciudad a la crisis del orden colonial" en Teruel, Ana y Lagos, Marcelo (Dir.), *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*, Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, 2006, p. 31.

⁴³⁷ Lozano, Pedro, 1941, *Ob. Cit.*, p.374.

Cuadro n° 1⁴³⁸**Cantidad y distribución de los partidarios**

Fuerte	Rio del Valle	San Luis de los Pitos	Ledesma	Santa Bárbara*	Pizarro
Comandante	1		1		
Capitán		1		1	1
Teniente	1		1		
Sargento	2	1	2		
Ayudante		1	1		
Alférez					2
Cabo	4	2	2		
Soldados	45	30	40	De 9 a 15	20
Capellán	1		1		
Guardia almacén	1				
Total	55	35	48	Entre 10 y 16	22

* La cantidad de soldados que defendían Santa Bárbara no estaba explicitada en la fuente que permitió armar este cuadro. Por esta razón, los números que aquí se esbozan son posteriores, datan de 1799.⁴³⁹

Las condiciones edilicias de estos fuertes no eran las mejores. Se trataba de construcciones bastante precarias, de adobe o madera.⁴⁴⁰ Los oficiales de la Corona estacionados en Salta en 1772, se referían al fuerte de Ledesma en los siguientes términos: “[...] e igualmente reparar dicho fuerte de Ledesma que se hallaba con inminente riesgo de fatal ruina por lo descompuesto y arruinado de sus edificios, y

⁴³⁸ Los datos que brinda este cuadro fueron elaborados a partir de la documentación disponible en el ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 16, carpeta n° 1180, años 17996.-1797.

⁴³⁹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 17, carpeta n° 1202, año 1799.

⁴⁴⁰ El gobernador de Tucumán Juan Victoriano Martínez de Tineo, en el marco de su activa política contra los indios, ordenó en 1751 construir el fuerte de Pitos en las inmediaciones de la reducción de isistínies que ya existía en el lugar. El material a utilizar debía ser definido, entendemos, por los líderes de los 200 trabajadores reclutados en la ciudad de Tucumán para llevar adelante la tarea, Cfr. “Residencia de Juan Martínez de Tineo, Gobernador de Tucumán” recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1313643?nm> fecha de consulta 18/09/2020.

demás partes, y lugares que deve mantener defendido y fortificado [...]”.⁴⁴¹ Algunas décadas después, en 1803, los testimonios oficiales sobre el fuerte de San Bernardo no diferían demasiado:

El fuerte de San Bernardo, cuyas obras son todas provicionales y que está abandonado a los enemigos, se halla sin capilla, sin muralla, sin foso, y sin un solo baluarte; teniéndome el celo de V. S. ordenado por lo combeniente sobre este particular, e puesto ya en planta con mi tropa y indios de la parcialidad de la Langosta que he mandado servir la construcción de una capilla de paredes dobles [...]”⁴⁴²

Esta situación nos lleva a dudar sobre la efectividad de los fuertes para contener a los indígenas. Sobre todo, cuando a las debilidades edilicias hay que agregarle la considerable distancia que los separaba entre sí. De hecho, estas construcciones fueron el blanco de algunas irrupciones indígenas puesto que de allí podían obtener ganado, y sus condiciones edilicias y humanas eran muy precarias. En una inspección que en 1779 el gobernador Andrés Mestre llevó a cabo en la frontera, encontró partidarios que no habían recibido su prest por 10 meses, que se encontraban sin armas y con unos pocos fusiles, los cañones desfogonados, sin pólvora ni municiones.⁴⁴³ En resumen, los fuertes y sus defensores se encontraban en un estado deplorable y bajo tales condiciones, difícilmente podían cumplir su cometido de forma eficiente. Juan Adrián Fernández Cornejo, en 1780, consideraba que los fuertes estaban mal situados, ya que el del Rio del Valle había sido sobrepasado por las estancias, mientras que los de Ledesma y Rio Negro ocupaban tierras despoblada, los partidarios que los defendían no estaban entrenados en el manejo de armas y en muchos casos ni siquiera las poseían porque la sisa era incapaz de hacer frente a todas las necesidades.⁴⁴⁴ Ante esta recurrencia de testimonios, no es de extrañar que entre 1802 y 1803, el fuerte de Carapary, cuya misión era proteger la jurisdicción de Tarija, haya sido atacado y su capitán, de nombre José Valdiviezo, fuera herido en combate e incluso debió lamentar la pérdida de 200 cabezas de ganado vacuno que eran de su propiedad.⁴⁴⁵

⁴⁴¹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 1b, carpeta n° 53, años 1772-1773.

⁴⁴² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 21, carpeta n° 1271, año 1803.

⁴⁴³ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 3a, carpeta n° 169, año 1779.

⁴⁴⁴ “Petición de d. Adriano Cornejo, para que se le declare descubridor de la navegación del Bermejo”, recuperado de http://objdigital.bn.br/objdigital2/acervo_digital/div_manuscritos/mssp0002279/mssp0002279.pdf fecha de consulta 18/08/2018.

⁴⁴⁵ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 21, carpeta n° 1251, años 1802-1803.

Cabe destacar que los fuertes y piquetes no fueron espacios de completa exclusión hacia el mundo indígena, sino que en su seno se tejieron alianzas y se intercambiaron bienes, al menos eso indica la existencia de lenguaraces en ellos. En 1796, Manuel Alanates era uno de los 45 hombres que defendían el fuerte Pizarro, y su principal tarea allí era la de servir como intérprete.⁴⁴⁶ Algunos años después, entre 1809 y 1810 para ser más exactos, en el piquete cercano a Orán se les entregaron regalos a algunos indios, entre los que se destacaba la entrega de ropa de color verde a un cacique llamado Capitansito.⁴⁴⁷ Es lógico pensar que para llegar a este resultado, que indica la consagración de una alianza, de una amistad entre los oranenses y la parcialidad de este líder, previamente se hayan entablado algunas negociaciones.

Sin dudas, la defensa de la frontera oriental de Salta y Jujuy requería de todos los hombres posibles, incluso de aquellos que eran considerados como “los otros”, los enemigos de los hispano-criollos. Esto se vuelve tangible cuando vemos que en 1808 un indio mataco era parte de la guarnición de un fuerte.⁴⁴⁸ Por su parte, Judith Farberman ha brindado un excelente ejemplo en su estudio sobre los indios matarás. Los españoles lograron ganarse la amistad de este pueblo indígena y a partir de esto se pudo fundar la ciudad de Concepción del Bermejo, luego fueron trasladados a Santiago del Estero bajo el régimen de encomienda para finalmente convertirse en soldados, cuya misión era custodiar la frontera del Salado. Bajo el influjo de los hispano-criollos, los matarás pasaron de ser indios de a pie a indios ecuestres, un detalle de suma importancia, ya que ese cambio les permitió convertirse en guardianes de la frontera, ganando importancia y prestigio tanto entre los españoles como entre otras parcialidades del Chaco.⁴⁴⁹

La incorporación de indígenas a esa estructura fue tan importante que reforzó la capacidad de negociación y agencia de aquellos. En 1789, los indios que defendían la frontera santiagueña se negaron a satisfacer el tributo alegando ser soldados y únicos defensores de la frontera del Chaco.⁴⁵⁰ El caso de Santiago del Estero es especial puesto que allí no existían soldados veteranos, ya que el resguardo de las estancias recaía sobre los mencionados indios y los milicianos santiagueños. Si bien esta ciudad y su jurisdicción formaban parte de la misma entidad política que Salta y Jujuy, la diferencia entre los elementos utilizados para la defensa era notable: mientras que las últimas

⁴⁴⁶ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 20, carpeta n° 1242, año 1802.

⁴⁴⁷ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 27, carpeta n° 1371, año 1810.

⁴⁴⁸ Mata, Sara, 2005a, *Ob. Cit.* p. 88,

⁴⁴⁹ Farberman, Judith, 2011, *Ob. Cit.*

⁴⁵⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 20, carpeta n° 1245, año 1802.

ciudades eran protegidas por una tropa veterana, la primera era defendida por indios y milicianos. Creemos que esto muestra el grado de complejidad que alcanzó la defensa de la frontera chaqueña, y con la dispar disponibilidad de recursos económicos; Santiago era un territorio que durante el siglo XVIII se caracterizó por su pobreza.

Los indígenas del Chaco no sólo actuaron como tropas auxiliares sino también como baqueanos y lenguaraces. En 1791, Juan Adrián Fernández Cornejo, un miembro de la elite salto-jujeña, intentaba vincular a la ciudad de Tarija con el valle de Centa a través de un camino terrestre. Se trataba de una empresa difícil ya que diferentes intentos de vincular directamente estos espacios habían fracasado en varias ocasiones. Si bien Fernández Cornejo tuvo algún grado de éxito debido a que efectivamente llegó hasta dicha ciudad, consideramos necesario destacar el aporte que a esa comunicación espacial hizo José Lorenzo, un mataguayo que habitaba la reducción de Centa y que ya había formado parte de otras empresas de Cornejo.⁴⁵¹

La documentación oficial muestra claramente la importancia que adquirió el trabajo nativo; por ejemplo, en 1809 se solicitaba otorgar una gratificación para 25 indios que trabajaron en la reedificación de la capilla y el fuerte de San Bernardo.⁴⁵² Este tipo de colaboraciones, que pueden parecer extrañas, eran el resultado del contacto permanente en la frontera, y a cambio de estos trabajos los indígenas obtenían carne de res, ropa y elementos de hierro como cuchillos y anzuelos.⁴⁵³

Volviendo a la compañía de soldados partidarios y sus componentes, tomando como base la cantidad de soldados que defendían cada fuerte, entendemos que entre 1796 y 1797, la compañía estaba compuesto por 170 u 180 hombres; una cifra bastante cercana a los 200 hombres, que se creían suficientes al momento de crear la unidad.⁴⁵⁴ Por diferentes motivos, la cantidad de partidarios fue bastante variable por esos años y para 1808 había descendido a 142 reclutas.⁴⁵⁵

La distribución de los hombres muestra que los mayores conflictos con los indios se daban en Rio del Valle y Ledesma, zonas cercanas geográficamente, ya que las

⁴⁵¹ Fernández Cornejo, Juan Adrián, 1971, *Ob. Cit.*, p. 77-78.

⁴⁵² AGN, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1809.

⁴⁵³ Sobre esta cuestión se ha escrito abundante bibliografía, en este caso nos limitamos a recomendar algunos trabajos centrados en el Chaco. Cfr. Mata, Sara, 2005a, *Ob. Cit.* y Lucaioli, Carina, 2005, *Ob. Cit.*, 2009, *Ob. Cit.*, y 2011, *Ob. Cit.*, entre otros.

⁴⁵⁴ En un principio se consideró que se necesitaban 200 hombres para cubrir las fronteras de San Miguel de Tucumán y Santiago del Estero, unos 150 debían ser destinados a defender Jujuy, y una cantidad indeterminada para Córdoba. Estos proyectos fueron revisados al poco tiempo cuando se calcularon los gastos que conllevaba mantener semejante estructura defensiva, Cfr. Gullón Abao, Alberto 1994, *Ob. Cit.* pp. 214-215.

⁴⁵⁵ AGN, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1808.

guarniciones de ambos fuertes eran las más numerosas y en ellas residían los oficiales de mayor graduación, lo que reafirma su importancia. En Pitos, situado al sur del Río del Valle, y en Pizarro, en las inmediaciones de Orán, la cantidad de soldados era menor por diferentes razones. En el caso de Pitos, se trataba de una zona de colonización más temprana, por lo cual el proceso de conquista estaba bastante avanzado, como lo prueba la existencia de unos 300 pobladores que podían actuar como refuerzo en caso de ataque y que vivían alrededor del fuerte,⁴⁵⁶ pero fundamentalmente porque la presión de los indios era menor en ese lugar. En lo que respecta a Pizarro, fortaleza ubicada al norte de Río del Valle, la explicación es diferente ya que se trataba de un espacio de colonización más tardío caracterizado por la fundación de la ciudad de Orán, ocurrida en 1794, la que aportaba el auxilio de 150 milicianos.⁴⁵⁷ Aun así, en 1804 el gobernador intendente de Salta Rafael de la Luz, proyectó crear dos fuertes para aliviar la presión que ejercían los indios sobre Orán y Jujuy, aunque finalmente su iniciativa fue rechazada por el Virrey de Buenos Aires, quien alegó que faltaba dinero y que en el proyecto no se había adjuntado ningún plano.⁴⁵⁸

Con lo expuesto hasta el momento podemos ver que la situación de los partidarios era endeble. Las normativas que regulaban las actividades de estos soldados repetían con frecuencia que no podían cumplir tareas afuera del espacio fronterizo; sin embargo, tal como ocurrió con otras reglamentaciones coloniales, esto no siempre se cumplía. La situación alcanzó cierta relevancia ya que en 1801, los oficiales de la Corona intentaron devolver los partidarios a la frontera, sin éxito:

Desde que administramos el Ramo de Sisa hemos solicitado a todos los gefes que han sido de esta provincia supriman plazas de partidarios que hacen el servicio fuera de estas fronteras porque esta tropa solo se herigio para su defensa; pero quedando infructuosos nuestros esfuerzos se nos presentan aun en la lista algunos soldados destacados en Salta [...] se sirva mandar a quantos se hallen fuera de sus quarteles se restituyan a ellos [...].⁴⁵⁹

Este intento responde a una situación que se remontaba a décadas atrás y que evidentemente no se pudo solucionar. Andrés Mestre, gobernador entre 1778 y 1783,

⁴⁵⁶ En este caso, se llegó a solicitar un capellán que tenga a su cargo la salud espiritual de los lugareños, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 16, carpeta n° 1180, años 1796-1797.

⁴⁵⁷ “Sobre la fundación de Orán en el Valle de Centa”, recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67229?nm> fecha de consulta 28/07/2014.

⁴⁵⁸ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 22, carpeta n° 1294, año 1804.

⁴⁵⁹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 19, carpeta n° 1230, año 1801.

ordenó que cuatro soldados sirvieran como ordenanzas suyos, mientras que otros dos siguiera las órdenes del Teniente Letrado; también esos soldados actuarían como policía pero en caso de ataque debían regresar a la frontera.⁴⁶⁰ Por otro lado, los soldados estacionados en los fuertes eran obligados a trasladar las cargas de víveres cuando las mulas no eran suficientes.⁴⁶¹ Estas situaciones hablan del abuso que algunos oficiales reales hacían de su poder, a fines de obtener beneficios materiales o simbólicos.

Ahora bien, hasta el momento hemos visto cuáles eran las condiciones en las que los soldados partidarios debían prestar servicio pero sin avanzar demasiado sobre la forma en que se distribuían los elementos de la compañía y cuál era la cadena de mando a la que estaba sujeta. Vimos los lugares en los que se ubicaban los fuertes y las reducciones,⁴⁶² con lo cual esta cuestión estaría resuelta y nos resta avanzar sobre la estructura jerárquica de los partidarios.

Dentro de la Intendencia de Salta, la máxima autoridad era el gobernador-intendente puesto que la Guerra era una de los ramos o causas que debía atender. En el juicio de residencia al que fue sometido el Victoriano Martínez de Tineo en 1763, se expresa claramente que uno de las principales funciones de los gobernadores del Tucumán era contener y reprimir a los indios fronterizos, mantener libres los caminos y brindarle seguridad a los comerciantes y a la provincia en general. Las entradas debían realizarse anualmente.⁴⁶³ Consideramos que esta última recomendación es sumamente importante porque muestra al monarca impulsando una guerra ofensiva de carácter permanente que no se condecía con la situación económica y humana de la jurisdicción.

La extensión de la frontera obligó a crear la figura del Comandante de Fronteras, quien tenía la responsabilidad de vigilar esos espacios, distribuyendo y empleando a las tropas de veteranos; también podía convocar a los milicianos y organizaba las expediciones punitivas. Beverina considera que los Maestros de Campo eran jefes de ciertos sectores de la frontera,⁴⁶⁴ lo que muestra una postura opuesta a lo planteado por Dobrizhoffer, quien recordemos lo consideraba más como una especie de nombramiento honorífico.⁴⁶⁵ Lograr convertirse en Comandante de Fronteras era algo muy importante y notables agentes ejercieron el cargo, por ejemplo Gregorio Zegada, Francisco Tineo y

⁴⁶⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 15, carpeta n° 1175, año 1795.

⁴⁶¹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 16, carpeta n° 1179, años 1796-1797.

⁴⁶² Cfr. Capítulo 2.

⁴⁶³ “Residencia de Juan Martínez de Tineo, Gobernador de Tucumán” recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1313643?nm> fecha de consulta 18/09/2020.

⁴⁶⁴ Beverina, Juan, 1992, *Ob. Cit.*, p. 55.

⁴⁶⁵ Dobrizhoffer, Martin, 1970, *Ob. Cit.* p. 75.

Antonino Fernández Cornejo. Para cubrir este puesto no era necesario ser militar de carrera, tal como lo muestra el caso de Zegada, quien era Coronel de Milicias, sino que importaba más el prestigio y las redes de las que se formaba parte.

En Salta existía una Asamblea de Caballería,⁴⁶⁶ la que se conformaba con cierta cantidad de veteranos, cuya misión era entrenar a los milicianos. No contamos con información detallada sobre su composición para el caso salteño y solo tenemos constancia de la existencia de un Sargento Mayor.⁴⁶⁷ En Buenos Aires, la Asamblea de Caballería estaba formada por 1 Sargento Mayor, 4 Ayudantes, 12 Sargentos y 24 Cabos,⁴⁶⁸ tomamos este ejemplo debido a que el Reglamento de Milicias de 1801 estipulaba que en Salta el cuerpo de milicianos pertenecía al arma de Caballería, aunque sin dudas,⁴⁶⁹ su número debía ser muy inferior al de la capital del Virreinato.

En el escalafón militar, los Comandantes de los fuertes seguían en importancia. En la mayoría de los casos, eran miembros de las elites locales y no sólo comandaban las acciones de los partidarios en las áreas de influencia de sus respectivos fuertes, sino que se encargaban de todo lo referido al sostenimiento de sus guarniciones, como solicitar el pago de los prest atrasados, reclamar por la demora en la entrega de vicios y exigir el envío y la reparación de pertrechos de guerra. Si bien las reglamentaciones obligaban a estos hombres a informar de cualquier novedad, la distancia que separaba a los fuertes de los centros administrativos les brindaba gran autonomía en sus decisiones.⁴⁷⁰ Si observamos el Cuadro n° 1, vemos que en los principales fuertes, Ledesma y Rio del Valle, existía un Comandante quien era auxiliado por un Teniente y 2 Sargentos respectivamente, mientras que en los más pequeños, quien estaba al mando era un

⁴⁶⁶ Francisco de Tineo se refiere a ella en un documento que le envió al Virrey de Buenos Aires en 1804, Cfr. AGN, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1804.

⁴⁶⁷ Se trataba de oficiales de alta graduación que vigilaban el comportamiento y la observancia de las reglamentaciones militares, entre otras funciones, Cfr. Beverina, Juan. 1992, *Ob. Cit.*, pp.53-54. La existencia del Sargento Mayor es una prueba de que el espíritu reformista no implicaba un cambio completo de las tradiciones militares. En el siglo XVII, cuando los tercios españoles recorrían los campos de batalla de gran parte de Europa, los Maestros de Campo se encargaban de la estrategia militar mientras que los Sargentos Mayores eran responsables de la organización y administración de la tropa, Cfr. Martín, Pablo,(2009), *El ejército español en la Guerra de los 30 Años*, Madrid, Ed. Almena, p.51.

⁴⁶⁸ Beverina, Juan, 1992, *Ob. Cit.*, p. 221.

⁴⁶⁹

https://es.wikisource.org/wiki/Reglamento_para_las_Milicias_disciplinadas_de_Infanter%C3%ADa_y_Caballer%C3%ADa_del_Virreynato_de_Buenos-Ayres, Capítulo 1, Artículo 8, fecha de consulta 02/08/2021, Capítulo 1, Artículo 8, fecha de consulta 02/08/2021.

⁴⁷⁰ A modo de ejemplo podemos decir que Juan José Fernández Cornejo abasteció a la expedición paraguaya que organizó el gobernador del Paraguay Joaquín Alós en 1794 y que se internó en el Chaco, con algunas raciones, llegando a solicitar 400 reses para alimentar a su tropa y a los paraguayos, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 15, carpeta n° 1176, año 1795.

Capitán quien recibía la colaboración de algunos Sargentos. Incluso, en el caso de Santa Bárbara, el Capitán no contaba con oficiales, sólo con soldados.

Como puede verse, la defensa de la frontera recaía sobre una compleja estructura conformada por diferentes elementos que en ocasiones colaboraban pero que en otras se enfrentaban directamente. A continuación, avanzaremos sobre el apoyo que brindaban los milicianos en la tarea de contener a los indígenas, a quienes solo hemos nombrado hasta el momento,

7.3 Milicianos y campesinos

La Corona española, fundamentalmente durante el siglo XVIII, intentaba expandir sus dominios en América valiéndose de diferentes estrategias, siendo una de ellas la instalación permanente de población en las fronteras. Este tipo de políticas no eran nuevas, ya dijimos que en el Chaco se fundaron varias ciudades que tuvieron corta vida durante los siglos XVI y XVII.⁴⁷¹ Por otro lado, las Leyes de Indias establecían que era necesario desmontar la tierra en los alrededores de las poblaciones para su propia comodidad como así también por si fuese necesario crear algún tipo de estructura defensiva como un fuerte.⁴⁷² Recordemos que las ciudades hispanoamericanas, al menos la mayoría de ellas, no eran protegidas por murallas.

Pero fue a partir del siglo XVIII cuando se visualiza una mayor aplicación de este método que combinaba la apropiación del territorio fronterizo, la militarización de sus habitantes y el fomento de importantes relaciones comerciales de carácter interétnico. En palabras de David Weber:

De hecho, los encargados de diseñar las políticas españolas en la última parte del período colonial si buscaron el consentimiento de los nativos. Siguiendo la fórmula ilustrada de finales del siglo XVIII, los oficiales militares que gobernaban zonas de frontera con frecuencia cortejaron a los indios autónomos con regalos, términos comerciales generosos y alianzas amistosas incluso en momentos en los que se preocupaban por fortalecer su posición militar.⁴⁷³

⁴⁷¹ De todas maneras, esos intentos no se dieron en territorios fronterizos, sino que se trataba de enclaves. A fines de tener un panorama más claro del significado de este concepto recomendamos la lectura de Nacuzzi, Lidia, *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras del sur de América*. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires, 2010, pp. 10-11.

⁴⁷² Ley ij, Felipe II, 1593. Recuperado de <http://www.gabrielbernat.es/espana/leyes/rldi/indice/indice.html> fecha de consulta 22/08/2017.

⁴⁷³ Weber, David, 2007, *Ob. Cit.*, p.25.

El autor pone el acento en los oficiales de la Corona, como los encargados de idear y desarrollar las políticas de conquista, quienes efectivamente cumplieron un importante papel como promotores de la expansión. En el Tucumán, en 1751, el gobernador Victoriano Martínez de Tineo impulsaba el establecimiento permanente de varias familias en las inmediaciones del fuerte de Balbuena; en la documentación podemos ver que no se trataba de miembros de la elite salto-jujeña sino de representantes de los sectores populares, en este caso específicamente se refería a 18 familias. En esa lista también se consignaban los nombres de 10 presos, cuyo destino era reforzar el fuerte de Pitos.⁴⁷⁴ La disponibilidad de tierras era un atractivo importante para poblar ese territorio pero como contrapartida, los peligros eran elevados y quienes se arriesgaban a habitar la frontera chaqueña eran conscientes de que en ocasiones debían tomar las armas para defender su hogar. Algún oficial de la Corona, destacado en Salta, lo expresaba muy claramente:

Es muy conforme a la voluntad del Rey, interesante a Dios y combeniente al público, facilitar de todos modos, la población de las fronteras, porque en cada vecino hay un soldado que la defienda del bárbaro enemigo siempre dispuesto a promover hostilidades y con sacrificios continuos a los cristianos. En la del Río del Valle, Ledesma y Pizarro tiene el Rey tropas asalareadas que sugetan a los infieles en los términos del Chaco, pero en la de Santiago no hay más defensores, que los que se hallan poblados con evidentes riesgos de sus vidas y haciendas [...].⁴⁷⁵

Una de los principales objetivos de las Reformas Borbónicas fue defender sus colonias, principalmente de otros reinos europeos pero también de los ataques de los indios soberanos. Y para lograr eso con un costo económico relativamente bajo, se apeló a la militarización de los hispano-criollos. Alejandro Rabinovich, retomando algunos de los aportes de Halperín Donghi, considera que este concepto tiene tres acepciones con sus correspondientes implicancias sociales:

1. Al ascenso social de los militares, es decir los oficiales profesionales del ejército español, en el interior de las elites. Su importancia social se manifestó en términos de prestigio y alianzas familiares que les permitieron a esos hombres acceder al ejercicio del poder.

⁴⁷⁴ “Residencia de Juan Martínez de Tineo, Gobernador de Tucumán” recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1313643?nm> fecha de consulta 18/09/2020.

⁴⁷⁵ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 21c, carpeta n° 1284, año 1804.

2. Tomar al ejército como modelo para la organización de la sociedad. Se trata de una concepción orgánica de la sociedad donde cada componente cumple una función específica.
3. El crecimiento desmesurado de las fuerzas militares gracias al reclutamiento de nuevos componentes, lo que derivó en el incremento de las unidades militares y la extensión del servicio de armas a amplios sectores de la población.⁴⁷⁶

En este caso nos centraremos en la tercera definición. Ya hemos visto que en 1739 los oficiales reales decidieron crear una unidad militar, cuya misión era prevenir y contener los ataques de los indígenas del Chaco. Ahora bien, cuando la situación rebasaba las capacidades de la Compañía de Partidarios, se solicitaba el auxilio de los milicianos. Juan Beverina analiza las fuerzas hispanoamericanas como divididas en dos tipos: las transitorias y las permanentes.⁴⁷⁷ Las milicias formaban parte del primer grupo, y en momentos de peligro extremo se movilizaba a toda la población masculina de cada jurisdicción, incluida en el rango etario de los 15 a los 45 años. Por su parte, quienes prestaban un servicio permanente eran aquellos incluidos en el Ejército de Refuerzo, es decir unidades de origen peninsular, que regresaban a Europa una vez cumplida su misión. El Ejército de Dotación, por su parte, estaba compuesto principalmente por hombres nacidos en América y organizados de la misma forma que su contraparte europea.⁴⁷⁸ Bajo estos parámetros, la militarización de la frontera chaqueña era transitoria pero no por eso dejaba de ser importante. Beverina consideraba que con las reformas borbónicas las milicias se habían convertido en el grueso de la fuerza militar española en América, mientras que los veteranos constituían el núcleo de la misma.⁴⁷⁹

Sin lugar a dudas, el ejemplo más claro que podemos brindar al respecto es el de la mencionada fundación de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, en 1794. Como vimos en el capítulo anterior, la plaza fue creada a fines de suavizar algunos de los principales defectos del sistema defensivo de la frontera: la gran distancia que separaba a los fuertes entre sí, y la posibilidad de reunir rápidamente tropas de refuerzo en caso

⁴⁷⁶ Rabinovich, Alejandro, 2012, *Ob. Cit.*, pp.12-13.

⁴⁷⁷ Beverina, Juan, 1992, *Ob. Cit.*, p. 197.

⁴⁷⁸ Marchena, Juan, 1992, *Ob. Cit.*, pp. 24-25.

⁴⁷⁹ Beverina, Juan, 1992, *Ob. Cit.*, p. 198.

de un ataque.⁴⁸⁰ Los primeros habitantes de la ciudad fueron 809 personas, de las cuales 158 eran hombres adultos, que fueron divididos en 3 compañías de dragones milicianos, los que imitaban la conformación de los dragones veteranos.⁴⁸¹ No se trata del único ejemplo, ya que anteriormente también mencionamos las 300 personas que vivían en la zona de Pitos y que hacia finales del siglo XVIII solicitaban un capellán que se encargara de su salud espiritual.⁴⁸²

En caso de ataque indígena se recurría al apoyo de estas personas; esto es lo que muestran las medidas tomadas por Gregorio de Zegada en 1787, cuando algunos grupos de indios tobas asolaban la frontera jujeña:

[...] los indios que han venido de tierra adentro, y los que dicen quedan atrás, y sin dudas estos vienen a proveerse de caballadas y ganado robando quanto encuentren y matando a quien se les presenten [...] voy a despacharle 25 hombres escogidos para que se pueda reconocer el campo, y defender el fuerte resguardado, y otros 25 echaré al Río Negro para el mismo efecto, y haré citar a los milicianos para que estén prontos a seguir a ustedes por si vuestra señoría determinase se haga alguna salida a contener y castigar al enemigo [...].⁴⁸³

La movilización temporal de hombres no era una herramienta únicamente utilizada localmente, sino que en ocasiones se convertía en una fuerza de ataque de notable envergadura, que reunía hombres de diferentes jurisdicciones. En 1751, Victoriano Martínez de Tineo movilizó los tercios de toda la provincia de Tucumán, incluyendo a Catamarca y La Rioja, con el objetivo de realizar una entrada que finalizase con la reducción o el exterminio de los indios.⁴⁸⁴ Gerónimo Matorras, en 1774, reclutó 508 hombres, entre partidarios y milicianos, para realizar su entrada al Chaco, aunque gracias al fenómeno de la desertión, inició la empresa con 378 soldados.⁴⁸⁵ De forma similar, la frontera bonaerense, hasta mediados del siglo XVIII, era defendida por campesinos que no recibían paga y estaban sometidos a un servicio

⁴⁸⁰ “Sobre la fundación de Orán en el Valle de Centa”, recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67229?nm> fecha de consulta 28/07/2014.

⁴⁸¹ “Sobre la fundación de Orán en el Valle de Centa”, recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/67229?nm> fecha de consulta 28/07/2014.

⁴⁸² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 16, carpeta n° 1181, años 1796-1797.

⁴⁸³ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 10, carpeta n° 655, año 1787.

⁴⁸⁴ Residencia de Juan Martínez de Tineo, Gobernador de Tucumán” recuperado de <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1313643?nm> fecha de consulta 18/09/2020.

⁴⁸⁵ Matorras, Gerónimo, 1972, *Ob. Cit.*, p.247.

casi permanente, situación que estimulaba las deserciones.⁴⁸⁶ Esto cambió en 1751, cuando se creó el cuerpo de Blandengues, una tropa de caballería financiada por el Cabildo porteño, cuya misión era vigilar, proteger, reforzar y expandir los dominios españoles.⁴⁸⁷ Traemos estos ejemplos a colación ya que algunos autores consideraban que blandengues y partidarios eran análogos.⁴⁸⁸

En realidad, las milicias siempre habían sido un bastión defensivo, sólo que su capacidad de combate dejaba mucho que desear. Esto cambió tras la derrota española en la Guerra de los Siete Años, conflicto que se desarrolló entre 1756 y 1763, durante el cual España perdió Cuba, entre otras posesiones territoriales. La facilidad con la que sucedió esto generó temor en la corte de Madrid, y como era sumamente difícil trasladar una parte sustancial del ejército español a las colonias, aun cuando las tropas regulares aumentaron notoriamente, se optó por la opción más eficaz y menos costosa: elevar la capacidad de combate de los americanos. Si bien se intentó entrenar principalmente a los españoles nacidos en las colonias, también se conformaron unidades de pardos y morenos. Todos ellos fueron reunidos en cuerpos de milicias entrenados por oficiales profesionales y su capacidad de combate aumentó.⁴⁸⁹

Una vez establecidas las diferencias entre los soldados veteranos de la frontera y los milicianos, consideramos importante avanzar sobre algunas cuestiones que los acercaban, las cuales si no eliminaban las diferencias que los separaban, al menos las matizaban. Nos referimos a la vida cotidiana en la frontera chaqueña.

7.4 La vida cotidiana en la frontera. Cuando los límites se borran

Hasta el momento hemos visto algunas de las políticas efectuadas por los oficiales de la Corona para conquistar el Chaco Occidental. Sin embargo, la misma dinámica de la colonización llevó a que buena parte de esta interacción social, y por lo tanto del cambio cultural resultante, fuese llevado adelante por los mismos pobladores de la frontera.

En el año 1800, los 47 nativos que trabajaban en la Hacienda de San Pedro,

⁴⁸⁶ Beverina, Juan, 1992, *Ob. Cit.*, pp.60-61.

⁴⁸⁷ Roselly, Diana, "Blandengues desertores: dinámicas sociales de fronteras en Buenos Aires a fines del siglo XVIII", en *Fronteras de la Historia* vol. 25, n° 2, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, p. 95. Es posible que la primera compañía de caballería creada para defender una frontera hayan sido los blandengues de Santa Fe. Sus primeras acciones datan de 1720 y su buen desempeño llevó a que décadas después, se crearan cuerpos similares en Buenos Aires y Montevideo, Cfr. Fradkin, Raúl y Ratto, Silvia, "Reducciones, blandengues y el "enjambre de indios del Chaco": entre las guerras coloniales de frontera y las guerras de la revolución en el norte santafesino" en *Folia Histórica del Nordeste* n°20, p. 26.

⁴⁸⁸ Rustán, María Elizabeth, 2015, *Ob. Cit.* pp. 195-196.

⁴⁸⁹ Khuete, Allan, 2005, *Ob. Cit.* p. 23.

recibieron una paga de 58 pesos y 2 reales por sus tres meses de labor en ella.⁴⁹⁰ No se trata del único ejemplo que podemos brindar al respecto. La mano de obra proveniente del interior del Chaco adquirió gran importancia para las estancias y haciendas, gracias a lo bajo de su costo y cuando por diferentes motivos los chaqueños no concurrían al trabajo, su ausencia se hacía sentir.⁴⁹¹ Nuevamente en el año 1800, un soldado partidario de Ledesma de nombre José Suarez, lo marcaba claramente al expresar su preocupación por que los indios tobas no habían concurrido al trabajo en los cañaverales.⁴⁹²

Los vínculos entre los hispano-criollos y los indígenas del Chaco fueron mucho más profundos que los simples intercambios mercantiles, aunque éstos existieron. Muchos peones conchabados trabajaban en las estancias fronterizas junto con los indígenas, e incluso hay referencias de que estos últimos servían a las familias de los partidarios,⁴⁹³ existiendo asimismo matrimonios mixtos.

Una prueba extraordinaria de la existencia de estos lazos la encontramos con el levantamiento indígena de 1780. Si bien los tobas no compartían todos los objetivos planteados por Tupac Amaru y los hermanos Catari, no dudaron en atacar la frontera jujeña. Este movimiento fue liderado por el soldado partidario de origen mestizo, José Quiroga, y fue severamente reprimido.⁴⁹⁴

Como dijimos, el ejemplo anterior es extraordinario, lo que no significa que se trate de algo aislado y que no se haya dado entre otros agentes que actuaban en el Chaco Occidental. El contacto en la frontera oriental de Salta y Jujuy fue fluido y complejo, y el trabajo de la tierra acercaba a las personas que trabajaban codo a codo en las estancias del lugar. Lo que en un plano teórico se encontraba bien delimitado, es decir las esferas de acción de los partidarios por un lado y por el otro la de los campesinos, en la realidad se mezclaban con frecuencia, y no nos referimos sólo a los momentos que estos últimos se convertían en milicianos sino en diferentes aspectos de la vida cotidiana.

Si nos atenemos a lo expuesto algunas páginas atrás, cuando a través de una cita tomada de un informe de Joaquín Alós vimos cuáles eran las tareas a cumplir en los fuertes,⁴⁹⁵ debemos creer que los soldados partidarios se dedicaban completamente a

⁴⁹⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 18, carpeta n° 1216, año 1800.

⁴⁹¹ En el flanco oriental de Salta se formaron estancias de buen tamaño gracias a la inestabilidad que existía en la región, y que eran el resultado de las fluctuantes relaciones con los indígenas, algunos de sus propietarios eran de dudoso linaje, Cfr. Mata, Sara, 2005b, *Ob. Cit.*, p. 89.

⁴⁹² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 18, carpeta n° 1216, año 1800.

⁴⁹³ Gabino Arias, Francisco, 1972, *Ob. Cit.*, p. 746.

⁴⁹⁴ Gullón Abao, Alberto, 1993, *Ob. Cit.*, pp. 113-1114.

⁴⁹⁵ Nos referimos a ello en el capítulo anterior dedicado a la fundación de la ciudad de Orán.

custodiar la frontera. No obstante, contamos con evidencia sólida que muestra que esa situación no se daba en un ciento por ciento.

Una de las principales ventajas de alistarse en la compañía de partidarios era que facilitaba el acceso a la tierra de sus integrantes; de hecho se trataba de una práctica impulsada por los mismos oficiales reales por considerar que gracias al vínculo de sus soldados con la tierra, su labor defensiva sería más comprometida. Muchos de ellos eran originarios de otros espacios como el Alto Perú,⁴⁹⁶ con lo cual se confirma el hecho de que la demanda por tierras aumentó: las tierras de la frontera quintuplicaron su valor a finales del siglo XVIII.⁴⁹⁷

El problema es que para algunos agentes, los soldados fronterizos abandonaban sus obligaciones militares para dedicarse a sus propios negocios, sin dejar de aprovechar los beneficios que implicaba formar parte de la compañía, por ejemplo en algún momento de 1803 en el fuerte de Rio del Valle se realizó un reparto de carne que incluyó a 18 mujeres de partidarios.⁴⁹⁸ Esta situación no era exclusiva de la frontera chaqueña; Juan Marchena muestra que se repetía en el resto de Hispanoamérica y la definió como “la segunda dedicación del soldado”.⁴⁹⁹ Los testimonios sobre esta realidad son varios, como el del franciscano Antonio Comajuncosa, quien criticaba con dureza a los hombres que debían proteger la frontera oriental de Santa Cruz, en el Alto Perú. Si bien se trata de un espacio distinto, consideramos que su descripción se ajustaba a lo que ocurría en Salta y Jujuy.

[...] y sin embargo que del ramo de tributos (según tengo entendido) se les dan los sueldos de 400 pesos al comandante, de 18 mensuales al sargento, 12 ½ a los cabos, y 7 ½ a cada soldado, ellos están en una casi perpetua ociosidad, atentos únicamente al cuidado de sus caballos y ganados y en idas y vueltas de Santa Cruz y demás misiones, sin socorrerlas cuando lo necesitan, por no tener, como dicen, orden para ello, o por carecer de las armas y municiones precisas.⁵⁰⁰

Si tomáramos las palabras del franciscano al pie de la letra, tendríamos la impresión de que el servicio de armas en la frontera no exigía demasiados esfuerzos, ya que los soldados desatendían las tareas militares para ocuparse de sus negocios

⁴⁹⁶ Gullón Abao, Alberto, 1994, *Ob. Cit.*, pp. 221-222.

⁴⁹⁷ Mata, Sara, 1990, *Ob. Cit.*, p. 68.

⁴⁹⁸ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 21, carpeta n° 1271, año 1803.

⁴⁹⁹ Marchena, Juan, 1992, *Ob. Cit.*, pp.188-189.

⁵⁰⁰ Comajuncosa, Antonio, 1971, *Ob. Cit.*, pp. 118-119.

particulares. Lo que vemos aquí es un sobredimensionamiento de la situación: Comajuncosa la exageraba a fin de obtener mayores recursos para el sostenimiento de las reducciones y un mayor reconocimiento a la labor misional que desempeñaba la Orden franciscana.⁵⁰¹ Esto no significa que los partidarios no hayan trabajado sus pequeñas parcelas de tierra, o que se dedicaran a trabajar como peones conchabados, por el contrario, es muy probable que emplearan buena parte de su tiempo en esos trabajos. Esta presunción surge a partir de la lectura de una orden emitida en 1799, cuando se autorizó a los partidarios a trabajar en el cuidado y rodeo de ganado en las estancias fronterizas, siempre que la situación fuese lo suficientemente estable como para permitirles dedicarse a esos trabajos. La simple promulgación de esta orden significa que se terminó legalizando una situación de hecho, e incluso se intentó marcarle límites, por eso se especificó en qué momentos podían actuar como peones y cuándo como soldados.⁵⁰² Algunos comandantes de los fuertes se mostraban en desacuerdo con este tipo de tareas, incluso cuando los soldados custodiaban el ganado de las estancias del rey, por considerar que los distraían de su verdadera tarea, pero sus reclamos no fueron escuchados.⁵⁰³

Ahora bien, los soldados partidarios no siempre trabajaron la tierra de forma voluntaria o cumpliendo labores dentro de su servicio como soldados. Marcelo Marchionni afirma que Diego de Pueyrredón y Juan José Cornejo, miembros de la elite salto-jujeña y también oficiales militares, incrementaron el tamaño de sus unidades productivas, se beneficiaron con dinero destinado a la manutención de los partidarios y hasta llegaron a ocupar a los mismos soldados, e incluso a los indios de las reducciones, como mano de obra barata.⁵⁰⁴

Los principales oficiales fronterizos de Hispanoamérica obtuvieron importantes beneficios de su condición militar. En 1803 el rey ordenó que los capitanes de fuertes y presidios enviaran una relación individual de la cantidad de hombres que guarnecían las

⁵⁰¹ Como ya dijimos, en Salta las reducciones recibían auxilio económico de la sisa, aun después de la expulsión de los jesuitas. Para establecer la reducción de Centa, poblada de indios mataguayos, se destinaron 3000 pesos en 1779, ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 3a, carpeta n° 175, año 1779. Esa entrega de dinero se terminó convirtiendo en una obligación anual para la sisa.

⁵⁰² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 17, carpeta n° 1203, año 1799.

⁵⁰³ En 1794, Juan José Cornejo le pedía al gobernador Pizarro contratar 10 ó 12 peones para que cuidaran el ganado en la estancia del rey, que se encontraba ubicada en las inmediaciones de Río del Valle, y así liberar de este trabajo a 6 soldados partidarios. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 15, carpeta n° 1176, año 1795.

⁵⁰⁴ Marchionni, Marcelo, 2019, *Ob. Cit.* pp. 281-182 ¿Es posible que su pedido de liberar a los partidarios del cuidado del ganado tenga relación con esto, con la posibilidad de hacerlos trabajar en sus propias tierras? En el estado actual de nuestra investigación este interrogante queda sin respuestas.

fronteras, especificando si habían sido incorporados mediante nombramientos por aprobación del rey, o bien por los mismos comandantes, por la sencilla razón de que los oficiales de la Corona no podían diferenciar a los defensores: no sabían si se trataba de soldados, milicianos o paisanos.⁵⁰⁵ Esto era posible gracias al poder que detentaban estos oficiales y que no era controlado o limitado por otros agentes de gobierno, gracias a la distancia geográfica que los separaba de los principales centros políticos. De hecho, en otros espacios fronterizos como el norte de Nueva España, encontramos ejemplos de estos comportamientos, tal como lo muestra Sara Ortelli:

Las investigaciones de Benítez Murillo confirmaron que los capitanes de presidios habían incrementado sus fortunas a través de las importantes ganancias que lograban reteniendo los sueldos de sus soldados y dedicándose a sus negocios particulares como hacendados y mineros.⁵⁰⁶

La existencia de fondos propios en los fuertes da pie a pensar en un manejo discrecional de los mismos por parte de los oficiales.⁵⁰⁷ Por lo tanto, es digno de resaltar el poder que tenían los comandantes en sus respectivos fuertes, ya que no sólo incorporaban soldados sino que manejaban ciertas cantidades de dinero, y a efectos de evitar comportamientos fraudulentos o perjudiciales para el erario real, se intentaba establecer claramente quien era un soldado y quien no. Este tipo de situaciones muestra que los límites entre un soldado de frontera y un campesino no eran tan claros como lo intentaban mostrar las normativas de la época y que con frecuencia los roles de ambos se confundían.

⁵⁰⁵ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 20, carpeta n° 1288, año 1803.

⁵⁰⁶ Ortelli, Sara, “El fantasma de la guerra en el Septentrión Novohispano: el informe de Berrotarán de 1748 y su trasfondo” en *Anuario IEHS* vol. 19, Tandil, p. 479.

⁵⁰⁷ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 18, carpeta n° 1213, año 1800. En este caso, el Comandante del fuerte de Ledesma compró cuarenta cordobanes para hacer la misma cantidad de cartuchos; no se aclara a cuanto se elevó el gasto, sólo que el dinero utilizado debía ser reintegrado por la sisa.

Capítulo VIII. Políticas de colonización en tiempos republicanos

La periodización en la disciplina histórica es una cuestión de gran importancia. En relación a la historiografía sobre las fronteras coloniales, Raúl Mandrini solía decir que las investigaciones realizaban sus recortes temporales tomando como eje fechas relacionadas con acontecimientos políticos que afectaron al mundo español y no tanto al indígena.⁵⁰⁸ En nuestro caso, nos fue imposible pasar por alto la importancia que tuvo el movimiento que se desató en Buenos Aires en mayo de 1810, ya que sus repercusiones fueron tan amplias que llegaron a afectar directamente al proceso de conquista del Chaco Occidental.

Entre 1810 y 1821, el territorio salto-jujeño, junto con el altoperuano, se convirtió en el teatro de operaciones en el que se enfrentó el Ejército Real del Perú, que seguía las órdenes del virrey de Lima, y el Ejército Auxiliar del Perú, alineado con el gobierno que tenía asiento en Buenos Aires. Las consecuencias de esta guerra fueron devastadoras para la población de Salta y Jujuy, que vieron como sus recursos disminuyeron enormemente debido a las exacciones de la guerra y al quiebre del viejo vínculo comercial que las unía con el complejo argentífero potosino e incluso, con el Perú.

En este contexto, la política de conquista emprendida por las autoridades coloniales en la frontera este, cedió paso a los intentos de ambos bandos beligerantes por ganarse la amistad de las comunidades indígenas y así, controlar al menos parte del espacio chaqueño.⁵⁰⁹ Tanto la frontera como el interior del Chaco cobraron relevancia por diferentes razones: en caso de una derrota, los gauchos se refugiaban en estos territorios para mantenerse fuera del alcance de las tropas realistas,⁵¹⁰ quienes con frecuencia enviaron columnas armadas a este territorio a fin de buscar ganado con el

⁵⁰⁸ Mandrini, Raúl, (2003), “Hacer historia indígena. El desafío a los historiadores” en Mandrini, Raúl y Paz, Carlos (Ed.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII – XIX. Un estudio comparativo*, Tandil, IEHS/CEHIR/UNS, p. 20.

⁵⁰⁹ A modo de ejemplo, podemos decir que Juan José Castelli tenía intenciones de enviar una expedición que llegase a la ciudad de Corrientes atravesando el Chaco y los Llanos de Manso, a efectos de obtener conocimientos prácticos sobre los bosques, tierras y ríos navegables de la región, mientras se ganaba la amistad de los indios, Cfr. Trigo O’ Connor D’Arlach, Eduardo, (2009), *Tarija en la Independencia del Virreinato del Río de la Plata*, La Paz, Plural, 2009 pp. 83-84. Esta propuesta, que tuvo importante influencia en Güemes, tenía el valor agregado de vigilar lo que ocurría en el interior de Brasil, Cfr. Güemes, Luis, (1979), *Güemes Documentado*, Tomo I, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra Tomo I, p. 290.

⁵¹⁰ Por ejemplo, en 1816 las armas rioplatenses sufrieron varias derrotas en el Alto Perú y los caudillos tomaron diferentes caminos para sobrevivir y mantener viva la llama de la revolución: “Uriondo, con el apoyo de Lamadrid concentró sus operaciones en la zona de San Juan pero tuvo que replegarse al Valle de Concepción desde donde, perseguido por los españoles, decidió trasladarse a Baritú en las proximidades de Orán”, Trigo O’ Connor D’Arlach, Eduardo, 2009, *Ob. Cit.*, pp. 164-165.

que alimentar a las tropas.⁵¹¹ Las características naturales de la región la convirtieron en un excelente lugar en el cual recluir a los prisioneros de guerra considerados importantes, tal como ocurrió en 1817, cuando algunos oficiales del Ejército Real del Perú fueron llevados al interior de la región debido a que Olañeta tomó Orán, Marquiegui se dirigía a Santa Bárbara, y existía la posibilidad de que liberaran a los prisioneros.⁵¹² Tanto Belgrano como Güemes consideraban que mediante este expediente se aseguraban mantener a los cautivos alejados de su ejército y su carácter se ablandaría gracias a la dureza del Chaco; no por nada el creador de la bandera expresaba: “Celebro que Portal saliese felizmente de su empresa de traer a los prisioneros de Humahuaca y que Arias haya asegurado a los oficiales tan bien como Ud. me dice: que prueben del Chaco esos canallas”.⁵¹³

En el análisis no pueden obviarse algunas cuestiones como la complejidad del conflicto. Las guerras por la emancipación no se limitaron al enfrentamiento entre patriotas y realistas, términos que no permiten diferenciar con claridad las diferentes lealtades e intereses en conflicto, sino que en el interior de los bandos en pugna existían grandes diferencias. Los enfrentamientos entre aquellos que apoyaban a Güemes y quienes se oponían a él son un claro ejemplo.⁵¹⁴ Lo mismo ocurría con el acatamiento o no a las órdenes de Buenos Aires. En el bando fidelista encontramos una situación similar debido a las disputas existentes entre aquellos que acompañaban al modelo absolutista, reinstaurado con todo su esplendor en 1814, y los propensos a apoyar a tendencias de carácter liberal, sostenidas por la Constitución de Cádiz, sancionada en 1812 y con un breve período de reinstauración en 1820.

Podemos decir que esta situación se repetía en el Chaco Occidental, donde los conflictos y las tensiones se solapaban y no se limitaban a los hombres afiliados a bandos opuestos, sino que en ella también existían divisiones internas que impiden hablar de bloques homogéneos. En general, los habitantes del sector oriental de Salta y Jujuy fueron uno de los grandes sostenes del movimiento revolucionario, pero también

⁵¹¹ En este sentido, el relato del general realista Andrés García Camba es rico en descripciones de esta naturaleza; la caballería realista se aventuraba a los confines del Chaco en busca de ganado y era constantemente acosada por las milicias locales, Cfr. García Camba, Andrés, (1916), *Memorias del General García Camba para la Historia de las armas españolas en el Perú 1809 – 1821*, Vol. I, Madrid, Ed. América, recuperado de <https://archive.org/details/memoriasdelgener01garc/page/6/mode/2up?ref=ol&view=theater> fecha de consulta 28/07/2014 a 09/08/2014.

⁵¹² Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo VI, p. 210.

⁵¹³ Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo VI, p. 214.

⁵¹⁴ Sobre este tema son de referencia los trabajos de Sara Mata y la tesis doctoral de Marcelo Marchionni, los cuales fueron citados principalmente en el capítulo anterior.

es cierto que en la zona existían diferentes tipos de oposición, como se puede ver en 1815, cuando Güemes, en ese momento Comandante de la Línea del Pasaje, por órdenes de San Martín informaba que en la zona de Piquete la población podía decantarse por el bando realista. Por otro lado, en Río del Valle residía José Antonino Fernández Cornejo, uno de los más fervientes opositores al gobernador salteño.⁵¹⁵ A esta multiplicidad de actores sumergidos en la arena política, debemos agregar las acciones de los indígenas, quienes se mantuvieron activos durante la guerra, apoyando a alguno de los bandos beligerantes. Tanto patriotas como realistas trataron de ganarse su auxilio para obtener ventajas adicionales durante la guerra.

Paralelamente, la documentación que consultamos indica que los indios de las reducciones eran convocados por las autoridades revolucionarias para prestar servicios y de esa forma colaborar con el esfuerzo bélico,⁵¹⁶ tal como lo muestran los 5 indios matacos que en 1811 trabajaban en la fábrica de fusiles instalada en Tucumán.⁵¹⁷ Algunos años después, en 1816, 3 matacos trabajaban en una obra pública de la provincia como carretilleros.⁵¹⁸ Por otro lado, en 1813 desde la fábrica de pólvora instalada en Tucumán solicitaban que se les enviaran indios reducidos de origen toba a fin de que pudieran colaborar en algunas tareas.⁵¹⁹ La población indígena, en algunas oportunidades fue aliada de los realistas.⁵²⁰

8.1 Las dificultades de la defensa

Desde 1805 en adelante, las relaciones interfronterizas empezaron a cambiar su tónica. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, básicamente tras la expulsión de los jesuitas, las expediciones hacia el interior del Chaco mantenían un carácter punitivo pero de forma concomitante, buscaban establecer acuerdos con los principales caciques indígenas, pactar alianzas y fundar reducciones, en otras palabras, perseguían fines de negociación e integración mediante pactos, tal como vimos anteriormente. En la primera década del XIX las entradas se organizaron persiguiendo fines militares y punitivos, los planes de conquista de la región se apoyaban principalmente en el uso de la fuerza, lo

⁵¹⁵ Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, T. II, pp. 483-384.

⁵¹⁶ AGN, Sala X, (Gobierno de Salta), año 1813.

⁵¹⁷ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 28, carpeta n° 1396, año 1811.

⁵¹⁸ Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo III, pp. 193-198.

⁵¹⁹ AGN, Sala X, (Gobierno de Salta), año 1813.

⁵²⁰ Desde Río del Valle, fuerzas fidelistas intentaron atacar Pitos con el apoyo de algunos indígenas del Chaco, Cfr. Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo II, pp. 127-128.

que muestra un cambio cualitativo de importancia, motivado o impulsado tanto por indígenas como hispano-criollos.

Las acciones más importantes en cuanto a sus alcances y objetivos empezaron a fraguarse en 1808, cuando el sector oriental de la Intendencia de Salta era asolado por los indios, principalmente la jurisdicción de Santiago del Estero, donde no había veteranos sino milicianos. La entrada estaría formada por 200 hombres que partirían de allí, más 200 de Río del Valle y otros tantos de Orán. Ahora bien, dentro del plan se contemplaba la posibilidad de llevar a cabo la conquista total del Chaco si en la entrada concurrían las fuerzas de Paraguay, Corrientes y Tarija. Se planeaba rodear a los indios con una fuerza abrumadora, que los acosaría por todos los flancos. Se pensaba que los indios capturados podrían ser trasladados a diferentes lugares para trabajar en las minas o en otras labores.⁵²¹

En ese mismo año de 1808, en la ciudad de Salta, vecinos y funcionarios discutían sobre el destino de más de un centenar de indios que habían sido capturados en otra entrada; algunos proponían que fueran empleados en labores de servicio público bajo la custodia de tropa miliciana, otros consideraban repartirlos entre diferentes familias de la ciudad.⁵²² Es posible que estos cautivos hayan tenido relación con los indígenas que atacaban frecuentemente la frontera por esos tiempos.⁵²³ Muchos indios habían abandonado la reducción de San Ignacio de los Tobas y se habían aliado con tribus que habitaban el interior del Chaco, realizando algunas incursiones sobre las estancias, lo que deja en evidencia una vez más la porosidad que caracterizaba a las reducciones. Los habitantes del lugar, por su parte, temían que los nativos reducidos en Centa se unieran a los tobas en sus incursiones, por lo tanto se compraron 100 piedras de chispa para reforzar la frontera.⁵²⁴

Cualquier plan de colonización debió ser aplazado abruptamente por tiempo indeterminado, en función de los acontecimientos de mayo de 1810, y a las ambiciones porteñas de imponer su autoridad sobre todo el territorio del virreinato rioplatense por

⁵²¹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 25a, carpeta n° 1349, año 1808.

⁵²² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 24, carpeta n° 1323, año 1807.

⁵²³ AGN, Sala IX, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1808.

⁵²⁴ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 25, carpeta n° 1344, año 1808. Para consultar iniciativas destinadas a castigar a los indios o conquistar al menos parte del Chaco, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 25a, carpeta n° 1355, año 1808; ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 27, carpeta n° 1373, año 1810; AGN, Sala IX, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1808 y AGN, Sala IX, Documentos de Gobierno (Administrativos y militares), Intendencia de Salta, año 1808.

cualquier medio, incluyendo la fuerza. Las ambiciones de las elites porteñas dieron lugar a diferentes respuestas por parte de las elites regionales como las paraguayas y las altoperuanas.

En el caso de Salta, la principal preocupación de las autoridades era generar los recursos necesarios para continuar con el avance de las tropas hacia el Alto Perú y luego, enfrentar la amenaza contrarrevolucionaria proveniente de Lima y las “Provincias de Arriba”. Tanto Salta y Jujuy como los dominios de las “Provincias de Arriba” fueron en conjunto, uno de los principales teatros de operaciones.

El estallido de la guerra obligó a los funcionarios a modificar sus políticas destinadas a controlar a los pueblos del Chaco y a buscar su apoyo para continuar la lucha. El Ejército Auxiliar del Perú logró, en 1813, el apoyo de los chiriguano del Valle de Ingre comandados por Cumbay.⁵²⁵ Se trataba de un pacto que le brindaba a este último la posibilidad de restablecer una convivencia pacífica entre los chiriguano y una parte de los hispanocriollos,⁵²⁶ mientras que el general rioplatense reforzaba su ejército con tropas indígenas, protegía su retaguardia y evitaba cualquier ataque sorpresa proveniente de la frontera.⁵²⁷ Esta alianza sobrevivió a la derrota de Belgrano y les brindó importantes auxilios a los patriotas; por ejemplo, en 1817, unos indios chiriguano escoltaron a algunos oficiales prisioneros hasta la ciudad de Salta y recibieron 6 pesos como recompensa.⁵²⁸

Las necesidades de la guerra llevaron a ambos bandos a incorporar a los indios no sólo para incrementar sus ejércitos sino para obtener trabajadores adicionales y proveedores de algunos elementos básicos como la leña, sal, ají y cebollas.⁵²⁹ Sin embargo, debemos aclarar que esta situación fue el resultado de las urgencias de la guerra. Ambos bandos desconfiaban de ellos y continuaban despreciándolos.

⁵²⁵ Saignes, Thierry, 2007, *Ob. Cit.*, pp. 117-126.

⁵²⁶ Las relaciones entre ambos grupos se habían deteriorado desde 1799 por lo menos, Cfr. Saignes, Thierry, 2007, *Ob. Cit.*

⁵²⁷ Se sabe que, a lo largo de la guerra, los grupos indígenas altoperuanos apoyaron a ambos bandos alternativamente, pero el liderazgo de Cumbay se extendía por buena parte de los poblados aya.

⁵²⁸ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 34, carpeta n° 1817, año 1817. Lo importante del caso es que, para Thierry Saignes, Cumbay buscaba asegurar la autonomía de los pueblos chiriguano, Cfr. Saignes, Thierry, 2007, *Ob. Cit.* p. 125. Su intención simplemente era mantener la condición de *iyambae*, es decir “sin dueño”. Se trata de un concepto utilizado por los pueblos chiriguano e isoseños guaranizados, no solo alude al hombre libre, a la independencia personal de cada guerrero, sino a la “tierra sin dueño”. Si bien Combes aclara que este último sentido fue adoptado en tiempos modernos, no es difícil imaginar que el deseo de Cumbay era mantener sus dominios libres de la intrusión de los colonizadores evitando el conflicto vacas/maíz. Cfr. Combes, Isabelle, (2005), *Etno-historias del Isoso. Chané y chiriguano en el Chaco boliviano (siglos XVI a XX)*, La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos.

⁵²⁹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 39, carpeta n° 1534, año 1819.

En 1814, el general fidelista Joaquín de la Pezuela le recriminaba a José Rondeau haber incorporado indígenas a sus tropas: “[...] añádale que me era muy repugnante que se valiese de los indios para aumentar las fuerzas contra las de mi mando [...]”⁵³⁰ El argumento que esgrimía era que los indígenas no hacían diferencias entre españoles europeos o americanos, sino que buscaban la ruina de todos por igual.

Desde el bando patriota, Manuel Belgrano no aseveraba sentir repugnancia por los indios pero sí desconfiaba de sus intenciones. En una carta dirigida a Güemes mostraba claramente cuáles eran sus pensamientos: “Los vecinos de la frontera de esa provincia deben estar sobre aviso, pues pueden muy bien hacer correr la flecha entre los indios que sabe Ud. están siempre prontos al robo si no tienen que temer”.⁵³¹ Estas palabras dejan ver un sesgo de temor: los indios del Chaco podían sorprender a los salteños y causar grandes daños si no se les mostraba el suficiente grado de fuerza.

El temor no sólo era sobre los indios sino sobre el territorio, ya que el Chaco no estaba bajo el control directo de ninguno de los beligerantes; por lo tanto, cualquier peligro se magnificaba infundiendo recelos entre las autoridades, como pasó con Belgrano, quien se hizo eco de algunos rumores sobre la posibilidad de que Artigas se refugiase en lo profundo de la región y así continuar su lucha contra portugueses y porteños.⁵³² Claramente, Belgrano creía que los chaqueños podían apoyar al líder de la Banda Oriental; es muy probable que sus conclusiones se basaran en la amistad que los abipones y mocovíes entablaron con Artigas, la que permitió que muchos indios de estos pueblos engrosaran las filas de su ejército.⁵³³

La desconfianza hacia las comunidades chaqueñas se basaba en su comportamiento ambivalente. En el marco de la guerra, con frecuencia podemos ver a los beligerantes buscando el apoyo de los indígenas, tanto de tierras altas como bajas, pero eso no significaba que olvidaran del abismo cultural que los separaba.

Tras el fin de las guerras por la emancipación, la colonización de la frontera se vio afectada por otros problemas de carácter político, como el enfrentamiento de unitarios y federales. El oriente salteño tenía una gran importancia estratégica ya que allí tenían su base de poder buena parte de los principales miembros de la elite

⁵³⁰ Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo II, p. 178.

⁵³¹ Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo VI, p. 372.

⁵³² Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo VI, p. 261.

⁵³³ Fradkin, Raúl y Ratto, Silvia, (2012), “Reducciones, blandengues y el “enjambre de indios del Chaco”: entre las guerras coloniales de frontera y las guerras de la revolución en el norte santafesino” en *Folia Histórica del Nordeste* n° 20, Resistencia, IIGHI, p. 38.

provincial.⁵³⁴ Si, como en el caso de Saravia, el que estudiaremos más adelante, se podía manipular a los indios para robustecer la posición política de determinada facción, la relevancia de la frontera incluso podía aumentar.

Otra medida que afectó a este espacio, entre 1810 y 1823, fue la de incluir a los partidarios entre la tropa de línea. Buena parte de los soldados partidarios y los pertrechos de los fuertes fueron utilizados para enfrentar al nuevo enemigo. De manera temprana, en 1811, el fuerte de Pitos perdió dos de sus cañones y buena parte de su dotación de balas en favor del Ejército Auxiliar del Perú.⁵³⁵ En el marco de una movilización en la que se llamó a buena parte de los milicianos de la Intendencia, las tropas estacionadas en la frontera eran un recurso importante y en buena medida debieron desatender la tarea para la que fueron creadas: defender la frontera de los ataques indígenas.

Entre 1810 y 1820 el número de soldados partidarios fue decreciendo, como consecuencia de su incorporación al Ejército Auxiliar del Perú primero, y luego de 1820, al Ejército de Observación que intentaba organizar Güemes por pedido de San Martín.

Paralelamente, existió una reestructuración de los principales puntos de defensa pasando a ser prioritario el sector norte de la frontera. Para 1811, el fuerte de San Bernardo tenía una guarnición nominal de 68 hombres entre oficiales y soldados,⁵³⁶ cuando algunos años atrás ésta era de 45 hombres.⁵³⁷ Un par de años después la guarnición de Ledesma era de 10 hombres, repartidos entre un Comandante, un Capitán y 8 soldados.⁵³⁸

El fuerte de Pitos, por otra parte, era defendido por un Sargento y 4 soldados.⁵³⁹ Pitos se ubicaba en una zona de colonización más antigua, donde la interacción entre indígenas e hispano-criollos era de larga data y la necesidad de hombres no era tan urgente. En cuanto a Ledesma, fue junto con Rio del Valle uno de los principales puntos de defensa durante la segunda mitad del siglo XVIII, aunque a medida que la centuria se acercaba a su final, el principal frente colonizador se desplazaba hacia el norte de la

⁵³⁴ Ver capítulo V.

⁵³⁵ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 28, carpeta n° 1396, año 1811.

⁵³⁶ Guarnición nominal en vista de que algunos de los soldados que tenían su asiento en el fuerte, en ese momento se encontraban cumpliendo tareas en diferentes puntos de la provincia. Cfr. Caja del Fondo de Gobierno n° 28b año, carpeta n° 1417, año 1811.

⁵³⁷ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 20, carpeta n° 1242, año 1802.

⁵³⁸ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 30a, carpeta n° 1439, año 1813.

⁵³⁹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 30a, carpeta n° 1439, año 1813.

Intendencia, donde se ubicaba San Bernardo y la ciudad de Orán. A partir de 1810 desde ambos sitios era posible vigilar tanto los movimientos de los indígenas del Chaco, como así también los del Ejército Real del Perú.⁵⁴⁰ Poco tiempo después se planteó la posibilidad de crear un nuevo fuerte en las inmediaciones Orán.⁵⁴¹

No todos los partidarios fueron incorporados al ejército de línea, algunos pudieron permanecer en la frontera y lo hicieron gracias a situaciones excepcionales, como ocurrió en 1815, cuando el Cabildo de Jujuy, para mostrarle a Güemes su fuerza y sobre todo su autonomía, le prohibió al gobernador salteño movilizar a los partidarios más allá de Río Negro.⁵⁴² De esta manera, la custodia de la frontera se mantuvo en esa zona en sus manos. Algunos de ellos, incorporados al Ejército Auxiliar, regresaron en 1816 pero no como partidarios.

Para 1820, cuando Güemes intentaba organizar el Ejército de Observación solicitado por San Martín para avanzar hacia el Alto Perú, el número de partidarios que podían incorporarse era escaso. Ese año, en Castañares, entre las tropas allí reunidas solamente 28 hombres eran partidarios.⁵⁴³ A las deserciones que diezaban a la compañía,⁵⁴⁴ debemos sumarle aquellos que murieron en combate o que regresaron con heridas que los invalidaban para continuar en servicio.⁵⁴⁵ Paralelamente, la falta de incentivos económicos, unido a los peligros de la vida militar, llevaron a los hombres a abandonar la compañía.⁵⁴⁶ Recordemos que una de las principales consecuencias de la guerra fue la ruptura de los vínculos comerciales con el Alto Perú, lo que impactó directamente en la sisa, cuyos ingresos bajaron notablemente. Para 1821, los partidarios que habían quedado en la frontera solo recibían raciones de carne y unas pocas

⁵⁴⁰ De hecho, en 1810 se reunieron algunos hombres para vigilar los movimientos de los realistas mientras esperaban refuerzos provenientes de Ledesma y la misma Orán, Cfr. Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.m* p. 194.

⁵⁴¹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 28b, carpeta n° 1406, año 1811.

⁵⁴² Marchionni, Marcelo, 2019, *Ob. Cit.* pp. 303-304.

⁵⁴³ La fecha puede resultar tardía, sin embargo no hay que olvidar que las hostilidades con los altoperuanos no habían cesado y Güemes preparaba una expedición contra ellos. Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 41, carpeta n° 1456, año 1820.

⁵⁴⁴ En 1822, el oficial de partidarios Valentín Rabago confirmaba que tres soldados habían desertado y especulaba con que otro hombre había hecho lo mismo, Cfr. Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo XII, p. 164.

⁵⁴⁵ José Antonino Cornejo dio de baja a dos partidarios por ser uno tuerto y el otro fatuo, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 60, carpeta n° 1626, año 1825.

⁵⁴⁶ "...cada día se dispersan más los antiguos partidarios como que no tienen obligación ni interés que los mantenga en aquel lugar donde ninguno de ellos tiene arbitrio para subsistir..." Caja del Fondo de Gobierno n° 51, carpeta n° 1592, año 1823.

cuentas.⁵⁴⁷ Las necesidades de la guerra y la falta de recursos suficientes retrasaron el pago a los partidarios.

La documentación consultada apunta a que los más afectados por el quiebre del comercio con el Alto Perú fueron, una vez más, los soldados.⁵⁴⁸ No se trataba sólo de la diferencia entre los montos sino de lograr cobrar sus sueldos con mayor periodicidad; algunos oficiales aparecen con frecuencia en nuestras fuentes, ya sea solicitando el pago de prest atrasados,⁵⁴⁹ o directamente cobrándolos,⁵⁵⁰ mientras que los pedidos de los partidarios aparecen en la documentación relevada con menor frecuencia.

Ante la suma de estos factores, el resultado lógico fue que los soldados partidarios no regresaran a cumplir sus funciones como custodios de la frontera sino que tomaran otros rumbos, otros oficios que les ofrecían mejores oportunidades de mantenerse a sí mismos y a sus familias. Hacia 1820, Cornejo pintaba un panorama bastante desolador gracias a la debilidad en la que se encontraba el territorio fronterizo:

Que los enemigos infieles se trasciende, se orientan, del desamparo de él, y que aprovechándose de la débil fuerza dispersa lograrán esta ocasión una invasión. Que los vecinos inmediatos del Fuerte abandonan sus casas, retirándose a otros puntos más distantes, temerosos de este mal, y que también por no poder subsistir allí [...] mantener una regular fuerza que contenga la prevención maliciosa de los enemigos infieles, imponiéndoles por este medio el debido respeto único para contenerlos en su deber.⁵⁵¹

Por esos años, la guerra contra los realistas continuaba siendo la principal preocupación de los salto-jujeños. Tras la muerte de Güemes en 1821 y la firma del armisticio con Olañeta, la situación no mejoró. Para marzo de 1822, José Antonino Cornejo les comunicaba a las autoridades provinciales sobre las condiciones en que se encontraban los partidarios:

[...] informado de la suma indigencia en que se hallan aquellos infelices, que ya no tienen con que alimentarse, y que por esta razón han abandonado sus plazas, retirándose por lo mismo a solicitar de otro modo los auxilios necesarios para su subsistencia: Informado igualmente por el teniente Valentín Rabago, que el

⁵⁴⁷ Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo XII, p. 161.

⁵⁴⁸ Un ejemplo lo brinda sargento Gabino Sardina sacó 246 pesos para sí mismo y 60 pesos para tres soldados partidarios, lamentablemente la fuente no aclara de que caja o fondo obtuvieron este dinero, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 30b, carpeta n° 1447, año 1813.

⁵⁴⁹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 32, carpeta n° 1472, año 1815.

⁵⁵⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 33a, carpeta n° 1496, año 1816.

⁵⁵¹ Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo XII, p. 165.

número de Partidarios no es ya sino de nueve soldados, y que estos existen fuera del fuerte [...]⁵⁵²

La antigua unidad se había reducido a una mínima expresión, según el Comandante, los pocos soldados que quedaban ya no guarnecían los fuertes, lo que significaba que directamente no prestaban servicios militares.

Como hemos visto en el capítulo anterior, la defensa de la frontera descansaba sobre diferentes componentes: reducciones, indios amigos, fuertes, soldados partidarios y milicianos. Con el estallido de la guerra, los servicios que debían prestar estos últimos se volvieron más onerosos debido a que los requerimientos y el tiempo de servicio se extendió;⁵⁵³ esto ocasionó malestar entre la población que seguía afectada a las tareas militares. José Antonino Cornejo lo expresaba claramente: “[...] los milicianos instan por su relevo pues ya les urge el tiempo de las siembras. Los que se reclutan deben situarse al riesgo en un despoblado desierto, y sujetos a pasar toda clase de necesidad [...]”⁵⁵⁴

En otras palabras, apelar a los milicianos no era más que una solución transitoria, que de hecho se había extendido más de la cuenta, y las fronteras no podían ser defendidas sólo por ellos. Si el gobierno provincial continuaba por ese sendero, la frontera se despoblaría debido al ataque de los indios.⁵⁵⁵ La suma de estos factores que venimos mostrando hacía que la situación en la frontera fuera bastante delicada. Fernández Cornejo intentaba mostrar la importancia de mantener un cuerpo de veteranos custodiando la frontera, ya que el servicio temporal de los milicianos no era suficiente para asegurar el bienestar de la población hispano-criolla. Fue el desmembramiento del cuerpo lo que permitió el despoblamiento de la frontera y era su refundación lo que permitiría repoblarla. Paralelamente, Cornejo, un importante actor político de Salta, lograba reforzar su ascendiente al incrementar el número de hombres bajo su mando, ya que hacía tiempo ejercía el cargo de Comandante de Fronteras.⁵⁵⁶ Creemos que a esto se debe la relación tan directa que establecía entre el restablecimiento de los partidarios y el repoblamiento.

⁵⁵² Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo XII, p. 165.

⁵⁵³ Sobre sus principales características, fundamentalmente acaecidas bajo las Reformas Borbónicas Cfr. Capítulo IV.

⁵⁵⁴ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 49, carpeta n° 1583, año 1823.

⁵⁵⁵ Güemes, Luis, 1979, *Ob. Cit.*, Tomo XII, p. 165.

⁵⁵⁶ En un documento de 1817 se menciona que Cornejo había accedido a ese cargo en 1813. Cfr. ABHS: Caja del Fondo de Gobierno n° 34, carpeta n° 1506, año 1817.

En lo que hace a las cuestiones de la frontera chaqueña, 1823 fue un año clave. Tras varios pedidos de José Antonino Cornejo e intercambios de ideas con las autoridades del Estado provincial, los partidarios efectivamente fueron puestos nuevamente en servicio.

8.2 Alternativas para el control de la frontera

Tras años de lucha contra el Ejército Real del Perú, la provincia necesitaba recomponer sus finanzas. Para 1825 las relaciones comerciales entre Salta y Bolivia se restablecieron con todas sus características coloniales; sin embargo, la producción de plata nunca recobró los niveles del siglo XVIII y el volumen del intercambio fue mucho más modesto,⁵⁵⁷ por lo tanto se debieron buscar nuevas fuentes de ingresos y se redefinieron los canales de circulación. Los comerciantes salteños empezaron a importar Efectos de Ultramar del puerto de Cobija, para redistribuirlos entre las provincias vecinas, e incluso en una tercera etapa se desplazaron hasta Valparaíso para continuar con sus actividades.⁵⁵⁸

Mientras las dificultades económicas acosaban a la provincia, sus autoridades buscaban cómo solucionar los problemas que enfrentaban en la frontera este, donde las tensiones con los indios nunca habían menguado y de hecho, iban en aumento.

Tanto el gobernador de Salta, en ese entonces José Ignacio Gorriti, como la Junta de Representantes, coincidían en que era necesario darle nueva vida a los partidarios. El problema era que en 1823 no existían las condiciones mínimas para que los veteranos pudieran llevar a cabo su tarea de manera satisfactoria. Los primeros intentos de restablecer el cuerpo estaban caracterizados por la humildad de los recursos disponibles. En las instancias iniciales del proyecto se pensó en contar con 50 soldados, 8 oficiales, 1 cura y un 1 tambor; la asignación mensual para los soldados se había estipulado en 6 pesos.⁵⁵⁹ En comparación con la cantidad de hombres que se disponían durante la colonia y los sueldos que se pagaban, la reducción era significativa.

Tras algunos vaivenes, los partidarios fueron restablecidos pero los resultados no fueron los esperados. Entre 1823 y 1824 el cuerpo se componía de 1 sargento, 3 cabos,

⁵⁵⁷ Conti, Viviana, (2003), "Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias. Salta y Jujuy entre 1820 y 1852", en Irigoin, María Alejandra y Schmit, Roberto, *La desintegración de la economía colonial: Comercio y Moneda en el interior del espacio rioplatense (1800-1860)*, Buenos Aires, Ed. Biblos, p. 117.

⁵⁵⁸ Conti, Viviana, 2003, *Ob. Cit.*

⁵⁵⁹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 49, carpeta n° 1586, año 1823.

y 16 soldados, todos ellos instalados en Rio del Valle.⁵⁶⁰ Los números hablan por sí solos, la iniciativa del gobierno no alcanzó los resultados esperados y los soldados partidarios se limitaron a custodiar Rio del Valle.⁵⁶¹

Sin lugar a dudas, el escaso monto de la asignación fue uno de los principales obstáculos para restablecer a los partidarios. El tantas veces mencionado José Antonino Cornejo era sumamente claro al respecto:

[...] cualquier peón de hacienda gana sinco pesos de salario al mes y su ración, sin la pensión o fatiga, que demanda el quartel de día y de noche [...] el aumento de pensión nocturna exige los diez pesos que antes gozaban desde el nuevo arreglo de las fronteras con sus descuentos de imbáldos, caballo y vestuario [...] estoy cierto que ninguno de los antiguos partidarios entrará al servicio con tal rebaja después de haber sufrido con constancia singular los años que ha durado la revolución. De los nuevos reclutas menos, porque ven el escarmiento de los antiguos la sola propuesta de los seis pesos sería causa de la más pronta despoblación [...]⁵⁶²

Incluso se barajó la posibilidad de reducir aún más el prest de los partidarios aunque brindándoles algunas compensaciones.

Cuadro n° 2⁵⁶³

Ingresos mensuales de partidarios en 1823

Cargo	Ingreso mensual	Ingreso anual
Teniente	13 pesos	156 pesos
Alférez	9 pesos	108 pesos
Capellán	9 pesos	108 pesos
2 Sargentos	9 pesos	108 pesos
4 Cabos	16 pesos	192 pesos
Tambor	3 pesos	36 pesos
31 Soldados	93 pesos	1116 pesos
Total	152 pesos	1824 pesos

⁵⁶⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 53, carpeta n° 1596, años 1823-1824.

⁵⁶¹ Para Noviembre de 1825 los partidarios eran 22, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 24, carpeta n° 1637, año 1825.

⁵⁶² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 49, carpeta n° 1583, año 1823.

⁵⁶³ ABHS, Caja de Gobierno n° 49, carpeta n° 1593, año 1823.

En esta iniciativa, la entrega de dinero se reducía a tres pesos por soldado pero se le agregaba el abasto de 100 mazos de tabaco, una resma de papel, una carga de sal, una fanega y media de maíz, y 38 vestuarios para sargentos, cabos y soldados, chaqueta, pantalón, dos camisas y un poncho, lo que totalizaba un gasto mensual de 253 pesos,⁵⁶⁴ y una suma anual de 3.492. Es decir, que si bien se descontó un importante porcentaje del prest, se compensó a los soldados con la entrega de otros bienes.

Este tipo de prácticas no era nueva, y como ya vimos para el período colonial, diferentes autores mostraron cómo los grandes comerciantes en toda Hispanoamérica realizaron pingües negocios abasteciendo al ejército y a la milicia. En el estado actual de nuestra investigación no podemos explayarnos sobre las condiciones en las que se encontraban estos pertrechos, pero teniendo en cuenta lo visto en el capítulo anterior sobre estos repartos de mercancías,⁵⁶⁵ es probable que no se tratara de bienes de buena calidad.

Ya que el problema era la falta de recursos, básicamente los ingresos no eran suficientes para sostener una unidad militar de la envergadura de los tiempos coloniales, era necesario buscar otras alternativas. En ese sentido, se intentaron restablecer las antiguas alianzas con los indios y poner nuevamente en funcionamiento a las reducciones.

Uno de los principales puntos de fricción entre hispano-criollos e indígenas estaba en Orán. La antigua reducción de Centa, en 1818 había sido considerada como despoblada por Güemes y sus tierras entregadas al Coronel Arias en forma de merced.⁵⁶⁶ Las diferencias que existían entre el gobernador salteño y el coronel, y que se manifestaron en 1820 cuando este último apoyó a Bernabé Araoz en su enfrentamiento con Güemes, hicieron que las tierras regresaran al estado.⁵⁶⁷ Entre 1823 y 1824, las autoridades de la provincia se propusieron repoblar la reducción con 22 familias de la región, identificadas como mataguayos, que se mostraron interesadas y trataron de imponer algunas condiciones, principalmente el del retorno del antiguo padre

⁵⁶⁴ En esta suma se incluían los sueldos en metálico.

⁵⁶⁵ Gelman, Jorge, 1985, *Ob. Cit.*

⁵⁶⁶ El gobernador de Salta argumentaba que en 1817 la reducción había sido destruida, y que mantenía deudas con los habitantes de Orán. La entrega de las tierras derivó en un juicio, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 36, carpeta n° 1517, año 1818.

⁵⁶⁷ Para ahondar al respecto recomendamos la lectura de Mata, Sara Emilia, (2020), "Liderazgos militares y estrategias de poder. Salta 1814- 1821 en *Anuario del Instituto de Historia Argentina* vol. 20, n° 2, Universidad Nacional de La Plata, pp. 10-25.

misionero.⁵⁶⁸ Esto era algo difícil de cumplir, ya que los franciscanos habían abandonado el territorio salteño en las primeras décadas del XIX y recién regresaron a finales de esa centuria. Todo parece indicar que este proyecto fracasó puesto que en 1828, el gobierno provincial consideraba la posibilidad de vender estas tierras y obtener así recursos que paliaran las dificultades económicas del fisco salteño.⁵⁶⁹

Por último, el siempre activo José Antonino Fernández Cornejo presentó una propuesta que tenía la ventaja de ahorrarle dinero al estado provincial, mientras robustecía la defensa en la zona de San Bernardo. El plan en realidad no era muy complejo: consistía en concederle 10 cuadras cuadradas a todos los interesados en incorporarse a los partidarios.⁵⁷⁰ Cornejo planteaba la posibilidad de poblar la frontera y comprometer a los partidarios con la defensa, al fomentar vínculos entre ellos y la tierra. Lamentablemente, no hemos encontrado documentación que nos muestre que pasó con este proyecto, pero en vistas de que la cantidad de partidarios nunca fue muy elevada después de 1820, concluimos con que no tuvo el éxito esperado.

Los intentos por reestructurar el sistema defensivo en la frontera no se limitaron a la refundación de la reducción de Centa. Los vínculos de amistad y colaboración con algunas parcialidades, o bien con determinados indígenas, era algo sumamente común durante el período colonial, que no se perdió con el estallido de la revolución ni con el desarrollo de las guerras civiles entre 1810 y 1821, e incluso se extendió en toda la década de 1820. Por lo tanto, no es extraño que encontremos evidencia que muestra como algunos chaqueños eran utilizados como espías por los criollos, quienes a cambio de la entrega de unos pocos bienes, se aseguraban el flujo de cierta información sobre lo que ocurría en el interior del Chaco.⁵⁷¹ Por su misma condición, este tipo de labores no podían ser encomendadas a una comunidad entera, por eso se recurría a individuos, quienes a cambio obtenían algunos bienes que le daban prestigio entre sus pares. Se trataba de una tarea sumamente delicada y que sin lugar a dudas, vinculaba a varios indígenas con el gobierno provincial, el cual estaba deseoso de informarse de lo que ocurría en el Chaco. Esto lo prueba el hecho de que en 1826, José Antonino Cornejo presionaba al gobierno provincial para atraer al chunupí Mariano Balensuela porque

⁵⁶⁸ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 53, carpeta n° 1600, años 1823-1824.

⁵⁶⁹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 77, carpeta n° 1724, 1828.

⁵⁷⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 51, carpeta n° 1593, año 1823.

⁵⁷¹ En 1827, un indio baqueano recibió un vestuario completo de paño de la estrella. Se trataba de una recompensa por los servicios que prestó a lo largo de tres o cuatro años en Rio del Valle, su tarea era espionar a los indios del Chaco, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 75, carpeta n° 1705, año 1827.

“[...] es práctico no solo en la costa del Bermejo, sino del sur del Paraguay, Corrientes, Sta. Fe y B^s. A^s. donde fue con los montoneros de Santa Fe [...]”.⁵⁷²

Establecer pactos con indios amigos significaba un gran desembolso para el erario provincial, por lo tanto, no era viable restablecer el antiguo sistema colonial por el cual los hispano-criollos aseguraban el flujo de ciertos bienes a las comunidades indígenas aliadas. A modo de referencia, podemos decir que la provincia de Buenos Aires, para mantener el “negocio pacífico”, incurría en enormes gastos: para 1826 las autoridades de esa provincia gastaron 74.200 pesos en obsequios para los indios, 12.500 fueron para la compra de yeguas, 10.000 para yerba, mientras que la compra de aguardiente y ropa se elevó a 10.000 pesos.⁵⁷³ Por lo tanto, los salteños optaron por utilizar la fuerza de trabajo de los indios brindándoles a cambio algunos bienes de uso de poco valor.

A medida que transcurría el tiempo y la conquista no avanzaba, se llevaron adelante otros intentos de promover el avance sobre el Chaco a través de la instalación de población permanente. Hacia 1835 en Orán, el Teniente de Gobernador Vicente Mendía aclaraba que la forma de conceder tierras era a través de mercedes. Para realizar el pedido, el interesado debía abonar media annata, mensura y algunas cosas más. Si la solicitud se realizaba en territorios que entraban dentro de la jurisdicción de esa ciudad, estos pagos debían realizarse en su Caja.⁵⁷⁴ Esto significa que entre 1823 y 1835 este mecanismo de acceso a la tierra fue utilizado con cierta frecuencia y, nos atrevemos a decir que con cierto éxito, ya que en 1836 se intentó ampliar sus alcances.

8.2.1 La Ley de Mercedes de Tierra de 1836 y sus consecuencias

Ya avanzada la década de 1830, el gobernador tucumano Alejandro Heredia había logrado establecer la hegemonía de su provincia sobre Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy y Salta. Estas dos últimas barajaban la opción de integrarse con Bolivia,⁵⁷⁵ lugar de refugio de varios miembros de las elites locales identificados con la tendencia unitaria. Heredia por su parte, se mostraba como un ferviente defensor del federalismo y, jugando con la posibilidad de que los unitarios atacarán desde Bolivia, estableció su protectorado sobre las provincias del noroeste argentino. Según Norma Pavoni, Heredia

⁵⁷² ABHS: Caja del Fondo de Gobierno n° 68, carpeta 1665, 1826.

⁵⁷³ Ratto, Silvia, 2003, *Ob. Cit.*, p. 298.

⁵⁷⁴ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 132, carpeta n° 2049, año 1835.

⁵⁷⁵ Pavoni, Norma, (1981), *El noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia Vol. I. La política*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, Tucumán, 1981, p. 50.

buscaba restablecer el viejo circuito comercial que vinculaba Salta, Jujuy y Tucumán con Bolivia, y así permitir que algunas provincias accedieran a la plata potosina.⁵⁷⁶ Los bienes que Heredia podía ofrecerle a los bolivianos eran los mismos que habían regido el intercambio durante el siglo XVIII: ganado vacuno y mular, principalmente.⁵⁷⁷

Es en este contexto, y basándose en las iniciativas que estudiamos en los párrafos anteriores, que las autoridades salteñas implementaron un proyecto de conquista y colonización de gran alcance. La propuesta del gobierno salteño realmente era ambiciosa, ya que proponía avanzar sobre el Chaco con la fundación de tres nuevos pueblos. El primero de ellos debía instalarse a un radio de 25 leguas de dicha ciudad y su nombre sería General Rosas.⁵⁷⁸ El segundo se denominaría General López y su ubicación debía estar a 30 leguas de Orán, siguiendo el Bermejo, es decir con una pronunciada inclinación al sudoeste.⁵⁷⁹ El último pueblo sería el Protector Heredia y su sitio estaría a 30 leguas del segundo asentamiento, siguiendo también al Bermejo.⁵⁸⁰ Los nombres elegidos para las nuevas poblaciones buscaban reivindicar a la facción federal.

Queda claro que la ley impulsaba el poblamiento de la región chaqueña de forma acelerada, ya que si en el término de un año no se cumplían todos los requisitos de construcción, como el material con el que se debían hacer las edificaciones, el rastrojo bien cercado y sembrado, y la cantidad mínima de ganado debía tener una estancia (200 cabezas de ganado vacuno o caballar), las tierras volvían a la propiedad pública, es decir, a la provincia.⁵⁸¹ También se prohibía vender las tierras sin título de propiedad. Todos los pedidos de merced debían llegar por conducto del juez de Orán, delimitando el terreno que se reclamaba, su extensión y de ser posible, sus linderos.⁵⁸² Finalmente, la Ley de 1836 establecía que no se iba a emitir ningún decreto de posesión sin antes abonar la Media Annata, la mensura y la tasación,⁵⁸³ y sin antes haber informado antes a la municipalidad de Orán o a su juez principal.⁵⁸⁴

⁵⁷⁶ Pavoni, Norma, 1981, *Ob. Cit.*, Vol. II, pp. 1-2.

⁵⁷⁷ Pavoni, Norma, 1981, *Ob. Cit.*, Vol. II, pp. 4-5.

⁵⁷⁸ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 141, carpeta n° 2128, año 1836. Artículo tercero.

⁵⁷⁹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 141, carpeta n° 2128, año 1836. Artículo cuarto.

⁵⁸⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 141, carpeta n° 2128, año 1836. Artículo quinto.

⁵⁸¹ El período de un año iniciaba con la publicación del decreto de posesión e incluía a los que tuvieron mercedes anteriormente y también hacia el futuro, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 141, carpeta n° 2128, año 1836.

⁵⁸² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 141, carpeta n° 2128, año 1836. Artículo vigésimo noveno.

⁵⁸³ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 141, carpeta n° 2128, año 1836. Artículo trigésimo tercero.

⁵⁸⁴ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 141, carpeta n° 2128, año 1836. Artículo trigésimo cuarto.

Se buscaba cumplir con varios objetivos mediante el asentamiento de población permanente. En principio, la primera fundación debía oponer una muralla a las ambiciones de Bolivia, y serviría de contención a sus ambiciones, al valerse del principio del *utti possidettis*.⁵⁸⁵ En lo que respecta a las dos últimas localidades, no sólo serían la vanguardia del poblamiento salteño sino que se erigirían en importantes puntos estratégicos de comercio y reaprovisionamiento, cuando se verificase la navegación del Bermejo, cuestión que sin dudas pensaba impulsarse con estas fundaciones. Paralelamente, se intentaba reforzar el poblamiento de Orán mediante la posibilidad de pedir un solar en aquella ciudad.⁵⁸⁶

El proyecto presentaba grandes ventajas ya que canalizaría cierto flujo de dinero a las exhaustas arcas salteñas. Al mismo tiempo, la actividad agro ganadera se vería favorecida con la incorporación de nuevas tierras, y la defensa quedaría en manos de sus propios pobladores, algo que los funcionarios intentaban implementar desde hacía tiempo. Esto lo podemos ver en 1823, cuando se establecía claramente que: “[...] a los partidarios no está librada la defensa de las fronteras, sino también a las milicias auxiliares [...]”⁵⁸⁷

Los avances logrados gracias a la Ley de Mercedes de Tierra de 1836 tuvieron cierta relevancia y generaron la oposición de algunos miembros de la elite salteña, quienes se consideraban perjudicados. Tal fue el caso de los hermanos Manuel Antonio y Juan Manuel Saravia, quienes elevaron importantes quejas a la Junta de Representantes por la entrega de tierras, alegando que parte de ellas en realidad les pertenecían, gracias a una concesión graciosa recibida en el pasado.⁵⁸⁸ La resistencia opuesta por los hermanos Saravia, principalmente por Juan Manuel, no se limitó a oponer recursos legales a la concesión de mercedes sino que intento movilizar a los indios a efectos de frenar el avance.⁵⁸⁹

⁵⁸⁵ Cuando se fundó el estado boliviano, sus límites no fueron establecidos con claridad y entre sus reivindicaciones territoriales se incluía el amplio espacio situado al norte del río Bermejo. A finales de la década de 1880, un diplomático boliviano lo expresaba así: “La Audiencia de Buenos Ayres, de la que se han desmembrado las tres repúblicas del plata, no fue constituida con el Chaco alto-peruano, posteriormente llamado Central y Boreal, o solamente Gran Chaco. La provincia del Tucumán, extendiéndose hasta el Bermejo, dejó el Chaco Austral para la Audiencia de Buenos Ayres. Todo otro Chaco al norte del Bermejo no es argentino ni paraguayo”, Cfr. Méndez, Julio, (1888), *Ob. Cit.*, p 2.

⁵⁸⁶ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 141, carpeta n° 2128, año 1836. Artículos decimo y décimo primero.

⁵⁸⁷ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 42, carpeta n° 1592, año 1823.

⁵⁸⁸ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 134, carpeta n° 2064, año 1835.

⁵⁸⁹ Algunos caciques chaqueños como Juan Esteban, Juan Miguel y Baqueano, e indios como Paquito, también mataco, declaraban que Juan Manuel Saravia los había inducido a tomar las armas contra los

Son dignas de destacar las relaciones entre Saravia y los indios de varias etnias, ya que en diferentes momentos aparecen en las fuentes, gracias a la intervención de aquel. Algunos caciques chaqueños: Juan Esteban, Juan Miguel y Baqueano, e indios como Paquito también mataco, declaraban que Juan Manuel Saravia los había inducido a resistir el avance de la colonización, argumentando que los indios perdían tierras y que si se perdía ganado, los salteños los acusarían de robo⁵⁹⁰. Como Coronel, y con un destacado rol en la defensa de la frontera, es indudable que este oficial tenía un trato asiduo con éstos, lo que le brindó un importante ascendiente sobre los caciques y las comunidades, llegando a utilizarlos para su propio beneficio. Esto lo muestran las fuentes consultadas: en 1836, cuando se investigaban los hechos que derivaron en la muerte de Abelino Obejero, un líder militar de la frontera que mantenía una disputa con Juan Manuel Saravia por la posesión de unas tierras en las inmediaciones del Piquete de San Bernardo, un indio mataco de nombre Jumates afirmaba que Saravia lo había presionado para que declarara que las tierras que reclamaba Obejero eran propiedad de una mujer de nombre Celestina Salguero,⁵⁹¹ lo que en definitiva significaba entorpecer las ambiciones de Obejero. Tiempo después, en 1840, se acusaba a Saravia de estar en connivencia con los chunupés.⁵⁹² Esta situación era mucho más grave que la anterior en vistas de que en ese momento, Salta se encontraba en guerra con Santiago del Estero y la frontera tenía una importancia estratégica notable.⁵⁹³ Como resultado de una coyuntura política sumamente compleja, cualquier acción de este tipo perjudicaba la estabilidad de la provincia y debilitaba al gobernador unitario Manuel Solá. Ahora bien, un ataque indígena sobre la frontera generaría pánico entre los pobladores del lugar y desplazamientos humanos, algo que sin dudas entraba en los cálculos de la familia Saravia, conocida por sus inclinaciones federales y por lo tanto, opuesta al gobernador. En otras palabras, cualquier tipo de conmoción en la frontera tendría el efecto de debilitar el poder de Solá en la provincia, favoreciendo la causa federal.

salteños, argumentando que ellos perdían tierras y que si faltaba ganado los acusarían de robo y sufrirían represalias, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 142, carpeta n° 2139, año 1837.

⁵⁹⁰ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 142, carpeta n° 2139, año 1837.

⁵⁹¹ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 141, carpeta n° 2131, año 1836.

⁵⁹² ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 156, carpeta n° 2258, año 1840.

⁵⁹³ En 1840 la frontera chaqueña fue el escenario de enfrentamientos entre los soldados de ambas provincias, Cfr. ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 162, carpeta n° 2299, año 1840 y Caja del Fondo de Gobierno n° 163, carpeta n° 2304, año 1840.

8.3 La provincia y el control del territorio

Todas las acciones que reseñamos hasta el momento, la refundación de los partidarios y la promulgación de la Ley de Mercedes de Tierra, tenían como fin dirigir el proceso de conquista del Chaco, y en parte, esto se debe a que muchas veces la frontera avanzaba sin intervención oficial. El estado provincial no podía controlar todo lo que ocurría en la frontera y eso era grave, porque perdía importantes recursos tanto económicos como humanos.⁵⁹⁴

En 1839, los funcionarios provinciales ordenaron al oficial Tomás Toledo reconocer un territorio que creían propicio para establecer un nuevo poblado en los alrededores de Rio del Valle. Grande fue la sorpresa de Toledo cuando se dio con que estos se encontraban poblados por varios arrenderos, quienes ya habían hecho sus sementeras.⁵⁹⁵ Hasta el momento, no hemos podido identificar al arrendatario que les concedió sus parcelas a estos hombres, ya que la documentación consultada no brinda mayores datos.

El hecho de encontrarse con una situación impensada deja ver que la colonización de la región no necesariamente era coordinada por la provincia. Existían iniciativas personales o grupales que habían promovido el avance de la frontera bajo sus propios ritmos como en este caso, y no se trataba de algo reciente. El hecho de que las tierras hayan estado cultivadas indica que había gente que estaba allí hacía tiempo.

Evidentemente no se trataba de un pueblo sino de un grupo disperso de personas, en vista de que Toledo llamaba la atención sobre la necesidad de desmontar árboles y delimitar calles y manzanas, si efectivamente se iba a crear un poblado. Lo que encontró el militar salteño fue un grupo de arrenderos que ya habían avanzado sobre ciertos sectores del territorio fronterizo.

Ahora bien, el peligro de sufrir algún ataque indígena era grande, por lo que consideramos que los criollos debieron establecer algún tipo de pacto con ellos a fin de lograr cierta estabilidad en las relaciones. El mismo hecho de no convivir juntos en un pueblo dificultaba las posibilidades de defenderse; es por eso que consideramos factible la posibilidad de que se había establecido algún tipo de amistad con los indios. Sara Ortelli, quien estudió las formas en que se promovió la colonización de la frontera septentrional de Nueva España, considera que existieron dos movimientos de

⁵⁹⁴ En 1826 se realizó un censo en Jujuy y el gobierno nacional solicitaba que en él se incluyera información referida a propiedades y rentas públicas con expresión de origen, monto e inversión. AHJP: Colección del Archivo Histórico, Caja n° 7, año 1826.

⁵⁹⁵ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno ° 156, carpeta n° 2258, año 1839.

colonización: el espontáneo y el dirigido, los que no eran excluyentes sino que se alimentaban mutuamente.⁵⁹⁶ La autora definía como dirigido al ideado y encabezado por las autoridades locales, regionales o nacionales, mientras que el espontáneo era el resultado de la iniciativa de los sectores populares, los que se movilizaban a fines de lograr el acceso a la tierra y asegurar de la mejor manera su subsistencia. A la luz de estos ejemplos, no es extraño pensar que ocurrió lo mismo en el Chaco Occidental. Como vimos, las autoridades provinciales intentaron coordinar y controlar la colonización de la frontera apelando a diferentes elementos como la Ley de Mercedes de Tierra de 1836, pero este tipo de iniciativas no pudo frenar el poblamiento espontáneo.

Ante la situación dada, Toledo consideró justo no molestar a los pobladores, quienes se quedaron en el lugar, con lo cual la iniciativa del gobierno fracasó, ya que no se fundó la población, pero la frontera sí avanzó gracias a la iniciativa de los particulares.⁵⁹⁷

En este caso, hemos puesto un ejemplo un tanto tardío, lo que no quiere decir que las autoridades provinciales no hayan intentado controlar y dirigir el proceso de poblamiento del Chaco por medio de la fundación de pequeños poblados. De esta manera, establecían agentes de fiscalización en los territorios alejados de los centros de poder y aumentaba la posibilidad de controlar el comercio con los indios, mientras continuaba el proceso de conversión y se modificaban sus tradicionales canales de circulación.⁵⁹⁸

Estas fundaciones, en un nivel básico, permitían la incorporación de nuevos territorios, pero también facilitaban la organización de una estructura de gobierno en la frontera, al favorecer el desarrollo de instituciones políticas, judiciales, militares y religiosas.⁵⁹⁹

⁵⁹⁶ Ortelli, Sara, “Un largo periplo de exclusión. Los apaches de Chihuahua: de los tiempos coloniales a la consolidación del estado nacional” recuperado www.historiapolitica.com/frontera:ortelli.pdf fecha de consulta 14/06/2016.

⁵⁹⁷ ABHS, Caja del Fondo de Gobierno n° 156, carpeta n° 2258, año 1839.

⁵⁹⁸ Ver Cap. IV.

⁵⁹⁹ Cfr. Areces, Nidia, 2007, *Ob. Cit.* p. 33 y Barrera, Darío, 2017, *Ob. Cit.* p. 60.

Conclusiones

La situación geográfica del Chaco, ubicado entre las jurisdicciones de las gobernaciones del Paraguay, del Tucumán, de Charcas, Buenos Aires y el Brasil, hizo posible su exploración temprana. Las expediciones que se internaron en la región dieron cuenta de la importancia y de las riquezas que escondía, dando lugar a descripciones que incluyeron relatos de naturaleza fantástica. Y no nos referimos solo a los minerales sino también a su potencialidad agrícola, a la explotación forestal, a la posibilidad de acceder a una mano de obra abundante y barata, e incluso a los proyectos de convertir al Chaco, gracias a la navegación del Bermejo, en un área de gran circulación e intercambio comercial.

Consideramos importante no perder de vista estos lejanos antecedentes, ya que la idea de que el Chaco era un territorio rico persistió a lo largo de los siglos, por lo tanto consideramos importante tener en cuenta una mirada de larga duración al momento de indagar sobre el proceso de conquista, ya que los españoles jamás renunciaron al deseo de dominar la región y la población salto-jujeña no fue la excepción a la regla. Ahora bien, las herramientas utilizadas para lograr la sumisión de los indios se repitieron a lo largo de los siglos: la fundación de ciudades como Concepción del Bermejo y Santiago de Guadalcázar, la organización de entradas de carácter punitivo, la prédica del Evangelio y los intentos de formar reducciones con diferentes pueblos de indios, fueron dispositivos de poder utilizados entre los siglos XVI y XIX. Lo que cambió con el paso del tiempo fueron los objetivos que perseguían los conquistadores cuando se valían de determinadas formas de promover la colonización. No es lo mismo analizar la fundación de Santiago de Guadalcázar que la de San Ramón de la Nueva Orán; en el primer caso, entre otras cosas, se planteó la posibilidad de defender los dominios españoles del peligro holandés,⁶⁰⁰ algo que puede sonar ilógico en la actualidad, pero que durante la primera mitad del siglo XVII era una fuente de constantes preocupaciones para la Corona española. Orán, por su parte, fue establecida para fortalecer el sistema defensivo de la frontera y lograr la sumisión de las parcialidades chaqueñas por medio del “Nuevo Modelo”.

Otro tanto puede decirse de las entradas organizadas entre finales del siglo XVII y principios del XVIII, que se realizaron con fines punitivos; sus líderes buscaban castigar a los indígenas por sus acciones en contra de los hispano-criollos, por sus

⁶⁰⁰ Oliveto, Guillermina y Ventura, Beatriz, 2017, *Ob. Cit.* pp. 258-259.

constantes ataques sobre las estancias. Mientras que las expediciones que se realizaron durante la segunda mitad del siglo XVIII, como la del gobernador Matorras, quien buscaba negociar con las parcialidades a fines de controlar mejor el territorio chaqueño gracias a estas alianzas. Esta diferencia cualitativa es de importancia, la idea de castigar a los indios no parece incluir la de dominarlos, la de lograr su rendición, sino simplemente hacerles saber que cualquier ataque contra los salto-jujeños no quedaría impune. Se buscaba incorporar a las comunidades chaqueñas al imperio español, valiéndose de nuevas formas de control y conquista.

Uno de los principales dispositivos de poder utilizados por los conquistadores fueron las reducciones. El establecimiento de estos pueblos de indios en la frontera permitía limitar (más no eliminar) la tradicional movilidad de las parcialidades chaqueñas, la permanente vigilancia de los doctrineros, principalmente de origen jesuita, y las estrategias que aplicaron para modificar los hábitos de las comunidades se replicaron en todas las fronteras hispanoamericanas. En la actualidad sabemos que el éxito que lograron las órdenes religiosas no fueron muy destacados; sin embargo, no podemos dejar de reconocer que la utilización del sistema reduccional, el “Viejo Modelo” en términos de Weber, permitió a la Corona expandir sus dominios y someter a una importante cantidad de población indígena. Las mismas Órdenes se enriquecieron gracias a los resultados que obtuvieron. La constante observación y el registro de las costumbres indígenas les permitió a los jesuitas, quienes lideraron la conquista del Chaco durante parte del siglo XVIII, crear estrategias que les permitieran intervenir en las comunidades sin tener que tomar un protagonismo demasiado visible. La redistribución de yerba tuvo ese efecto, los indígenas sentían una gran atracción por esa bebida y los doctrineros, aprovechándose de esta situación, lograron algunas ventajas de importancia.⁶⁰¹

Lo que queremos decir, es que las reducciones fueron un espacio de disputa, el poder no solamente era ejercido por los doctrineros sino que en determinadas situaciones, los caciques e incluso diferentes miembros de las parcialidades, pudieron enfrentar con éxito a los primeros. La pervivencia de las tradicionales reuniones, que la documentación ha definido despectivamente como “borracheras”, muestra que el ejercicio del poder por parte de los misioneros no era total. En diferentes situaciones

⁶⁰¹ Ver Capítulo III.

debieron ser permisivos y transigir si querían asegurar la supervivencia de las reducciones.

Fue esa permisividad, esa necesidad de negociar permanentemente con los indios, la que dio inicio a una nueva etapa en el proceso de conquista del Chaco, ya que se consideró que la labor jesuita había sido un fracaso. Cabe destacar que el extrañamiento de la Orden no significó la desaparición de las misiones y el fin del sistema reduccional, sino simplemente el comienzo de su ocaso, ya que fueron expoliadas por los miembros de la Junta de Temporalidades. Esta decadencia no sólo fue económica sino también política, fueron los oficiales reales y las elites salto-jujeña los que impulsaron nuevas formas de colonización. Todo esto se dio en el marco de los intentos de la Corona por centralizar la administración y extraer la mayor cantidad de excedentes de las colonias. En este marco ideológico, la expansión sobre el Chaco debía ser controlada, vigilada y protegida; por lo tanto, la creación de una fuerza militar de carácter veterano que custodiase la frontera oriental de Salta y Jujuy fue un paso firme en ese sentido. Lo que encontramos es una medida tomada a nivel regional y cuyos alcances tuvieron la misma escala. Es cierto que tanto los partidarios como los jesuitas con frecuencia tuvieron disputas para obtener mayores beneficios del Tesoro Real, como era el caso de la sisa, pero los fuertes y las reducciones actuaron en diferentes fuentes del poder social: la militar y la ideológica respectivamente. Por lo tanto, se terminaron complementando, trabajando juntas para asegurar la sujeción de los indios.

Aun así, los tiempos habían cambiado, ya no eran los jesuitas y sus reducciones quienes protagonizaban la expansión en el Chaco. Tras la expulsión, fue la militarización de la frontera y la negociación con los indios el principal método para dinamizar la conquista. Los oficiales reales promovieron el traslado de población permanente hacia la frontera, facilitando el acceso a la tierra de los interesados, a cambio de convertirse en milicianos obligados a tomar las armas para defender los avances en caso de ataque indígena. La fundación de la ciudad de Orán, en el valle de Centa, es el mejor ejemplo de esta política, pero también podemos observar iniciativas similares en algunos de los planes de colonización que analizamos en el Capítulo V.

Muchos de esos proyectos fueron elaborados por hombres que aseguraban conocer el Chaco al detalle y de haber interactuado con los indígenas. Sus planes incluían descripciones del ambiente chaqueño, y por ende de sus riquezas, lo cual era muy propio de la época de la Ilustración, cuando los saberes se obtenían y se

acumulaban a través de la experiencia directa. Ese principio de autoridad actuaba como un escudo, como un justificativo ¿Quién mejor que alguien que conocía el Chaco y a sus habitantes para dirigir su conquista?

No es casualidad que estos proyectos hayan sido elaborados después de 1767. El vacío que dejaron los jesuitas en la colonización del Chaco intentó ser compensado por estas elites, que pretendían enriquecerse con la conquista. Como vimos, Matorras aspiraba a controlar las rutas comerciales que cruzaban la región; Gabino Arias reclamaba ser nombrado Gobernador Intendente de Córdoba tras la implementación del Régimen de Intendencias y Pizarro fue ascendido a Teniente General del ejército y nombrado Presidente de la Audiencia de Charcas, tras fundar Orán y abandonar la gobernación de Salta, por recordar algunos ejemplos. Incluso hemos mostrado que algunas familias, como los Fernández Cornejo, vincularon su fortuna y su porvenir a la conquista del Chaco. De forma concomitante, no podemos dejar de recordar que algunos de estos proyectos continuaban sosteniéndose en el “Viejo Modelo”, en la utilidad de las reducciones.

Tampoco podemos olvidar la competencia entre jurisdicciones o entre elites por avanzar sobre el Chaco. Lo vimos cuando analizamos los planes del comerciante yerbatero de origen paraguayo, Antonio García de Solalinde, y de su coterráneo Manuel Victoriano de León. También encontramos algunas reivindicaciones o reclamos territoriales por parte de las autoridades paraguayas, ejemplificadas en Joaquín Alós, quien utilizó a la extinta ciudad de Concepción del Bermejo como excusa para reclamar derechos sobre el Chaco. A este proceso de conquista y colonización de la frontera se sumó también Joaquín Alós, tal como hemos podido evidenciar en nuestra tesis. Esto muestra que la conquista de la región significaba un constante choque de intereses entre los que creían que se iban a beneficiar con ella, los que se sentían excluidos de los beneficios y los que, como Félix de Azara, eran completamente opuestos a la empresa.

En otras palabras, las medidas tomadas por la Corona y sus oficiales dieron lugar a importantes cambios en la región que estudiamos, sobre todo porque la expulsión de los jesuitas significó el principio del fin para las reducciones que administraban en la frontera. La Orden había sido uno de los principales protagonistas de la conquista y habían comandado un notable avance sobre el Chaco; su ausencia permitió otros dispositivos de poder, y por supuesto otros agentes, para asumir un papel rector en el proceso de conquista.

En el quinto capítulo incluimos algunas consideraciones sobre los indios, sobre sus actitudes ante las renovadas fuerzas que mostraban los españoles, quienes pretendían sojuzgarlos gracias al impulso brindado por las Reformas Borbónicas. Recuperar la voz de los vencidos de la documentación oficial no es nada sencillo; sin embargo, creemos haber podido comprobar que las comunidades indígenas fueron agentes totalmente activos. Líderes como Paikín buscaban la amistad de los vecinos de Salta y Jujuy, no por su debilidad sino como una estrategia tendiente a restaurar cierto equilibrio frente a sus rivales abipones, algunos de los cuáles, conducidos por Ychoalay, habían establecido una firme alianza con los santafesinos. Por eso Paikín buscó la amistad de Matorras, buscando refuerzos con lo cuales sostener sus luchas intestinas y derrotar a sus tradicionales rivales. El jesuita Martín Dobrhizoffer muestra que los mismos abipones no consentían en establecer una paz universal con todas las jurisdicciones españolas. Según este misionero, los abipones buscaban mantener vivo el espíritu militar, el ethos guerrero de su estirpe, pero también debemos considerar los beneficios que obtenían del robo y el saqueo de las estancias que asolaban. Como plantearon otros autores como Carina Lucaioli, las reducciones actuaron como simples refugios, como santuarios que otros hispano-criollos no podían atacar sin temer consecuencias.

Estos planteos son de enorme valía, puesto que nos permiten interpelar a la documentación y plantearles nuevos interrogantes. El diario de Matorras muestra a un Paikín cordial y hasta sumiso ante el gobernador salteño, sin embargo, algunas investigaciones recientes muestran todo lo contrario, a un cacique feroz e indómito que pretendía imponer sus propias condiciones. Se trata de una imagen que hemos pretendido recuperar, aun a sabiendas de que no todas las negociaciones y los encuentros entre líderes chaqueños y oficiales reales revestían las mismas características y por lo tanto, todo análisis es situacional. No obstante, debemos insistir en que los indígenas perseguían sus propios objetivos y es difícil imaginarse a algunos de ellos sentándose en la mesa de negociaciones sin perseguir ciertos objetivos. Incluso hay autores que consideran que algunos malones no tenían otra finalidad más que obligar a los españoles a plantear algún tipo de acuerdo, que asegurara el flujo de bienes a las comunidades indígenas.

Nuestra propuesta de trabajo parte de la expulsión de los jesuitas en 1767, hasta la caída de Rosas y la conformación de la Confederación Argentina presidida por

Urquiza a partir de 1853. A fines de volver inteligible un período tan amplio, lo hemos dividido en tres etapas: la primera inicia en 1767 y culmina en 1810, la segunda avanza hasta 1823, y la última comienza en ese año para finalizar en 1853. En lo que refiere al segundo momento, básicamente encuentra su lógica en el quiebre que significó el estallido de las guerras por la emancipación. Los nuevos tiempos empiezan a anunciarse a partir de 1805 cuando la relativa calma que había reinado en el Chaco Occidental tras la expulsión de los jesuitas, empezó a convertirse en una constante hostilidad. Los pueblos del Chaco asolaron las fronteras de Santiago del Estero, Rio del Valle y Orán, mientras que los oficiales reales residentes en Salta planeaban entradas militares, no solo punitivas sino fundamentalmente organizadas para conquistar de forma definitiva todo el Chaco.

Esta coyuntura se solapa, como ya dijimos, con las luchas que enfrentaron al Ejército Auxiliar del Perú con el Ejército Real del Perú. Ya que Salta y Jujuy fueron uno de los campos de batalla en los que se desarrolló esa guerra, es normal pensar que en virtud de años de interacción y de pactos, ambos bandos hayan buscado el apoyo de las comunidades chaqueñas, convirtiendo a la frontera en un nuevo teatro de operaciones. Ahora bien, los enfrentamientos en la región no fueron importantes, como lo muestra el general realista Andrés García Camba en sus memorias, ya que este bando se limitó a enviar expediciones para recolectar ganado a lo que los gauchos intentaban oponerse. De todas maneras, no debemos subestimar la participación indígena en estas y otras acciones, como el ataque a algún fuerte fronterizo.

La que sí fue afectada por la guerra fue la Compañía de Partidarios, que fue incorporada a los cuerpos de línea del Ejército Auxiliar del Perú, junto con sus pertrechos de guerra. Si bien la frontera no quedó completamente desguarnecida, puesto que fue defendida por los milicianos, podemos afirmar que la estructura defensiva montada a lo largo de todo el siglo XVIII se resintió y debilitó, máxime cuando los ingresos de la sisa se redujeron enormemente, y todos los recursos disponibles fueron destinados a sostener a las tropas que luchaban contra las fuerzas de Lima. Más allá de estos inconvenientes, el sector oriental de la provincia no perdió centralidad, de hecho la falta de control sobre ese territorio le dio gran importancia estratégica, pues se temía que los enemigos de Buenos Aires, llamasen a los indios soberanos, realistas o incluso Gervasio Artigas, atacaran a las provincias utilizando al Chaco como vía de aproximación.

Esta debilidad militar se mantuvo hasta 1853, debido a que el vínculo económico que unían a Salta y Jujuy con el Alto Perú jamás recuperó los volúmenes del período colonial y la guerra empobreció a la provincia. Por todo esto, la Compañía de Partidarios jamás fue restablecida completamente y las autoridades salteñas debieron recurrir a otros métodos para detener las irrupciones de los indios y dinamizar el avance sobre el Chaco. Esos métodos fueron la fundación de reducciones, un intento desarrollado en la década de 1820 que fracasó, y la entrega de mercedes de tierra a la población interesada. En otras palabras, la provincia recurrió a los viejos dispositivos de poder que se habían utilizado en tiempos coloniales, y que habían mostrado cierto grado de utilidad. Más allá de la existencia de diferentes proyectos de conquista, y de extender los dominios de la provincia hasta el Bermejo, la sumisión de los indios del Chaco recién se daría a finales del siglo XIX y principios del XX.

Por otro lado, el surgimiento de nuevos estados después de la batalla de Ayacucho fue el caldo de cultivo para nuevas disputas en torno a la posesión del Chaco y a la explotación de los indios. Cualquier intento de expansión generaba conflictos entre Salta y Jujuy a los que se sumaron las pretensiones de Bolivia y Paraguay. La construcción territorial de los Estados-Nación y las provincias tomaba en cuenta este tipo de factores. La competencia de diferentes entidades políticas por conquistar la región, en buena medida, fueron el resultado de los problemas económicos heredados de las luchas por la independencia y la decadencia de los antiguos circuitos mercantiles. Ante la emergencia de nuevos mercados y la necesidad de recomponer las finanzas, la región chaqueña aparecía como un atractivo espacio que no sólo brindaba la posibilidad de comunicarse con el Atlántico, sino que aparecía como un territorio extremadamente feraz y productivo. La existencia de importantes hatos de ganado y la posibilidad de cultivar diferentes especies vegetales parecían brindar una solución a los problemas económicos. Por ende, era necesario encarar su colonización al costo que fuera. Sin dudas, se trata de un tema apasionante sobre el que nos queda mucho camino por recorrer. La documentación que hemos consultado sobre esta cuestión es sumamente escasa comparada con la que seguramente se encuentra diseminada en los archivos generales de Argentina, Bolivia y Paraguay, como así también en los diferentes repositorios provinciales y locales. Sin duda, se trata de un tema de investigación sobre el que nos adentraremos en el futuro.

Después de años de relevamiento documental y bibliográfico se recabó información, que no fue incluida en esta tesis. Un claro ejemplo de ello, son las breves referencias relativas a los límites nacionales y la disputa por el dominio del Chaco. La tarea de investigar en buena medida exige jerarquizar el material disponible, brindándole mayor importancia a algunos problemas. En ese sentido, nos queda camino por recorrer, muchas líneas de investigación por trabajar. Para un período de casi 100 años, no hay censos que permitan conocer cuánta población había en Salta en el período analizado, pero posiblemente se pueda brindar algún tipo de respuestas para el espacio fronterizo. Para 1825 se realizó un censo en Jujuy, por ese entonces perteneciente a la Provincia de Salta, en el que se explicitaba claramente qué cantidad de población tenía el sector oriental, no así los datos para La Rinconada y el resto de la Puna, que no se encuentran consignados en las fuentes. Esta deficiencia no influiría en futuras investigaciones por obvias razones, nuestro interés reside en las tierras bajas no en las altas. Por otro lado, existen pies de lista donde se consignan la cantidad de milicianos disponibles en Rosario de la Frontera y en Orán a partir de los cuales se podría estimar cuánta gente tenía su hogar en la frontera con el Chaco. Esta documentación nos permitiría a futuro problematizar la magnitud de la militarización en el período republicano,

Algo similar sucede con la ciudad de Orán, sobre la cual contamos con información referida a conflictos entre autoridades civiles y eclesiásticas, así como también sobre la organización de la jurisdicción, entre la ellas la solicitud del pueblo de Iruya en ese momento perteneciente a la jurisdicción de Orán, por contar con un sacerdote ya que dependían para los servicios eclesiásticos de la ciudad de Orán. Todos estos problemas no fueron incluidos en esta tesis. Proyectamos profundizar nuestros conocimientos sobre los mismos a fin de abordar el proceso de consolidación y delimitación de la jurisdicción de Orán, que nos permitiría estudiar las relaciones entre Salta y Jujuy pero también de estas provincias con Bolivia.

Es en este punto en donde debemos destacar el problema de la documentación. Claramente diferentes miembros de las elites dirigentes hicieron un uso político de la misma; las provincias y los estados se valieron de ella para sostener sus reclamos territoriales. Incluso se puede ver que algunas interpretaciones eran un tanto forzadas, pero que a pesar de esto, a partir de ellas se reclamaban derechos territoriales exclusivos, cuyo fin era excluir a otras entidades de determinados espacios. Eso fue lo

que pasó con el Chaco: su territorio fue reivindicado como parte integrante de diferentes estados en formación tales como Bolivia, Paraguay y algunas de las provincias que formaban parte de la Confederación Argentina. La importancia de la documentación es tal que en algunos casos se reclamaba que la misma fuera repartida entre las naciones que habían surgido del desmembramiento del Virreinato del Río de la Plata.

La importancia de lo escrito no le quitaba importancia a la conquista empírica. A lo largo de tres centurias, los hispano-criollos habían logrado ciertos avances territoriales sobre el Chaco y esta posesión también generaba derechos. Ese es el planteo de los jujeños en el marco de la disputa por límites que mantuvo con Salta en la segunda mitad del siglo XIX. Los derechos territoriales no podían sólo depender de las cartas de fundación y demás escritos, ya que había especificidades propias del proceso de conquista que debían ser respetadas. El caso de la fundación de Orán es claro que desde Jujuy se consideraba que habían cedido importantes porciones de terreno para que se estableciera la ciudad, lo que en cierta manera generaba una pérdida, en vistas de que la expansión jujeña sobre el Chaco se veía obstaculizada. Este ejemplo muestra que las decisiones tomadas por diferentes agentes, como fue el caso del gobernador Pizarro, podían determinar los límites del avance, en este caso, de Jujuy. Es por eso que los logros materiales tenían tanta importancia, la reivindicación del *utti possidetis* era algo difícil de objetar.

A pesar de estas diferencias, los derechos territoriales originados por la documentación y aquellos que tienen su base en la posesión efectiva del espacio no necesariamente son opuestos o contradictorios. Según la circunstancia pueden hasta complementarse. Lo que no hay que perder de vista es la utilización, siempre interesada nunca inocente, que se hace de cada una de las opciones.

Para ir finalizando, queremos recordar que hemos realizado este trabajo teniendo en cuenta dos líneas de investigación: poblamiento y militarización. Claramente, por tratarse de un único proceso, ambas están íntimamente relacionadas y por momentos, nos fue difícil tener la suficiente claridad explicativa como para diferenciarlas.

La noción de poblamiento es tomada como categoría histórica y no analítica, por la simple razón de que así la encontramos en las fuentes. Bajo ningún punto de vista queremos dar a entender que el Chaco era un espacio vacío, un desierto como se había planteado en parte de la documentación y de la bibliografía consultada. Algunos autores mostraron que el proceso de asentamiento de población hispano-criolla en las fronteras

americanas estaba planeada por los funcionarios y en otras respondía a un movimiento espontáneo de la población. En el caso que nos ocupa, pudimos comprobar que la situación se repitió en el Chaco Occidental, llegando a la conclusión de que era importante para los funcionarios liderar el proceso por razones de control, de robustecimiento del estado en proceso de construcción.

La relación entre poblamiento y militarización se ve muy claramente con el servicio miliciano. La práctica de reforzar a las tropas veteranas con pobladores locales en momentos de necesidad extrema no era privativa del período sino algo común en diferentes épocas, lugares y momentos. Ahora bien, los funcionarios fomentaron la instalación de población en la frontera no sólo para generar o reafirmar derechos de conquista o explotar sus riquezas, sino para colaborar con la defensa del territorio. En otras palabras, el flujo de población le daba al Estado colonial, si es que existió tal cosa, y al Estado provincial, la posibilidad de obtener varios resultados a través de una única herramienta. El mismo hecho de marcar la existencia de dos entidades políticas habla de que hubo diferencias entre ellas. Desde su fundación, en 1739, la defensa de la frontera recayó en los partidarios, quienes eran reforzados por milicianos; después de 1810 y sobre todo luego de 1821, los veteranos quedaron relegados a un papel totalmente secundario, y aún estos términos son generosos, debido a las dificultades económicas que enfrentaba la provincia y que le impedían reclutar una cantidad considerable de partidarios. Recordemos que hasta 1810, la compañía basculaba entre los 150 y los 200 integrantes, mientras que en el período republicano sus números no alcanzaban la centena, y seguramente por eso, sus responsabilidades se limitaron a custodiar Río del Valle, una porción mínima de territorio en comparación con la extensa frontera que vigilaban durante el período anterior.

Esto no fue en detrimento de la militarización, ya que con el paso del tiempo, cada vez más ciudadanos fueron incluidos en el servicio de armas en la frontera. Esta tendencia empieza a vislumbrarse con la fundación de Orán, la que profundizó el proceso de militarización de la frontera incorporando milicianos, es decir, sin afectar directamente al Tesoro Real. Si bien es cierto, la sisa nunca fue capaz de enfrentar todas las obligaciones de pago que surgían, fue durante el período tardo-colonial cuando ésta generó la mayor cantidad de ingresos al erario. Por lo tanto, el gobernador García Pizarro podía jactarse de mejorar la defensa de la frontera sin incrementar los gastos, un tema fundamental para los Borbones. A partir de 1810, la sisa cayó en una profunda

decadencia y sus posibilidades de sostener la defensa de la frontera fueron nulas, por eso se apeló al servicio miliciano, aun cuando algunos, como José Antonino Cornejo, desde un lugar completamente interesado, consideraba esto como un error.

La etapa de la guerra no sólo significó el quiebre del vínculo económico con las minas de plata altoperuanas sino que influyó en la decadencia de los partidarios, al obligarlos a integrar el Ejército Auxiliar del Perú. Once años de guerra significaron bajas y desgaste para los veteranos de la frontera, quienes perdieron la especificidad de su tarea. Esta afirmación no debe generar confusiones: las autoridades salteñas no le dieron la espalda a la frontera, sólo postergaron su conquista hasta encontrar tiempos más propicios. La vigilancia sobre el espacio jamás fue abandonada, de hecho se temía que por allí circularan diferentes grupos realistas y fundamentalmente, se dieran ataques de los indígenas. Para evitar esto, entre otras cosas, se buscó su colaboración, la que no abarcó a todas las tribus chaqueñas. En nuestros registros resalta principalmente la colaboración de mataguayos y chiriguano. Sin duda, nos queda como tarea pendiente ahondar las investigaciones al respecto visitando otros repositorios, tanto nacionales como internacionales, ya que la movilidad de los indígenas y la dispersión de la documentación, nos obliga a pensar en visitar los archivos paraguayos y bolivianos.

Las etapas que diferenciamos no sólo fueron pensadas mirando los problemas que acosaban a los colonizadores sino que incluimos, en la medida de lo posible, porque no se trata de una investigación de carácter etnohistórico, lo que ocurrió entre los indígenas. Así fue posible observar que las relaciones con los indios no variaron mucho luego de la expulsión de los jesuitas, y la negociación fue la tendencia dominante durante el siglo XVIII. Esto empezó a cambiar durante la primera década de la centuria siguiente, cuando las fricciones interfronterizas fueron en aumento y se mantuvieron así hasta el final de nuestro período de estudio.

Lo importante aquí es que el contacto se mantuvo, pequeñas pero constantes cantidades de indios fueron a trabajar a las estancias fronterizas, colaboraron con las autoridades y se incorporaron nuevas reducciones. Lo que cambió fueron los alcances de la política de negociación y alianza así, durante el período republicano, no se intentó ganar el favor de grandes grupos de indígenas o de confederaciones como la que liberaba Paikín, sino sólo el favor de algunos agentes claves. Hasta el momento no hemos hallado evidencia de que en el seno de las comunidades indígenas se hayan quebrado las ancestrales relaciones igualitarias y por eso no hemos avanzado sobre esta

cuestión. Otros autores encontraron la conformación de incipientes poderes verticales en espacios como Santa Fe y Buenos Aires. Esto permitió a los indios tener diferentes objetivos aun cuando eran parte de una misma parcialidad, y actuar en consonancia con los mismos buscando obtener ventajas asociándose con los hispano-criollos. Ahora bien, no estamos hablando de conclusiones comprobadas sino de percepciones que resultan de un paneo bastante exploratorio de la documentación disponible para esta cuestión. Nuevamente debemos decir que se trata de temas que exploraremos en el futuro.

Más allá de esto, los indígenas del Chaco, al menos en su mayoría, no consideraban necesario dejarse absorber por los hispano-criollos, por el contrario, con frecuencia encontramos testimonios en donde reafirmaban sus deseos de mantenerse libres de cualquier dominio. Hablamos de la condición de Iyambae que Saignes y Combes estudiaron para el caso de los chiriguano e isoseños respectivamente y que son categorías propias de esos pueblos, pero que pueden resultar útiles para pensar en las relaciones hispano-indígenas en la frontera chaqueña de la jurisdicción salto-jujeña.

La historia del Chaco se resume en la interacción entre hispano-criollos e indígenas, en los intentos de los primeros por dominar a los últimos, y en la resistencia que éstos opusieron a esos intentos. Fue un proceso donde algunos intentaron eliminar las diferencias que los separaban, la alteridad, y al mismo tiempo, las mismas se acentuaban. En esta comunicación, se ha tratado de mostrar como los hispano-criollos buscaban extender sus dominios sobre la frontera y sus habitantes, a fines de explotar sus recursos y la mano de obra que podían brindar. De forma concomitante, los pueblos chaqueños ideaban formas para fortalecerse y resistir ese avance, a fin de mantenerse libres del dominio colonial.

Apéndice Bibliográfico

Aguilar, Norma, (2013), *Pueblos de indios, encomiendas y reducciones en la frontera del Pasaje Balbuena. Siglo XVII a fines de la colonia*, Tesis de Maestría inédita, Salta.

Alioto, Sebastián, (2011), *Indios y ganado en la frontera. La ruta del Río Negro (1750 – 1830)*, Ed. Prohistoria, Rosario.

Anna, Timothy, (1986), *España y la independencia de América*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

Aramburo, Mariano, “Reforma y servicio miliciano en Buenos Aires, 1801 – 1806”, recuperado de www.web1166 sociales.uba.ar/revistacuadernosdemarte_fecha_de_consulta_05/03/2015

Aramendi, Bárbara, (2008), “Gabriel Güemes Montero: funcionario ilustrado y vecino respetable” en *Revista Andes* n° 19, Salta, CEPIHA.

Aramendi, Bárbara, (2009), “El Ramo de Bulas de la Santa Cruzada en el Tucumán colonial” en *Dialogo Andino* n° 33, pp. 59-74, recuperado de http://dialogoandino.cl/wp-content/uploads/2016/07/04-ARAMENDI-DA-33.pdf_fecha_de_consulta_11/03/2019

Aramendi, Bárbara, (2012), “El controvertido teniente asesor don Joseph de Medeiros. Un funcionario real en la periferia del imperio” en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas / Anuario de Historia de América Latina* vol. 49, Alemania.

Areces, Nidia, López, Sonia y Elida Regis, (1992), “Relaciones interétnicas en Santa Fe la Vieja. Rescate con charrúas”. En: Areces, Nidia (comp.), *Reflexiones sobre el V Centenario*. Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

Areces, Nidia, López, Sonia, Núñez Regueiro, Beatriz, Regis, Elida y Griselda Tarragó, (1992-1993), “Santa Fe la Vieja. Frontera abierta y de guerra” en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 2.

Areces, Nidia, López, Sonia, Núñez Regueiro, Beatriz, Regis, Elida y Griselda Tarragó, (1993), “Relaciones interétnicas en Santa Fe La Vieja. Sociedad y frontera” en *Revista Oficial de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* n° 59.

Areces, Nidia, (1995), “Los guaraní monteses y los yerbatales silvestres en Concepción, frontera norte del Paraguay durante el gobierno del Dr. Francia” en *Revista Andes* n° 6, CEPIHA, Salta.

Areces, Nidia, (1999), “Regiones y fronteras. Apuntes desde la historia” en *Revista Andes* n° 10, Cepiha, Salta, 1999, pp. 19-31, recuperado de <https://www.educ.ar/recursos/90376/regiones-y-fronteras-apuntes-desde-la-historiaw.educ.ar> fecha de consulta 16/07/2014.

Areces, Nidia, (2004), “La compañía de Jesús en Santa Fe, 1610 – 1767. Las tramas del poder” en Suárez, Teresa y Areces, Nidia, *Estudios históricos regionales en el espacio rioplatense. De la colonia a mediados del siglo XIX*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Areces, Nidia, (2007), *Estado y frontera en el Paraguay. Concepción durante el gobierno del Dr. Francia*, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC), Asunción.

Assadourian, Carlos Sempat, (1983), *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, I.E.P.

Assadourian, Carlos Sempat y Palomeque, Silvia, (2015), “Los circuitos mercantiles del <<interior argentino>> y sus transformaciones durante la guerra de la independencia”, recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/11282> fecha de consulta 27/06/2017.

Baquero González, Antonio García, (1995), “Comercio colonial y reformismo borbónico: de la reactivación a la quiebra del sistema comercial imperial”, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=253661> fecha de consulta 29/08/2017.

Barriera, Darío, (2017), *Abrir las puertas de la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe 1573 – 1640*, Museo Histórico Provincial Casa Diez Andino, Rosario.

Barth, Fredrik. (Comp.), (1977), *Los grupos étnicos y sus fronteras*. FCE, México.

Banzato, Guillermo, (2011), “El poder de los Comandantes en las guardias y pueblos de la frontera de Buenos Aires. Chascomús, 1779 – c. 1815”, recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr6502> fecha de consulta 29/04/2016.

Bazán, Armando, (1986), *Historia del noroeste argentino*, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

Bechis, Marta, (2010), *Piezas de Etnohistoria y de Antropología histórica*, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

Bernard, Carmen, (2016), *Los indígenas y la construcción del Estado – Nación. Argentina y México, 1810 – 1920: Historia y Antropología de un enfrentamiento*, Ed. Prometeo, Buenos Aires.

Beverina, Juan, (1992), *El Virreinato de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Su organización militar*, Ed. Círculo Militar, Buenos Aires.

Boccaro, Guillaume, (1996), “Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial-fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuches del Centro-Sur de Chile (XVI-XVIII)”, recuperado de

<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/803> fecha de consulta 03/10/2018.

Bocccara, Guillaume, (1999), “El poder creador: tipos de poder y estrategias de sujeción en la frontera sur de Chile en la época colonial” en *Anuario de Estudios Americanos* n° 56 (1), pp. 69-94, recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/597> fecha de consulta 02/10/2019.

Bocccara, Guillaume, (2001), “Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo”, recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/426> fecha de consulta 05/02/2020.

Bocccara, Guillaume, (2005), “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euroindígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Wachtel” en *Memoria Americana*, Cuadernos de Historia n° 13, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

Bressan, Raquel, (2014), “Entre el oriente y el occidente: la configuración regional y el desarrollo de las vías de comunicación. Corrientes y Entre Ríos (1862-1880)” en Richard-Jorba, Rodolfo y Bonaudo, Marta, *Historia Regional. Enfoques y articulaciones para complejizar una historia nacional*, FaHCE, Universidad Nacional de La Plata.

Bruno, Cayetano, (1987), “La destrucción de Esteco y el milagro de Salta” en *Boletín del Instituto*, San Felipe y Santiago T.40, Salta.

Cardoso de Oliveira, Roberto, (1992), *Etnicidad y estructura social*, Ciesas, México.
Carrera, Julián, (2011), “El impacto de la guerra en los comerciantes minoristas de la campaña bonaerense, 1815 – 1821”, recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482011000300002 fecha de consulta 23/06/2017.

Chaile, Telma, (2011), *Devociones religiosas, procesos de identidad y relaciones de poder en Salta. Desde la colonia hasta principios del siglo XX*, Capacit Ar, Salta.

Chiaramonte, José Carlos, (2004), *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de las independencias*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

Chiaramonte, José Carlos, (2007), *Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la Nación Argentina*, Emecé, Buenos Aires.

Chiaramonte, José Carlos, (2007), *La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

Claravet de Langavant, Benita Herreros, (2016), *El Chaco en el siglo XVIII. Fronteras y gentes en los confines de un imperio*, recuperado de <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/8232> fecha de consulta 09/11/2016.

Clastres, Pierre, (1978), *La Sociedad contra el Estado*, recuperado de <https://es.scribd.com/document/108000195/Pierre-Clastres-La-Sociedad-Contra-El-Estado> fecha de consulta 10/10/2012

Clastres, Pierre, (1987), *Investigaciones en Antropología Política*, Ed. Gedisa, México.
Combes, Isabelle, (2005), *Etno-historias del Isoso. Chané y chiriguano en el Chaco boliviano (siglos XVI a XX)*, Instituto Francés de Estudios Andinos, La Paz.

Combes, Isabelle, (2006), “De los candires a Kandire. La invención de un mito chiriguano” en *Journal de la Société des américanistes* vol. 92 n° 1, pp. 137-163, recuperado de <https://journals.openedition.org/jsa/3139> fecha de consulta 04/02/2020
Cruz, Enrique, (2014), *Del fuerte a la hacienda*, Ed. Purmamarka, Jujuy.

D' Agostino, Valeria, (2012), *Expansión de la frontera y ocupación del nuevo sur. Los partidos de Arenales y Ayacucho*, Provincia de Buenos Aires, 1820 – 1900, Ed. Prometeo, Buenos Aires.

Delgado Ribas, José María y Fontana Lázaro, Josep, (2000), “La política colonial española 1700-1808” en Tandeter, Enrique (Dir.), *Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, París, Ediciones UNESCO, Editorial Trotta.

Di Meglio, Gabriel, (2006), “Os habéis hecho temibles. La milicia de la ciudad de Buenos Aires y la política entre las invasiones inglesas y el fin del proceso revolucionario, 1806 – 1820”, recuperado de https://www.academia.edu/2289022/Os_hab%C3%A9is_hecho_temibles_.La_milicia_de_la_ciudad_de_Buenos_Aires_y_la_pol%C3%ADtica_entre_las_invasiones_inglesas_y_el_fin_del_proceso_revolucionario_1806-1820 fecha de consulta 03/05/2014.

Djenderedjian, Julio, (1997-1998), “Una reevaluación del peonaje por deudas. El caso de la producción yerbatera paraguaya a inicios del siglo XIX” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie núms. 16 y 17.

Donghi, Halperín, (s/f), *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino 1791 – 1850*, Ed. Belgrano, Argentina.

Donghi, Halperín, (2005), *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la argentina criolla*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Hartog, Francois, (2003), *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro*, FCE, Argentina.

Ibarra, Eduardo, (1950), *Historia del mundo en la Edad Moderna*, tomos IV, V, y VI. Ed. Sopena, Barcelona.

Irigoin, María Alejandra y Schmit, Roberto, (2003), *La desintegración de la económica regional*, Ed. Biblos, Buenos Aires.

Iruozqui, Marta, (2011), “Soberanía y castigo en Charcas. La represión militar y judicial de las juntas de La Plata y La Paz, 1808 – 1810”, en *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 37, pp. 49-72, recuperado de

<https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/38240> fecha de consulta 11/09/2015.

Kuethe, Allan y Marchena, Juan (Comps.), (2005), *Soldados del Rey. El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*, Ed. Universidad de Juame, España.

Farberman, Judith, (2011), “Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los mataraes santiagueños (siglos XVI a XIX)”, en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, París, recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/61448> fecha de consulta 04/11/2012.

Foucault, Michel, (2008), *Vigilar y castigar*, Ed. Siglo XXI, Argentina.

Foucault, Michel, (2014), *Las redes de poder*, Ed. Prometeo, Buenos Aires.

Fradkin, Raúl y Ratto, Silvia, “Reducciones, blandengues y el “enjambre de indios del Chaco”: entre las guerras coloniales de frontera y las guerras de la revolución en el norte santafesino” en *Folia Histórica del Nordeste* n°20.

Galarza, Antonio, “(2012), Relaciones interétnicas y comercio en la frontera sur rioplatense, partidas indígenas y transacciones comerciales en la guardia de Chascomús (1780 – 1809)”, en *Fronteras de la Historia*, 17 (2), pp. 102-128, recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/833/83328417014.pdf> fecha de consulta 23/04/2015.

Garavaglia, Juan Carlos, (1983), *Mercado Interno y economía colonial*, Ed. Grijalbo, México.

Garavaglia, Juan Carlos, (1984), “La guerra en el Tucumán colonial: sociedad y economía en un área de frontera (1660 – 1760)” en *HISLA, Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social* n° IV, Lima.

Garavaglia, Juan Carlos, (2007), *Construir el Estado, inventar la Nación. El Río de la Plata, siglos XVIII – XIX*, Ed. Prometeo, Buenos Aires.

Gelman, Jorge, (1985), “Un reparto de mercancías en 1788: los sueldos “monetarios” de las milicias de Corrientes” en *Cuadernos de Historia Regional* n° 3 Vol. I, Universidad de Luján, pp. 3-17.

Gelman, Jorge, (1987), “¿Gauchos o campesinos?”, en *Anuario IEHS* n°2, Tandil, pp. 53-60.

Gentinetta, Martín, (2014), “Las reformas borbónicas en la Hispanoamérica del setecientos” en Punta, Ana Inés y Rustán, María Elizabeth, *Córdoba borbónica a través de sus documentos*, Programa de Historia Regional Andina – Ferreira Editor, Córdoba.

Gómez, Pablo Martin, (2009), *El ejército español en la Guerra de los Treinta Años*, Ed. Almena, Madrid.

González Cuerva, Rubén, (2013), “De Berbería al Chaco: el Intendente García Pizarro y las fronteras de la monarquía española” en Autores Varios, *La Corte de los Borbones: crisis del modelo cortesano*, Ed. Polifemo, Madrid.

Gruzinski, Serge, (2015), *Las cuatro partes del mundo: historia de una mundialización*, Fondo de Cultura Económica, España.

Guillamón Alvarez, Javier, (2010), *Reformismo en los límites del orden estamental. De Saavedra Fajardo a Floridablanca*, Universidad de Murcia, Murcia.

Gullón Abao, Alberto, (1993), *La frontera del Chaco en la Gobernación del Tucumán, 1750 – 1810*, Universidad de Cádiz, Cádiz.

Gullón Abao, Alberto, (1997), “La artillería de los fuertes del Chaco en el siglo XVIII”, en *Militaria: revista de cultura militar*, n° 10, pp.p 105-116, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=813979> fecha de consulta 09/11/2013.

Haesbert, Rogerio, (2011), *El mito de la desterritorialización del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*, Ed. Siglo XXI, México, 2011.

Levaggi, Aberlardo, (1993), “Los tratados de la Corona y los indios, y el plan de conquista pacífica”, en *Revista Complutense de Historia de América*, n° 19, pp. 81-91, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=172424> fecha de consulta 04/04/2012.

Levaggi, Abelardo, (2004), “Tratado hispano - mapuche de Negrete en 1803”, *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, n° XXVI, pp. 553-559, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=999774> fecha de consulta 27/10/2015.

Lucaioli, Carina, (2005), *Los grupos abipones a mediados del siglo XVIII*, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

Lucaioli, Carina, (2009), “Alianzas y estrategias de los líderes indígenas abipones en un espacio fronterizo colonial (Chaco, siglo XVIII)”, *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 39, Madrid, pp.77-96, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2994055> fecha de consulta 18/05/2013.

Lucaioli, Carina, (2011), *Abipones en la frontera del Chaco. Una etnografía histórica sobre el siglo XVIII*, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

Lynch, John, *España bajo los Austrias*, Vol. I, Barcelona, 1982 (cuarta edición) y Vol. II, Ed. Península, Barcelona, 1975 (tercera edición).

Maeder, Ernesto, “Las opciones misionales en el chaco del siglo XVII ¿evangelización o guerra justa?”, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2524137> fecha de consulta 20/04/2015.

Mandrini, Raúl, (1986), “La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)”, en *Anuario IEHS*, n° 1, pp. 11-43, recuperado de <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/1986/002%20-%20Mandrini,%20Ra%C3%BAI%2020La%20agricultura%20indigena%20en%20la%20Oregi%C3%B3n%20pampeana%20y%20sus%20adyacencias%20sXVIII%20y%20XIX.pdf> fecha de consulta 27/09/2018.

Mandrini, Raúl, (1987), “Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el área interserrana bonaerense”, en *Anuario IEHS*, vol. 2, Tandil, pp. 71-98.

Mandrini, Raúl y Paz, Carlos (Ed.), (2003), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX. Un estudio comparativo*, Universidad Nacional del Centro, Universidad Nacional de Comahue, Universidad Nacional del Sur, recuperado de https://www.academia.edu/1887325/Las_Fronteras_Hispanocriollas_del_Mundo_Ind%C3%ADgena_Latinoamericano_en_los_Siglos_XVIII-XIX._Un_estudio_comparativo fecha de consulta 14/08/2017.

Mann, Michael, (1991), *Las fuentes del poder social, I. Una historia del poder desde los comienzos hasta 1760 d. C.*, Ed. Alianza, Madrid.

Marchena, Juan, (1992), *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Ed. Mapfre, Madrid.

Marchionni, Marcelo, (2000), “Acceso y permanencia de las elites en el poder local. El Cabildo de Salta a fines del periodo colonial” en *Cuadernos FHYCS-UNJU* n° 13.

Marchionni, Marcelo, (2019), *Política y sociedad en Salta y el norte argentino (1780 - 1850)*, Eucasa, Fondo Editorial de la Secretaria de Cultura de la Provincia de Salta, ICSOH, Salta.

Martín, Pablo, (2009), *El ejército español en la Guerra de los 30 Años*, Madrid, Ed. Almena.

Mata de López, Sara, (1990), “Estructura agraria. La propiedad de la tierra en el Valle de Lerma, Calchaquí y la frontera este (1750 – 1800)” en *Revista Andes* n° 1, Cepiha, Salta.

Mata de López, Sara, (1995), “Consideraciones acerca de la mano de obra rural en la jurisdicción de Salta a fines del siglo XVIII” en *Revista Andes* n°6, CEPIHA, Salta, 79-88.

Mata de López, Sara, (1999), “Clientelismo y ascenso social en la campaña salteña a fines de la colonia” en *Anuario* n° 18, Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, pp. 99-112.

Mata de López, Sara, (2005a), “Las fronteras coloniales como espacios de interacción social. Salta del Tucumán (Argentina), entre la colonia y la independencia”, en *Dimensión Antropológica*, Año 12, Vol. 33, pp. 69-90.

Mata de López, Sara, (2005b), *Tierra y Poder en Salta. El Noroeste argentino en vísperas de la Independencia*, CEPIHA, Salta.

Mata de López, Sara, (2010), “Alternativas económicas en tiempos de guerra. Salta 1810-1821” en Frandkin, Raúl, *Conflictos, negociaciones y comercio durante las guerras de independencia latinoamericana*, Georgia Press, pp. 135-164.

Mata de López, Sara, (2010), “Representaciones sociales e interacción social en un espacio colonial periférico. La ciudad de Salta y su jurisdicción entre la colonia y la república” en *La sociedad colonial en los confines del imperio. Diversidad, identidad y normativa (siglos XVI-XIX)*; Mallo, Silvia (Comp.). Centro de Estudios Históricos, Córdoba.

Mata de López, Sara, (2011), “Distribución de la riqueza rural en Salta a mediados del siglo XIX” en Gelman, Jorge, *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*, (Coord.), Prohistoria, Rosario.

Mata de Lopez, Sara, (2012), “La herencia de la guerra: Salta (Argentina) 1821-1831”, en *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, París, pp. 1-24 recuperado de [www.academia.edu/19705069/La herencia de la guerra Salta Argentina 1821-1831](http://www.academia.edu/19705069/La_herencia_de_la_guerra_Salta_Argentina_1821-1831) fecha de consulta 12/12/2019.

Mata, Sara, (2016), “Tierra y Revolución. La campaña de Salta en las primeras décadas del siglo XIX” en *Mundo Agrario* Vol. 17, n° 35, pp. 1-12, recuperado de www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe016 fecha de consulta 16/12/2019.

Mata, Sara Emilia, (2020), “Liderazgos militares y estrategias de poder. Salta 1814-1821 en *Anuario del Instituto de Historia Argentina* vol. 20, n° 2, Universidad Nacional de La Plata, pp. 10-25.

Mayo, Carlos, (1987), “Sobre peones, guachos y malentretenidos: el dilema de la economía rioplatense durante la época colonial” en *Anuario IEHS* n°2, Tandil.

Mayo, Carlos, (2000), *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770 – 1870)*, Ed. Biblos, Buenos Aires.

Miller Astrada, Luisa, (1987), “La Gobernación del Tucumán en el Río de la Plata y su frontera sobre el Chaco”, en *Quinto Centenario*, n° 12, pp. 171-186, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=80381> fecha de consulta 26/02/2017.

Monferini, Juan, (1940), “La historia militar durante los siglos XVII y XVIII” en Levene, Ricardo, *Historia de la Nación Argentina*, Vol. IV, Ed. El Ateneo, Buenos Aires.

Moutoukias, Zacarías, (1984), *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*, CEAL. Buenos Aires.

Nacuzzi, Lidia, (1998), *Identidades Impuestas*, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

Nacuzzi, Lidia, (2010), *Introducción en Fronteras. Espacios de interacción en las tierras del Sur de América*, Ed. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

Nacuzzi, Lidia, (2007), “Los grupos nómades de la Patagonia y el Chaco en el siglo XVIII: identidades, espacios, movimientos y recursos económicos ante la situación de contacto. Una reflexión comparativa” en *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, Vol. 39, n° 2, pp. 221-234, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4572560> fecha de consulta 12/08/2014.

Nesis, Florencia, (2005), *Los grupos mocoví en el siglo XVIII*, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

Nesis, Florencia, (2008), “El camino de Paikín: un acercamiento a los grupos mocoví del Chaco a través del tratado de 1774”, *Ava Revista de Antropología* n° 13, Posadas, Universidad de Misiones, recuperado de www.ava.unam.edu/images/13/pdf/ava13_05_nesis.pdf fecha de consulta 29/01/2019.

Néspolo, Eugenia, (2006), “La “frontera” bonaerense en el siglo XVIII un espacio políticamente concertado: fuertes, vecinos, milicias y autoridades civiles – militares”, en *Mundo Agrario*, Vol. 7, n° 13, pp. recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84501308> fecha de consulta 12/04/2017.

Nordman, Daniel, (2006), “La frontera: nociones y problemas en Francia, Siglos XVI – XVIII”, en *Historia Crítica*, n° 32, pp. 154-171, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2228281> fecha de consulta 24/09/2015.

Obando Andrade, Rafael, (2015), “Rancherías de frontera: agentes claves en el contrabando centroamericano durante el siglo XVII” en Dalla Corte, Gabriela, Piqueras Céspedes, Ricardo y Tous Mata, Merixtell, *Construcción social y cultural de poder en las Américas*, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5860451> fecha de consulta 12/05/2017.

Oliveto, Guillermina y Ventura, Beatriz, (2017), “Final de la Jornada al Chaco de Ledesma Valderrama en 1631. Análisis y nuevas perspectivas a través de documentación inédita” en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XLII, pp. 257-280.

O’ Phelan Godoy, Scarlett y Guerrero, Cristián, (2005), “De las Reformas borbónicas a la formación del Estado en. Perú y Chile” en Cavieres, Eduardo y Aljovin de Losada, Cristóbal (Comps.), *Chile – Perú; Perú – Chile en el siglo XX*, Universitarias de Valparaíso, Valparaíso.

O’ Phelan Godoy, Scarlett y Salazar Soler, Carmen (Eds.), (2005), *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el Mundo Ibérico, siglos XVI – XIX*, Instituto Riva Agüero, Lima.

Ortelli, Sara, (2004), “El fantasma de la guerra en el Septentrión Novohispano: el informe de Berrotarán de 1748 y su trasfondo”, en *Anuario IEHS* vol. 19, Tandil,

recuperado de <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/resumenes/2004/19%20El%20fantasma%20de%20la%20guerra%20en%20el%20septentri%C3%B3n%20novohispano%20el%20informe%20de%20Berrotar%C3%A1n%20de%201748%20y%20su%20trasfondo.html> fecha de consulta 14/06/2016.

Ortelli, Sara, (2004), “Enemigos internos y súbditos desleales. La infidencia en Nueva Vizcaya en tiempos de los Borbones”, en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 61, n° 2, pp. 467-489, recuperado de www.estudiosamericanos.revistas.csic.es fecha de consulta 15/06/2016.

Ortelli, Sara, (2010), “Un largo periplo de exclusión. Los apaches de Chihuahua: de los tiempos coloniales a la consolidación del Estado nacional”, en Ortega Soto, Martha, Levin Rojo, Danna y Báez-Villaseñor, María Estela, *Los grupos nativos del septentrión novohispano ante la Independencia de México, 1810-1847*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, pp. 235-265, recuperado de www.historiapolitica.com/frontera:ortelli.pdf fecha de consulta 14/06/2016.

Pavoni, Norma, (1981), *El noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia*, vols. I y II, Fundación Comercial del Norte, Tucumán, 1981.

Paz, Carlos, (2009), “La Modernidad de los bárbaros. Los abipones de San Jerónimo del Rey y sus relaciones con las fronteras santafesinas del Chaco”, *Historia Unisinos*, Vol. 13, recuperado de https://www.academia.edu/12508134/La_Modernidad_de_los_B%C3%A1rbaros._Los_abipones_de_San_Jer%C3%B3nimo_del_Rey_y_sus_relaciones_sociales_con_las_fronteras_santafesinas_del_Chaco fecha de consulta 11/02/2020.

Penhos, Marta, “Cuerpos de fiesta: entre el desfile y la borrachera en el testimonio del jesuita Florian Paucke”, en https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/18480/1/19_Penhos.pdf fecha de consulta 24/07/2014.

Penhos, Marta, “Entre el infierno y el paraíso: el Chaco y sus habitantes en las “escrituras jesuíticas” del siglo XVIII”, recuperado de <https://dadun.unav.edu/handle/10171/18598> fecha de consulta 24/07/2014.

Penhos, Marta, (2005), *Ver, conocer, dominar. Imágenes de Sudamérica a fines del siglo XVIII*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

Pietschmann, Horst, (1996), *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencia en Nueva España*, Fondo de Cultura Económica, México.

Pimenta, Joao, (2011), *Estado y Nación hacia el final de los imperios ibéricos. Rio de la Plata y Brasil 1808 – 1828*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

Porro Gutiérrez, Jesús María, (2013), “La política de consolidación de las fronteras hispanas en Sudamérica y la cartografía generada, 1770 – 1786”, en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerika*, Vol. 50, n° 1, recuperado de

<https://www.degruyter.com/view/journals/jbla/50/1/article-p55.xml> fecha de consulta 15/03/2013.

Quarlerí, Lía, (2009), *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Rabinovich, Alejandro, (2012), “La militarización en el Río de la Plata, 1810, 1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani*, 3° serie n° 37, recuperado de www.sociohistoricos.org/integrantes/rabinovich fecha de consulta 11/08/2015.

Ratto, Silvia, (2005), “Caciques, autoridades fronterizas y lenguaraces: intermediarios culturales e interlocutores válidos en Buenos Aires (primera mitad del siglo XIX)”, en *Mundo Agrario*, pp. 11-20, recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr561> fecha de consulta 13/09/2017.

Ratto, Silvia, (2001), “El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New Western History, los borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica”, recuperado de <http://ravignani.institutos.filo.uba.ar/publicacion/n%C2%BA-24-julio-diciembre-2001> fecha de consulta 28/06/2017.

Ratto, Silvia, (200), *Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires 1810 -1852*, Tesis de Doctorado, recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/1845> fecha de consulta 11/11/2018.

Ratto, Silvia, (2007), *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires.

Reichert, Rafael, (2012), “El situado novohispano para la manutención de los presidios españoles en la región del Golfo de México y el Caribe durante el siglo XVII”, en *Estudios de Historia Novohispana*, n° 46, pp. 47-81, recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25232012000100003 fecha de consulta 20/02/2019.

Restall, Matthew, (2004), *Los siete mitos de la conquista española*, Ed. Paidós, Barcelona.

Rodríguez, Lorena, (2011), *Resistencias, conflictos y negociaciones. El valle calchaquí desde el período prehispánico hasta la actualidad*, Ed. Prohistoria, Rosario.

Roselly, Diana, (2020), “Blandengues desertores: dinámicas sociales de fronteras en Buenos Aires a fines del siglo XVIII”, en *Fronteras de la Historia* vol. 25, n° 2, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, pp. 94-118.

Rossi, María Cecilia, (2006), “Consideraciones en torno a la construcción de la frontera del río Salado del norte en Santiago del Estero, siglos XVII – XIX”, en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, Vol. 6, pp. 147-175, recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3980159> fecha de consulta 02/03/2013.

Roulet, Florencia, (2006), “Fronteras de papel. El periplo semántico de una palabra en la documentación relativa a la frontera sur rioplatense de los siglos XVIII y XIX” en *Revisa Tefros* vol. 4, n° 2, Taller de Etnohistoria de la Frontera, Sur, Rio Cuarto, recuperado <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5008116> fecha de consulta 22/06/2016.

Rustán, María Elizabeth, (2010), “La administración borbónica y su política diplomática de frontera. Frontera sur de la Gobernación Intendencia de Córdoba en el prisma del tratado con ranqueles en 1796”, en *Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-Áridos*, Vol. 2, pp. 17-28, recuperado de https://www.unrc.edu.ar/publicar/soc_paisajes/PdfTomoII/MariaElizabethRustan.pdf fecha de consulta 07/06/2017.

Rustán, María Elizabeth, (2015), *Las políticas de frontera, Córdoba y Cuyo: 1750 – 1820*, Programa de Historia Regional Andina, Córdoba.

Sahlins, Marshall, (1972), *Las sociedades tribales*, Ed. Labor, Barcelona.

Sahlins, Marshall, (1983), *Economía de la Edad de Piedra*, Ed. Akal Universitaria, Madrid.

Sanchez Santiró, Ernest, (2016), “Las reformas borbónicas como categoría de análisis en la historiografía institucional, económica fiscal sobre Nueva España: orígenes, implantación y expansión”, en *Historia Caribe*, Vol. 9, n° 29, pp. 19-51, recuperado de https://www.academia.edu/31790028/Las_reformas_borb%C3%B3nicas_como_categoria_de_an%C3%A1lisis_en_la_historiograf%C3%ADa_institucional_econ%C3%B3mica_y_fiscal_sobre_Nueva_Espa%C3%B1a_or%C3%ADgenes_implantaci%C3%B3n_y_expansi%C3%B3n fecha de consulta 11/11/2019.

Santamaría, Daniel, (s/f), *Del tabaco al incienso. Reducción y conversión en las misiones jesuitas de las selvas sudamericanas siglos XVII y XVIII*, Jujuy, Ceic.

Santamaría, Daniel, (1995) “Las relaciones económicas entre tobas y españoles en el Chaco Occidental, siglo XVIII” en *Revista Andes* n° 6, CEPIHA

Santamaría, Daniel, (1999), “Población y economía interna de las poblaciones aborígenes del Chaco en el siglo XVIII” en *Revista Andes* n° 9, CEPIHA

Santilli, Daniel, (2013), “¿Perjudiciales o beneficiosas? La discusión sobre el impacto económico de las Reformas Borbónicas en Buenos Aires y su entorno”, en *Fronteras de la Historia*, Vol. 18, n° 2, pp. 247-283, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4661811> fecha de consulta 30/08/2017.

Saignes, Thierry, (1989), “Entre “bárbaros” y “cristianos”: el desafío mestizo en la frontera chiriguano” en *Anuario IEHS* n° 4, Tandil.

- Saignes, Thierry, (2007), *Historia del pueblo chiriguano*, Ed. Plural, La Paz.
- Schmit, Roberto, (2004), *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano posrevolucionario, 1810 – 1852*, Ed. Prometeo, Buenos Aires.
- Sica, Gabriela y Ulloa, Mónica, (2006), “Jujuy en la colonia. De la fundación de la ciudad a la crisis del orden colonial” en Teruel, Ana y Lagos, Marcelo (Dir.), *Jujuy en la historia. De la colonia al siglo XX*, Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, pp. 41-84.
- Silva, Mercedes, (1998), *Memorias del Gran Chaco*, 2^{da} parte, Ediciones de Nuestra Cultura, Chaco.
- Soto Arango, Diana, Puig Samper, Miguel Angel y Arboleda, Luis Carlos, (s/f), *La Ilustración en América Colonial*, Ed. Doce Calles, Madrid.
- Stern, Steve, (1986), *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la Conquista española*, Madrid, Ed. Alianza.
- Susnik, Branislava, (1968), *Chiriguanos I. Dimensiones etnosociales*, Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción.
- Tandeter, Enrique (Dir.), (2000), *Procesos americanos hacia la redefinición colonial*, Ediciones UNESCO, Editorial Trotta, París.
- Ternavasio, Marcela, (2000), *Historia de la Argentina, (1806 – 1852)*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 2009. (1770 – 1870)”, Ed. Biblos, Buenos Aires.
- Teruel, Ana, (1994), “Zenta y San Ignacio de los Tobas. El trabajo en dos misiones del Chaco Occidental a fines de la colonia” en *Anuario IEHS* n° 9, Tandil, pp. 227-252.
- Teruel, Ana, (2005), *Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del noroeste Argentino en el siglo XIX*, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Teruel, Ana y Fandos, Cecilia, “Procesos de privatización y desarticulación de tierras indígenas en el norte de la Argentina en el siglo XIX”, en *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 35, pp. 233-255, recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0909110233A> fecha de consulta 09/02/2019.
- Tío Vallejo, Gabriela, (2001), *Antiguo Régimen y Liberalismo. Tucumán 1770 – 1830*, Cuadernos de Humanitas, Tucumán.
- Timó, Enrique, (2012), *Relaciones interétnicas y etnicidad en la provincia de Entre Ríos*, Ed. Prohistoria, Rosario.
- Tolosana, Carmelo Lisón, (1994), “Antropología de la frontera”, en *Revista de Antropología Social* vol. 3, n° 75, pp. 75-103, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157875> fecha de consulta 22/05/2017.

Torkel Karlin, Ulf Ofa, Catalán, Ana Leonor y Cairina, Rubén Omar, (1994), *El Chaco Seco, un ambiente de vocación forestal*, Córdoba, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba.

Trigo O` Connor D` arlach, Eduardo, (2011), *Tarija en la Independencia del Río de la Plata*, Ed. Plural, La Paz.

Truchuelo, Susana y Reitano, Emir (Eds.), *Las fronteras en el mundo atlántico siglos XVI – XIX*, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, recuperado de www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/85 fecha de consulta 09/04/2018.

Turner, Frederik, (1987), “El significado de la frontera en la historia americana”, en Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales n° 7, *Instituto de Investigaciones José María Mora*, México, pp. 187-207, recuperado de secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/download/170/157 fecha de consulta 08/08/2017.

Van Young, Eric, (1987), “Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas” en *Anuario IEHS*, n° 2, Tandil, pp. 255-281.

Vásquez Pino, Daniela, (2012)“Políticas borbónicas en la frontera. El caso de Darién 1760 – 1810”, en *Historia 2.0: Conocimiento Histórico en Clave Digital*, Vol. 2, n° 3, pp. 89-103, recuperado de https://www.academia.edu/2476619/Pol%C3%ADticas_borb%C3%B3nicas_en_la_frontera._El_caso_del_Dari%C3%A9n.1760-1810 fecha de consulta 08/11/2013.

Villagrán San Millán, Martín, (2015), *Ejército y milicias. De Buenos Aires a Tumusla 1776 – 1825*, Tomos I y II. Secretaria de Cultura de la Provincia de Salta, Salta.

Vincens Vivens, Jaume, (1982), *Historia de España y América*, Vol. IV, Ed. Vincens Vivens, Barcelona.

Vitar, Beatriz, (1997), *Guerra y misiones en la frontera chaqueña del Tucumán (1700-1767)*, CSIC, Madrid.

Vitar, Beatriz, (2005), “El impacto de la expulsión de los jesuitas en la dinámica fronteriza del Tucumán”, José Andrés Gallego, *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica: ensayos y monografías: derecho y justicia en la historia de Iberoamérica: Afroamérica la tercera raíz: Impacto en América de la expulsión de los jesuitas*, España, Fundación Mapfre, 2005, recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/17491> fecha de consulta 15/08/2013.

Vitar, Beatriz, (1991), “Las relaciones entre los indígenas y el mundo colonial en un espacio conflictivo: la frontera tucumano – chaqueña en el siglo XVIII”, en *Revista española de antropología americana*, vol. 21, pp. 243-278, recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/REAA9191110243A> fecha de consulta 26/07/2011.

Wayar, Alejandro, (2009), “La estructura fiscal de la Intendencia de Salta”. Inédito, Ponencia presentada en el XI Encuentro de Historia Regional Comparada. Siglos XVI a mediados del XIX, Programa Interuniversitario de Historia Social Enfoque Regional (PISHER), Salta.

Wayar, Alejandro, (2010), “El Tucumán tardocolonial en la Real Hacienda. 1770-1809” Inédito, Ponencia presentada en las XXII Jornadas de Historia Económica, Río Cuarto, 2010.

Weber, David, (1998), “Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos”, en *Anuario IEHS* n° 13.

Weber, David, Bárbaros, (2007), *Los españoles y sus salvajes en la Era de la Ilustración*, Ed. Crítica, Barcelona.

Weber, Max, (2002), *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

Wilde, Guillermo, (2001), “Los guaraníes después de la expulsión de los jesuitas. Dinámicas políticas y transacciones simbólicas”, en *Revista Complutense de Historia de América*, Vol. 29, pp. 69-106, recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5962061> fecha de consulta 16/10/2012.

Wilde, Guillermo, (2009), *Religión y poder en las misiones de guaraníes*, Ed. SB, Buenos Aires.

Fuentes editas

Araoz, Guillermo, (1886), *Navegación del Río Bermejo y viajes al Gran Chaco*, Buenos Aires, Imprenta Europea y taller de grabados en madera, recuperado de <https://archive.org/details/navegaciondelri00araogooq?q=chaco+guillermo+araoz> fecha de consulta 30/11/2017.

Arenales, José Ildefonso, (1833), *Noticias históricas y descriptivas del sobre el gran país del Chaco y río Bermejo con observaciones relativas a un plan de navegación y colonización que se propone*, Buenos Aires, Imprenta de Hallet y Ca., recuperado de https://books.google.com.ar/books?id=b1uUkQsmFw4C&printsec=frontcover&dq=arenales+jose+ildefonso&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y fecha de consulta 09/06/2021.

Castro Boedo, Emilio, (1995), *Estudios sobre la navegación del Bermejo y la colonización del Chaco*, CEIC, San Salvador de Jujuy.

Comajuncosa, Antonio, (1971), “Las misiones de Tarija” en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Vol. 7, Ed. Plus Ultra.

Cornejo, Juan Adrián, (s/f), “Expedición al Chaco por el río Bermejo” en de Angelis, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Vol. 6, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra.

Fernández Cornejo, Juan Adrián, (1971), “Descubrimiento de un nuevo camino, desde el Valle del Centa hasta la Villa de Tarija” en de Angelis, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Vol. 7. Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

Fernández Cornejo, Juan Adrián, (1972), “Diario de la primera expedición al Chaco, emprendida en 1780” en de Angelis, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Vol. 8A. Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

Fernández Cornejo, Juan Adrián, (s/f), “Expedición al Chaco por el río Bermejo” en de Angelis Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Vol. 6, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra, pp. 451-509.

De Azara, Félix, (s/f), “Informes de Félix de Azara sobre varios proyectos de colonizar el Chaco” en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de la Plata*, Vol. 6, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

De la Cruz, Luis, (1969), “Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes poseídos por peguenches y los demás espacios hasta el río de Chadileubu” en de Angelis, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Vol. 2, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

De la Cruz, Luis, (1969), “Viaje a su costa del Alcalde provincial del muy ilustre cabildo de la Concepción de Chile” en de Angelis, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Vol. 2, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

Dobrizhoffer, Martín, (1970), *Historia de los abipones, ecuestre y belicosa nación del Paraguay*, Vols. II y III, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia.

(1972), “Examen crítico el diario de don Luis de la Cruz por una comisión del consulado de Buenos Aires y defensa del autor” en de Angelis, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, Vol. 8A, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

Furlong, Guillermo, (1936), *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, recuperado de <https://archive.org/details/cartografiajesui00furl?q=chaco+furlong> fecha de consulta 31/01/2018.

Gabino Arias, Francisco, (1972), “Diario de la expedición reduccional del año 1780, mandada a practicar por orden del Virrey de Buenos Aires, a cargo de su ministro D. Francisco Arias” en de Angelis, Pedro: “*Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*” Vol.8B, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

García, Antonio, (s/f), “Proyecto de colonización del Chaco” en Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*, Vol. 6, Buenos Aires, Ed. Plus Ultra.

García Camba, Andrés, *Memorias del General García Camba para la Historia de las armas españolas en el Perú 1809 – 1821*, Vol. I y II, recuperado de <https://archive.org/details/memoriasdelgener01garc/page/6/mode/2up?ref=ol&view=theater> fecha de consulta 28/07/2014 a 09/08/2014.

Guzmán, Rui Díaz, (1969), “Historia argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata” en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Vol. I, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

Jolís, José, (1972), *Ensayo sobre la Historia Natural del Gran Chaco*, Universidad Nacional de Nordeste, Chaco.

Lapa, Antonio, “Diario del fraile franciscano Antonio Lapa, con referencias a su viaje al Gran Chaco Gualamba y felices negociaciones realizadas con los caciques de las principales tribus indígenas para concertar tratados de paz con el Gobernador de Tucumán y echar las bases de la catequización y conversión de aquellas”, recuperado de <http://biblioeconomia.blogspot.com/2011/08/diario-de-viaje-de-fray-antonio-lapa-al.html> fecha de consulta 11/11/2014.

Lozano, Pedro, (1941), *Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba*, Instituto de Antropología, Tucumán.

Matorras, Gerónimo, (1972), “Diario de la expedición hecha en 1774 a los países del Gran Chaco desde el fuerte del Valle”, en Pedro de Angelis, “*Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*” Vol. 8A. Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1972.

Méndez, Julio, (1888), *Limites argentino – bolivianos en Tarija*, recuperado de https://archive.org/stream/cuestindelmites01pazgoog/cuestindelmites01pazgoog_djvu.txt fecha de consulta 17/08/2017.

Morillo, Francisco, (1972), “Diario del viaje al río Bermejo por Fray Francisco Morillo” en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Vol. 8A, Ed. Plus Ultra.

Padre Guevara, (1969), “Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán por el padre Guevara de la Compañía de Jesús” en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativas a la Historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Vol. I, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

Paucke, Florian, (2010), *Hacia acá y para allá (memorias)*, Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe, recuperado de <http://www.espaciosantafesino.gob.ar/ediciones/catalogo/hacia-alla-y-para-aca/6/> fecha de consulta 27/07/2017.

Quiroga, José, (s/f), “Descripción del Río Paraguay, desde la boca del Xauru hasta la confluencia del Paraná” en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Vol. 6, Ed. Plus Ultra, s/f.

Recopilación de las Leyes de los Reynos de Indias, Libro Tercero en www.gabrielbernat.es fecha de consulta 22/08/2017

“Reglamento de sueldos, y prest así para la tropa veterana de infantería, y caballería, como para las milicias de una y otra clase quando se ponen sobre las armas, que debe observarse en todo el distrito de este Virreinato de Perú”, recuperado de [https://openlibrary.org/works/OL15595444W/Reglamento de sueldos y prest asi para a la tropa veterana de infanteria y caballer%C3%ADa como para las mi](https://openlibrary.org/works/OL15595444W/Reglamento_de_sueldos_y_prest_asi_para_la_tropa_veterana_de_infanteria_y_caballer%C3%ADa_como_para_las_mi) fecha de consulta 26/04/2015.

“Reglamento para el ejercicio y maniobras de las milicias de Caballería Cívica y de la campaña de las Provincias Unidas de Sudamérica (1817)”, recuperado de <https://archive.org/stream/reglamentoparael00prov?ref=ol> fecha de consulta 30/04/2015.

Schmidel, Ulrico, (s/f), “Viaje al Río de la Plata y Paraguay” en de Angelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Vol. VI, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires.

Vernet, Luis, (1863), *Compañía boliviana proyectada para conducir el comercio de la República por el Rio de la Plata estando como lo está, asegurada la libre navegación de los ríos por tratados celebrados entre los estados rivereños y las grandes potencias extranjeras*, Buenos Aires.



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: HAMUD, Leandro - Tesis. Doc en Historia

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 204 pagina/s.